EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Martes 28 de Setiembre de 1920 Núm. 1.354

EL CESANTE

Personajes:

Don Amaranto (cincuenta a sesenta años).

Arnaldo (veinticinco a treinta).

Lugar de la acción: un paseo público en Madrid, en pleno día primaveral y luminoso. Algunos niños juegan bajo la perezosa mirada de tres o cuatro sirvientes. Los dos protagonistas de este diálogo caminan en sentido opuesto, y de pronto, cuando conviene al autor, se reconocen y se saludan.

Arnaldo.— Don Amaranto. Pero, ¿es usted?

Amaranto.— Relativamente, mi querido amigo.

Arnaldo. — ¡Qué sorpresa!... Usted en la calle a estas horas...

Amaranto.—¡Llevo tantas ya!...

Arnaldo.—¿Es que no hay oficina hoy?

Amaranto.— Sí; pero para mí, como si no hubiese... ¡Me han despedido!... Hace tres semanas que me echaron de ella, y ya me ve... paseo...

Arnaldo.—Pero...

Amaranto. — Al principio, la costumbre me llevaba a la puerta del establecimiento donde presté mis servicios, y allí me estaba durante mucho tiempo viendo el entrar y salir de aquellas gentes, a quienes yo consideraba como cosa propia, por tratarse de mis clientes. Después, me prohibieron la estancia allí; y todos los días, mientras llega el momento de regresar a mi domicilio, paseo por esta hermosa avenida, pensando en lo que debemos pensar los pobres: en la injusticia de la vida, que se parece a la política en que no tiene entrañas.

Arnaldo. — ¡Pobre don Amaranto! ..

Amaranto.—Lo que más me horroriza es que sepan en mi casa que estoy cesante.

Arnaldo.—¿Es que lo ignoran?

Amaranto.—Sí, señor. Me falta valor para decírselo a los míos. Y todas las mañanas, como siempre, mi desdichada mujercita me llama, diciéndome: "Anda. Que son las siete. Que vas a llegar tarde..." Y yo me apresuro; desayuno veloz como en otros tiempos, y dando un beso a mis hijas, me lanzo a la calle... ¡a la calle!... a no hacer nada, hasta la una, que regreso y paso allí dos horas, para volver a pasear como en este instante... Es horrible, ¿verdad?... Pues aquí me tiene... ¡Serían tan desgraciadas mi esposa y mis pobres niñas si supieran que estaba cesante!... Por esto, yo les oculto lo que me sucede, y créame Ud. que se me saltan las lágrimas cuando mis dos hijas, acariciándome, se ponen a considerar lo mucho que trabajo, los calores que sufro y las inclemencias que padezco por ir a cumplir con mi obligación.

Arnaldo. — Bien; pero ¿y el sueldo?

Amaranto.— Pido limosna. Sí, señor; limosna. En los primeros días se me hacía muy cuesta arriba; pero después me he ido acostumbrando. Claro está que guardo en lugar seguro lo que me dan, para llegar después, al final del mes, con todo junto y más alegre que "unas pascuas", entregar a mi mujer la "mensualidad", y hacer cuentas y proyectos, y repartir, como de costumbre, lo que ella cree que he ganado, y en realidad, de verdad es así; ¡pues si usted supiera lo que trabajo porque no trabajo!...

Arnaldo.— Es extraordinario lo que usted me dice.

Amaranto.— Comedias de la vida, amigo mío. Comedia sin grandeza, si usted quiere; sin originalidad, si le parece; pero verdadera; y yo creo que conmovedora. La emoción que experimento cuando, al llegar a mi casa, veo a mis niñas que me aguardan amorosamente, y amorosamente tienen conmigo las ternuras que sólo el alma de un padre puede comprender y justipreciar, me dice que lo que yo realizo es algo noble, pues contribuyo a la alegría de los míos, a preservarlos de la tristeza y a redimirlos de la desesperación. ¡Si mis hijas y mi compañera sospechasen lo que sucede!... Las mujeres son asustadizas y tímidas. Lo más insignificante las perturba y hiere. En cambio, los hombres debemos ser valerosos y no rendirnos ante la fatalidad ni la desgracia. Por esto, yo le suplico que si acaso ve a alguno de mi familia, no le diga nada. Deseo que no conozcan la verdad hasta que no exista remedio.

Arnaldo. — ¿Y usted cree que podrá lograrlo?..

Amaranto.—¡Ya lo creo!... Esa es mi ilusión. ¡Si usted supiera lo que padezco cuando, llegado el Domingo, salgo de paseo y traigo a mis niñas y a mi mujer a este mismo sitio, por ser el que más les agrada a ellas!... Como los guardas y los habituales concurrentes a este lugar me conocen ya y saben que pido limosna, empiezan a murmurar viéndome vestido de fiesta, dando el brazo a mi señora, que luce sus mejores galas, y acompañando a mis hijas, que exhiben sus trajes de señoritas de clase media... Las palabras rústicas de los guardianes y las exclamaciones de sorpresa de mis favorecedores del día anterior, me llenan de sobresalto, y pienso con amargura que ellas podían sospechar lo que sucede. Claro está que en su inocencia, ¿cómo van a suponérselo?... Pero podía darse el caso, y entonces, figúrese lo que ocurriría!...

Arnaldo.— Tiene usted razón...

Amaranto.— En fin, amigo mío, adiós. Allí viene un caballero que todos los días me da algo. Quiero salir a su encuentro. Quien algo quiere, algo tiene que exponer, y yo expongo mi dignidad. Adiós.

Presurosamente echa paseo abajo. Arnaldo solo, se pone a meditar, y como tiene algo de filósofo y ha leído tanto y escuchado tantas diatribas contra la limosna, se detiene a pensar en aquel caso aflictivo, pero humano. Y su filantropía se estremece ante la imagen del pobre viejo, que es tan noble, que para evitar a los suyos el menor dolor, se expone cotidianamente a la vergüenza de implorar la caridad de sus semejantes. Y con cierta ironía recuerda cuanto ha visto y oído en contra de la mendicidad, y su pensamiento se preocupa un instante con la idea de la misericordia, a quien la mezquina burocracia humana quiere sujetar a normas y reglas fijas. Pero cuando su tristeza reflexiva y soñadora sube de punto, es al ver, algo lejos de donde ocurrió la anterior escena, a una de las chicas de don Amaranto, que junto a un estudiante ríe, enamorada y feliz. Y no sabe por qué se le ocurre la disparatada consecuencia de que para la dicha de los demás, hace falta que alguien sufra, padezca y se sacrifique.

JUAN LOPEZ NUÑEZ.

LA CUESTION DE LA INMORALIDAD TEATRAL

Una contestación a las protestas de M. Lamarzelle en el Senado francés.—Toda Francia se dirige a París.—Efectivamente, hay en las calles de la gran ciudad carteles inconvenientes, sobre los cuales debería ejercerse la censura.—A nadie llevan por la fuerza al teatro, mientras que esos carteles los ve todo el mundo

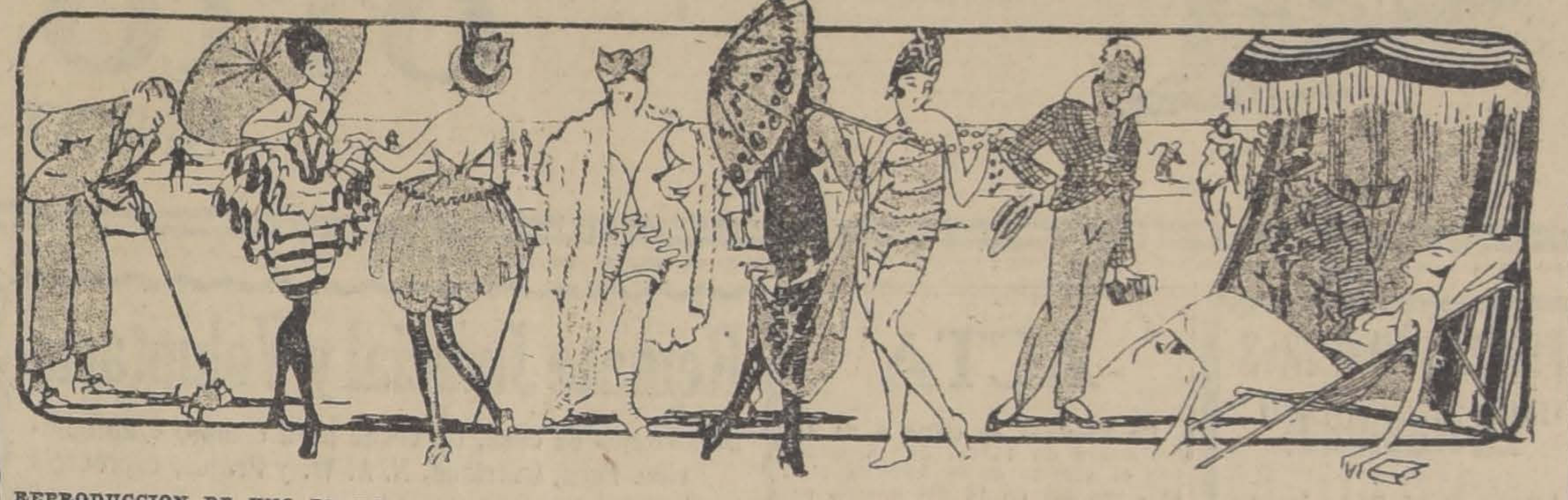
REPRODUCCION DE UNO DE LOS CARTELES CON QUE EN LAS CALLES DE PARIS SE ANUNCIAN LAS REVISTAS EN BOGA

M. de Lamarzelle, desde la tribuna del Senado, reclama un freno y un correctivo contra el libertinaje y la licencia de ciertos espectáculos de París. No exageremos. París es muy grande. París es enorme. París es una inmensa metrópoli y algo así como la Puerta del Sol de la Humanidad.... Una ciudad de este género no puede ser, no debe ser comparada a las otras: es la ciudad de todo el mundo, y en ella se dan cita todos los pecados y todas las virtudes de que el hombre es capaz. Deben tranquilizarse M. de Lamarzelle y el puritano articulista del "Temps", que se pregunta lo que pensarán los extranjeros que vienen a visitar los campos de batalla ante un París lleno de carteles anunciando espectáculos licenciosos. Esos extranjeros se dividen en dos clases: la de los discretos y la de los necios.

Los necios, por mucho que evangelice M. de Lamarzelle, pensarán siempre una necedad, y al volver a sus tierras hablarán de París, según el París en que hayan vivido. Para unos, París será un inmenso "music-hall", con un ejército de "cocottes" pintarrajeadas, teñidas y medio desnudas.

Para otros, un "dancing" y un bar norteamericano, o una de esas reuniones del "demi-monde", en que se juega al "pocker", se baila el "fox-trot" y se bebe "champagne"; para otros será un restaurant fabuloso, en que cada trufa vale un diamante; para otros, una joyería en que cada collar cuesta un imperio, o una casa de costura donde dos metros de muselina graciosamente plegada conducen a una mujer al adulterio... ¿Qué se yo? Estos creerán que todo París se encuentra entre la Place Blanche y la Place Pigalle; aquéllos, que París es el Gran Boulevard, o el Barrio Latino o el último piso de la Torre Eiffel. Unos dirán que París es una ciudad metalizada, otros que una ciudad podrida, otros que Sibaris, otros que Babilonia... ¿Qué más da? Los necios son irrefutables, y dirán hoy lo que decían ayer, antes de la guerra.

Porque entre las cosas barridas por la guerra está esa mala fama que se le había dado a París, como si París fuera exclusivamente el emporio del placer y del vicio, y como si en Londres y en Nueva York, en Viena y en Berlín, en Constantinopla y en Budapest, y en todas las ciudades populosas del mundo no hubiese más que vestales y anacoretas, y sólo en París anduviese el demonio suelto. Esa leyenda era una sandez o una calumnia. Más de un publicista—recuerdo a este propósito un artículo de Araquistáin—ha demostrado con observaciones directas y datos estadísticos que la vida licenciosa de Berlín habría podido correr parejas con la de París, si París, hasta en eso, no tuviera una gracia y un "savoir faire" especial.

Lo que ocurre es que París está a veinte y seis horas de Madrid, a treinta de Roma y a ocho días de Nueva York. Y todo el mundo pasa por París. Lo que ocurre también es que París ejerce en Francia el monopolio de los teatros y de las grandes distracciones. Un catalán tiene su Barcelona y puede morirse sin poner los piés en Madrid; pero en Francia, ni Marsella, ni Lyon, ni Burdeos pueden esbozar siquiera un paralelo con París. De modo que toda Francia viene a París a hacer compras y a divertirse. Y así resulta que París posee una población más o menos flotante, más o menos tránsfuga, de extranjeros y provincianos, a la que tiene que contentar. Y París la contenta, la distrae, la embriaga y la esquilma, si ustedes quieren, y para ella inventa esas novedades de "music-hall" y esas mil fantasías licenciosas que tanto sobrecogen a M. de Lamarzelle.

Créame el puritano senador. El Marne, Verdun, y el propio París, dos veces amenazado de muerte y dos veces salvado por su serenidad y heroísmo, han concluido con la leyenda cariñosa que presentaba a París como el primer centro de corrupción del mundo y a toda Francia como un país delicuescente. Francia ha dado los mejores soldados y los mejores jefes de la guerra. Entre todos los pueblos beligerantes ha sido el más inteligente y el que dió mayores pruebas de estoicismo y de energía. Después del Marne y de Verdun "no hay derecho" a confundir a París con los corredores del Olympia. Ya se puede distinguir entre lo postizo y lo verdadero, entre la espuma y la substancia, entre lo íntimo y lo exterior. Ya no existe el equívoco que algunos moralistas creían ver antes de la guerra. Ya se ha visto que Francia es un pueblo sano, y que el París del turista, del juerguista y del ocioso no transmite su locura a los demás "Parises" en que se piensa, se trabaja y se sufre cuando hay que sufrir.

Cierto que hay demasiados carteles repugnantes sobre los muros de París anunciando las atrocidades escénicas del Grand Guignol. Pero ¿cree M. de Lamarzelle que los extranjeros tomamos a los autores del "Sorcier" o de los "Pervertis" por Edgard Poe? ¿Cree el honorable senador que los extranjeros no están enterados de los verdaderos valores literarios de Francia? Hay esa categoría de extranjeros de que he hablado al principio: la de los discretos, la de los que observan, juzgan y comprenden. Para esos extranjeros París es, por encima de todo, la ciudad más estudiosa y más artística del mundo. París es la Sorbona y el Louvre, y los muelles del Sena con sus cajones de libros viejos y sus anticuarios, y la montaña de Santa Genoveva con sus profesores y sus estudiantes, y la colina de Montmartre con sus músicos y sus pintores... Y queda el París de Gallieni, el que mandó en automóviles de plaza a su guarnición para comenzar la victoria del Marne. Y queda el París de Clemenceau, aquel París familiar de la "Bertha", de los "Gothas" y de la arremetida de Ludendorff. París está juzgado. Créalo el excelentísimo senador, lo cual no impide que por buen gusto, por decencia, el prefecto de policía prohiba ciertos carteles espeluznantes, sin meterse, en cambio, con las obras que anuncian. Porque las obras las ve el que quiere, que a nadie le llevan por fuerza al teatro, y los carteles lo ve todo el mundo. La calle, eso sí, es de todos, y ya que la civilización ha hecho de ella algo pestilente y horrísono, podría procurarse que los ojos sufriesen menos que los oídos y el olfato. ¿Por qué no crear una censura para los carteles? ¿Una censura inteligente en la que figurasen un pintor, un profesor y un comediante?

Brindo la idea al senador moralista.

ALBERTO INSUA.

Las monedas de porcelana en Alemania

Como oportunamente se anunció en nuestra sección cablegráfica, el Gobierno alemán decidió lanzar a la circulación una gran cantidad de monedas de porcelana, para usarlas en reemplazo del papel moneda — bastante sucio y estropeado — de que está inundada Alemania.

Después de dar a este asunto gran publicidad, los fabricantes de porcelana de Meissner comenzaron a hacer las monedas en cuestión, de las cuales hay desde 10 pfennings hasta 5 marcos. La primera partida, compuesta de 300,000 piezas de 20 pfennings, fué entregada a la Compañía del ferrocarril elevado de Hamburgo.

DEUTSCHES
REICH
5
MARK

Nuestros grabados representan el anverso y el reverso de una moneda de cinco marcos.

Un millonario guerrero

La actual situación polaca ha hecho recordar la actuación de un militar norteamericano que se encuentra actualmente luchando por Polonia, el brigadier general Charles Sweeny, cuyo ''récord'' es verdaderamente original.

Hombres sin dinero que se ofrecen en los ejércitos, ya en busca de una posición, ya por una miserable paga, son bastante comunes; pero hay muy pocos y al menos no se conoce sino a Sweeny, que teniendo un padre multimillonario, y siendo ya millonario de por sí, se haya lanzado a la vida de aventuras que éste ha tenido.

Charles Sweeny es efectivamente hijo de un rico minero de Washington e Idaho, propietario de las riquísimas minas de Coeur d'Alene. Empujado por su espíritu combativo, Sweeny estudió tres años en la Academia Militar de West Point. ''Desgraciadamente'' cuando terminó, su país no estaba en guerra, y sólo México ofrecía un campo a sus aficiones. Fuése, a México cuando la revolución de Madero, y recibió allí el bautismo del fuego y una herida. Vuelto a su hogar, apenas se sintió nuevamente apto, se dirigió a uno de los países centro americanos en que acababa de estallar una revolución y combatió valientemente.

En 1914, el cielo le fué abierto. Inmediatamente que estalló la guerra europea se enroló en las filas francesas como soldado de la Legión Extranjera y fué ascendido en el campo de batalla de Champagne, en Setiembre de 1915, por su valentía. Seriamente herido poco después, recibió en un hospital de París la Cruz de Guerra. Posteriormente volvió al combate y obtuvo dos nuevas condecoraciones y el grado de capitán en el Ejército francés.

Cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, Sweeny fué asimilado al grado de mayor y enviado a su patria para ayudar en la preparación de las tropas. De regreso a Francia con su división, fué gravemente herido en el Argonne y ascendió a teniente coronel.

Desgraciadamente, — Para él — la guerra terminó, pero cuando todavía estaba convaleciente en un hospital de París, supo que Polonia necesitaba oficiales para su ejército y no vaciló en ofrecerse. Regresó a América a reclutar voluntarios y a la cabeza de doscientos norteamericanos volvió a Polonia, donde nuevamente está figurando su nombre en la guerra. Parece que ha sido ascendido a Brigadier General por sus espléndidos servicios.

Es realmente original la orientación que ha seguido en su vida este hombre, que en vez de las satisfacciones y comodidades que procura la riqueza, ha preferido la vida ruda y de peligro del soldado, siguiendo no se sabe qué extraños sentimientos de ''caballería novelesca''.

POR ABUSO DE CONFIANZA

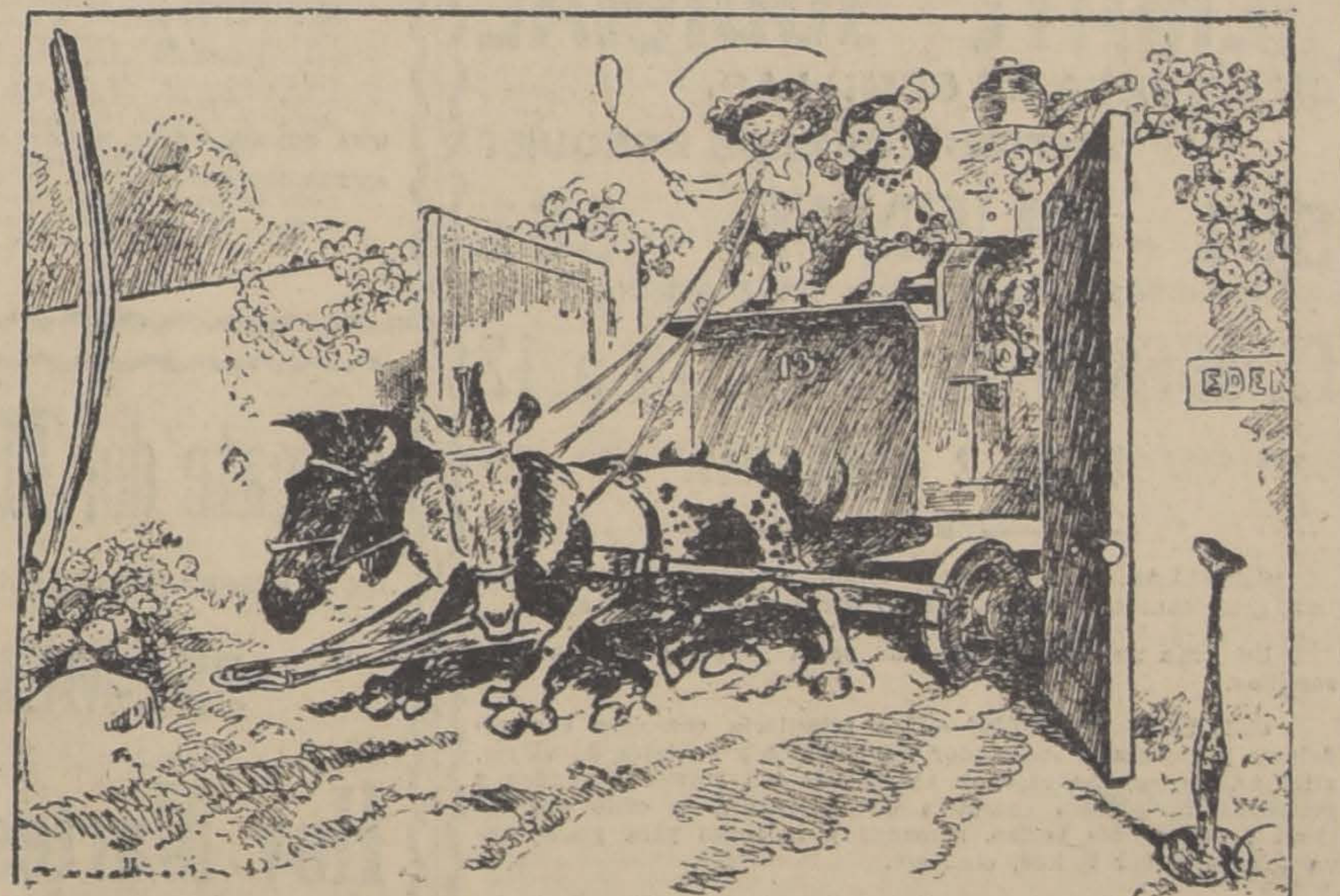

EL PRIMER DESALOJO

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

Maletines de Plata
y relojes pulsera, de oro 18 kts., con facilidades de pago.
R. W., PEDREGAL 16, a una cuadra de la Universidad Católica. Se envía muestrario a domicilio.

Cerveza Aubel de Osorno
Reconocida entre las mejores. Pruébela y se convencerá.
Unico concesionario:
GUILLERMO ZERBI - Monjitas 867 - Teléf. Ing. 2321

AVISOS CLASIFICADOS
SEÑORA DUEÑA DE CASA
Si Ud. Necesita
UN CHAUFFEUR.
UN MOZO.
UN PORTERO.
UN JARDINERO.
UNA EMPLEADA.
UNA COCINERA.
UNA NODRIZA.
UNA LLAVERA.
UNA COSTURERA.
UNA LAVANDERA.
UNA ENFERMERA.
UNA INSTITUTRIZ
ETC.
Ordene un económico aviso clasificado en este diario, el de mayor circulación en Chile.
Oficina Central: Agustinas 1269, entre Morandé y Teatinos. Teléfono Inglés 3114.
Los avisos se reciben hasta las 10 de la noche.
También puede Ud. ordenarlos en cualquiera de nuestras Agencias:
AGENCIA SAN DIEGO
San Diego 1148
Teléfono Inglés 23
Matadero
AGENCIA DEL PORTAL
Portal Edwards 2748
Teléfono Inglés 233,
Estación
AGENCIA INDEPENDENCIA
Independencia 927
Teléfono Inglés,
Palma
Quedará Ud. complacida

GAMIR
¡Cuántos enfermos habrán esperado un remedio de las vías urinarias, pero que merezca verdaderamente el nombre de remedio, es decir, un medicamento que alivie el dolor, que corte la enfermedad y que no dañe los riñones o el estómago, como suele suceder tantas veces!
Después de muchos años de experimentos y pesquisas, se logró reunir todas esas cualidades en un remedio nuevo, el Gamir, adoptado en los Hospitales de París.
Sedativo potente de cualquier dolor de los órganos génito urinarios, el Gamir calma y hace desaparecer a las 24 horas de tratamiento los dolores intolerables de la cistitis y blenorragias. Antiséptico extraordinariamente enérgico, acaba en poco tiempo con las infecciones más antiguas y agudas.
Ningún medicamento conocido puede ejercer una acción tan segura y sobre todo tan rápida como la producida por el Gamir.
No contiene sándalo, ni cubeba ni copaiba y es de una inocuidad absoluta para el organismo.
Las Grageas Gamir, preparadas por el señor Pain, 100 Avenue Parmentier, de París, están en venta en las principales Boticas de Chile.
Agente: Raymond Colliére, Casilla 2285, Santiago.

ESPECIFICO BENGURIA
el único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas
Moneda 875

NECESITO COMPRAR
un automóvil FORD, de 2 asientos.
DELICIAS N.o 1416, de 2 a 5 P. M.

LO MAS MODERNO
EXACTITUD ABSOLUTA
VULCAIN
Reloj Pulsera de Moda

Ha dejado de existir el General señor

José María Bari L.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, Martes 28, a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Manuel Montt N.o 2280.

LA FAMILIA.

Ha fallecido la señora

Mercedes Alemparte de Undurraga

Sus restos fueron sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a los amigos y personas que acompañaron a su última morada los restos de nuestro querido esposo y padre, don

Juan Ibarra Erazo

Julia Vargas v. de Ibarra. — Demetria, María, Luis, J. Alberto, Aníbal, Rodolfo, Rebeca y Victoria Ibarra Vargas.

Santiago, Setiembre de 1920.

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y primo don

Lisandro Kerste Meneses

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Martes a las 3 1|2 P. M.

El cortejo partirá de la Avenida Irarrazaval 2821.

Margarita Cifuentes v. de Kerste.— Berta Kerste Cifuentes.— Juan M. Kerste Meneses.— Margarita Ramírez de Kerste.— Luis A. Meneses Araya.

S-28

Ha fallecido nuestro querido hermano, señor

Héctor A. Lobo G.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy 28 a las 5 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Sargento Aldea N.o 917.

Juana del C. Gómez de V.—Horacio Lobo G.

S-28

Sociedad Comerciantes Mercado Central

Habiendo fallecido nuestro consocio jubilado don

Manuel Vergara V.

invitamos a los socios y sociedades amigas a sus funerales que se efectuarán hoy Martes a las 5 P. M.

El cortejo partirá al Cementerio General desde su casa habitación, Andes 3357.

EL SECRETARIO.

S-28

Falleció doña

Mercedes Herrera v. de Guerra

Sus restos serán sepultados en el Cementerio de San Bernardo, hoy Martes a las 10 A. M.

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos.

LA FAMILIA.

EMPRESA

FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

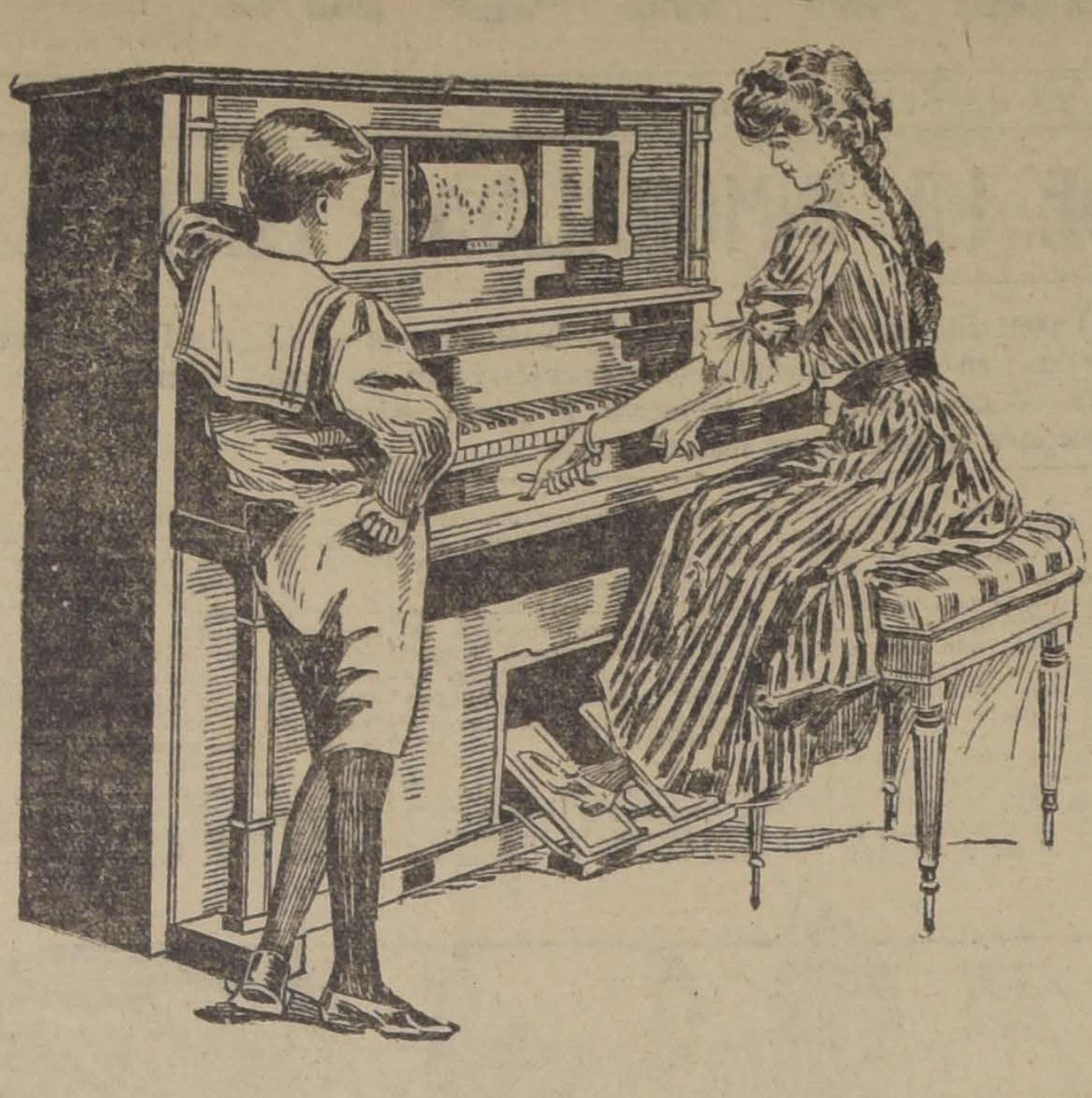

PIANOS

Los mejores del Orbe son indiscutiblemente

STEINWAY & SONS - BECHSTEIN - BLUTHNER - SCHIEDMAYER - RONISCH - SEILER

PIANOS AUTOMATICOS DE LA SIN RIVAL MARCA

J. & C. FISCHER

Acaba de recibir espléndido surtido

OTTO BECKER

UNICO IMPORTADOR

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

ACTA

En Santiago de Chile, a 26 de Setiembre de 1920, de acuerdo con el decreto de la Alcaldía N.o 517, sec. 2.a de 16 del mismo, se celebró la Asamblea de Contribuyentes, a las 2 P. M., en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, bajo la presidencia del contribuyente don Miguel Valenzuela, que lo hizo por asentimiento unánime, por no haber concurrido ningún señor municipal.

Actuó de secretario el pro-secretario don Alejandro Montt. Asistieron los contribuyentes, señores: Miguel Valenzuela López y Pedro González Becerra.

Se dió lectura al decreto de convocatoria y se procedió a votar el acuerdo de 16 de Agosto próximo pasado, que suplementó con 2.000 pesos el item 4.o de la partida 3.a del presupuesto vigente, siendo aprobado por unanimidad.

Se ordenó hacer las publicaciones legales y se levantó la asamblea, firmando para constancia.— Miguel Valenzuela L., Pedro T. González B., Alejandro Montt, secretario.

AVISOS DE REMATES

REMATE JUDICIAL

DE LA CASA DE SEMILLAS,

ANTIGUA CARLOS BOSQUET

561 - PUENTE - 561

EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

EL MIERCOLES 29 DE 10 a 12

Y DE 2 ADELANTE

HAY:

SEMILLAS. — Un surtido completo de semillas de hortaliza, gran cantidad de semillas de flores y plantas forrajeras.

Un gran surtido de sacos de papel y tarros de lata para semillas.

UTILES Y MUEBLES.—Una estantería completa con vidrieras y cajonería, mostrador con cajones y cubierta de vidrio, vitrinas, mesón con cajones, mamparas con vidrios biselados y grabados, instalación completa de vidriera a la calle con vitreaux, estanterías varias, romanas y balanzas para pesar, carrito para llevar bultos, etc., etc.

Escritorio de roble americano importado, sillón giratorio, una rica caja de fondos inglesa "Witkers" en perfecto estado, máquina de escribir Smith Bos, mesa para máquina, escritorio ministro con estantería para libros, estante de roble americano, sillas de roble, prensa de copiar y útiles, etc., etc.

A la vista hoy Martes, a las 2 P. M.

Luis Tagle Velasco,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

El 5 de Octubre, a las cuatro P. M., en la oficina del Notario señor Abraham del Río, Morandé N.o 226, se procederá al remate de las siguientes propiedades:

Camilo Henríquez N.o 687

Mínimum para las posturas: $ 30,000

San Francisco N.os 1802 al 1812

Mínimum para las posturas: $ 33,000.

El pago se hará con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

en la oficina del Procurador Títulos y más antecedentes del Banco de Chile, señor Osvaldo García Burr, Huérfanos N.o 348.

28—S

Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial

El 30 de Setiembre, a las 1 1|2 P. M., se rematará en el quinto juzgado civil de Santiago el inmueble signado con los N.os 352 a 356 de la calle Santa Rosa, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 46.500

que se enterarán: a) con 11,445 pesos 30 centavos, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 20.000 al contado; y c) con $ 15.054.70 a seis meses plazo al ocho por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del quinto juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

1400-S-28

Remate Judicial y Voluntario

De menajes de casa, un coche para campo, 4 automóviles Ford, Overland, N. A. W. y Protos, carrocería turismo.

AGUSTINAS 865

SECCION MUEBLES

El Miércoles 29 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelante

Por orden de los diversos Juzgados Civiles, Compañías de Seguros, Varias Sucesiones, Caja de Ahorros y Consignatarios

HAY:

MUEBLES DE SALON.—Piano de cola Erard, 2 idem de estudio, 10 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, Berger, Inglés, y corrientes en nogal, jacarandá, lingue y dorados, cortinajes iguales a los muebles, mesas de centro y de arrimo, espejos biselados marco dorado, 6 sillas antiguas, de caoba, banquetas y sillas doradas, columnas y pedestales, floreros de alabastro, bustos y figuras de terracotta, idem porcelana biscuit, gran sofanich tapiz felpa de lino, cuadros al óleo y grabados, gran gobelino, lámparas eléctricas y a gas, alfombrados de una pieza y de tiras de tripe cortado, delanteros de piel, cojines de seda, etc., etc.

MUEBLES DE ECRITORIO.—Escritorio de cortinas de roble americano, escritorios de ministro, medio ministro, y mesas escritorios, sillones giratorios, amoblados de asiento tapiz cuero y pergamoid, 1 amoblado estilo Chesterfield tapiz felpa azul, máquinas de escribir, cajas de fondos, prensas de copiar, estantes para libros, útiles de escritorio, figuras de bronce, grabados, columnas, lámparas de pie, alfombrado, cortinajes, etc., etc.

MUEBLES DE COMEDOR.— 8 amoblados estilos inglés, holandés, Renacimiento y otros con aparador, trinche y vitrina de nogal, encina, lingue y otros. Mesas de corredera, idem fijas, sillas americanas y de Viena, servicios de porcelana Limoges y loza, cristalería, cuchillería, plaquées, centros de mesa, servicio chinesco para té, relojes de pared, cuadros, cortinajes, lámparas, alfombrados, etc., etc.

MUEBLES DE DORMITORIO.— 6 amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, inglés y otros en nogal lingue, roble y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, roperos, peinadores y cómodas sueltas, mesitas toilette, mesita antigua, de caoba, catres de bronce fierro con bronce y de fierro, colchones de lana, catres y cunas, marquesas, Chaisslong, biombos, bidets, ropa de cama, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, lámparas para velador, etc., etc.

MUEBLES DE HALL, COCINA Y VARIOS.— Baños de fierro enlozado, idem de zinc, calentadores marca Califont, Geysser y otros, lavatorios de patente, urinarios, bidets, excusados, cocinas económicas y a gas, batería de cocina, estantes, mesones, carniceras, hornillas a carbón, bodegas de fierro, lavaplatos, estufas, bicicletas, sillas de montar, máquinas para lavar ropa, destilderas, paragüeros, amoblados de mimbre, idem al laqué para jardín, pedestales, plantas en tinas y maceteros, etc., etc.

UNA COLECCION DE GALLINAS LEGHORN PREMIADAS EN LA EXPOSICION DE AVICULTURA

AUTOMOVILES.— Auto Ford, último modelo, un Overland, carrocería turismo magneto Bosch, un N. A. W. y un Protos Landolet, y un coche americano de 4 ruedas para campo.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA MARIA LUISA SUBERCASEAUX DE OVALLE

352-MERCED-352

Hoy Martes a la 1½ P. M.

HAY

SALON. — Rico autopiano Foster, con 70 piezas; amoblado forro cachemira seda compuesto de: 2 sofáes, 6 silones y 4 sillas, gran espejo y consola dorada Luis XVI, juego de mesa y dos boules con nácar y bronce. Caja de música, jarrones, columnas, cuadros al óleo antiguos, lámpara eléctrica de cristales, rica alfombra tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.. — Caja de fierro francesa.. Amoblado forro marroquí verde compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas, escritorio de nogal, mesa de juego, biombo bordado, barómetro grande, tinteros, grabados, lámpara, alfombra, etc.

COMEDOR.. — Amoblado americano de raíz de nogal, compuesto de aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas, biombo con vitreaux, servicio de porcelana limoges guarda verde, servicio de cristales, gran pieza de centro, servicios plaqué para té, fruteros, alcuza, paneras, dulceras y diversos útiles; cubiertos, jardinera de bronce de pie, reloj campana, 4 cuadros al óleo de flores y frutas, carpeta de mesa, lámpara de bronce Renacimiento, alfombra de una pieza, linoleum, etc.

DORMITORIO 1.o — Amoblado de jacarandá con: ropero, peinador, cómoda, toilette y velador, amoblado asiento, catre bronce, lavatorio plaqué, cortinajes, cuadros religiosos, alfombra, lámpara, etc.

OTROS DORMITORIOS.. — Amoblado completo de raíz de nogal, roperos, cómoda y veladores sueltos, 2 catres de bronce para niño, muebles de asiento, cortinajes, alfombras, lámparas, etc.

VARIOS.. — Tina enlozada, calentador a gas, lavatorio y bidet de desagüe; cocina económica, útiles de cocina, frascos y moldes de dulce, refrigerador, pesa, paragüero con espejo, telones galería, alfombra escalera, varillas de bronce triangulares, etc., etc.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE

Martilleros de Hacienda

25-Set.

REMATE

TOROS HOLANDESES FINOS

El Miércoles 29 del presente

se efectuará en la Feria de "EL TATTERSALL", un remate de 25 toritos holandeses de pura sangre, de 1 1|2 a 3 años, procedentes de padre de raza fina y muy lechera.

J. NICOLAS RUBIO.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ADRIAN LAGOS. — (POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

El Martes 28 a las 2 P. M.—660 Ejército Libertador 660

HAY:

SALON.— Rico piano vertical Menarch, alfombra verde una pieza, linda lámpara eléctrica cristal y bronce de cinco luces, 1/2 amoblado de felpa bordado, 2 cortinas felpa y punto, gran espejo luna cortada, mesita dorada y junco Luis XVI, 2 sillas centro pedestales y banquetas doradas, cuadro al óleo por J. Fabres y otros autores, grabados, gran jarrón de bronce, jardineras, etc.

SALITA.— Alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de 2 luces, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés tapiz seda de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa centro, lindo trumeaux Luis XV con espejo luna cortada, columnas, busto de bronce, cuadros, grabados, pedestales, etc.

COMEDOR.— Lámpara eléctrica de 5 luces con pantalla, alfombra cortada de una pieza, aparador y 2 trinches, con mármoles y espejos lunas cortadas estilo Renacimiento, mesa de corredera, 12 sillas respaldo alto tapiz cuero, linda carpeta mesa felpa granate, servicios de loza, cristalería y cuchillería, bandejas, alcuzas, bomboneras, paneras y servicio té de plaqué, cuadros, reloj colgar, columnas, etc.

DORMITORIOS.— Lámparas eéctricas modernas, alfombras de una pieza, 2 amoblados de dormitorio, uno estilo inglés y otro enchapado en nogal con mármoles plomos y roperos de un cuerpo con espejos lunas cortadas, 2 catres de bronce y otro laqué y bronce, 2 servicios lavatorios, 1 sofá y 2 sillones tapiz lana, 2 sobrecamas de seda azul, máquina coser, pañeras, recipientes, colchones, cuadros, etc.

HALL Y VARIOS.— Cocina económica y útiles lavaplatos, tina baño zinc, lavatorio de desagüe, 1 sofá, 2 sillones y 2 esquineros mimbre, mueble vestíbulo con espejo, 1 farol eléctrico y diversidad de plantas como ser: 2 azaleas, palmeras fénix, helechos, etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.

MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR SANTIAGO RACHITOFF

1060, Agustinas 1060. El Martes 28 del presente, a a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY:

SALON.—Piano vertical de 3 pedales marca J. LARY, piso de nogal tallado forma concha, rico amoblado estilo inglés de caoba tapiz brocatto con sofá, 2 sillones y 6 sillas, banquetas y sillas doradas, vitrina de nogal francés estilo Luis XV, estante para música, gran espejo luna cortada con jardinera, adornos de nogal tallado, lámparas de pie eléctrica con mármol y ónix, cortinajes de brocato con lanzas de bronce, figuras de mármol y porcelana Biscuit, cuadros al óleo y grabados, medallones y relieves porcelana Biscuit,. pedestales tallados, delanteros de piel, alfombrado de tripe bruselas, lámpara eléctrica de bronce de 4 luces, etc., etc.

COMEDOR.—Buen amoblado estilo holandés de avellano color natural con cristales y espejos biselados con gran aparador, trinches y vitrina, rico amoblado de avellano tapiz pergamoid con Sofanich con virtinas, 12 sillas y mesa de corredera, refrigerador de roble americano, buen reloj de roble americano, rico servicio de porcelana Saxe con guarda azul para 24 personas, cristalería Bacarat, plaquées finos, centros de mesa, poncheras, bandejas, alcuzas, paneras, mantequilleras, cafeteras, un servicio completo de cuchillería plaqué fino para 24 personas, mantelería de granite de hilo, Samobar ruso de níquel para té, cuadro al óleo, relieves de terracotta, columnas, pedestales, lámpara eléctrica de bronce empavonado con tulipas y pantalla, alfombrado de bruselas, etc., etc.

DORMITORIO I.— Amoblado estilo inglés de avellano con mármoles blancos, espejos biselados y adornos de mosaico con dos roperos de un cuerpo, peinador, cómoda, veladores, mesa de centro y 2 marquesas con sommiers, colchones de lana, servicio de lavatorio porcelana, estante para calzado, botiquín, lámparas para velador, botellas de plaqué para agua, palmatoria de bronce con pantalla de concha perla, cojines de seda, pendiente eléctrico, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.— 2 amoblados estilos inglés de madera de avellano con mármoles blancos y espejos biselados catres de fierro y bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio, mueble toilet importado, adornos, figuras, guarda ropas, artículos de toilette, sofá y sillas tapizadas, sillas de Viena, cuadros religiosos, etc., etc.

BAÑO, COCINA y VARIOS.— Tina de fierro enlozado con llaves niqueladas, calentador a gas, lavatorio de desagüe, espejo al laqué, guarda ropas al laqué, botiquín, biombo, cocina a gas marca superior de 6 platos, batería de cocina, estantes, mesones, carniceras, amoblado de mimbre para hall, paragüero estilo inglés de madera de avellano, pedestales, jardineras, plantas finas en maceteros, cuadros, grabados, máquina eléctrica para limpiar alfombras, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 28 de Setiembre de 1920

ANTE LA RENUNCIA DEL TRIBUNAL DE HONOR

El país ha sufrido ayer un rudo golpe en sus aspiraciones más legítimas de justicia política, de progreso institucional y de tranquilidad pública, con la noticia de la renuncia presentada por los miembros del Tribunal de Honor.

Pasado el primer estupor, la opinión pública ha tratado de inquirir las causas externas—e internas, si las hay,—de semejante determinación.

En cuanto a las primeras ha podido constatar ciertos motivos ostensibles e inevitables, pero en todo caso absolutamente desproporcionados a la gravedad del paso dado. Serían ellos: la insistencia de los rumores públicos sobre los acuerdos y actos del Tribunal y, la forma en que el interés o la pasión partidarista han podido comentar en sus círculos respectivos semejantes suposiciones de hechos acaecidos dentro del secreto que ha rodeado invariablemente sus deliberaciones.

La acuciosidad de los observadores ha llegado también hasta denunciar el hecho de que esos comentarios apasionados y por consiguiente menos respetables, del interés particular, hayan llegado hasta olvidar el respeto debido a la independencia y a la imparcialidad que son por decirlo así la esencia majestuosa de las funciones del Tribunal. Semejantes hechos de la malevolencia no dejan huella, jamás se comprueban y nadie se atreve a sostenerlos serenamente a la luz del día. Pero la prensa necesita recoger hasta el rumor de su existencia, porque no puede pasar sin la condenación y la protesta más enérgica de todos los hombres tranquilos y conscientes de este país, la mera insinuación que sea, de un conato de presión en el ánimo de los jueces que han tomado a su cargo la solución de este gran pleito cívico en que se juegan los destinos de la República.

¡Cómo es posible que a esta altura de los acontecimientos tenga la prensa que repetir lo que todos los ciudadanos sienten y repiten sin cesar: que los miembros de este Tribunal no representan ni a la Alianza Liberal ni a la Unión Nacional, ni a los candidatos ni a las reclamantes electorales, sino a la causa grandiosa de la tranquilidad pública!

Y cómo sería posible estar repitiendo también todos los días lo que está escrito en el alma nacional: que nadie tiene el derecho de interrogarles ni de pedirles cuentas de sus actos ni de sus deliberaciones, porque aún cuando hayan sido designados por las dos combinaciones no son abogados de ninguna, sino jueces y jueces supremos creados por la cordura y el patriotismo de todos los chilenos para sobreponerse a todo en la empresa de perseguir la verdad y de proclamar el triunfo de la justicia.

Al lado de estas consideraciones, las causas externas alegadas para explicar la renuncia, son muy explicables. La reserva absoluta puede existir en el ánimo de los miembros del Tribunal, pero la ansiedad y la ingeniosidad de los diversos círculos de la opinión no podrán aceptar nunca su existencia. Porque en estos días cada cual se esfuerza por deducir de la frase más trivial, del acto más nimio y hasta de la expresión más sencilla del rostro de cada uno de los jueces, la base para una tesis o para una afirmación sobre la marcha de sus deliberaciones. Esa múltiple e implacable inquisición pública, pone a contribución todas las fuerzas de la lógica y todos los resortes de la interpretación para crear una versión que siempre varía, sobre la suerte de las reclamaciones pendientes, cuyos antecedentes son públicos y permiten deducir muchas veces con acierto el desenlace que habrán de tener.

Y ¿cómo desconocer por encima de todas estas cosas, el hecho de que ambos bandos hayan estado atribuyéndose hasta ayer con lujo de detalles el éxito final en el fallo del Tribunal? Ahora bien esto que en el fondo y en buena cuenta constituye un homenaje a la imparcialidad y una demostración de la reserva de los jurados, no es sino una copia fiel de lo que ocurre con las sentencias de los Tribunales, con las resoluciones del Gobierno, con las deliberaciones secretas del Parlamento, con todos los asuntos más o menos reservados de la vida ordinaria del país, respecto de los cuales cada uno tiene un rumor o una interpretación que presenta siempre como la más verídica y autorizada, sin que ningún congresal, ni juez ni árbitro, pueda ver en este fenómeno tan explicable de la naturaleza humana una acusación o un ataque a la corrección con que ejerce su ministerio.

Ahora bien, precisadas brevemente como quedan las causas determinantes de este movimiento del pundonor respetabilísimo e inmaculado de un grupo de eminentes ciudadanos, tenemos que preguntar en nombre del país si las funciones del Tribunal de Honor, son una atribución voluntaria o una carga cívica. Si son de la naturaleza de aquellas que en cualquier momento pueden declinarse como un honor o si una vez aceptadas como un sacrificio patriótico, ¿hay el derecho de interrumpirlas?

Y la voz unánime del país responderá con nosotros, que se trata de una misión impuesta por los grandes intereses de la República, que como todos los grandes cargos de una democracia trae espinas y sinsabores bajo los laureles del civismo, pero, en todo caso, de una función grande y transcendental que no puede renunciarse por causas pequeñas y por causas secundarias, cuando ha sido impuesta por los grandes intereses de la salud pública.

Nos mira la América y nos contempla el mundo, asombrados acaso de que en nuestra reducida entidad de país nuevo hayamos podido sustraernos a todas las pasiones de las demás colectividades, hasta zanjar por la vía del arbitraje el más ardoroso y enconado de los pleitos por el poder. Y entonces ¿iríamos nosotros, porque un rumor irresponsable circula, porque un círculo despechado murmura, a derribar este monumento erigido en un sólo impulso de patriotismo y de progreso, a la grandeza de nuestras instituciones y a la majestad de nuestro prestigio de pueblo libre y pueblo bien organizado?

¡Esto no puede ocurrir!

Digamos entonces en nombre de la opinión pública a los miembros del Tribunal de Honor; que tienen hoy como ayer y más que nunca, la fe y la esperanza de todos los chilenos. Que tienen y les está dada la más absoluta independencia de criterio, que no representan a nadie sino al honor y a la tranquilidad de la República. Y que ese honor y esa tranquilidad les están exigiendo que afronten por encima de todos los intereses lo que no es una responsabilidad política sino el más grande y sereno de los mandatos cívicos que registre nuestra historia.

Digamos también a los dirigentes responsables de la gran contienda política, que lanzar al país a un despeñadero por los mismos encargados de salvarlo, borrar el acto de cordura que ha prestigiado a la República ante propios y extraños, es un acto que no tendría excusas ni explicaciones valederas y merecería la condenación unánime de la opinión de todos los hombres que ponen los intereses de la Patria por encima de los intereses personales o de círculo.

MARINA MERCANTE

Dos reformas urgentes que se complementan

Es probable que en el curso de la semana sea expedido por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el informe relativo al proyecto de reforma de la Ley de Crédito Naval, de cuyo pronto despacho depende la satisfacción de una urgente necesidad pública. Esperamos confiadamente que ese informe será favorable a la reforma propuesta, y aún deseamos que tienda a reforzar el criterio que inspiró esa ley en que reside a nuestro juicio la fuente de la prosperidad futura de la marina comercial de Chile.

Y en la víspera de la consumación de ese lento proceso de metamorfosis a que nuestras engorrosas prácticas parlamentarias someten a la mayoría de las iniciativas de bien nacional, desde la hora en que se las concibe hasta que se las realiza y pone en actividad, queremos subrayar algunas de las circunstancias que hacen especialmente aconsejable el pronto despacho de esa ley que está próxima a volver al terreno del debate parlamentario. La ley que creó la Caja de Crédito Hipotecario Naval, con todo el excelente espíritu que la informa y los altos fines que está destinada a servir, es hoy pura letra muerta, una enunciación empírica de los deberes precisos que tiene contraídos el Estado para con nuestra incipiente marina comercial, y ofrece el espectáculo paradógico de una disposición cuya inaplicabilidad estriba precisamente en sus propias cláusulas, ninguna de las cuales consulta los recursos indispensables para realizar la acción a que la ley está esencialmente destinada. Esta situación singularísima es la que dió origen al proyecto de reforma, que vendrá a ser para la Caja de Crédito Naval lo que la fuerza motriz para el rodaje inerte de la maquinaria. En muchas ocasiones la opinión pública había hecho oir sus quejas por la prolongación de esta anomalía, y nadie con mayor elocuencia que las instituciones directamente interesadas en empezar cuanto antes a hacer uso de las facilidades previstas en la platónica ley que hoy espera su reforma. La competencia que la marina mercante nacional viene sosteniendo desde su infancia con el tonelaje extranjero adquiere cada día caracteres más desfavorables desde nuestro punto de vista; por otra parte, cada vez con mayor dureza se hace sentir la necesidad de modernizar e incrementar la flota disponible, y mientras se espera la acción tutelar de esa Caja de Crédito y otras disposiciones protectoras en agraz, hay que lamentar frecuentemente las ocasiones que por falta de créditos oportunos se pierden de adquirir alguna ventaja, ya comprando buques en condiciones favorables en el exterior o ya aprovechando eventualidades propicias para construirlos en astilleros nacionales.

Como complemento indispensable de esta reforma, se hace preciso señalar la urgencia del despacho de la ley que modificará la ley de Tonelaje de Febrero de 1916 en lo que se refiere a la reserva del cabotaje a los barcos de bandera nacional. Al aplazar para diez años después de la promulgación de la ley la reserva del cabotaje a nuestras naves, se consideró que la capacidad de éstas no alcanzaba a satisfacer las necesidades del intercambio marítimo interno, y no es lícito desconocer que esa disposición era prudente y previsoramente intencionada; pero en la actualidad los hechos demuestran que aquella consideración o carecía de fundamento u hoy éste ha desaparecido. En efecto, un estudio cuidadoso de la situación actual de nuestra marina mercante lleva forzosamente al convencimiento de que el tonelaje de que se dispone es suficiente para hacer sin necesidad del concurso extranjero el servicio del cabotaje.

La flota comercial de bandera chilena cuenta hoy con 56 vapores y un buque motor, con un registro de 33,500 toneladas, o sea 84,700 de carga. Considerando las distancias que median entre los puertos, el andar, la pérdida de tiempo en desembarques y reparaciones y otros factores eventualmente desfavorable, puede calcularse que estas naves haciendo fácilmente 21 viajes por año, pueden movilizar 1.778,700 toneladas de carga. Hay además 27 veleros con un registro de 17,447 toneladas en total, y que pueden hacer unos 5 viajes por año, transportando 168,175 toneladas. También hay que considerar a dos vapores que viajan a Magallanes, con 6,000 toneladas de carga y que pudiendo hacer ocho viajes, tranportan 48,000 toneladas. En total, la flota mercante actualmente en servicio está en condiciones de mover anualmente 1.994,875 toneladas.

En los años 1917, 1918 y 1919, las estadísticas aduaneras nos muestran que la carga media movilizada asciende en total a unas 833,000 toneladas, de donde puede deducirse que la capacidad de movilización de nuestra flota comercial supera en un millón de toneladas al movimiento efectivo del cabotaje. No se han consultado en estos cálculos las cifras correspondientes al movimiento de carbón, que representa una parte muy importante del tráfico de cabotaje en el país, pero que tiene naves especiales dedicadas a su servicio; y también se ha prescindido del tonelaje que representan los 26 vapores y veleros de Magallanes y de los remolcadores y pequeños barcos que limitan su carrera a los canales de Chiloé.

Estas cifras destruyen radicalmente las razones que movieron a los legisladores de 1916 a postergar la reserva del cabotaje a nuestra marina hasta una época en que se calculaba que ella estuviera en condiciones de servirlo; pero hay otras circunstancias que aconsejan apresurar la exclusión del tonelaje extranjero de nuestro intercambio costanero, y una de ellas es que mientras las flotas competidoras de la nuestra al intervenir en el cabotaje se llevan anualmente muchos millones que el comercio y las industrias les pagan en fletes, sin hacer en el país consumo alguno, los gastos que la marina nacional realiza en su funcionamiento representan una cantidad superior a los 37.000,000 de pesos que vienen a fundirse con la masa de la riqueza interna.

En suma, las dos reformas en la legislación marítima que actualmente se hallan en poder del Congreso se completan y subordinan recíprocamente en condiciones tales que el retraso de cualquiera de ellas haría perder a la otra gran parte de su eficacia. Ojalá las razones que someramente hemos contemplado como compulsoras a una activa preocupación de los legisladores sobre esta materia, no sean desdeñadas en el momento del debate definitivo.

Fundo en Talca
VENDEMOS
Situado inmediato a Estación en la línea central. Más de 300 cuadras de ricos terrenos, perfectamente regados, adecuadas para siembras, chacarería, pastos, etc., etc. Casas y demás construcciones para su buena administración y explotación. Deuda hipotecaria. Facilidades de pago.
Precio: $ 1.000,000
Departamento de Fundos
Freudenburg & Balmaceda
330 - MORANDE - 330

Maravilloso regenerador del Cabello
y de la barba, cuyos satisfactorios resultados están probados durante 40 años, por cuantos lo usan.
Muchos millones de frascos consumidos durante este tiempo.
Su bajo precio lo coloca al alcance de todos.
Se vende en cuatro colores: Negro, Castaño obscuro, Castaño claro y rubio.
Se llama Tinte Indiana.
Depósito: DAUBE y Cía.

EN LA HORA DE LA SENTENCIA!!

Ha llegado el instante solemne en que habrá de ser emitido el fallo absoluto que designa al primer mandatario de la Nación, elegido por la fuerza del derecho.

El país entero — en suspenso ante la magnitud transcendental de la hora — dirige la mirada hacia el elevado cenáculo que habrá de dictar la sentencia y, confiado en la justicia implacable de sus miembros, abandonada su suerte y la paz de sus hijos a la noble conciencia de ellos, aguarda el veredicto serenamente, con fe inquebrantable, seguro de que habrá de surgir de las regiones superiores donde la **verdad**, refulgente y límpida, impera!

Hay momentos en la vida en que los seres — espiritualizados por la confianza inmensa depositada en ellos — se sobrepasan a los ámbitos humanos que los envuelven. En torno de ellos se diluyen las pasiones, las miras mezquinas de que está llena la existencia; se esfuman sus rencores, sus ambiciones y rivalidades, hasta cristalizarse en ellos un solo anhelo de bien común, de confraternidad y de justicia!

El alto Tribunal, que descansa sobre ese sentimiento, adquiere,— a la hora en que, absorto, busca en los repliegues más puros y sacrosantos de su conciencia la inspiración divina para emitir su fallo — un noble aspecto de infalibilidad suprema. Los hombres venerables que lo componen, insensiblemente, se despojan de su personalidad humana, se ausentan de lo relativo y, desprendidos de todas esas fuerzas que aprisionan los íntimos sentires del alma, penetran en el reino absoluto de las verdades infinitas, convertidos en una sola entidad incorruptible y superior, que reintegra y sintetiza el alma nacional.

Hé ahí por qué será acatado, con religiosa unción, por la Nación entera, el dictamen que habrá de surgir de esos labios, en breves horas.

Hé ahí por qué nadie, absolutamente nadie, ha podido anidar en su mente la más leve sombra de duda respecto al espíritu de implacable neutralidad con que será emitido.

Hé ahí por qué el ciudadano triunfante, en lid tan elevada y noble, habrá de recibir mañana — de parte del contendor vencido — la oferta de su energía y contingente en aras de la Patria.

Y la República — nuevamente gloriosa, — contemplará el mundo erguida sobre su pedestal!

ALMOR.

En el preciso instante en que envío a la imprenta las líneas anteriores, nacidas de esa fe inquebrantable que a todos inspiraron los hombres que — remontándose por sobre las tendencias partidaristas al considerar sus graves males y peligros — autorizaron la fórmula patriótica llamada a imponer la justicia, a conservar la paz interna y el prestigio de la Nación ante el mundo en los momentos — digo — en que sentíamos — todos los chilenos — la íntima confianza, la honda satisfacción y el invencible orgullo que nos infiltra la grandeza moral de nuestra Patria y de sus hijos, me impongo — con dolorosa sorpresa — de la dificultad surgida— en la hora postrera — y que amenaza echar por tierra, como un castillo de naipes inconsistente y frágil, todas las nobles ilusiones, el bien inmenso y la veneración profunda que encerraba el Tribunal de Honor.

He recorrido también, convulsionado, las calles — como lo han hecho todos, — me he detenido junto a los grupos en las esquinas, he penetrado a todos los ambientes y, en todas partes, — ahí donde había un poco de humana bondad y de amor a lo que llamo "Patria", o sea, a sus tradiciones de orden y de honor, a su espíritu de honradez y de justicia, allí donde había sinceridad y desinterés, — he recogido la emoción unánime que se impone a la hora en que — después de haber **creído** en la grandeza del alma humana y en sus virtudes superiores, — se deja de creer en ellas!

Son igualmente insospechables los caballeros que componen el Tribunal, y no cabría establecer, entre ellos, peldaños o diferencias, pero el hecho inaudito que ha inducido a un hombre de la integridad moral y absoluta de don Guillermo Subercaseaux — cuyo talento jamás desmentido ha sido siempre coronado por una probidad capaz de resistir a todas las pruebas que encierra la humana existencia — la circunstancia, — digo — que lo ha obligado a promover la situación creada, revela, —pese a quien pese, — un último temor que acusa una tendencia invencible que se define.

Sea cual fuere la verdad exacta de lo ocurrido, el hecho ineludible es que la actitud insólita que ha determinado el gravísimo incidente sugiere, con demasiada claridad, lo que, hasta ayer, se había logrado conservar en el más profundo e imparcial de los secretos.

He venido a retirar mi artículo, pero.... lo dedico a los responsables del paso desgraciado, y lo dejo!

Eran esas líneas un reflejo sincero y espontáneo del sentimiento que atesoraban los espíritus conscientes y desapasionados.

A esta hora recorren, como hace algún tiempo, las patrullas policiales las calles, la paz y la seguridad se esfuman y la incertidumbre, con todo su cortejo y consecuencias funestas y disolventes, nuevamente se alza amenazante en el horizonte.

Pesen los culpables de la situación creada, todo lo que ella encierra de triste, de pesaroso, de doloroso para la Nación, para su buen nombre y para la felicidad de sus hijos.

Vale.

TE HORNIMAN
Es el mejor
Conserve Ud. los envases del delicioso "TE HORNIMAN" y canjéelos por boletos que le darán derecho a tomar parte en los sorteos de 3,000.— con que mensualmente obsequia a sus favorecedores.
2-Oct.

Belleza de la mujer
Siempre que la tez de cualquiera, le llame la atención por su hermosura, tenga usted la perfecta convicción de que ella usa diariamente la mundial
CREMA DE ORO
curativa contra granos, señales de viruela, grietas, paños, pecas, arrugas, manchas, etc., ¡Amiga de la juventud! ¡Enemiga de la vejez!

"Colle" El Calzado Sin Rival

Ningún Calzado
Puede convenir si no es el de la gran marca "COLLE AMERICAN" (sólo para señoras).
Por su extraordinaria duración, comodidad y relativa baratura, supera a todas las marcas conocidas. Pídase en "LA FLOR DEL DIA", San Antonio 98, esquina Moneda.

CORSES
Las más elegantes formas y de más convenientes precios, son los de la "FLOR DEL DIA" y actualmente cuenta con un gran surtido.
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA
Casilla 3089
5-Oct.

Casas Amobladas
SAMA.— Casa amoblada con tres dormitorios, pieza de toilette, comedor, salita y toda comodidad. **Canon: 600 mensuales.**
ARRIENDASE magnífica y gran casa amoblada de todo lujo y con toda clase de comodidades. Muy central. CANON: $ 3,500 mensuales.
COMPAÑIA.— Espléndida casa amoblada, altos, esquina, con cuatro dormitorios salón, escritorio con biblioteca, dos piezas de baño, uno instalado, hall, luz eléctrica, gas, dependencias y garage. **Canon: $ 1,000 mensuales.**
SAN ANTONIO.— Bajos amoblados, tres dormitorios, comedor, salón, escritorio, dependencias y toda clase de comodidades. **Canon: $ 1,200 mensuales.**
HUERFANOS.— Muy central, espléndida casa amoblada, cuatro dormitorios, comedor, salón, sala y dependencias. **Canon: $ 1,800 mensuales.**
Casas
AHUMADA.— Espléndida casa en altos de todo lujo y con toda clase de comodidades. **Canon: $ 1,500 mensuales.**
COMPAÑIA.— Altos modernos con 5 dormitorios comedor, salón, sala, pieza de toilette, galería de vidrios, y dependencias, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 600 mensuales.**
CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

El N.o 666
de CORRE VUELA que aparecerá mañana Miércoles viene interesante y variado como siempre.
Caricaturas que publica: ¡Pobre Fisco! (tapa en colores).— Esa peregrinación.— Liga permanente.—En la Moneda.— Apuntes sportivos.— Suplicar es el asunto o el llanto sobre el difunto (página central).— Insistencia pacuna.— Ni a sol ni a sombra.—Chistes.
Artículos y versos ilustrados.—A Su Excelencia.— Bric-a-brac.— Cascabeleando.— Un servidor de Uds.— Lo que pasa.— Portalitos se va.— Mascaradas.— El Indio.— Ya va a salir eso.—Bañitos.—Roncando.
Información fotográfica.— La revista militar del 19 (desfile de todos los regimientos).— El Parque pintoresco (cuecas y diversiones populares).
Sport.— El próximo encuentro de Sánchez con Lillo, etc.
Colaboración espontánea.— Porte franco.—Teatros.
Precio: cuarenta centavos

Es Inútil!
Usted no podrá encontrar mejor calidad y precios en drogas y específicos que los de la
Botica Brístol
AHUMADA 323,
TELEFONO 1452

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE C.o St. Louis, E. U. de A.

Tome EL Compre
TE
Ratanpuro
ES
Rico Fragante

Se necesita
para matrimonio sin hijos ama de llaves, de preferencia extranjera y con referencias de primer orden.
Escribir al señor
CAMILO GUERITAULT,
GRANEROS
4-Oc.

AGUA DE QUININA
Litro: $ 4.20
(sin envase)
"Botica Francia"
ESTADO No. 154
frente a San Agustín

Molinillos Eléctricos
PARA CAFE
Practicos y económicos, indispensables en todo almacén, casa u hotel.
VERLOS DONDE
RAAB, BELLET y Cía.
ESTADO 235

EL TE SUPERIOR
DE
WEIR, SCOTT & Co.
se vende solamente en paquetes firmados y con
ESTRELLA LACRE

Hermosa Quinta
VENDEMOS EN MACUL
Con precioso chalet y lindos jardines, cancha de tennis, gallineros modernos.
$ 80,000
Dirigirse:
AUGIER BENAVIDES y Cía.
MONJITAS 881 -:- CASILLA 3992

Son las mejores del mundo
POLEAS DE ACERO
"AMERICAN"
Ejes de acero, descansos, machones y todo lo concerniente al ramo de transmisión.
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Reina gran interés entre el mundo literario y el social por asistir a la conferencia que sobre "El problema social feminista" dará el Miércoles 29 el profesor de la Universidad de Concepción señor Luis D. Cruz Ocampo conocido en el mundo de las letras con el seudónimo de "Licenciado Vidriera".

El conferencista estudiará a la mujer bajo su doble aspecto biofisiológico y psíquico como punto de partida para establecer cuáles deben ser las actividades sociales de la mujer con respecto a la organización de la familia, al derecho político y a la administración pública; y exponiendo conclusiones acerca del feminismo ante los principios científicos y ante la literatura. Tratará también la cuestión principal del problema "el matrimonio" indicando la evolución de esta institución, sus fundamentos y sus causas.

Se invita especialmente al Cuerpo Diplomático, a todos los centros literarios y en general a todos los que se interesen por esta clase de estudios.

—Hoy a las 6.30 P. M., accediendo a una invitación de la Presidenta del Club de Señoras, señora Delia Matte de Izquierdo, esta institución ofrecerá un té en honor del Excmo. señor Ministro de México don Enrique González Martínez que recientemente ha llegado a nuestro país. La presidenta invita a todas las socias de la institución a tomar el té en compañía de este honorable diplomático e inspirado poeta mexicano.

MANIFESTACION.—

Anoche se llevó a efecto en el Restaurant de la Quinta Normal, la comida que sus amigos ofrecieron al señor Carlos Novoa V., con motivo de su próxima partida al extranjero.

Asistieron los señores Bernardo Zegers, Juan Vergara, Arturo Vial, Alberto Medina, Domingo Garrido, Miguel Gamboa, Fernando Amunátegui, Manuel Santapau, Manuel David e Ignacio Yáñez, Luis Granier, Lorenzo Aravena, Arturo Rodríguez, Rogelio Cruz, Raúl Letelier, Ramón Villela, Audovino Herrerto y varios otros.

EXPOSICION DE CUADROS. —

Con gran éxito ha sido inaugurada ayer la exposición de pintura y escultura que un grupo de miembros de la Sociedad Nacional de Bellas Artes hace en la sala Rivas y Calvo, Compañía 1284.

Una distinguida concurrencia visitó el local de la exposición, y se retiró gratamente impresionada de ella.

Se nos encarga anunciar que esta exposición permanecerá abierta sólo hasta el 2 de Octubre.

FALLECIMIENTOS.—

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir a la edad de diez años la niñita Amelia Correa hija de don Oscar Correa Ariztía y de la señora Rebeca Correa de Correa. Sus funerales se efectuarán privadamente.

VELADA.—

El Club de Señoras prepara para la tarde del Domingo 3 de Octubre una velada de arte que, por sus proporciones podrá figurar entre las fiestas más brillantes del año. La primera parte de su programa estará a cargo de la pequeña troupe de bailes clásicos formado por las señoritas Amenábar Prieto, Soro Baltra, Vásquez y por los niños Honorato Cienfuegos. La segunda parte, a cargo de la Compañía Roxane que pondrá en escena la hermosa comedia en un acto "La chispa" de Pailleron, interpretada por las señoritas Marcelle Auclair, Marta Flottes y el señor Rafael Frontaura; y el gracioso entremés andaluz "Sangre gorda" de los hermanos Quintero por la señorita Marta Flottes y don Mariano Casanova.

Las entradas se venden desde hoy en la secretaría del Club de Señoras.

Precio $ 8. Para las socias solamente $ 6.

EN EL MUNICIPAL.—

Esta noche se repetirá en el Teatro Municipal en 20.a función de abono, la célebre partitura de Rossini "El barbero de Sevilla", interpretada por la diva Angeles Ottein, cantante cuyo debut en nuestro teatro ha constituído un gran éxito.

El enorme interés despertado en nuestra sociedad con motivo de su estreno, hará repetir de seguro el lleno completo que tuvimos ocasión de ver en la noche del Domingo.

Además, el excelente conjunto de artistas que actúan en el "Barbero", es un coeficiente importante que da por resultado un espectáculo de verdadero interés artístico.

RODEO DE BENEFICENCIA EN SAN FERNANDO.—

Prestigiosos vecinos de San Fernando y sus alrededores han organizado para los días 16, 17 y 18 de Octubre un gran rodeo y topeaduras a beneficio del avión "Colchagua" y del Hospital de San Fernando.

Fuera del rodeo, cuyos premios consistirán en valiosos objetos de arte, habrán números de box y biógrafo.

Entre los dueños de fundos se nota gran entusiasmo por tomar parte en estas fiestas.

DON PABLO RAMIREZ.—

Por la combinación de anoche ha regresado de Buenos Aires el diputado don Pablo Ramírez.

SALON DES ANNALES.—

Por inconvenientes insubsanables del señor Latorre se suspende la conferencia anunciada para hoy Martes, hasta nuevo aviso.

MATRIMONIOS.—

El 9 de Octubre próximo se efectuará el matrimonio del señor Eduardo Morel H., con la señorita Inés Chaigneau M.

—Privadamente han contraído matrimonio en esta capital, el señor Julio Maureira H. con la señorita Idilia Cabrera Ferrada.

—El Domingo 19 del presente se efectuó privadamente en el fundo San Carlos, Catemu, el matrimonio de la señorita Raquel Reyes Corona con el señor Francisco Jarpa Santa Cruz.

—El 17 del presente contrajo matrimonio privadamente el señor Horacio d'Ottonne R. con la señorita Aída Rudolph M.

—Se ha verificado en esta capital, privadamente, el matrimonio de don Guillermo Farr Latorre con la distinguida señorita Elvira Agullo Arestizábal.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Luis Rodríguez Velasco con la señorita María Teresa Garcés Gana.

Hizo la visita de estilo la señora Amelia R. Velasco de Rodríguez.

—Se ha fijado para el 10 de Octubre próximo, el matrimonio del señor Jorge Gutiérrez Brieba con la señorita Sara Bruce Bruce.

EXPOSICION ARTISTICA.—

Desde hoy queda abierta al público, en la casa Eyzaguirre, una interesante exposición de cuadros del distinguido artista señor Alberto Orrego Luco.

TO THE AMERICAN AND BRITISH COLONIES.—

The Ladies of the Patronesse Francaise have organised a Ball to be held in the spacious and well appointed rooms of the Club Hípico (opposite the Teatro Municipal), on Saturday October 2nd. at 9.30 P. M. The evening promises to be one of the biggest social eventes of the season and it is hoped the English speaging colonies will be well represented. Tickets hay be had from the Casa Well or Casa J. W. Hardy.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo Rosita O'Ryan Morandé, hija del teniente 1.o de Ejército señor Julio O'Ryan Nieto y de la señora Elisa Morandé de O'Ryan.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado Agustín Machino Pérez, hijo del señor Juan Machino y de la señora Emma Pérez de Machino.

Sirvieron de padrinos el señor Lorenzo Vargas y la señorita María Isabel Vargas.

BANQUETE.—

El personal de aviación militar ofreció ayer en el casino de la Escuela de Aeronáutica Militar un almuerzo de despedida al señor José María Hurtado Rojas, que hasta hace poco desempeñaba el puesto de Intendente de la Inspección General de Aviación y que recientemente ha sido nombrado Intendente de la I División de Ejército con residencia en Tacna.

Ofreció la manifestación el señor inspector general de aviación, general don Luis Contreras Sotomayor, quien se expresó en términos conceptuosos de la labor desempeñada por el intendente señor Hurtado.

Contestó el señor Hurtado agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto y pidió una copa por el éxito siempre creciente de los servicios de aviación en el Ejército.

El señor Hurtado partirá en la presente semana a hacerse cargo de su puesto.

IN MEMORIAM.—

Hoy, cuarto aniversario del fallecimiento de la señora Domitila Vildósola de Muñoz, acaecido en Chillán, se dirá una misa por el descanso de su alma a las 9 A. M., en el templo de la Gratitud Nacional.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 6, tendrá lugar la conferencia del señor Juan Ignacio Gálvez sobre "Policarpa Salavarrieta", la heroína colombiana que mereció se grabara sobre su tumba con las mismas letras de su nombre: "Yace por Salvar a la Patria".

El tema es emocionante y es de de esperar que la oratoria vibrante y seductora con que el señor Gálvez logra siempre apasionar a su auditorio, encuentre también ahora honda repercusión en los concurrentes a esta conferencia que pondrá de relieve la poética e interesante figura de aquella joven campesina sacrificada en el altar de la patria.

El señor Roberto Gutiérrez ha accedido a tocar, con algunos trozos de música, en su cítara orquestal.

Por un error, se ha dicho en un diario de ayer que la entrada a esta conferencia es libre, siendo que sólo pueden asistir las personas que en ésta u otra ocasión hallan recibido invitación del directorio.

Las socias pueden concurrir acompañadas de su familia o de alguna amiga.

El director ha invitado muy especialmente al Excmo. señor Ministro de Colombia, a los colombianos residentes en Santiago y a los amigos del señor Juan Ignacio Gálvez.

La Argentinita

La farándula pasa...

La señorita Encarnación.

Sobre el escenario del "Trianón" "Palace" trabaja una artista, que en el mundo brillante, oro, seda y luz, de bastidores, se llama "La Argentinita" y en la vida callejera y vulgar, Encarnación López.

Después de las dislocaciones histéricas, falsas y aburridas, que ciertas danzarinas exóticas, dicen haber copiado del templo de Karnak, la aparición de "La Argentinita", bella y riente, con una alegría mañanera de jardín, produce bienestar inefable. Es un tónico. La señorita Encarnación no sabe, probablemente, dondes estuvo Ibas...

Pero, en cambio, es una artista moderna, sin "snobismos" de guardarropía; una bailarina genuinamente española, con labios sanguinarios y pupilas de asfalto, en quien todo el espíritu pícaro, ardiente y bravo de la raza, se hizo inquietud y alegría.

No la comparemos con ninguna de las grandes maestras de nuestros bailes nacionales: Paz Calzado, Pastora Imperio, La Goya... ¿Para qué? La señorita Encarnación tiene su estilo, su perfil: es la gracia, la travesura y el candor mezclados, la ingenuidad, la elegancia.

Nada importa que esta bailarina excelentísima haya llegado a cimas de tan raro perfeccionamiento por obra de la reflexión y del estudio, o simplemente llevada de su instinto; nada debe importarnos el frío "por qué" de sus alardes bellamente triunfales. Aunque nacida en Buenos Aires, la señorita Encarnación lleva en su carne rosada todo el nervio, toda la valentía, todas las trepidaciones fieras del alma de Castilla. Baila como las iluminadas. No es posible concebir un concertamiento mayor de ademanes, ni ondulaciones más suaves, más recatadamente voluptuosas, más plenas de señoril donaire. Danzará manchegas ,garrotines, jotas, sevillanas, tangos, ...resbalarán sobre el exquisito alboroto de su cuerpo las gallardías barateras de Aragón, o las sensualidades moriscas de Andalucía, o la nostalgia de las regiones norteñas.. y ni un instante perderán los ademanes su armonía, ni olvidará su rostro la expresión debida. Cuanto los pies empiezan a insinuar lo concluye de decir el mento; riman las caderas con los ojos, con la sonrisa, con el lazo bermejo que adorna la noche brillante de sus cabellos. ¿Pues, y aquel modo de repicar las castañuelas con un clarobscuro que a veces se aleja y es suspiro y otras crece y se acerca, tableteantes, y es pasión?... ¡Nada desentona! ¡Cada actitud bella, perfecta, con venustidad estatuaria, es un acorde musical!

En estos tiempos de "danzas sagradas" y "danzarinas arqueológicas", en que el prurito de lo raro, por una parte, y de otra, la influencia francesa, habían echado sobre el sano espíritu de los bailes españoles un desprestigioso San Benito de grosería y flamenquismos, la aparición de la "La Argentinita", señala el triunfo de una de las manifestaciones más típicas de nuestra alma popular.

Porque la señorita Encarnación no entorna los ojos provocativa, antes los muestra bien ensanchados y despiertos. Es picante, adorable, irresistible; es inocente y a la vez diabólica; es un "capricho" con elegancias de Versalles y dejos de Perchel. Su arte convence, arrastra...

El Aretino hubiese compuesto un soneto en su honor; Goya, la hubiese retratado.

"¡Argentinita!" Tu mereces, como Salomé la cabeza del Bautista.

E. ZAMACOIS

Después de haber leído el artículo de Zamacois, no podría escribir nada que semejara a tan bello lenguaje, pero sí, diré, que se trata de una artista fina, de un alma que vuela por lo alto, razón por la cual muchos espectadores suelen salir defraudados.

En general, (me refiero a los hombres, especialmente), que van al teatro a buscar "sensaciones" y no "emociones", de modo que si el espectador no se afina ese tono delicado, siente frío y puede no agradarle el espectáculo.

La oí una noche en que se anunció la "Rumba". Un muchacho que discutía, con habilidad y razonamiento, concluyó diciendo a su vecino: "La de la violeta" ¿Te acuerdas? ¡Esa sí que era rumba!"

Y quedó defraudado porque aquella de su recuerdo, hablaba a los sentidos y esta otra a la delicadeza y sentimiento.

En la "Jota de Alcañiz" es la expresión armónica de la gracia y la inteligencia.

En la danza americana del Yaka-Hula, encarna el verdadero tipo de la "girl" de los musics-halls. Dice las cosas como si no las entendiera. Con una ingenuidad exquisita.

Fácil me parece que ante la deliciosa bailarina, las razones se turben y se inflamen los corazones.

"POIL DE CAROTTE"

DE COMO CHILE PERDIO TICACO

El departamento de Tarata, último rincón chileno donde nuestra bandera flamea en altísimo mastil, frente a la Iglesia parroquial centenaria varias veces, y en el centro de la plaza única del pueblo que lleva igual nombre, fué fundado el 2 de Diciembre de 1911.

En Tacna, hablar de Tarata, es nombrar los quintos infiernos. Ciento treinta kilómetros de pampa sofocante, y de sierra estéril, abrupta y desolada es bien una causa que justifica la fama. Se sabe de la vida regalada y barata, de la buena leche, de los huevos a 10 centavos, el agua sonora que recorre sus calles, y la verdura de sus alfalfares.

Pero para llegar hasta ese florón incrustado en la monotonía de la sierra, hay que transmontar cuatro mil metros a lomo de bestia; hay que sentir durante largas horas el respirar angustiado y corto de su cabalgadura que rasguña camino arriba y el viento raleado de la cordillera silbando en los oídos.

No es raro, pues, que en ese largo sendero que serpentea, metiéndose siempre en el corazón de la tierra, sólo encontremos las recuas cansadas de indios traficantes en mercaderías y los piños de toros rechonchos que vienen semanas enteras bajando de valles muy lejanos.

De tarde en tarde, arreos de llamas se encaminan a abastecer el estómago de la cuarta parte de Tacna. Y, muy a las perdidas, algún representante público que va a hacerse cargo de su empleo, alguna simpática preceptora de Aconcagua o Quillota, que va a iniciar su carrera enseñando indiecitos obtusos, y la silueta legendaria del roto chileno, encuadrado en su uniforme de militar o de guardia, poniendo la nota bizarra de nuestra raza en esta región hostil.

No hay más movimiento entre el riel que termina en Tacna y la cordillera escalonada de pueblos indígenas que forman el departamento de Tarata.

Antaño todas estas regiones prosperaban fructíferas al andar lento de las mil caravanas que convergían hacia Tacna, ya desde los valles de Candarave, perdidos en los confines serranos del Perú, ya descargando por Pachía la riqueza exuberante de Bolivia.

Por allí bajaban los caldos tonificantes de Locumba, la piel de la chinchilla, perseguida y exterminada; cargamentos de metal en pintorescas alforjas a lomo de la mula y el llamo, tejidos de vicuña, pintarrajeadas, mantas de pura lana.

Todo aquel incesante convoy entre el mar y la sierra desapareció ante el pitazo de la locomotora llegando a Arica.

De ahí que aquellos pueblos tienen ese aspecto fatalista de lo condenado a desaparecer. Tal como Curacaví y Casablanca, antiguas sedes del birlocho en los viajes de nuestros abuelos a Valparaíso.

Todo, hasta un sinnúmero de casas sin moradores, recuerda los treinta mil habitantes menos que vivían de ese comercio aplastado por el riel.

Sólo la comarca agrícola prospera. Y Tarata, con el trabajo colectivo de muchas generaciones, de origen incaico y por lo tanto milenario, enterrado en su atrevida red de canales, es una muestra.

Cuando se transmonta el último cordón a 3,900 metros y se llega al alto de "Pacheta Estique", la vista va a estrellarse hacia el norte con los contrafuertes nevados del Perú.

Un inmenso hoyo nos separa de la frontera.

Comenzamos a descender, zigzagueando por risquerías y de pronto el primer canturreo de agua sorprende al viajero. Son las avanzadas de la obra primitiva de ingeniería más admirable. Laderas casi inaccesibles, semejando graderías de circo romano, por los cortes uniformes con que consiguen dejar una superficie plana de uno o dos metros en cada escalón, hieren la mirada con el verdeguear de la alfalfa.

Por todas partes agua; agua salvando quebradas, por puentes colgantes de piedra, agua cayendo en cascadas y bordeando contrafuertes en cauce de roca pura.

Y todo esto, a 900 metros encima de la planicie por donde corre el río que le sirve de fuente.

En el fondo de estas laderas, a gran pendiente, Tarata mezcla su techumbre pajiza de ciudad india con el brillo del zinc chileno.

Es una mancha rara con la coronación imponente de una serranía regada. Al frente, hacia el norte, el montículo Tuquimbaya y una quebrada: la frontera peruana.

Y sobre el primer contrafuerte de la otra banda, el pueblo de Ticaco, cual ojo bizco de mal augurio mirando hozcamente a la ciudad chilena.

¡El perro y el gato separados por 15 minutos, un hilo de agua y un puente de tres metros!

Y aquí viene lo curioso.

Si examinamos cualquier mapa escolar, cualquier carta fiscal, veremos la línea fronteriza extendiéndose en un radio de más o menos 28 leguas cuadradas hacia el interior.

El Sama marca la pampa, se interna en la quebrada cuenca arriba, y antes de llegar al pueblo serrano de Tala, donde la unión del Ticalaco con el Salado le da el nombre y la cuna, sigue el cajón de este último y corre internándose en dirección Nor-Este, hasta las altas mesetas del Maury.

Es la línea legal, lógica y estratégica.

Queda así la continuación de la Quebrada sin esa promiscuidad ridícula de fronteras. Cada pueblo, Tala, Chucatamani, Pistala, tienen un pie en el otro país. Digamos la casa en Chile y la trastienda en el Perú.

Las cintas blancas de ambos caminos marchan paralelas desde Sama hasta el valle tarateño, dominándose alternativamente en el zizaguear por la montaña escarpada. Linda zona para resucitar la guerra antigua, la guerra castellana, de emboscadas, de sorpresas y de heroísmo individual.

Pero del Salado ya no tenemos una de sus áridas riberas, ni el valle de Tarata quedó unificado dentro de la serranía que sirve de engaste al ojo bizco de Ticaco y de sostén al hilo telegráfico, fundido de acero, de temor y de espionaje.

Los azares de un rocambor poblano acercó en un solo codillo la bandera chilena desde el fondo de la otra quebrada, a través del macizo cordillerano.

Buen olor a mistela, a pisco generoso presidía la reunión. También lo había a santidad con la presencia del cura parroquial, santurrón y peruano.

Corrían a la sazón los últimos días del año 85.

En el ambiente flotaban aún ecos de clarines. Los vientos de la serranía traían recuerdos heroicos de la guerra, hinchando el corazón con el orgullo del vencedor y el bienestar de la paz.

Ese deseo de molicie, de gozar la vida, la luz y el hogar que invade después de las grandes crujidas, como ley inerrable de reacción, cubría con su tenue velo la diafanidad de nuestro cielo.

De ahí que el rocambor y el brasero pasaran a ocupar un cetro.

Tarata, en la última avanzada del territorio conquistado, daba los primeros pasos con su nueva nodriza, que no es otra cosa Chile para estas regiones estériles, en un ambiente tan satisfecho, tan sin tropiezos, que don José Manuel Borgoño, subdelegado nuestro, se aburría con todas las ganas de que era capaz.

No tardaría, pues, en caer bajo la fascinación del buen brasero, el buen pisco y la buena tertulia.

Tal sucedió en efecto, y como decir tertulia en pueblo chico, es decir rocambor, carga burro o malilla, de aquí que don José Manuel Borgoño pasó a ser furioso rocamborista.

Cuatro chilenos había entonces en el valle de Tarata: don José Manuel Borgoño, subdelegado; don Eulogio Tapia, patriarca hasta hoy día de nuestra colonia pura raza, que hacía las veces de oficial del Registro Civil; un primero y un guardián.

Estos dos últimos formaban el retén destacado en Ticaco.

Todo lo demás, peruano, desde el cura hasta los sabrosos picantes de cuyes.

Eran, pues, los primeros, compañía obligada de trabajo y de tertulia.

Llegó por aquellos días un teniente coronel peruano, caballero en nervioso animal de paso, de tusa larga y cola hirsuta, a la usanza serrana. Se llamaba José Tomás Ordóñez y la crónica dice que era apuesto, suertudo con las mujeres y de una simpatía extrema.

Andariego por excelencia, iba y venía a Ticaco; ora se internaba en la Quebrada, ora se le veía emprendiendo la penosa cuesta de Poma, camino del Maury.

Al atardecer, el rincón oloroso a brasas, lo esperaba junto con el cura, el subdelegado y Tapia.

Allí se engolfaban en el rocambor hasta que los primeros soplos de la media noche, transminantes con sus 15 grados bajo cero, ponían en los labios la última copa de pisco, en el cuello la bufanda y en los ojos el deseo de dormir

Lo que pasó aquella tarde no se sabe a ciencia cierta cómo fué.

Si la tierra sustituyó por ambos lados a la moneda y la suerte iba a decidirse en suelo chileno más o menos, o como es muy probable, si Borgoño, confiado en algún magnífico solo de oro, viendo seguro el triunfo, accedió en declarar que satisfaría los deseos de Ordóñez si perdía.

Y a fuer de caballero que era, respetó su palabra.

Al día siguiente, el retén de Ticaco recibiría orden de replegarse a Tarata. Ya no era el Salado, allá detrás del macizo de montañas, la frontera. El Perú en una maestra jugada de rocambor, avanzaba de un zarpazo, confiado en la discreción inmutable de la sierra, hasta las orillas del Ticalaco. Ya el valle de Tarata no era uno solo, piacentero y progresista.

Sobre las colinas opuestas volvía a surgir la insidia y volvía a anidarse el encono.

Ordóñez, triunfante, organizaba una toma de posesión en forma, con retén de policía y guardia cívica que él en persona instruía diariamente.

Los atardeceres, durante mucho tiempo, siguieron esperándolo con el mismo sillón tibio, la misma hospitalidad franca y la sonrisa indígena socarrona de Tarata entero.

Así Ticaco y 28 leguas dejaron de ser chilenos; por la fe que nuestro subdelegado tuvo en un solo de oro y la buena suerte de un comandante andariego.

Hoy en día, apesar de la fiebre patriotera reivindicacionista que clava su última bandera en este pueblo de indios y de espías, sigue viviendo por una razón geográfica imprescindible pegado a la teta de Tarata.

Candarave, ciudad de agricultores, perdida a dos días de escabroso camino, es el primer centro peruano de producción y consumo.

En cambio, Tacna surte por Tarata el estómago, la indumentaria y el vicio a estos benditos ticaqueños.

Cuando las primeras sombras del crepúsculo entenebrecen los caminos siluetas embozadas, sórdidas en el atavío serrano y en el caballejo coludo desfilan desde el otro lado.

Al distinguir el olor criollo de nuestra raza, un "buenas tardes" melifluo se oye como lamento de resucitado. Los ojos brillan entremedio de la bufanda con fulgores serviles y canallescos. Pasan y pasarán hasta que la paciencia chilena de tanto ponerse a prueba termine por aburrirse. Y esto será mañana o pasado.

Largo viaje va a costar cada guiso, si es que Candarave tiene harina y no es más que un hacinamiento de murallas viejas y techos pajizos como todas las ciudades sureñas del Perú.

En cambio, reverso de medalla, cuando desde su empingorotada sede los ticaqueños divisan, quebrada de por medio, el uniforme chileno, inusitado movimiento sacude sus callejas.

Yo creo que Tartarin de Tarascón no ha muerto. Aburrido de cazar leones en Africa, de su baobab enano, y de los Alpes, hay acentuadas suposiciones que clavó su pendón de descanso en Ticaco.

Alguien asegura que ejerce un magisterio en la plaza pública, y a oirlo concurren reverentes de todo el Perú. Otro dice haberlo visto cuando se encaminaba a su retiro, atravesando Tarata con el mismo sombrero de cazador alpino, la misma pluma y la misma gallardía en la barba y en el vestir. También declara que está mucho menos gordo que cuando aterrorizó el Africa con el cañón de su escopeta.

Sea como fuere, esté o nó el gran Tartarin animando la defensa, el pueblo entero se divisa efervescente. Hay carreras. La calle final se puebla y despuebla.

De pronto un humazo blanco. ¿Qué será? La detonación llega segundos después con fuerza de cañonazo en la acústica formidable de la sierra. Pero el plomo no silba, ni levanta esa temible pequeña polvareda. A través de la Quebrada, cuando deja la atmósfera peruana para entrar en cielo chileno, el hielo de nuestra indiferencia debe enfriar su loca y desatentada marcha.

Después de esta hazaña, sin respuesta, vuelve la tranquilidad en los cajones fronterizos.

Debe ser la hora en que el héroe recibe su consagración entre copeos de tonificante pisco, rebullir de faldas femeninas y tintineo del telégrafo transmitiendo a Lima el rechazo en desigual combate de varias divisiones chilenas que pretendían acercarse.

Arriba, dominando el valle y la sierra, el valor magnífico de los cóndores diseña primores en el firmamento.

FEDERICO VERGARA VICUÑA.

Tarata, Agosto de 1920.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

Sanatorio "San Francisco"
en Los Guindos, Avenida Arrieta. Teléfono 49 Guindos.
Para enfermos NERVIOSOS y MENTALES.
Estilo europeo y moderno. Asistencia de 2 médicos especialistas. Dispone de jardines hermosos, salones música, billar, etc.
Precios módicos.
Dirigir cartas a:
Santiago. Casilla 88 D.

Bonito Automóvil
Particular
en arriendo, Turismo 7 asientos; por horas, días, quincenas, meses y veraneo. Hago contratos por los más bajos precios.
Patente particular y uniforme.
Tratar: MONEDA 1015 o Teléfono 1476
2 Oct.

Un purgante a tiempo suele evitar una enfermedad larga y penosa. Tome Ud. las
Píldoras Japonesas
admirables en casos de Estreñimiento, Biliosidad, Hígado torpe, etc.

TEATRO MUNICIPAL
Esta noche, 20.a función de abono. Grandioso acontecimiento:
Barbero de Sevilla
El papel de Rosina estará a cargo de ANGELES OTTEIN.
Intérpretes:
Angeles Ottein, Giacomo Dammacco, Eduardo Fati-Canti, Carlos del Pozo, Vicente Bettoni, N. Lolini, G. Oliver
Durante los entreactos tocará el gran piano DUO ART, de The Aeolian Company (Casa Well).

DON ARTURO
CIGARRILLOS
Una carta que interesa a los distinguidos fumadores de los insuperables cigarrillos
DON ARTURO
CESAR CARRILLO
Lima 120
Cable: "CARRILLO"
Buenos Aires
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1920
Señor Don ARTURO LOPEZ,
Valparaíso.
Mi querido amigo:
Conocido el gran éxito que ha tenido Ud. con los cigarrillos "DON ARTURO", fabricados con el tabaco que los señores Selgas & Co., de la Habana, mis representados, le han enviado, hoy cablegrafío a mis jefes, para que le envíen mensualmente la cantidad que Ud. me pide, les indico que le manden siempre la misma clase y tipo de tabaco, a fin de que el gusto del cigarrillo sea siempre el mismo.
Reciba Ud. mis felicitaciones y tenga la seguridad de que siempre tendrá Ud. su incomparable tabaco.
Su buen amigo, que le quiere deveras.
CESAR CARRILLO.
s-29

Buen Gusto, Sencillez y Distinción
conseguirán nuestras damas siguiendo las instrucciones que respecto a Modas proporciona la revista
FAMILIA
Las últimas creaciones en modas de Primavera trae Familia correspondiente a Setiembre que aparece hoy.
La Moda y sus encantos está gráficamente explicada en la revista Familia.
Trajes vistos en las carreras. 10 figurines que llamarán su atención.
Compre Ud. la revista FAMILIA, que sale hoy, segura de encontrar en ella todo lo que necesita para confeccionar sus trajes con elegancia, buen gusto y economía.

LECHE
Compro producción. Excelentes referencias.
ROSAS 2262

Gran Tintorería a Vapor "Francia"
CASA NUMERO 5 -:- PUENTE 664
Esta tintorería, deseosa siempre de dar facilidades a su numerosa y distinguida clientela, ha habierto al público su sucursal CASA NUMERO 5, en Puente 664 (entre Santo Domingo y Rosas), en donde se hace cargo de toda clase de trabajos concernientes a toda clase de teñidos, tanto en colores de moda como de LUTOS, para los que tiene departamentos especiales, y cuyos trabajos, en casos de apuro, los entrega en OCHO HORAS.
Se encarga de toda clase de lavados en seco y al vapor, de toda clase de ROPAS FINAS y TERNOS DE CABALLEROS.
La Dirección de fábrica, pone mucha atención en todos los trabajos que ejecuta, y por esta causa, todas las prendas que salen de sus talleres presentan aspecto de nuevas.
El que desea vestir con ELEGANCIA Y ECONOMIA manda todos sus encargos a la TINTORERIA A VAPOR "FRANCIA". Fábrica y talleres: Alameda esquina 12 de Febrero.
CASA NUMERO 5 :: PUENTE 664
Mande Ud. sus encargos a esta casa y quedará complacido.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Tribunal de Honor suspende ayer inesperadamente sus funciones

MOTIVAN ESTA ACTITITUD DEL TRIBUNAL LAS RENUNCIAS DE LOS SEÑORES GUILLERMO SUBERCASEAUX E ISMAEL TOCORNAL

Se fundarían estas renuncias en hechos que, a juicio de estos árbitros, importarían una desconfianza respecto de su presencia en el Tribunal

PENOSA IMPRESION EN EL PUBLICO

Hoy, a las 6 de la tarde, se efectuará en la Alameda un gran meeting popular para pedir a los señores Tocornal y Subercaseaux y a los candidatos la reconstitución del Tribunal

Hoy se reunen los diputados liberales independientes para ocuparse de la situación creada

ENTREVISTA CON EL SEÑOR DON ARTURO ALESSANDRI

El Tribunal de Honor

Con un verdadero sentimiento de estupor se impondrá hoy el país que ayer se ha quebrantado la situación de normalidad y de confianza por que atravesábamos, gracias a la resolución de las combinaciones que disputan en la lucha presidencial, de entregar el fallo de las reclamaciones a un Tribunal de Honor compuesto de altas y prestigiosas personalidades que habrían de decir en favor de cuál de los dos candidatos se había manifestado la voluntad popular en las elecciones del 25 de Junio.

Como es sabido, dentro de la más absoluta cordialidad y con el espíritu más sereno e independiente el Tribunal de Honor había terminado el estudio de las reclamaciones formuladas por ambas partes, y había entrado al acuerdo de las mismas en condiciones que hacían presagiar un fallo pronto de la cuestión presidencial.

Renuncia del señor Subercaseaux

Pero ayer, al constituirse las sesiones del Tribunal, el señor don Guillermo Subercaseaux, habría manifestado que no se sentía dispuesto a continuar en el desempeño de las altas funciones de que se encontraba investido, con motivo de ciertas apreciaciones malévolas que habían llegado a su conocimiento, vertidas en su contra por miembros dirigentes de la Unión Nacional.

Precisando el motivo de esta grave determinación el señor Subercaseaux habría agregado que algunos políticos dirigentes de la Unión Nacional le habían hecho conocer la sorpresa con que se habían impuesto de que, no obstante haber sido designado como Juez para el Tribunal de Honor por parte de la Unión Nacional, su actuación en este alto cuerpo no habría correspondido a las esperanzas que en él tenía cifradas aquella combinación política.

Según nuestras informaciones el señor Subercaseaux habría terminado manifestando que a su juicio la designación suya así como la de los demás miembros del Tribunal para constituir este jurado, había sido con absoluta independencia de las afecciones políticas de cada uno y en ningún caso habría aceptado el puesto con el carácter político que ahora parece que algunos dirigentes de la Unión Nacional pretenden darle.

En estas condiciones y habiendo quedado además de manifiesto que se conocían en el exterior la intervención de cada uno de los miembros del Tribunal en los fallos y el resultado de las resoluciones parciales adoptadas, era evidente que no se había resguardado en términos debidos el secreto, dando lugar a que cada juez fuera objeto de presiones absolutamente inaceptables.

Por todas estas razones el señor Subercaseaux habría creído necesario presentar su renuncia de miembro del Tribunal.

Renuncia del señor Tocornal

Adhirió en parte a los conceptos del señor Subercaseaux el Presidente del Senado, señor D. Ismael Tocornal, quien confirmó lo mismo que luego hizo el señor don Luis Barriga, el hecho de que se ejercían cerca de los miembros del Tribunal todo género de presiones absolutamente impropias de parte de elementos de la Unión Nacional.

El señor Tocornal habría agregado que considerando al Tribunal de Honor un todo indivisible y creyéndose obligado a guardar toda solidaridad a sus colegas, presentaba por su parte la renuncia de miembro del Tribunal de Honor.

El Tribunal suspende su reunión

Suspendida la sesión del Tribunal los señores Subercaseaux y Tocornal redactaron sus renuncias y se las entregaron al señor Barriga quien se puso inmediatamente al habla con los señores Antonio Huneeus y Enrique Zañartu, dirigentes de la Alianza Liberal y de la Unión Nacional que habían intervenido en la constitución del Tribunal de Honor, y les dió a conocer lo ocurrido.

Los señores Huneeus y Zañartu, estuvieron en perfecto acuerdo para estimar que la labor del Tribunal de Honor no debía interrumpirse por hechos que no podían tener los caracteres sino de una chismografía y ofrecieron hacer todas las gestiones que fueran necesarias para obtener satisfacciones amplias e incondicionales para el señor Subercaseaux.

En círculos unionistas pudimos recoger la impresión de que las observaciones que el señor Subercaseaux dice haber recibido de dirigentes de la Unión Nacional no reflejan el pensamiento autorizado de esta combinación política y que este caballero como todos los demás miembros del Tribunal merecía a la Unión toda confianza.

A pesar de que en todas partes se estimaba que una acción conjunta y sincera de los comitees directivos de los dos bando en lucha en favor del mantenimiento del Tribunal produciría resultados benéficos, hasta últimas horas de la noche no se tenía conocimiento de la intervención que en favor de esta idea hubieran tomado los dirigentes de la Unión Nacional.

Entrevista con el señor Alessandri

Tuvimos oportunidad de conversar anoche con el señor don Arturo Alessandri, a quien interrogamos sobre los incidentes del día relacionados con el Tribunal de Honor.

Nos contestó que deploraba profundamente la incidencia ocurrida y que, por su parte, reiteraba una vez más la absoluta confianza depositada en todos y en cada uno de los miembros del Tribunal de Honor.

El señor Alessandri nos agregó que, a su juicio, los miembros del Tribunal de Honor no representan en el Tribunal a ningún partido o situación política, y han sido designados solamente en atención a sus antecedentes de irreprochable y reconocida honorabilidad, para hacer justicia y buscar, dentro del derecho, interpretación correcta y legítima de la voluntad nacional manifestada en las elecciones del 25 de Junio último.

El señor Alessandri nos manifestó que entendía que los caballeros que componen el Tribunal de Honor no han ido a elegir Presidente de la República sino a establecer—con la base de todos los antecedentes electorales —cuál de los dos candidatos resultó legítimamente elegido.

Así se comprende—concluyó—que ellos hayan obrado como jueces, oyendo alegatos, estudiando reclamaciones y formándose conciencia de la elección antes de dictar sus fallos. Pretender darles a los miembros del Tribunal de Honor el carácter de representantes de partidos que van a votar como políticos, es un absurdo que no puede admitir la conciencia pública.

La impresión en el público

Naturalmente que estas incidencias han devuelto la agitación a la opinión pública, y ya se han comenzado a organizar mitines y manifestaciones de opinión que el Tribunal de Honor había alejado.

Dada la respetabilidad de los miembros que componen el Tribunal de Honor, el prestigio y la independencia insospechable del señor Guillermo Subercaseaux, existía en las últimas horas de la noche de ayer la confianza de que las gestiones en que se encuentran empeñados cerca del señor Barros Borgoño y del Comité Directivo de la Unión Nacional, algunos políticos unionistas como los señores Carlos Balmaceda y Enrique Zañartu Prieto, habrían de producir una manifestación amplia de confianza de parte de esta combinación política en favor de los árbitros que han renunciado.

Reunión de los diputados independientes

Hoy, a las 11 A. M., se reunirán en el Ministerio de Hacienda, los diputados liberales independientes, para ocuparse de la situación que se ha creado al Tribunal de Honor.

La renuncia

El texto de la renuncia del señor Subercaseaux, es más o menos el siguiente

"En vista de las apreciaciones malévolas que se han vertido en contra del infrascrito por parte de elementos dirigentes de uno de los bandos en lucha, creo que me falta la confianza que es indispensable para desempeñar el cargo de miembro de este Tribunal con que se me había honrado, y vengo, en consecuencia en presentar mi renuncia".

Hoy se efectuará un gran meeting

El Comité Ejecutivo Obrero nos encarga citar al pueblo de Santiago a un comicio público que se verificará hoy, a las 6 de la tarde, en la Alameda de las Delicias, al pie de la estatua de O'Higgins, con el objeto de pedir a los dos candidatos señores Arturo Alessandri y Luis Barros Borgoño que presten su cooperación a fin de obtener que los miembros del Tribunal de Honor señores Ismael Tocornal y Guillermo Subercaseaux retiren sus renuncias y continúen prestando al país el contingente de su prestigio de jueces imparciales y serenos hasta producir el fallo definitivo de la contienda presidencial.

Noticias inexactas

"El Progreso", de San Felipe, lanzó un suplemento en la noche de ayer en el cual se publica un telegrama suscrito por don Arturo Lyon Peña, en que este caballero da la noticia de que el Tribunal de Honor ha fracasado porque siendo favorable el fallo para el señor Barros Borgoño, un miembro aliancista de ese Tribunal había promovido una incidencia que había provocado la renuncia de todos sus miembros.

SENADURIA DE CURICO

El Senado acordó ayer comunicar al Gobierno la vacancia de la senaduría de Curicó.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer regresó a Santiago el Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Hoy, a las 2 y media P. M., se reunirá la Junta Ejecutiva de este Partido, en su secretaría general, Santo Domingo 1344.

DE REGRESO

Ha regresado de Buenos Aires el diputado radical por Valdivia, señor Pablo Ramírez.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy, como de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta entidad política a la hora de costumbre.

Se tratarán asuntos importantes y de actualidad política, por cuyo motivo se recomienda la asistencia de los directores generales que representan a las diferentes agrupaciones del país.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS CORREA Y QUIROGA. — El Domingo último se llevó a efecto la asamblea general que estaba anunciada con una asistencia de cerca de 200 correligionarios, habiendo concurrido también los señores Correa y Quiroga.

Se dió cuenta de algunas comunicaciones de excusas y de adhesión a estas candidaturas y del estado en que se encontraban los trabajos.

Terminada por el presidente esta cuenta el señor Honorio Henríquez, pronunció un elocuente discurso referente a los problemas políticos y sociales en la hora actual, siendo aplaudido por la concurrencia que llenaba la sala. Al terminar el señor Henríquez, hizo una biografía de los candidatos señores Correa y Quiroga.

Después hablaron los candidatos, quienes agradecieron a los correligionarios que los honraban con este honor que le hacían.

COMITE PRO CANDIDATURAS V. ADRIAN Y B. QUIROGA.—El Sábado pasado celebró junta general este comité, presidido por el señor Francisco J. Zúñiga, con la asistencia del vice señor Francisco J. Lira, tesorero señor Fidel Lecaros, de gran número de correligionarios y de los secretarios señores Amadeo Alvarez y Luis A. Muñoz.

Por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la cuenta dada por los señores Zúñiga, Lira, Jonatás González, Ismael Gamboa y Muñoz, con respecto a los trabajos de propaganda y de 45 nuevas adhesiones.

2. Este comité ve con agrado la presencia en sus asambleas de antiguos y prestigiosos correligionarios.

3.o Suscribirse al periódico demócrata "Avancemos" y recomendar a todos los demócratas su lectura.

4. Se aprobó en general el manifiesto que se dirigió a los demócratas doctrinarios y se comisionó a los señores Zúñiga, Lecaros, Lira, González y Muñoz para su impresión y envío.

5. Agradecer la conferencia dada por el correligionario señor Luis A. Mardones, sobre actualidades políticas y problemas sociales.

El Tribunal de Honor y la Empresa Inter-América

Concretas opiniones del Sr. don Ismael Tocornal

El público ha tenido ocasión de conocer ya las opiniones de los señores Emiliano Figueroa, Guillermo Subercaseaux, Abraham Ovalle y Armando Quezada Acharán.

Toca hoy exponer lo que dice el señor don Ismael Tocornal:

"Todas las Empresas que dediquen sus actividades a formar obras verdaderamente útiles para el país merecen el aplauso y el personal estímulo de todos aquellos a quienes un alto deber coloca en la situación de encauzar y dirigir las energías nacionales.

"La Empresa "Inter-América" prepara hoy día un "Guía General de Chile" verdadero y real exponente de nuestra cultura y de nuestras riquezas.

"Por eso creo que un deber cívico nos obliga a todos los chilenos a prestarle cooperación y ayuda."

(Firmado): ISMAEL TOCORNAL

Automóviles

Por ausentarme del país vendo FIAT siete asientos dinamo alumbrado eléctrico. FORD dos asientos carrocería turismo. Magneto Bosch.

SANTA ROSA 329

S-29

CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer se hacen extensas observaciones sobre el resultado de la Misión Puga Borne

ESTIMASE NECESARIA UNA DECLARACION DEL MINISTRO DE RELACIONES QUE EXPLIQUE LA SITUACION DE NUESTRA CANCILLERIA EN ESTE NEGOCIO

EN AUSENCIA DEL SEÑOR ALDUNATE, EL MINISTRO SEÑOR JARAMILLO EXPRESA QUE POR ACUERDO DEL GOBIERNO, EL SEÑOR PUGA NO IRA A LA LIGA DE LAS NACIONES

Bajo la presidencia del señor don Artemio Gutiérrez, celebró sesión ayer la Cámara de Diputados.

Explotación de covaderas

Se aprobó en general, y se dejó para una sesión próxima la discusión particular del proyecto que autoriza la explotación de covaderas desde el puerto de Coquimbo hasta Arica.

Premios al Profesorado

Después de breves observaciones del señor Ministro de Instrucción en favor del proyecto, se aprobó un suplemento que concede fondos para pagar los premios al profesorado.

—Se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Impuesto al bórax

Después de algunas explicaciones del señor Silva Somarriva, fué retirado de la tabla de fácil despacho, a petición del señor Alemparte, el proyecto de aumento del impuesto a la exportación del bórax, hasta que esté presente el señor Ministro de Hacienda.

Agua potable de Valparaíso

Se aprobó en general el proyecto que consulta fondos para la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, y quedó la discusión particular para una sesión próxima.

Misión del señor Puga Borne en Lima

El señor SANCHEZ (don Roberto). — Desea decir unas dos palabras sobre un asunto de interés público que ha dejado una amarga y penosa impresión en el país. Se refiere a la misión del señor Puga Borne.

Comprende que es difícil plantear esta cuestión en la Honorable Cámara, por cuanto hay que referirse a la persona del Presidente de la República, desde que se trata del nombramiento de un enviado al extranjero en representación del país, que no reune las condiciones que la constitución exige, y, por otra aparece de las declaraciones de la propia Cancillería que no ha tenido conocimiento oportuno de estos hechos.

Recuerda la Cámara que el Ministro de Relaciones negó que el señor Puga fuera en misión confidencial del Gobierno; pero, pasados los días, después del regreso del señor Puga, ha quedado establecido que el señor Puga llevaba una misión confidencial autorizada por el Presidente de la República, por una carta entregada a la publicidad por el señor Puga, que no se sabe si es o nó documento privado, si ha sido publicado o no con autorización del Gobierno.

Esta carta deja una impresión amarga, mortificante para el patriotismo.

Aparece en este asunto el señor Puga trasladándose al extranjero sin mayores antecedentes ni motivos.

Se dice que un viajero chileno trajo un recado que llegó hasta el Presidente de la República, según el cual el Presidente del Perú estaría dispuesto a arreglar el problema del Norte en forma directa; y parece que sin tomar en cuenta que en esta cuestión iba envuelta la dignidad del país, se autorizó esta misión. Naturalmente cree en los elevados propósitos que han animado a todos los que han intervenido en esta cuestión.

Hoy nos encontramos con que, por un lado hemos ordenado una movilización del Ejército en las fronteras, y por otra parte, hemos enviado un gestor de arreglos directos, que no ha sido recibido por el Presidente del Perú.

Se ha publicado en la prensa una carta de un senador peruano que es una lápida funeraria para los procedimientos de la Cancillería chilena, un latigazo en el rostro para la Concillería y para todo chileno. Por primera vez se habla allí de la reivindicación de Tarapacá y se nos presenta en condiciones desgraciadas y vergonzosas.

Es necesario que venga a la Cámara el señor Ministro de Relaciones Exteriores para que explique en forma definitiva cuál es la situación de nuestra Cancillería en este negocio; y si las publicaciones de las cartas han sido hechas con la autorización del Gobierno o con su condenación.

El señor GUMUCIO.—Yo agregaría que las copias de estas cartas que han llegado a los diarios vienen con el membrete del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Reforma del Código Penal

—A petición del señor Ministro de Justicia, se acordó destinar la sesión de 7 a 8, a tratar de un proyecto sobre reforma del Código Penal.

Misión del señor Puga Borne en Lima

El señor ORREGO LUCO. — La Misión Puga Borne nos ha traído uno de los momentos más dolorosos de la vida nacional en los últimos tiempos. Es una cuestión que merece ser comentada, estudiada y condenada públicamente en el Congreso de Chile.

Quiere recordar los antecedentes.

En el mes de Marzo el Congreso del Perú declaró caducado el Tratado de Ancón. Este acto de locura del Gobierno del Perú indicaba el propósito de empequeñecer la política internacional, de llevarla a un despeñadero; al través de ella se veía sólo una justificada protesta de Chile, si era posible armada, y la necesidad del Perú de buscar una mano extraña que amparara su bandera.

Después de considerar este acto locura, es preciso tomar en cuenta las torturas y tormentos a que se sometió a los chilenos que iban o pasaban por el Perú, por el solo hecho de ser chilenos.

Hay que considerar también que el Perú procedió a una concentración de tropas más o menos considerable en la frontera chilena, en momentos en que teníamos sólo 2,000 hombres en Tacna.

Y todo esto coincidió con la revolución boliviana, que cambió un Gobierno conciliador amistoso con Chile, por un Gobierno que nos era perfectamente hostil.

Cuando el señor Puga Borne se hizo cargo del Ministerio del Interior sabía estos antecedentes. Pero el señor Ministro se encontró en esos instantes, dado por completo a la política, preparando la elección presidencial del 25 de Junio.

Pero quiere dejar a un lado la política interna; sólo quiere agregar que el señor Puga Borne hasta se olvidó de que había una Constitución en su país que le impedía salir de él, sin permiso del Congreso, hasta seis meses después de terminadas sus funciones de Ministro.

El señor Puga apareció en Lima, según las informaciones de los diarios, en condiciones tristes, desdorosas, humillantes. Y la misión que comenzó a desarrollarse en esa forma concluyó en una ópera cómica, a la cual sólo le ha faltado música de Offembach!...

Llegó a Lima lleno de zozobras, preguntando si podría bajar a tierra, si tendría garantías, si se le permitiría traficar por las calles... Asegurado en sus peticiones el señor Puga, y tras algunas visitas de cortesías debieron iniciarse las gestiones.

Por medio del prefecto de Lima intentó el señor Puga Borne ponerse al habla con el Presidente de la República. Pero el Presidente se negó a admitirlo, porque en la carta del señor Sanfuentes se decía que las peticiones de arreglos habían partido de la Cancillería peruana, cosa que el señor Leguía estimaba falsa y no podía aceptar.

El señor Puga Borne no tuvo inconveniente en borrar esa frase, estimando que en ello nada había de desdoroso e hiriente para el Gobierno de Chile.

Pidió en seguida nuevos Poderes por cable.

Retirada la frase, hizo una segunda tentativa para conferenciar esta vez con el espinazo arqueado y la cabeza humillada con el Presidente; pero éste dió una segunda y rotunda negativa.

Entonces trató de hablar con los senadores o diputados o alguna persona que tuviera contacto con aquel Gobierno. Trabó amistad con el senador Curletti. Parece que hubo varias conferencias, y cuando en el Perú conocieron todas las ideas del señor Puga, entonces, se preparó la respuesta en el Ministerio de Relaciones puliendo, pesando cada frase, envenenándolas como se envenena un estilete para producir una herida mortal, alineando como columnas de un ejército, haciendo sonar como latigazos en el rostro, injurias para Chile, para su Presidente, para el señor Puga...

Y por un gesto de desdeñosa compasión se entregó esta carta al señor Puga en el momento de embarcarse, para que la leyera en alta mar.

Y bien, ¿qué impresión produjo en el señor Puga esa carta, que tenía el valor de una nota diplomática?

Ninguna... Reporteado después de su regreso, declara que había cumplido su misión y que traía bases para negociaciones futuras!...

Y este hombre que había tenido el honor de tener la representación de Chile, no le subió rubor a las mejillas, no tuvo una palabra para repeler las ofensas a Chile a la dignidad nacional!

El señor Ministro de Relaciones tuvo la actitud que debía tener: desautorizó al señor Puga.

Pero ¿cómo se comprende que el señor Puga, después de haber recibido la condenación unánime del país, no se haya apresurado a retirar su persona del mensaje que le nombre delegado ante la Liga de las Naciones?

El señor PINTO DURAN. — Es el Presidente de la República el que lo debe retirar.

El señor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Puede declarar que le ha oído decir a su colega de Relaciones Exteriores que el señor Puga Borne no irá a la Liga de las Naciones.

El señor ORREGO LUCO. — La declaración del señor Ministro le quita un inmenso peso de encima, como seguramente se lo quitará a todos los que quieren verdaderamente a Chile, no para hacer desfilar banderitas por las calles, sino para sentirse sangrar cuando ven a la patria humillada y escarnecida!

(Grandes aplausos)

El señor PEREIRA (don Ismael). — Manifiesta que también a él le ha producido una impresión dolorosa la misión Puga Borne, porque piensa como cree que piensan todos los chilenos que, después del incidente de la corona, el año 1909, no podemos entrar en negociaciones con el Perú, sino previas explicaciones de ese Gobierno y cuando venga él a buscarnos a nosotros y en ningún caso nosotros a él.

Además, este propósito de entablar arreglos directos iría contra propósitos de Chile de arreglar estas cuestiones conforme a los tratados vigentes y proclamados en los Congresos de Montevideo, México, etc.

Espera que el señor Ministro de Relaciones hará declaraciones terminantes para que se sepa cuál es la política que el Gobierno sigue y piensa seguir en adelante en esta materia.

El señor BAÑADOS. — Los bancos demócratas ven con profundo agrado las declaraciones de su señoría.

Nuestra [illegible] en la Liga de las Naciones. — Misión del señor Puga Borne en Lima

Examina la composición de la Delegación que irá a la Liga de las [illegible] defender nuestros derechos.

Reconoce las cualidades de inteligencia y preparación que distinguen al señor Manuel Rivas, al señor Antonio Huneeus y Maximiliano Ibáñez, y hace votos porque, aunque las tareas les sean pesadas, saben ellos el verdadero interés de Chile; pero condena que se haya elegido para integrar esa misma representación a hombres como el señor Puga Borne y el señor Subercaseaux Aldunate, que han sido acusados por la opinión pública de conculcadores de la ley, y defraudores de la confianza depositada en ellos.

Después del fracaso desastroso del señor Puga Borne en Lima, no sabe cómo podría el Gobierno mantenerlo en su puesto de miembro de la representación que va a la Liga de las Naciones.

Mientras tanto hay muchos que han podido ir en esa representación y desempeñarla en forma brillante.

Desde luego recuerdo a don Agustín Edwards, cuya situación preponderante ante la Corte inglesa parece que el Gobierno no quisiera aprovechar; don Carlos Silva Vildósola, periodista de grandes relaciones intelectuales; don Eliodoro Yañez, don Alejandro Alvarez y cien más.

Sin embargo, se lleva a algunas personas que carecen de preparación y que van a encontrarse en situación deprimida ante otros hombres llevados por otros países, que serán sin duda, los elegidos con más cuidado, entre lo más preparados que tengan.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas. — Se hará [illegible] en transmitir al señor Ministro de Relaciones Exteriores las observaciones que ha oído a los señores [illegible] y puede adelantar a la Cámara que las explicaciones que dará su señoría serán satisfactorias, porque los móviles que inspiran a los Ministros son tan elevados y patrióticos como los que inspiran a los señores diputados.

Por lo demás, anticipa, que, por acuerdo del Gobierno, el señor Puga Borne no irá a la Liga de las Naciones.

El señor SANCHEZ (don Roberto). — Pero eso sólo no soluciona la cuestión pendiente.

[illegible] Chile en Bélgica

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal). — Pide los antecedentes de la renuncia del Ministro de Chile en Bélgica, señor Renato Sánchez García de la Huerta.

[illegible]tar

—El señor Bañados comienza a usar de la palabra sobre la cuestión referente al proceso militar.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 6.5.

SESION DE 7 A 8

Presidió el señor Gutiérrez.

Reforma del Código Penal

—Se puso en discusión un proyecto que reforma el Código Penal sustituyendo el artículo 593 sobre denuncias y querellas, judiciales y agregando otro artículo después del 612.

—Usaron de la palabra los señores Ramírez don Tomás, Montt (Ministro de Justicia e Instrucción) y Alemparte.

—Quedó aprobado el proyecto y se tramitó sin esperar la aprobación del acta.

—Se levantó la sesión a las 8.

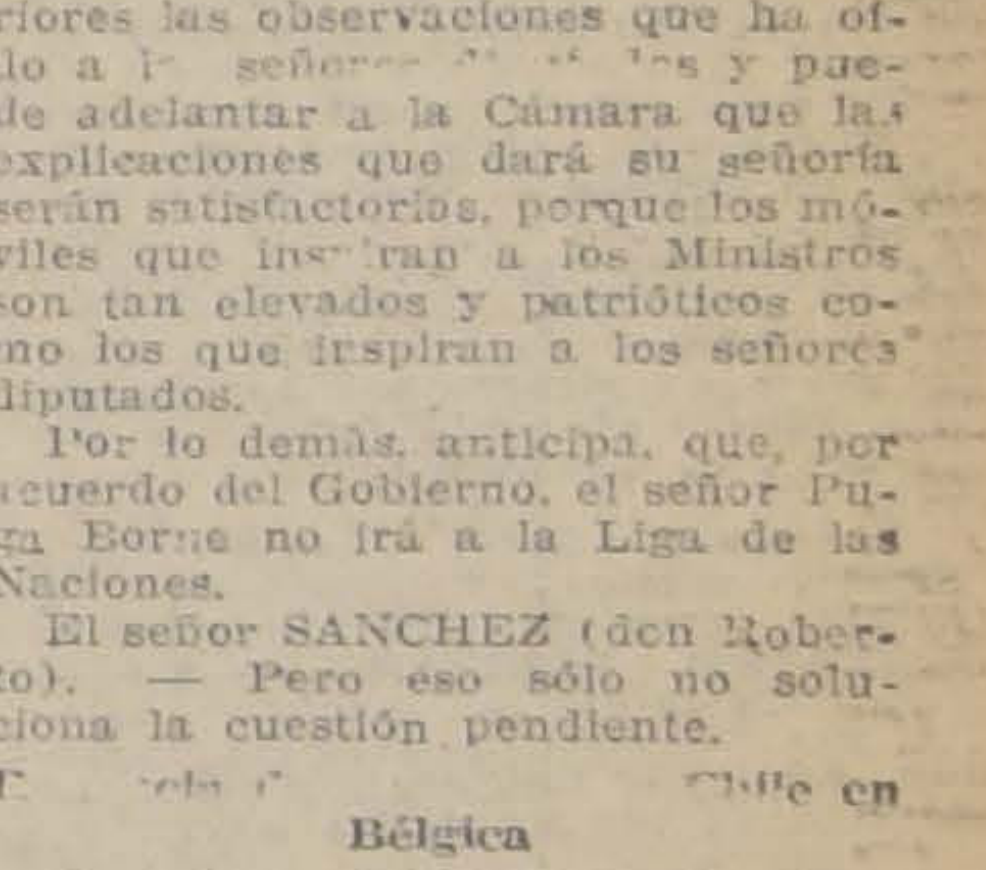

COCHERIA "ARGENTINA"

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas, los más elegantes de Santiago. Especialidad en coupés para novios.

JOSE MORALES — 12 de Febrero 33 — Teléfono Inglés 1612

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE

HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO

EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su **enseñanza individual y práctica** en la preparación de **Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.**

Durante todo el año funcionan **Cursos Diurnos y Nocturnos** y se enseña también por **Correspondencia** a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc

Se discierneu **Diplomas Profesionales.**

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su **Oficina de Contabilidad,** desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, redacción de estatutos, escrituras sociales, etc.

Alhambra

HOY en Especial y Noche ULTIMA EXHIBICION A PRECIOS CORRIENTES
de la película que ha llamado la atención de Santiago entero por su grandiosidad y magnificencia

SALOME

CREACION SUBLIME DE LA INCOMPARABLE **THEDA BARA**

JUEVES - PAULINA FREDERICK en la pasional novela GOLDWYN UNA SEMANA DE VIDA

Los Peligros de la Montaña del Trueno
LA GRAN SERIE DE MORENO
entra mañana en la sensacional intriga de la obra mediante el estreno de la segunda función fenomenal
4. La Cueva del Terror-5. La Roca de la Traición-6. El Arbol de la Tortura
NO LO OLVIDE UD., MAÑANA ESTRENO
PROXIMAMENTE LAS PELICULAS MAS SENSACIONALES DEL MUNDO -:- UNIVERSAL ATRACCION

TEATRO IRIS (Castro 130) HOY Tarde y Noche BRODWAY ARIZONA por OLIVE THOMAS

COLON - Hoy - LOS PELIGROS DE LA MONTAÑA DEL TRUENO por ANTONIO MORENO - Episodios 1, 2 y 3

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

"FEDORA"

Ayer por la noche, en función extraordinaria y beneficio del Cuerpo de Bomberos, se cantó en este teatro "Fedora".

La obra tuvo por principales intérpretes la soprano Carmen Melis, al tenor Taccani y al barítono Perschetti.

Todos estos, sus intérpretes principales, fueron objeto de los más entusiastas aplausos.

Como lo dejamos dicho, la función de ayer noche fué en beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Constituyó un lleno absoluto. Carmen Melis cantó la Canción Nacional, y fué ovacionada por el público entusiasta.

Hoy, en vigésima función de abono, se repetirá el "Barbero de Sevilla", con Angeles Ottein, Dammacco, Faticanti, Bettoni y del Poco, y Lollini.

Mañana Miércoles, en vigésima primera función de abono irá "Manon", de Massenet, con Carmen Melis y Polverosi.

TEATRO LA COMEDIA. — Hoy estará de gala esta elegante sala, con motivo de celebrar su beneficio La Argentinita.

Esta artista, que durante su temporada en el Comedia se ha sabido captar las simpatías y los aplausos de todo un público, ha sabido con su arte y elegancia, con su finura inimitable, hacernos olvidar que durante muchos meses no hemos hecho más que oír tonadillas y tonadilleras y la hemos oído con placer creciente cada vez.

El programa de hoy es muy escogido y constan en él diversos números nuevos, entre ellos la conferencia en broma sobre el baile, y el entremés de los hermanos Quintero, "Sangre Gorda", por la beneficiada y el señor José Guerrero.

En la función de la noche se despide la bailarina La Santhelma.

Mañana debut, en sección vermouth de Norita Netby, bailarina clásica infantil, de la que tenemos muy buenas referencias.

COMPAÑIA MEMBRIVES-YSBERT.— Leemos en un colega, de Buenos Aires, lo siguiente sobre Lola Membrives:

"Un digno broche de oro de todas las funciones, resulta el acto de tonadillas y estilos criollos que ofrece la Membrives como final de fiesta.

En esas breves personificaciones, la distinguida actriz demuestra poseer un espíritu de observación muy superior, pues, cada sujeto nuevo que presenta, tiene su carácter propio y particular, separando en forma definida y opuesta uno de otro, al punto de parecer que son varias las artistas en vez de una, la que realiza una labor tan distinta y personal.

Por eso el público, lleno de admiración, ovaciona entusiasmado la notable labor de Lola Membrives".

TEATRO SANTIAGO. — En la vermouth de hoy, se pondrá en escena por 4.a vez, la comedia nacional de Jorge Berguño Meneses, titulada "El retrato de su madre".

"LA MAQUINA ELECTORAL".— En nocturna se verificará el estreno de esta nueva comedia nacional, en 3 actos, de actualidad, original de Enrigue Vigneaux y Montt, la que promete ser todo un éxito, dado el interés que ha despertado y los elogios que de ella se hacen en los círculos teatrales.

El próximo Jueves se reprisará la notable comedia del teatro argentino del laureado escritor señor César Iglesias Paz, titulada "La conquista", obra elogiada por toda la crítica y considerada como una de las mejores del teatro suramericano.

"EL MARTIRIO DEL SILENCIO"—Siguen los ensayos de esta nueva producción nacional del autor chileno señor N. Yáñez Silva, cuyo estreno se verificará el día del beneficio de la primera actriz señora María Padín.

COLISEO NACIONAL.— Hoy se efectuará en este teatro la función a beneficio del Club 5 de Abril. La función empezará a las 9 1|4 P. M.

Primera parte.— 1. Sinfonía por la orquesta.

.o Romanza por el aplaudido barítono señor Castelli.

3. Una película obsequiada gentilmente por la Casa Max Glusman.

4. Intermedio musical.

5. Declamación por la señorita Zunilda González.

6. Bailes acrobáticos por la simpática pareja Zamorini.

7. "W. C.", monólogo cómico interpretado por su autor señor Ricardo 2.o Villagra.

8. Romanza por el tenor señor Eleazar Bustamante.

9. "Los rotos choros", diálogo interpretado por los señores Lucho Barra y Ramón Delmas.

Segunda parte.— 1. Obertura por la orquesta.

2. Chaplin estará presente en el teatro, admirando su mejor película.

3. Fantasía por la orquesta.

4. Romanza por el barítono señor Castelli.

5. Monólogo dramático por el actor señor Nicanor de la Sotta.

6. Acto de humorismo por el aplaudido actor señor Arturo Bührle.

7. Los couplets y tonadillas de más éxito en el Teatro de La Comedia, cantados por Marilta Bührle.

8. Marcha final.

MUSICA

EL CONCIERTO KARL JORN

El Viernes próximo se efectuará el último recital de canto de este celebrado tenor alemán, que tanto éxito ha obtenido en sus anteriores recitales en el Teatro Unión Central.

El programa que desarrollará, es el siguiente:

Mozart.— Aria de la ópera "Don Juan", en alemán.

Massenet.— Elegie, en francés.

Bizet.— Aria de la ópera "Carmen", en francés.

Hans Herrmann.— Salomé, en alemán.

Goldmark.— Aria de la ópera "Reina del Sabá", en alemán.

Wagner.— Aria de "Walkiria", en alemán.

Wagner.— Lohengrín, "Nun sei bedankt mein lieber Schwan", 1.er. acto.

Wagner.— Lohengrín, " Athmest du nich", 2.o acto.

Wagner.— "Gralserzaehlung. Im Fernen Land".

Marshal.— I hear you calling me, en inglés.

James Blaud.— Carry me back to old virginny, en inglés.

Hugo Wolf.—"Gesang Weylas".

Hugo Wolf.— "Gesellenlied".

V. Hollaender.— "Unterm Mandel baum".

E. Steinbach.— "Rothaarig ist mein Schaetzlein".

Bachmetieff.— Berceuse rusa, en ruso.

Verdi.— Aria de la ópera "Aida", en italiano.

Las localidades están a la venta en la Casa Otto Becker.

JUAN REYES

El concierto de despedida de este pianista, se ha suspendido para el Lunes en vez del Sábado, como se había anunciado.

El programa es interesante y figuran obras de Schuman, Listz, Sauer y Sgambati, que permitirán a Reyes demostrar sus estupendas cualidades pianísticas.

CIRCOS

CIRCO STRONG-MAN.— Bastante concurrencia ha asistido a las funciones ofrecidas por la Empresa de este conocido Circo, durante la semana pasada, y en la cual han debutado varios elementos artísticos recientemente llegados de Buenos Aires.

La función nocturna de esta noche promete ser muy buena, pues, en atención a numerosas peticiones de familias y personas que no pudieron asistir a las funciones de la semana pasada, se repetirán los mejores números del programa. Entre los principales figuran la familia Castro, los Villalba, en sus pruebas denominadas "Verticales y trapecio"; Rosita Beltrán, el artista internacional Ming, etc..

La parte cómica de la función de esta noche, estará a cargo de Perlita y Bombilla.

Próximamente la Empresa presentará a nuevos artistas recién contratados en la Argentina.

CIRCO VERY-STRONG. — Muy buena función ofrece esta noche el Circo situado en la calle San Diego, pues, en ella toman parte los mejores elementos con que cuenta la dirección artística de esta Empresa.

La familia Muñoz presentará una vez más al famoso "Mono-paco", que tanto ha gustado por su inteligencia y facilidad para ejecutar todos los números que se le confían.

Para el Jueves de la presente semana, la Empresa ofrece a los concurrentes de sus veladas, un estreno que estará a cargo de los Muñoz y denominado "La flecha", prueba en que varios artistas que han querido imitarla de los Muñoz, han encontrado un desgraciado fin. Además, durante la semana, presentará a los nuevos elementos recientemente contratados.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

UNA IMPORTANTE NEGOCIACION CINEMATOGRAFICA REALIZA LA EMPRESA DEL ALHAMBRA.— La Empresa del Cine Alhambra, que siempre ha demostrado una actividad especial para servir al público con un máximum de ventajas para éste, acaba de realizar una importante negociación cinematográfica que le permitirá ampliar sus trabajos y dar un carácter más atractivo a sus programas. Hasta el presente hemos visto en su pantalla las mejores marcas de los Estados Unidos, como ser la Artchaft, la Paramount y el exponente de las piezas cómicas: Mack Sennett.

A estos nombres se unirán las producciones de la Casa Universal, formidable manufactura yanqui que es una de las más gigantescas en materia de elaboración de cintas. Esta marca es la que acaba de adquirir la Empresa y los primeros exponentes comenzarán a exhibirse próximamente.

Con este antecedente, la Empresa del Alhambra queda en muy buena situación para continuar atendiendo la afición nacional a la cinematografía y el público, que sabe apreciar estos detalles, comprenderá el mérito de estas actividades y sabrá responder a ellas.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA TERCERA FUNCION DE "LA CIUDAD PERDIDA".—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy el Splendid, estrenará las series 7, 8 y 9 (tercera función) del serial de más grande éxito que se haya presentado en Santiago, de la obra de aventuras y peligros desarrollada entre fieras en las selvas africanas y titulada: "La ciudad perdida", esta tercera función es muy superior bajo todos aspectos a las dos primeras y en ellas asistirá el espectador a nuevas pruebas de temerario valor dadas por los protagonistas de la obra frente a peligros terribles con fieras salvajes. La encantadora y atrevida Juanita Hansen logra hacerse admirar como hasta hoy día no lo ha hecho ninguna actriz del cine, y su valeroso acompañante el varonil y simpático Chesebro, realiza también hazañas admirables. Los títulos de los episodios que hoy se estrenan, son: (7), "El puente de la muerte"; (8), "Una tragedia en los aires"; y (9), "El palacio de las murallas negras", en ellos asiste el espectador a escenas entre las que descuellan las siguientes: aquella en la que se ve a Juanita Hansen en una balsa luchado a palos con un tigre furioso, y otra en la que se ve a un león y a Juanita Hansen, ambos en la barquilla de un globo, escena en la que se asiste a otra desesperada y emocionante defensa de la encantadora actriz, y a miles de escenas más, todas originales. Las localidades para las funciones de hoy son numeradas y se encuentran desde las 10 de la mañana a la disposición del público en la boletería del teatro.

LOS YATS "RESSOLUTE Y SHAMROCK" Y "LA CONFERENCIA DE SPA".—Damos a continuación algunos detalles del extraordinario programa que ha organizado la Empresa del Splendid, para el próximo Jueves, programa destinado a presentar los más importantes acontecimientos de actualidad mundial. Comenzará dicha función con el estreno de las actualidades "Pathé Journal N.o 260 y 652" en los que entre otras informaciones sensacionales encontramos las siguientes: "La firma del Tratado de Versalles", "Los hidroaviones de la Armada Americana", en la "Dársena de California", La visita de el príncipe de Gales, de los reyes de Bélgica y del cardenal Mercier, Primado de Bélgica a los Estados Unidos", Travesía del Atlántico en hidroavión, y en dirigible, 2.000,000 de yanquis vuelve a los Estados Unidos, después de la guerra, su recepción en el pueblo de Nueva York y desfile debajo del Arco de Triunfo construido en dicha ciudad con este objeto", Campeonato mundial de Base Ball, Entrenamiento del campeón mundial de box, Jack Dempsey, un teatro al aire libre en Bohemia con capacidad para 26,000 espectadores, lleno, etc., etc. A continuación será estrenada la comedia "Goldwyn-Capitol", titulada: "Día de mudanza", interpretada por la pareja de actores cómicos Carter de Haven, luego irá la película tomada durante las tres carreras entre los yatchs "Shamrock" y "Ressolute" por la Copa "América", después el estreno de las vistas tomadas durante las Conferencias de Spa, entre aliados y alemanes, y por último el estreno de la cómica de "Pathé-N. Y." "Lúcas en Siberia", obra de hilaridad formidable desarrollada entre los bolcheviskis rusos, e interpretada por el famoso Harold Lloyd y la linda Daniels.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "EL LATIGO DEL COSACO", POR VIOLA DANA.—En las funciones de mañana Miércoles estrenará el Splendid, una bellísima producción de "La casa metro", nos referimos al emocionante drama de amor, obra sentimental, que refiere una historia de dolor y venganza durante la época del terror Czarista en Rusia, titulada: "El látigo del cosaco", obra en la que hace su suprema creación la encantadora Viola Dana.

Asiste el espectador en esta obra a una función en el teatro Imperial de San Petersburgo, en el que una Compañía de bailes clásicos, ejecuta las más hermosas y originales danzas.

HOY SE DA EN EL ALHAMBRA EL ESPECTACULO DE SALOME POR ULTIMA VEZ.—La Empresa del Alhambra hace hoy una concesión especial al público santiaguino al reprisar, por vez última, el espectáculo de Theda Bara, "Salomé", obra que ha sido el verdadero "clou" de la temporada del Alhambra. El estreno de esta pieza fué un verdadero acontecimiento de arte, y a él respondió el público santiaguino con el más elocuente de los entusiasmos. Se ha dado otras veces más en este mismo teatro y en todas las exhibiciones se advirtió una crecida concurrencia de público. Sin embargo, algunas familias quedaron sin conocer este exponente y se dirigieron a la Empresa en repetidas ocasiones solicitando esta reprise.

LA SEGUNDA FUNCION DE "LOS PELIGROS DE LA MONTAÑA DEL TRUENO", LA ESTRENA EL ALHAMBRA MAÑANA.—Mañana entra al programa del Alhambra el segundo espectáculo de la novela episódica "Los peligros de la montaña del trueno", que acaba de presentar esa Empresa con muy buen acierto. Decimos esto porque en el público existía interés especial por ver una nueva cinta de Antonio Moreno, el simpático y popular galán de Perla White que tantas simpatías y excelentes recuerdos ha dejado entre nosotros. Es el More de siempre, el que vemos en es nueva pieza: audaz, rápido, livia correctísimo. Los espectadores este nuevo espectáculo han evide ciado de diversos modos su comp cencia acerca de la calidad de "Lo peligros de la montaña del trueno" Sus primeros episodios han cont cido. Cuanto dijimos acerca de el se constató de una manera elocu te.

Los tres nuevos episodios se ti lan: (4), "La cueva dal terror"; (5) "L- roca de la traición"; y (6), "árbol de la tortura".

Es ésta la última función que t ne como escenario ese bello ca de las blancas y frías regiones Alaska.

DEMASIADO PICAROS.—Para el Jueves anuncia el Teatro Unión C

UN DOLOROSO ESCANDALO SOCIAL

UN MARIDO QUE ROBA POR SATISFACER EL LUJO DE SU MUJER

La sociedad moderna está llena de conflictos causados por el ansia desmedida del lujo. Mujeres hermosas, jóvenes, bien amadas, que con poco esfuerzo de su parte, podrían hacer su felicidad y la de los suyos, se ven atacadas del vicio por el lujo y olvidan todo por no dejarse eclipsar por sus amigas más ricas, que pueden fácilmente gastar en ostentación.

Hoy tenemos que dar cuenta de una de esas dolorosas tragedias que llevan a un conocido hombre de negocios, austero, trabajador y honesto, a rodar por la pendiente de la ambición.

Su esposa creía que solamente los torpes no ganaban todo el dinero que querían. Ella estaba tan poseída de su loco afán de lujo, que no vaciló en arrojar al rostro de su marido esta frase: "Hay maridos que aman tanto a su esposa, que no vacilan en conseguirse dinero por cualquier medio para tenerla contenta. Nunca nadie les ha reprochado".

Este angustioso drama moderno ha sido desarrollado en forma magistral en la película Paramount "Extravagancia", que se dará hoy tarde y noche en los teatros Setiembre y Brasil. Dorothy Dalton, una reina de la moda, es la protagonista.

Como día de moda, habrá, además, otra atracción. Esta será la segunda selección del concurso "La mujer más bella de Francia".

PIANISTA
SE NECESITA
TEATRO IRIS (Castro 130)
Tratar de 11 a 12 y de 5 a 7 1|2.

JUEVES
EL UNION CENTRAL
presentará a la chiquilla de la sonrisa de Un Millón de Dolares:
GLADYS LESLIE
en la primorosa comedia de salón:
DEMASIADO PICAROS

ALAMEDA - TARDE Y NOCHE
Un estreno ARTCRAFT: WILLIAM HART en la hermosa película:
UN HUASO EN NEW YORK

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE
Ultimas exhibiciones de la valiosa y artística pieza PATHE P., por EMMY LYNN y JOUBE:
El Pecado de Odette Marechal

JUEVES EN EL SPLENDID
(LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA)
El desarrollo íntegro de las tres carreras por la Copa "América", entre los
YATCHS SHAMROCK Y RESOLUTE
y la reunión entre los plenipotenciarios aliados y alemanes titulada:
CONFERENCIA DE SPA
verificada en dicha ciudad de Bélgica, para tratar del desarme de Alemania y reparaciones de guerra. Además se verá LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ DE VERSALLES y la visita del Príncipe de Gales, los Reyes de Bélgica, el Cardenal Mercier, Primado de Bélgica a Estados Unidos.

TEATRO NOVEDADES – Especial y Noche – Estreno Paralta
LIGADURAS DEL PASADO
Por LUISA GLAUM.

T. UNION CENTRAL
Hoy, Tarde y Noche: Gran éxito de risa:
Chaplin en las Termas
Quinta película del contrato 670,000 dólares. Narra esta obra la estupenda serie de barbaridades que hizo el célebre Carlitos cuando fué por prescripción médica a unas aguas termales.

Teatro de la Avenida
VICUÑA MACKENNA 624
Hoy, en especial y noche:
"LOMBARDI LTD."
(CASA DE MODAS)
Orquesta del Solar, tarde y noche.

POLITEAMA - Especial y Noche
La otra Esposa de mi Marido
Drama PATHE extra por SILVIA BREAMER.

ODEON - Especial y Noche
El Maestro Silencioso
Drama policial SELZNICK por ROBERTO WARWICK.

ELECTRA - Especial y Noche
Venganza Corsa
Intenso drama por POLA NEGRI.

SPLENDID-HOY ESPECIAL Y NOCHE
LA TERCERA FUNCION, 7.a, 8.a y 9.a series del estupendo serial que cada día entusiasma más al público, de la obra de animales feroces y de peligros espeluznantes, desarrollada en las selvas africanas, y titulada:
LA CIUDAD PERDIDA
Creación de la audaz y hermosa JUANITA HANSEN y del varonil, simpático y valiente CHESEBRO
Estas series son realmente formidable y superiores a las seis ya exhibidas, se titulan: 7. EL PUENTE DE LA MUERTE; 8. UNA TRAGEDIA EN LOS AIRES; y 9. EL PALACIO DE LAS MURALLAS NEGRAS; y en ellas asiste el espectador, entre otras escenas de emoción y sensacionalismo extraordinario, a la lucha a palos entre Juanita Hansen y un feroz tigre; y a Juanita Hansen defendiéndose en la barquilla de un globo de los ataques de un león.

MAÑANA
Sensacional estreno!
El látigo del Cosaco
Emocionante romance de amor y de dolor desarrollado durante el terror czarista en Rusia. Creación suprema de la adorada
VIOLA DANA
Hermosos bailes clásicos en el Teatro Imperial de San Petersburgo con originales y preciosos efectos de espejos.

El actor de moda hoy ante el mundo femenino yankee, el varonil, simpático y buen mozo
Luis Bennison
aparecerá por primera vez ante el público chileno el
VIERNES
en el lindísimo y original poema de amor:
EL CAMINO RECTO
O cómo se casó un cow-boy con una aristocrática y elegante niña de sociedad neoyorkina.

tral el estreno en Santiago, de la película "Demasiado pícaros", interpretada por Gladys Leslie", "La muchacha de la sonrisa de un millón de dólares". El trabajo de esta artista llega en esta cinta a su más alta expresión de simpatía, encarnando el rol de un ladron elegante con una gracia que llama justamente la atención. El argumento de esta cinta es original y se basa en la desviación de criterio que sufren aquellas muchachas apasionadas por las obras policiales y que sugestionadas por el ambiente ficticio que tales obras presentan, cometen actos que las ponen en el más grande de los ridículos.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Sigue funcionando con gran éxito este Teatro de la Avenida Vicuña Mackenna. El público ha correspondido ampliamente a los esfuerzos de sus empresarios para proporcionarle un espectáculo culto con programas bien seleccionados y amenizados con la música de la orquesta del Solar. Para hoy anuncia la divertida comedia de lujo "Lombardi Ltd.". — la cual se hace una gran presentación de toilettes de última moda y de ropa interior, llevada por preciosos maniquíes vivientes.

TEATRO UNION CENTRAL.—Tanto en la sección de la tarde como en la de la noche se pasará la graciosa cinta "Chaplin en las Termas" quinta película del famoso contrato de 670,000 dólares. Narra esta obra, la serie de barbaridades que Carlitos hizo, cuando fué por prescripción a unas Aguas Termales, sus baños, paseos, pololeos, siendo, en fin, tal el número de disparates que cometió que los otros veraneantes escaparon locos con las atrocidades del famoso cómico.

LA FUNCION DE HOY EN EL ATENAS.—La función de hoy del Atenas revistó todos los caractéres de una velada extraordinaria, en ella se exhiben dos acontecimientos de drama y arte pertenecientes a los repertorios de los cines Alhambra y Splendid, respectivamente. "El precio del honor", visión Artcraft de lujo por Olga Petrova y "La mujer funesta", notable argumento pasional de manufactura alemana que crea Pola Negri.

EL TEATRO VICTORIA PRESENTA "HERMANOS SEPARADOS", POR FRANK KEENAN.—"No es preso quien tiene solamente su cuerpo privado de libertad, preso es quien tiene voluntad y pensamiento encerrados tras prejuicios y costumbres". Tal es el tema de la visión dramática "Hermanos separados", que hoy estrena el Teatro Victoria. En "Hermanos separados" hace una creación, el trágico americano Frank Keenan, es un doble rol. Frank Keenan, es un actor único que tiene un estudio, concienzudo de su arte, muchas veces no comprendido por el público, Frank Keenan, es el único actor que no puede tener imitador. Por su arte es ta nhermoso que atrae, sin recurrir a esfuerzos, sino con sólo naturalidad.

MARUJITA BÜHRLE EN EL TEATRO VICTORIA.—La dirección del Teatro Victoria, ha recibido una simpática nota de las damas del barrio de La Recoleta, solicitando, que verían con agrado, diera una función en dicha sala la niña actriz Marujita Bührle. La dirección de este teatro se ha apresurado a complacerlas y ha contratado para el Viernes una función de Marujita Bührle. Esta función será a beneficio de Marujita, la que ha seleccionado una serie de las mejores canciones de su repertorio. Para dar más realce a esta función, se estrenará, además, la película "El huracán", obra interpretada por el famoso detective Lamar de "El circulo rojo", Frank Mayo.

UNA PIEZA PATHE PARIS DA HOY EL GARDEN THEATRE.—Esta sala da hoy, tanto en la especial como en la nocturna las últimas exhibiciones de la bellísima y artística pieza Pathé París, titulada: "El pecado de Odette Marechal" cuyo delicado y sentido argumento interpretan en forma admirable, los renombrados artistas Emmy Lynn y Jaubé. El éxito que ha obtenido esta cinta nos ahorra mayores comentarios.

WILLIAM HART, HACE LAS FUNCIONES DE HOY DEL TEATRO ALAMEDA.—William Hart, el alma de las obras del Oaste, considerado como el primer actor de América, es el intérprete del estreno que presenta hoy este cine en sus dos funciones. Se titula "Un huaso en Nueva York", y es una pieza de varios y delicados matices. Es una película por muchos conceptos recomendable. Su editora es la acreditada manufactura Artcraft.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL ALAMEDA.—Mañana dará el Alameda sus funciones de moda a gran orquesta con el estreno de una bellísima y artística pieza Paramount interpretada por la hermosísima y elegante estrella Dorothy Dalton. Se titula la película: "Extravagancias", y su interesante y original argumento se desarrolla en el ambiente aristocrático de Nueva York.

LA REPRISE QUE DA HOY EL MUNDIAL CINEMA.—Este cine de la Plaza Almagro, presenta hoy la famosa creación de Francisca Bertini, titulada: "Odette", sin duda, la más acabada y bella interpretación de la genial estrella italiana. Estas serán las últimas exhibiciones que se darán en la capital de esta artística pieza. Va en las dos funciones.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL FUNCIONES DE MODA.—Entre la multitud de epliculas estrenadas en el curso de la temporada, ha logrado destacarse tanto aquí como en Valparaso, la hermosa cinta Paramount "Extravagancia", interpretada por Dorothy Dalton. Esta obra no solamente es una visión amena y grata a la vista, sino que hace pensar y es fuente de saludables enseñanzas para nuestro mundo femenino. Tomas Ince, su autor, ha tocado uno de los puntos más angustiosos en la vida moderna: el lujo en las señoras que no tienen dinero para mantenerlo. No se ataca aquí la indispensable elegancia que toda mujer casada debe tener para conservar el amor de su marido, sino del afán de ostentación frívola, por el cual no vacilan en sacrificar la felicidad y la tranquilidad del hogar.

La empresa de estos teatros ha hecho bien en elejir una obra de la importancia de "Extravagancia" para sus funciones de moda de hoy, favorecidas por extraordinario público.

Además de esta cinta se dará la segunda selección de retratos animados en el concurso para escojer la mujer más hermosa de Francia. Las bellezas agrupadas en esta parte son presentadas bajo el título de piedras preciosas.

LA ULTIMA FUNCION DE "LA MONEDA ROTA". — Después de mantener latente el interés inicial durante siete semanas, mañana se dará fin en los teatros Setiembre, y Brasil a la sensacional serie "La moneda rota", interpretada por Francis Ford, Grace Cunard y Eddie Polo. Los episodios finales son los más interesantes de toda la serie y es donde Polo tiene ocasión de lucir su fuerza y destreza poco comunes.

Esta misma función se dará el próximo Domingo en matinée.

HOY ESTRENA EL TEATRO IRIS (CASTRO 130). — "Brodway Arizona", por Olive Thomas.

En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la producción de lujo Triangle Special, titulada "Brodway Arizona", hermoso y conmovedor poema de amor interpretado por la hermosa, encantadora y elegante actriz Olive Thomas.

Mañana los episodios 1, 2 y 3, primera función de "El peligro de la montaña del trueno", interpretado por el audaz y simpático Antonio Moreno.

HOY ESTRENA EL POLITEAMA UNA FUNCION EXTRA DE PATHE.—Para hoy anuncia el Teatro Politeama el estreno de la super-producción de Pathé, titulada "La otra esposa de mi marido", obra con la que se presenta la admirable actriz Silvia Breamer. Esta película reune extraordinarios méritos de interés y sensación y logra conmover gracias a su argumento intenso y a la esmerada interpretación que de ella se hace. Estudia acabadamente el tema del divorcio y se presenta con acierto el aforismo de que "lo que Dios une nadie puede separar".

EL ODEON REPRISA HOY EL MAESTRO SILENCIOSO, POR ROBERTO WARWICK. — Para hoy anuncia el Teatro Odeón la interesante reprise del sensacional drama policial Sezinick, titulado "El maestro silencioso". Es esta producción indudablemente una de las mejores de cuantas han llegado al país, por su interés presentación e interpretación. Cuenta la historia de un extraño marqués que por las noches dejaba su palacio para entregarse a hacer justicia en medio de los arrabales parisienses. Llamado el padre de los apaches, todos lo idolatraban hasta que un día, sin quererlo labra la desgracia de un muchacho que luego hizo la suya propia. Interpreta el rol principal, el célebre actor Roberto Warwick, que tantos admiradores tiene en el público.

3 Mil Pesos

MENSUALES

SORTEO

Té Dulcinea

Té Pecanini

NOTA:

Hay que guardar los envases.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Compañía lírica italiana.—Hoy: "El Barbero de Sevilla".

SANTIAGO. — Compañía de comedias Mario-Padin. — Vermouth "El retrato de su madre". Noche: estreno de "La máquina electoral".

COMEDIAS. — Beneficio de la Argentinita, con un programa especial.

CIRCOS STRONG MAN Y VERY STRONG. — Hoy variadas funciones por toda la compañía.

COLISEO NACIONAL. — Noche función a beneficio del 5 de Abril F. C.

SPLENDID. — Especial y noche, series 7, 8 y 9 de "La ciudad perdida", por Juanita Hansen y Chesebro.

ALHAMBRA. — En las dos funciones "Salomé". La intérprete es Theda Bara.

NOVEDADES. — En las dos secciones Luisa Glaum en "Ligaduras del pasado".

COLON. — Primera función de "Los peligros de la montaña del trueno", con las series: 1, "El dardo de la maldad"; 2, "La trampa del puente" y 3, "Dientes de acero".

IMPERIAL. — Tarde, primera función de "Los peligros de la montaña del trueno", "Escándalo arriba", por Mabel Normand.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche, funciones de moda: "Extravagancia", drama Paramount por Dorothy Dalton. Segunda selección de las mujeres más bellas de Francia.

UNION CENTRAL. — Tarde y noche: "Chaplin en las termas".

ATENAS. — Tarde: "La mujer funesta", vista alemana. Noche: "El precio del honor", por O. Petrova y "La mujer funesta".

VICTORIA. — Especial y noche "Hermanos separados", producción Pathé. N. Y., por Frank Keenan.

CHILE. — Episodios 17, 18 y 19 de "La moneda rota", por Eddie Polo, Francis Ford y Grace Cunard.

DELICIAS. — Una película de tesis social, desarrolla en bellísimos paisajes.

IRIS.—(Castro 130). — Especial y noche "Broadway Arizona" Protagonista Olive Thomas.

POLITEAMA.—En sus dos funciones: "La otra esposa de mi marido", creación de Silvia Breamer y Roberto Gordon.

ELECTRA. — En sus dos funciones: "Venganza Corsa", creación de Pola Negri.

ODEON. — "El maestro silencioso", interpretado por Roberto Warwick.

INDEPENDENCIA. — Nocturna: penúltima jornada de "La moneda rota", por Eddie Polo, Grace Cunard y Francis Ford.

AMERICAN. — En ambas funciones episodios 4, 5 y 6 de "La ciudad perdida", creación de Juanita Hansen y Jorge Chesebro.

EXCELSIOR. — Primer programa cómico Mackk Sennett, "Día de lavado"; "Ella lo idolatraba" y "Heredera rural".

AVENIDA. — Tarde y noche "Lombardi Ltd.", por Bert Lytell.

EUROPEO. — Avenida Latorre 3573.—Jueves 30: "Salomé".

MUNDIAL. — Tarde y noche: "Odette", por Francisca Bertini.

GARDEN. — Tarde y noche: "El pecado de Odette Marechal".

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Un huaso en nueva York", por William Hart.

EL 4.o CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

POR LA COMBINACION INTERNACIONAL DE HOY REGRESAN A SUS RESPECTIVOS PAISES LAS DELEGACIONES DEL URUGUAY, BRASIL Y ARGENTINA

Se les prepara una cariñosa manifestación de despedida

Los festejos en Valparaíso en honor de los distinguidos huéspedes y de nuestro equipo representativo

El equipo internacional chileno jugará el Domingo próximo en la capital

Las delegaciones extranjeras de football que han honrado al país con su visita durante el mes en curso, ponen término oficialmente a su recordada estada entre nosotros.

Dejan todos sus miembros la más grata e inolvidable impresión en esta tierra que, con toda sinceridad los acogió comos viejos y leales amigos, más que eso, como hermanos.

Cada una de las reuniones finalizadas el Domingo último en las que los simpáticos amigos de la República oriental se ciñeron en honrosa lid el laurel de la victoria, dicen con toda elocuencia que hay aquí un ambiente de hondo afecto para los heraldos del progreso deportivo suramericano.

A todos ellos nuestro cariñoso saludo de despedida.

Que el aura popular tan expontáneamente acariciadora para ellos en todo instante, abre en su memoria y los acompañe hasta sus lares y viva siempre con esa intensidad propia de los leales sentimientos de confraternidad que a ellos nos unen.

Que, finalmente, al abandonar nuestra tierra lleven el convencimiento y que lo exterioricen al incorporarse en el seno de los suyos, de que en este suelo se les quiere y se ansía ver siempre estrechamente unidas a las banderas de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile.

EL REGRESO DE LAS DELEGACIONES

Por la combinación internacional de hoy, parten a sus respectivos países las delegaciones extranjeras concurrentes al 4.o Campeonato.

Serán despedidas en la estación del puerto, hoy a las 7.40 P. M.

Existe verdadero entusiasmo por concurrir a tributar a los huéspedes, una cariñosa manifestación de despedida.

LA NACION pasará hoy a dar su saludo a los viajeros y a expresarles el afecto que sienten por ellos los deportistas del país.

EN LOS ANDES

A las 1.30 P. M. de hoy, la Liga de Football de aquella localidad, ofrecerá un té a los deportistas argentinos, brasileños y uruguayos.

Los aficionados de la última ciudad que hospedarán a nuestros caballerosos competidores de ayer, han querido asociarse a las justificadas manifestaciones de aprecio que se les han tributado y existe verdadero entusiasmo por despedirlos.

LA DELEGACION URUGUAYA OFRECE UN BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Anoche los jefes de la delegación uruguaya señores Mario Lúgaro, Gerardo Sienra y Gustavo G. Bascuas, ofrecieron un banquete en el Club de la Unión, en retribución a las atenciones recibidas durante su estada en este puerto.

Asistieron las siguientes personas:

Intendente interino de la provincia, don Aníbal Las Casas; presidente del Congreso de la Confederación, don Roberto Balbontín; presidente honorario de la Confederación, don Héctor R. Gómez, ex-presidente del Congreso, don Arturo Latorre Moreno; presidente honorario del directorio de la Asociación de Football de Chile, señor Miguel A. Salvo; miembros del directorio de la A. de Football de Chile, señores Héctor Arancibia Laso, Eliseo 2.o Guerra, José Onetto, Serafín Guerra, Gerónimo Arze Gallo, Romeo Borghetti y Ricardo González; encargado de la delegación argentina, señor Augusto de Muro; delegados del Brasil, señores Osvaldo Gómez, Lafayette de Carvalho, Mario Gonzaga, prefecto de Valparaíso, capitán don Enrique Caballero; primer alcalde de Valparaíso, don José Fabres Pinto; primer alcalde de Viña del Mar, don Jorge Valenzuela; director de la 3.a Compañía de Bomberos, señor Carlos Van Buren; capitán de la 3.a Compañía de Bomberos, don Héctor González; presidente del Valparaíso Sporting Club, don Carlos Alvarez Condarco; redactor jefe de la Sección Deportes de "El Mercurio"; de Valparaíso, señor Guillermo Palacios Bate; redactor jefe de la Sección Deportes de "La Unión", de Valparaíso, señor Guillermo Brown Potts; corresponsal de "La Nación" de Buenos Aires, señor Ernesto Escobar B.; corresponsal de "Crítica" de Buenos Aires, señor Antonio Palacios Zino; corresponsal del "Jornal do Brazil", señor Roberto de Oliveira Borges; delegados de la Asociación de Amateurs, señores Francisco Belgeri y Baltasar Brancas; delegado de Chile ante la Oficina Permanente, señor Miguel Tellechea; prosecretario de la Confederación, don Armando Mattos Fuentes y dos representantes de "La Nación".

LOS FESTEJOS DE AYER

La Embajada uruguaya fué durante el día de ayer muy cumplimentada por los elementos deportivos de Valparaíso y Viña del Mar, por el hermoso triunfo de su equipo en el gran certamen.

Numerosos caballeros y representantes de instituciones se acercaron con este motivo a significar sus parabienes al doctor Mario Lúgaro.

EN HONOR DE LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

En la Societá Sportiva Italiana

La Sociedad Sportiva Italiana llevó a efecto ayer en la tarde dos simpáticas manifestaciones, que puede decirse han constituído la nota más simpática de estos últimos días entre los agasajos con que se ha festejado a los deportistas de los países amigos que concurrieron al 4.o campeonato.

A las 6 de la tarde de ayer los salones de la Sociedad se hicieron estrechos para contener el gran número de socios y sus familias que concurrieron a la brillante recepción.

La llegada de los representantes de Argentina, Brasil y Uruguay, dió motivos a grandes aclamaciones. La concurrencia de pié saludó la entrada de esos jóvenes exponentes del vigor físico de las Repúblicas hermanas.

Terminada la recepción oficial, las delegaciones fueron invitadas a un banquete que fué servido en el Salón Martini, el que tuvo proporciones de una brillante manifestación de cordialidad internacional. Especialmente invitados concurrieron además miembros del directorio de la Asociación de Football de Chile, prestigiosos deportistas del puerto y representantes de la prensa.

EN HONOR DEL EQUIPO CHILENO

La tercera Compañía de Bomberos de Valparaíso ofreció una manifestación en la noche del Domingo último al equipo chileno por la forma brillante como actuó en el pasado campeonato.

SIMPATICO HOMENAJE DEL "LA CRUZ F. C."

En la tarde de ayer se efectuaron unas once al aire libre, en el hermoso paseo denominado "El Tranque", ofrecidas por el La Cruz F. C., de Valparaíso, fiesta en la que reinó la más franca camaradería.

Asistieron a este acto el entrenador del cuadro señor Juan Carlos Bertone y los señores M. Guerrero, Poirier, Vergara, Elgueta Unzaga, Toro, Muñoz, France, Bolado, F. Fernández, S. Apablaza, A. Erzó, A. Carroza, A. Guzmán, A. Bustos, G. Passarini, A. Cotroneo, A. Sánchez, V. Sánchez, H. Flores, G. Arze Gallo, V. Fuentes, D. Vargas, E. Rojas, A. Guerrero, A. Paredes, E. González, H. Carrasco, I. Polanco, A. Muñoz, J. Varas, A. Varas, S. Garcés, A. Brito, L. Brito, S. Carreno y Z. Arrecochea.

Estaban además presentes las familias de los socios y los representantes de este diario.

Transcurrieron las horas en la más franca alegría.

Ofreció la manifestación el señor Eleuterio González, tesorero del "La Cruz F. C.", contestando en términos tan elocuentes como el anterior, a nombre del equipo, el señor Juan Carlos Bertone.

A pedido de los presentes hizo uso de la palabra además el representante de LA NACION, señor A. Reyes, elogiando estas reuniones que hablan tan en alto del compañerismo deportivo.

Las palabras del señor Reyes merecieron entusiastas aplausos a nuestro diario.

PASEO A CONCON

En la mañana de hoy los miembros del equipo nacional efectuaron un paseo a Concón, invitados por el señor Arturo Latorre Moreno, quien les ofrecerá un almuerzo y unas once.

MANIFESTACION DE LOS DIRIGENTES DEL FOOTBALL

Mañana ofrecerá la Asociación de Football de Chile un almuerzo campestre en el Criadero de Arboles de Playa Ancha.

EN EL CLUB RADICAL

El Jueves en la noche los socios de esta institución festejaron con un banquete a los jugadores chilenos que en tan brillante forma se desempeñaron en el reciente campeonato.

EL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO JUGARA EN LA CAPITAL

Correspondiendo a las gestiones hechas por este diario, el Directorio de la Asociación de Chile ha resuelto que el cuadro internacional chileno haga una presentación el Domingo próximo en la capital.

Se medirá con el cuadro de Santiago unido, equipo que quedará oficialmente constituído en una reunión que se efectuará mañana a las 7 P. M., en Santo Domingo 1223.

Han sido invitados a esta reunión los representantes de las cinco ligas lo[illegible] afiliadas a la Chile.

FOOT-BALL

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Directorio de esta institución se reunirá esta noche a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

En seguida se reunirá el Consejo para seguir tratando de los reglamentos y se cita en primera convocatoria con el fin de elegir un director.

En la sesión de Directorio se fijará hora, cancha y referee a las siguientes partidas:

Primera división.—Santiago National I con Zenteno I; Cap. Prat I con Guacolda I.

División intermedia.—José Tocornal I con Unión Argentina I.

Segunda división (A. Acosta).—Green Cross II con Fco. Aranda.

Tercera división.—Iris Sporting II con Constitución; Guacolda II con Cap. Prat II; Arauco II con Gath y Chaves III; Miraflores II con Carioca III.

—Se cita a los señores Rosales, Rodríguez, Arellano, Leiva, Céspedes, Acuña, Vásquez, Teuche, del Solar, Avila Paredes, Fuentes, Baltra, Prieto, Rojas para mañana a las 4 P. M., en la cancha Metropolitana.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El directorio de esta institución sesionará hoy a las 8.45 en Santo Domingo 1223.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El directorio de esta institución sesionará mañana Miércoles, a las 6 P. M., en Compañía No. 1065, oficina 22.

—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo:

Copa Santiago.—Coquimbo I con G. Bulnes I; Patria y Hogar I con U. Santa Isabel I.

Copa Mapocho. — Germinar I con U. San Eugenio I.

Copa Lautaro. — Coquimbo II con General Bulnes II.

Copa Santander.—The Lebanon Shoe I con Independencia I.

Copa Rojas Cerda. — General Bulnes II con Yungay II.

LIGA JOSE ARRIETA. — Partidas para el Domingo próximo:—Primera división.—Copa Asociación de Foot-Ball de Chile.—Gold Cross I con Guindos I.

Copa Ricardo de la Cerda. — Santa Elena I con Estrella de Chile I.

Segunda división. — "Medallas Fábrica de Vidrios".—Fábrica de Vidrios II con Williamson II; Guindos II con Gold Cross II.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy a las 8.30 P. M., en Av. Milán 1247.

JORGE V INFANTIL con BRITANIA II F. C.—Este amistoso se jugó el Domingo último en la cancha del Britania F. C., correspondiéndole la victoria al primero por cuatro puntos con tres de su contendor.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — El directorio se reunirá mañana a las 8.30 P. M. en "El Mercurio".

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL.—El consejo de esta institución se reunirá hoy a las 9 P. M., en "El Mercurio", para elegir pro-secretario y director en reemplazo de los señores Luis Vidal y Camilo Gutiérrez.

HIPODROMO CHILE con GIRARDI HNOS. F. C.—El próximo Sábado jugarán un amistoso estos dos conocidos equipos a las 4 de la tarde en la cancha del primero de los nombrados.

Como de costumbre, el Hipódromo Chile F. C., destinará el producido de las entradas a fines de beneficencia.

PEÑAROL INFANTIL F. C. — Reunidos varios ex-socios de este club acordaron reorganizarlo nombrando el siguiente directorio provisional:

Presidente, señor Arturo Adasme; secretario, señor Mario Zapata; tesorero, señor Carlos Riveros; capitán, señor Oscar Molina; directores: señores Eduardo Saylor, M. Adasme y M. Rodríguez.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE.—Las inscripciones para las carreras que patrocina esta Unión a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres y Cantinas Escolares, quedará cerradas hoy a las 10 P. M., no aceptándose después nuevas inscripciones.

Se cita a los representantes de los Club que aún no han inscrito sus equipos, para una reunión que se efectuará hoy a las 9 y media de la noche en Huérfanos 1062, como asimismo a los corredores que no han alcanzado a inscribirse ,tanto para completar las inscripciones como para imponerse de las características de las carreras del 3 de Octubre.

Se recomienda la asistencia pues si no se completa el número de corredores indispensable, no se pondrán en disputa las copas correspondientes.

El Viérnes 1.o de Octubre se reunirán los nuevos delegados ante la Unión para proceder a la renovación del Directorio.

Los clubs que no han enviado la comunicación sobre sus nuevos representantes, deberán hacerlo antes de esa fecha.

CLUB CICLISTA CENTENARIO—Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a reunión de directorio para hoy Martes a la hora y local de costumbre.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Francisco No. 748.

CITACIONES

CITA A SESION:

Mundial Club.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para mañana a las 9 P. M., en el local del Centro Demócrata, Rosas, entre Puente y Bandera.

Belgrano Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M., en su secretaría, Nueva de Maruri número 1112.

Internacional F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Escanilla 120.

Guacolda F. C.— Junta general para el Jueves, a las 8 P. M., en la secretaría, Edison 4039.

Jorge V Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en su nuevo local, San Pablo 1276.

Miraflores F. C.— Junta general para el Jueves, a las 8 P. M., en Avenida Irarrázaval 44.

REMITIDO

En respuesta a las publicaciones de prensa que en algunos diarios se ha hecho en contra de la reconocida honorabilidad de don José Contreras Canto, imputándosele una falsificación de testamento audazmente calumniosa, se da a conocer al público por ahora, un recurso de amparo que se ha presentado en contra del señor Juez del 2.o Juzgado del Crimen, don Fernando Soro Barriga.

"En lo principal, recurre de amparo, en el 1.er otrosí se pidan a la vista los antecedentes originales, en el 2.o se informe en el mismo día".

Iltma. Corte:

Eduardo Valenzuela Mozó, como procurador de turno, por don José Contreras Canto, detenido actualmente por orden del señor Juez del 2.o Juzgado del Crimen de esta ciudad, a US. I. digo: que ejerciendo la facultad que concede al efecto la ley, recurro ante US. I. en amparo a la libertad del señor Contreras, de la cual ha sido privado por orden de ese Juez del Crimen, fuera de los casos previstos por la ley y con la más manifiesta injusticia y atropello de toda ley.

En 1908, ante el Notario don Desiderio Lizana y cinco testigos, no sólo hábiles sino de la mayor honorabilidad, la señora Matilde Frutos Villegas otorgó su testamento cerrado; testamento que fué abierto ante el Juez de Letras respectivo, una vez fallecida la testadora, el año 1915.

Abierto ese testamento, se vió que en él instituía heredero universal de sus bienes, a don José Contreras Canto, quien, en consecuencia, entró en posesión de la fortuna de la señorita Frutos Villegas.

A las personas que conocían los antecedentes de testadora y heredero y sus relaciones íntimas, nada pudo extrañar esta designación de heredero, hecha; pero, otros individuos, burlados en algunas esperanzas y en quizá qué inconfesables expectativas, comenzaron a propalar la idea de una captación de herencia; idea que alcanzaron a lanzar aún desde antes que falleciera la señorita Frutos Villegas.

Poco antes de que muriera la señorita Frutos, alguno de estos individuos se presentó al 3.er Juzgado del Crimen, servido entonces, como hasta ahora, por el señor don Alfredo Rondanelli, denunciando el secuestro de la señorita Frutos Villegas por parte del señor José Contreras. En vista de este denuncio, el Juez señor Rondanelli decretó y practicó una inspección al domicilio de la supuesta secuestrada, calle de la Merced de esta ciudad, y en esta diligencia, interrogada ella por el Juez, le manifestó que no era efectivo el secuestro, que el señor Contreras era la persona en quien tenía toda su confianza, que acudía todos los días a imponerse de su salud y de lo que se le ofrecía, y que era su heredero nombrado en su testamento.

El señor Rondanelli levantó acta de lo obrado, dejando constancia de las declaraciones de la supuesta secuestrada, y puso fin a todo procedimiento.

Justo habría sido creer que aquí había terminado la gestión de esos individuos, a quienes me he referido; pero no, sino que siguieron laborando en la sombra y levantando, según ahora se publica en la prensa, una montaña de falaces pruebas, para tratar de establecer, (admírese el Iltmo. Tribunal), no que la señorita Frutos no haya realmente otorgado su testamento el año 1908 ante el Notario señor Lizana y testigos, sino que el pliego interior de ese testamento le habría sido suplantado a la testadora, haciéndola a ésta por medio de arte de prestidigitación, que colocase dentro del sobre que presentó al Notario y testigos, un pliego distinto, escrito por el heredero o alguien en su nombre y en el cual se habría falsificado la firma de la testadora.

Y, sin más que esto, se ha despachado una orden de prisión en contra del señor Contreras, orden de prisión que es publicada en los diarios a grandes títulos, y a varias columnas, para coronar la obra vituperable que se está ejerciendo en todo esto.

Sostengo, Iltmo. señor, que, cualesquiera que sean los antecedentes que haya podido acumular el Juez del 2.o Juzgado del Crimen, jamás habrá podido llegar a establecer, no digo plenamente, la existencia del delito que investiga, sino ni siquiera de que tal delito haya podido existir, ni de que ningún delito pueda haber en el testamento de la señorita Frutos Villegas.

El testamento es un acto solemne, el más solemne de los actos sobre que legisla el derecho positivo y él vive y existe por el cumplimiento estricto de todas sus solemnidades. Llenadas éstas, satisfechas en los términos que estableció el legislador, nadie puede venir a escudriñar este acto y decir que él no es la voluntad del testador, voluntad a la cual ha prestado su autoridad el legislador.

Es un hecho incuestionable, que nadie, ni el Juez del 2.o Juzgado del Crimen, puede venir a desconocer, que la señorita Frutos Villegas otorgó su testamento solemne cerrado ante el Notario Lizana y competente número de testigos, el año 1908. Es un hecho también incuestionable (y que si se pudiera cuestionar, no es el Juez del Crimen el competente para ello), que en el otorgamiento de ese testamento se guardaron todas las formas sacramentales que prescribe la ley para un acto de esta clase, y es finalmente también un acto incuestionable, que ese testamento fué abierto en 1915, después de fallecida la testadora, por el Juez Civil competente y cumpliendo todas las formas legales, encontrándose que la voluntad legal de la testadora era instituir su heredero al señor José Contreras.

Establecido esto así, que nadie repito, puede destruir, toda intervención del juez del Crimen para establecer que el pliego interior no emana de la testadora, sino que le ha sido suplantada delictuosamente a otro que ella hubiera querido realmente colocar dentro, es una intervención contra todo derecho; una intervención que ella, a su turno, se convierte en delictuosa, porque va a perturbar la majestad del acto que la ley cubre con su autoridad.

Basta esto, para manifestar que el juez del segundo Juzgado del Crimen está violando la ley y cometiendo una notoria injusticia, incoando un procedimiento criminal que la ley le impide incoar y privando en él la libertad a quien la ley ampara en esta libertad porque no ha cometido delito alguno.

Pero no sólo hay esto sino que en los antecedentes que ha acumulado dicho juez, sé positivamente que está un informe evacuado por el señor juez don Alfredo Rondanelli, en que deja constancia de lo que yo relaté al principio, de su inspección en el denuncio de secuestro de la señorita Frutos Villegas y de la declaración que ella le hizo en esa diligencia, meses antes de su muerte, de que el señor Contreras era su heredero, que es precisamente lo que establece ese pliego interior que se quiere hacer aparecer como suplantado.

Como se trata de un sumario, ignoro lo que haya podido acumular allí el señor juez sumariante; pero, estoy cierto que no debe ser sino un tejido de embuste y de telaraña, que no ha resistir al menor examen de un criterio desapasionado, que no esté perturbado contra el señor juez contra quien recurro.

Porque, debo decirlo bien alto al Iltmo. Tribunal, en todo esto no hay sino una audaz chantage. Fuera de los actos que revelará el defensor en la vista de este recurso, bastan para manifestarlo a gritos, las publicaciones de prensa que se han iniciado sistemáticamente y con toda táctica, junto con la aprehensión del supuesto delincuente y víctima de este chantage.

El señor juez de primera instancia se ha dejado sorprender en forma lamentable; no le ha bastado pasar por sobre el imperio de la ley y atropellar actos que ésta cubre con su autoridad soberana; no le ha bastado despreciar la actuación solemne de su colega de otro Juzgado, que deja constancia del acto en los mismos términos que se quieren hacer aparecer como delictuosos; sino que ha ido a remover un acto que, aun en el imposible supuesto de ser delictuoso estaría cubierto de toda investigación judicial porque la acción penal que pudiera haber nacido habría prescripto.

Por tanto y conforme a los artículos 328 y 333 del Código de Procedimiento Penal, a V. S. I. pido: que acoja este recurso de amparo en favor del señor José Contreras Canto, y decrete su inmediata libertad, ordenando al mismo tiempo que pasen los antecedentes al Ministerio Público para que deduzca la acusación correspondiente en contra del juez culpable de la injusta detención.

Primer otrosí: Pido también al Iltmo. Tribunal que, para el mejor fallo de este recurso, haga traer a la vista los antecedentes del sumario que está formando el juez del 2.o Juzgado, como asimismo los que se formaron en el 3.er Juzgado cuando se denunció el secuestro de la señorita Frutos Villegas.

Segundo otrosí: Dada la gravedad del caso pido a V. S. I. se sirva ordenar que el juez del 2.o Juzgado del Crimen informe sobre este recurso en el mismo día.—(Firmado). — **Eduardo Valenzuela M.**

Santiago, 27 de Setiembre de 1920.—A lo principal, informe el señor juez del crimen del 2.o Juzgado, dentro del plazo de 24 horas; al primer otrosí téngase presente en la vista del recurso; al segundo lo proveído en lo principal.—**F. Donoso Grille**, Presidente.—**Fabres**, Secretario—.**Eduardo Cuevas C.**

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MARTES 28 DE SETIEMBRE

Vermouth a las 6.15. 4.a representación de la comedia en 2 actos

EL RETRATO DE SU MADRE

Noche a las 9.15. Gran estreno cómico nacional de la graciosa comedia de gran actualidad, original de Enrique Vigneau.

LA MAQUINA ELECTORAL

TEATRO VICTORIA

Avenida Recoleta 345

HOY especial, estreno, y noche Pathé N. Y.

HERMANOS SEPARADOS

creación del trágico

FRANK KEENAN

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

HOY MARTES 28 DE SETIEMBRE

Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15.

Gran función de gala en honor y beneficio de

LA ARGENTINITA

Selecto programa. Nuevos números. El entremés de los hermanos Quintero **SANGRE GORDA**, por la beneficiada y el señor José Guerrero.

Despedida de La Santhelma.

Mañana en Vermouth debut de la bailarina infantil **NORITA NETRI**.

El 6 Octubre: Membrives Ybert.

A Nuestros Suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores cuyos abonos vencen el 30 de Setiembre, la conveniencia de renovarlos antes de esta fecha, a fin de evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como la resolución que no desean continuar el abono y, en consecuencia, será suspendido el envío del diario el mismo día de su vencimiento.

Las remesas de dinero se pueden hacer por medio de **LETRAS BANCARIAS o GIROS POSTALES**, a la orden de **LA NACION** de Santiago.

El valor de las suscripciones es el siguiente:

ANUAL	$	50.—
SEMESTRAL..	$	26.—
TRIMESTRAL	$	14.—
UN AÑO EXTRANJERO	$	110.—

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón de "The Associated Press", vía Colón y de la Agencia Havas

LITUANIA PROPONE A POLONIA REANUDAR LAS NEGOCIACIONES PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO FRONTERIZO

Los obreros italianos se pronuncian por 127,907 votos contra 44,431 en favor de la fórmula moderada de arreglo del conflicto industrial

Las nuevas victorias polacas obligan a los maximalistas a retirarse al este del Niemen. — Los polacos se apoderan de Rovno, después de reñidísimos combates

GRAN BRETAÑA

ASESINATO DE UN CONSTABLE

BELFAST 27. — El "constable" Leonard fué muerto de un tiro el Domingo por la mañana.

EL ESTADO DE Mr. MAC-SWENEY

LONDRES, 27.—La Liga irlandesa de Autonomía anuncia en un "Boletín" dado a la publicidad en la noche que el alcalde de Cork se encuentra mucho más débil y exhausto que durante la tarde.

SINNFEINER HERIDO POR UN OFICIAL DEL EJERCITO

DUBLIN, 27.—Mientras que la comisión militar que investiga las circunstancias que rodearon la muerte del consejal Mr. John Lynch, un juez sinnfeiner fué gravemente herido por un disparo que en defensa propia hizo un oficial de la Corona mientras cumplía con sus obligaciones.

EL REINADO DEL TERROR EN IRLANDA

CORK, 27.—Esta mañana hizo explosión una bomba que causó grandes daños en un barrio en que trabajan numerosos sinnfeiners.

Mr. VANDERLIP REALIZA GESTIONES FINANCIERAS ANTE EL SOVIET

LONDRES, 27.— El "Observer", anuncia que el hacendista norteamericano Mr. Vanderlip, llegó a Moscou el 17 del presente, con el objeto de gestionar ciertas concesiones especiales al capital norteamericano y de tratar sobre todas las futuras relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Rusia.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

LONDRES 27. — Por informaciones de círculos generalmente bien informados, se ha sabido que el proyecto para un convenio comercial con Rusia será presentado por la delegación bolsheviqui el 29 de los corrientes o en una fecha cercana.

Se agrega que si las condiciones son aceptables o si Rusia sólo pide se hagan modificaciones insignificantes al proyecto, quedarán establecidas en seguida las bases de las relaciones comerciales.

El punto de vista ruso principal es la fundación de relaciones comerciales con un sistema satisfactorio de créditos, sin el cual Rusia no puede adquirir mercaderías británicas.

LA CAMPAÑA HUNGARA EN CHECOESLOVAQUIA

LONDRES 27. — En los círculos checoeslovacos de esta capital se anuncia que el Gobierno de Praga tiene en su poder pruebas evidentes sobre un complot fraguado en Hungría, para desintegrar la nueva República checoeslovaquia, fomentando en el país la revolución para decrrocar el Gobierno checo-alemán.

"Pero hay indicios — se dice,— de que el complot va todavía mucho más lejos y que está tratando de provocar un rozamiento entre los países que forman la "Pequeña Entente", Rumania, Checoeslovaquia y Sureslavia. El movimiento parece dirigido por el Almirante Horthy, quien tiene agentes que distribuyen armas en toda Eslovaquia, preparando un golpe de Estado.

"Además, las autoridades checas tienen pruebas comprometedoras contra el Ministro Friedrich".

FRANCIA

EL PROBABLE SUCESOR DE M. CAMBON

en la Embajada de Londres

PARIS 27. — Los diarios de esta capital dan el nombre de M. Paul Paleólogue, ex-secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, como el del probable sucesor de M. Paul Cambon en la Embajada de Londres.

ARTICULO DE M. POINCARE

sobre los poderes con que cuenta el Presidente de la República

PARIS 27. — En un artículo M. Poincaré publica en "Le Temps", apoya decididamente la actitud de M. Millerand que en la actualidad puede dar mayor actividad a los asuntos gubernamentales.

M. Poincaré declara que la Constitución acuerda a M. Millerand los poderes suficientes para nombrar a todos los funcionarios civiles y militares, para determinar y disponer de las fuerzas armadas y "para negociar y ratificar tratados".

ESTALLA UN VIOLENTO INCENDIO EN BASSENS

PARIS, 27. — Una información procedente de Burdeos informa que ha estallado un violento incendio en los docks del vecino puerto de Bassens, destruyendo una gran cantidad de mercaderías.

Las pérdidas se estiman en más de cuatro millones de francos.

LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Estudio de M. Edmond Laskine

PARIS, 27. — El señor Edmond Laskine estudia en el diario "Le Matin" la situación financiera actual de Alemania, la cual está siendo presentada por los alemanes como aflictiva para que se les reconozca su insolvencia, lo cual, dice es completamente falso.

Dice el señor Laskine que los diarios alemanes contienen numerosos anuncios, más que antes de la guerra, ofreciendo en ellos capitales y stocks de materias primas y solicitando jefes técnicos e ingenieros para nuevas industrias.

"Cada día—agrega—se publican avisos de sociedades que se están formando. Los balances de sociedades metalúrgicas y de otra clase se presentan a sus accionistas dividendos que pasan del 30 por ciento; según informaciones provenientes de países vecinos a España o lejanos, como los de la América latina, se tiene conocimiento de la constitución de nuevas empresas o de la reconstitución de las antiguas, dirigidas y controladas por alemanes.

"Es curioso anotar que mientras que antes las empresas alemanas contrataban empréstitos en las ciudades de Suiza, ahora ocurre lo contrario, pues sólo la ciudad de Berna acaba de contratar un empréstito de 500 millones de marcos en Alemania, y el "Berliner Tageblatt", declara a este propósito que es un lujo reunir 500 millones de marcos para una comuna extranjera. Es verdad sugestivo que Suiza en vez de dirigirse a los países ricos en capitales haya tenido la idea rara de dirigirse al país que grita miseria y que no puede pagar sus deudas a los aliados."

LOS PREPARATIVOS PARA LA CARRERA AEREA

por la copa Gordon Bennet

ETAMPES, 27.—El representante norteamericano en la carrera aérea internacional en que se disputará la Copa Gordon Bennet, Roland Rohlfs, quedó gravemente herido en la tarde de ayer debido a un accidente ocurrido mientras realizaba un vuelo de prueba.

El francés Sadi Lecointe manejó un aeroplano en forma maestra, durante las pruebas eliminatorias del Sábado, grangeándose la admiración de todos los espectadores.

Harry Hawker el héroe de la travesía del Atlántico de un solo vuelo, ha quedado definitivamente eliminado y ahora Lecointe es el favorito del público que da en segundo lugar la preferencia a Schroeder, norteamericano.

Si bien en las pruebas del Sábado no se batió ningún record, Lecointe, en un corto vuelo, alcanzó una velocidad de ciento setenta y cuatro millas por hora, lo que constituye un hecho notable.

LA INAUGURACION DE UN CONGRESO FEDERAL EXTRAORDINARIO

PARIS, 27.—Hoy debe inaugurarse en Orleans el Congreso Federal Estraordinario, cuya celebración fué decidida a raíz de la gran huelga de Mayo último.

En la órden del día figura como única cuestión a tratar el programa de acción sindicalista del futuro. Se prevé desde luego una ardiente lucha entre los reformistas y los extremistas y se sabe ya que casi todos los sindicatos se pronunciarán en contra de la Tercera Internacional de Moscou. Se calcula en 800 delegados el número de asistentes a este Congreso.

M. Jouhaux ha declarado a "Le Gaulois" que el sindicato se había pronunciado ya en contra de la Tercera Internacional de Moscou y no dejará desviar el debate de su programa que está bien defendido.

DESLIZAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE UNA MONTAÑA

VIENA, 27.—Toda la superficie arenosa de una montaña se está deslizando hacia el valle de Leisling.

Numerosas cabañas han sido destruídas y los villorrios y terrenos boscosos siguen el movimiento de las tierras, todo ello acompañado de un tremendo ruído.

MENSAJE DE FELICITACION DEL PAPA A M. MILLERAND

PARIS, 27. — El telegrama de felicitación que Su Santidad envió a M. Millerand al asumir la Presidencia de la República, dice:

"Los eminentes servicios que V. E. ha prestado a la obra del resurgimiento de su noble país, constituye para Nos una segura prueba de que la gran misión, sabiamente iniciada por vuestro ilustre predecesor, será continuada con la constancia y luminosa abnegación que inspiraron siempre la acción patriótica de V. E. En esa confianza imploramos de todo corazón las bendiciones divinas sobre vos, vuestra ilustre familia y el Gobierno de Francia entero."

LA SALUD DE M. DESCHANEL

El ex-Presidente ingresa a un Sanatorio

PARIS, 27.—Los doctores que atienden a M. Deschanel, que ha ingresado a un sanatorio en Rueil, han publicado en "Le Journal" una declaración, en la que expresan que el ex-Presidente no se encuentra enfermo de gravedad.

La declaración agrega: "Lo que M. Deschanel necesita es un completo reposo y la más absoluta calma para sus sobre-excitados nervios. No se encuentra aislado, pues su esposa e hijos lo visitan diariamente."

M. Deschanel entró en el sanatorio bajo el nombre de Duclos y la dirección del establecimiento no se apercibió de su personalidad hasta que los diarios lo identificaron.

ESPAÑA

LA REAL ORDEN SOBRE EL FORMATO DE LOS DIARIOS

MADRID 27. — En conformidad a una reciente real orden desde el 10 de Octubre próximo los diarios que quieran continuar publicándose en un formato mayor de 13 mil centímetros cuadrados estarán obligados a vender el ejemplar a 15 centavos.

Es probable que la mayor parte de los diarios reduzcan su formato a cuatro y seis páginas a lo sumo.

AMENAZAS DE UNA REVUELTA EN EL PORTUGAL

VIGO 27. — Los viajeros que llegan a esta ciudad procedentes del Portugal informan que se advierte en aquel país una intensa agitación que presagia la inminencia de un estallido revolucionario preparado por los monarquistas.

Contribuye a agravar la situación la carestía de la vida y la campaña azuzadora de los elementos extremistas. Las familias pudientes ante la amenaza que se cierne sobre el país han comenzado a abandonar el territorio trasladándose a España.

El Gobierno portugués está tomando rigurosas medidas para frustrar el golpe de Estado que se teme.

EL 7.o CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CATEDRAL

BURGOS 27. — Han comenzado los preparativos de las fiestas con que se celebrará el 7.o centenario de la colocación de la primera piedra de la Catedral, acto que tuvo lugar en el año 1221, y al mismo tiempo se trasladará el cuerpo del Cid desde la Municipalidad a la citada iglesia.

Se cree que el rey don Alfonso presidirá las ceremonias.

UNAMUNO INGRESA AL PARTIDO REPUBLICANO

MADRID 27. — Se ha iniciado un movimiento político de inmensa importancia con la resolución de don Miguel de Unamuno, de abandonar el grupo liberal monarquista en que milita, y cuyo jefe es el señor Melquíades Alvarez, para entrar a formar parte del partido republicano cuyo jefe es el señor Leroux.

Don Miguel de Unamuno justifica este cambio diciendo que cree que el partido republicano es el que ofrece un futuro mejor a España.

Otros intelectuales han decidido también abandonar el grupo del señor Alvarez para formar parte del partido republicano y entre ellos se cuentan a los señores Miuleta, Soyes, Villalobos, Sánchez y Ocaña.

LOS DELEGADOS AL CONGRESO POSTAL

MADRID, 27.—La mayoría de los representantes de los correos extranjeros que vienen a asistir al Congreso Postal que se celebrará aquí, han llegado.

Las delegaciones restantes sólo son esperadas el Miércoles.

La organización del trabajo se encuentra casi terminada. Estos preliminares han estado a cargo del delegado de Suiza, señor Decappeteux, quien con su secretario ha estado trabajando apresuradamente en la correspondencia.

LA DELEGACION ESPAÑOLA A LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE MAGALLANES

MADRID, 27.—La delegación de España que va a concurrir a las ceremonias que con motivo del Centenario de Magallanes se celebrarán en Chile, espera encontrarse en ese país el 13 de Octubre próximo.

Además del Infante don Fernando, la delegación está integrada por el general Aguirre Arriz y el duque del Aro.

DECLARACIONES DEL ENVIADO DE MEXICO

MADRID, 27.—El enviado confidencial del Gobierno de México, en España señor Palavicini, habló aquí ante una numerosa audiencia sobre las relaciones entre España y México.

La concurrencia le tributó una calurosa ovación cuando se refirió a las relaciones de amistad que unen a ambos países.

Al referirse al propósito que tiene el Gobierno mexicano de indemnizar a todos los súbditos españoles que sufrieron daños a causa de la revolución, declaró que menos de 50 de entre los cien mil españoles que residen en méxico sufrieron daños materiales.

El Enviado Especial declaró también que México estaba resuelto a poner en ejecución su programa económico de regeneración lo mismo que ha hacer todo lo posible a fin de recuperar el crédito en el extranjero.

LAS PERTURBACIONES OBRERAS EN ITALIA

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA JESHURN

MILAN 27. — Una bomba explotó en las oficinas de la Compañía Jeshurn. Al principio se creyó que la explosión era obra de unos ladrones; pero los indicios recogidos parecen demostrar que se trata de un atentado de los extremistas, que la policía ha comenzado ya a investigar.

APROBACION DEL PACTO DE ROMA

MILAN 27. — El acuerdo celebrado en Roma entre patrones y obreros ha sido aprobado en esta ciudad por 1564 votos contra 543, exceptuándose a los operarios de las usinas Vickers que acordaron continuar la ocupación.

OCUPACION DE UNAS MINAS POR LOS OBREROS

ROMA 27. — Anuncian de Grosetto que los obreros se han apoderado de las minas de manganeso y hierro de Porto San Stefano, explotadas por la Sociedad Ilva.

Los trabajos han continuado bajo el control de los trabajadores, pero el personal técnico ha rehusado hacer causa común con los mineros.

UNA MISION ESPECIAL ANTE EL GOBIERNO DEL BRASIL

ROMA 27. — Los diarios insisten en afirmar que el señor Orlando se dirigirá en breve con una misión especial del Gobierno al Brasil.

El señor Orlando, agregan los diarios, será portador de una carta autógrafa del Rey Víctor Manuel para el Presidente del Brasil, señor Pessoa.

LAS LABORES OBRERAS SE REANUDARAN EL 4 DE OCTUBRE

MILAN, 27.—Por 132 mil votos contra 45 mil y 3,200 abstenciones, los obreros metalurgistas aprobaron el acuerdo a que se ha llegado entre ellos y los patrones.

El trabajo no comenzará hasta el 4 de Octubre, pues se ha acordado a los trabajadores algunos días de descanso, a fin de que los patrones puedan por su parte organizar nuevamente las labores.

La Confederación del Trabajo lanzó una proclama en que se ataca a los maximalistas "que tratan de amenguar la importancia de la victoria obtenida".

PARA PREVENIR EL ESTALLIDO FRECUENTE DE DESORDENES

ROMA, 27.—Se dice que el premier Giolitti, con el propósito de impedir en lo sucesivo el estallido fácil de desórdenes, ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley tendiente a limitar en los ciudadanos la facultad de llevar armas, consultándose penas severas a los contraventores de la ley.

LA AGENCIA HAVAS DESMIENTE LAS NOTICIAS SOBRE MATANZAS DE OBREROS

ROMA, 27. — La Agencia Havas ha publicado una nota oficial en que declara que las noticias propaladas referentes a matanzas de obreros en Italia son exageradas y en su mayor parte falsas.

La misma declaración agrega que sólo ha habido choques y tumultos aislados.

SIGNIFICACION DEL TRIUNFO DE LOS MODERADOS

en el referéndum de los metalurgistas

ROMA, 27.— El referéndum de los obreros metalurgistas ha dado como resultado definitivo 127,907 votos moderados contra 44,431 extremistas.

El triunfo de los primeros, a pesar de ser aplastador en sí mismo, no representa totalmente la importancia de la victoria, por cuanto es menester tomar en cuenta que se resolvió excluír de la votación a los obreros que no habían tomado parte en la ocupación de las fábricas, y que representan por lo menos los dos tercios y habrían votado en su totalidad en favor de la fórmula moderada.

Es asimismo sugerente el hecho de que, con la excepción única de Turín, todos los grandes centros industriales votarán a favor de una actitud moderada, y de que hayan tenido mayoría los extremistas solamente en la Toscana y en Sicilia; es decir, en las regiones donde el desarrollo industrial es menor.

LA VUELTA DE LOS OBREROS MILANESES AL TRABAJO

MILAN, 27.—Los obreros metalúrgicos se preparan para abandonar las factorías. Las banderas rojas que estaban izadas en los edificios han desaparecido y las guardias rojas que hacían guardia durante la noche, han sido retiradas.

Sin embargo, un tercio de los obreros aún permanecen en posesión de las fábricas en espera de instrucciones.

Los establecimieotos téxtiles, que ocupan alrededor de 2 mil obreros, se encuentran en poder de sus dueños, lo mismo que la gran fábrica de caucho de Pirelli.

Los trabajadores de esta última fábrica han reanudado sus trabajos en vista de un acuerdo a que llegaron con los patrones, quienes se allanaron a pagar a los especialistas la cantidad de 175 liras y a los niños 75 liras por el tiempo durante el cual no trabajaron.

LA GUERRA POLACO - RUSA

LA CONFERENCIA DE RIGA REANUDA SUS LABORES

RIGA 27. — La Conferencia reanudará sus actividades hoy Lunes, fecha en que los soviets deben dar respuesta a las llamadas contra-proposiciones polacas. El presidente de la delegación rusa, Joffe, ha accedido a ello a solicitud de Dotski, a pesar de que los polacos aún no están preparados para contestar la declaración presentada el Viernes a nombre del Gobierno de Moscow.

La Conferencia iniciará sus labores con el estudio de los detalles de los preliminares de paz, en una reunión de una comisión mixta de fronteras que será convocada después de la sesión plenaria.

COMUNICADO OFICIAL POLACO

VARSOVIA 27. — Un comunicado polaco, dado a la publicidad en las primeras horas del Domingo anuncia:

"La lucha continúa encarnizadamente en el Dnieper y que los polacos forzaron el paso del Canal del Bug.

"En la región del Pripet, los polacos, después de violentos combates, se apoderaron de Rokitino y Scapatuwa, y, continuando su avance, ocuparon Karmuska, Beresa y Ajzany.

En la región de Brzestowicy los rojos han realizado constantes ataques durante los últimos tres días; pero los polacos asumieron a su vez la ofensiva tomando quinientos prisioneros, y diez ametralladoras, contándose entre los prisioneros tres artilleros pertenecientes al ejército lituano.

A lo largo de las defensas exteriores de Grodno continúa encarnizadamente la lucha contra los maximalistas y lituanos.

"Porsecka fué tomada y en ella los polacos hicieron trescientos prisioneros, y se apoderaron de 10 ametralladoras, un tren blindado y una buena cantidad de material ferroviario".

LOS POLACOS SE APODERAN DE GRODNO

VARSOVIA, 27.—Se anuncia oficialmente que las tropas polacas se han apoderado de Grodno después de una lucha reñidísima, haciendo un gran número de prisioneros y capturando una enorme cantidad de material de guerra.

EL GOBIERNO LITUANO PROPONE REABRIR LAS CONFERENCIAS DE PAZ CON POLONIA

VARSOVIA 27. — El Gobierno polaco ha recibido una nota en que el de Lituania expresa el deseo de reabrir las negociaciones de paz y propone a los polacos que las fuerzas de ambos países se retiren a igual distancia, de la línea Foch.

El Ministro de Relaciones señor Sapieha, en su respuesta, que será enviada hoy, acepta en general las proposiciones y hace la salvedad de que las tropas polacas avanzarían únicamente en los territorios en disputa que se encuentren ocupados por los maximalistas.

EL EJERCITO ROJO SE HA RETIRADO A LA MARGEN DERECHA DEL NIEMEN

LONDRES, 27.—Un despacho inalámbrico procedente de Moscou admite que el ejército rojo se ha retirado a la margen derecha del río Niemen.

COMUNICADO OFICIAL POLACO

VARSOVIA, 27.—Un comunicado oficial polaco anuncia:

"Al norte del Niemen nuestros destacamentos persiguen al enemigo que se retira disperso.

"Repetidos ataques, lanzados por el enemigo contra Lubisz han sido rechazados con fuertes pérdidas para los cuerpos asaltantes.

"En la región de Rozany y Volkovysk el enemigo ha emprendido una retirada gradual más allá del río Sgenagure.

"Al norte de Rovno hemos destruido la décima novena brigada maximalista que tenía orden de volver a apoderarse de la ciudad".

COMUNICADO MAXIMALISTA

LONDRES, 27. — Un radiograma procedente de Moscou transmite el siguiente comunicado maximalista:

"Después de un encarnizado combate los maximalistas han ocupado a Volkovsk y varias aldeas situadas más al oeste.

"En la región de Kobryn la lucha prosigue con éxitos alternativos.

"La batalla continúa encarnizadamente en Aeroskurov.

"En el sector de Crimea la lucha continúa a catorce millas al oeste de Mariempol".

DECLARACIONES DE TROTSKY

al corresponsal de "The Manchester Guardián"

LONDRES, 27.—Trotsky, en una entrevista concedida al corresponsal en Moscou de "The Manchester Guardián", al referirse a las condiciones ofrecidas a los polacos en Riga declaró:

"Si los polacos se niegan a hacer la paz en esas condiciones, los campesinos habrán de convencerse de que es imposible obtener la paz mientras no se luche hasta el último".

Agregó que la situación militar de los maximalistas no era tan precaria como se la imaginaban en los círculos militares del occidente.

BELGICA

EN LA CONFERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL

Discurso del delegado británico

BRUSELAS, 27. — En la Conferencia financiera internacional que se ha inaugurado recientemente, el delegado inglés Mr. Brandt, al iniciar la discusión sobre las finanzas públicas, dijo:

"El principio de la riqueza de un país debe proceder de la riqueza de su Gobierno. Lo que importa ante todo es restaurar la situación de los diversos Estados."

Mr. Brandt preconizó la limitación del poder adquisitivo del dinero, poder que ha aumentado escandalosamente, la eliminación en los presupuestos de los gastos improductivos y en la medida que fuere posible, la eliminación de aquellos que dan beneficios.

"Las economías, — continuó, — pueden realizarse especialmente en los armamentos y después de que los Gobiernos se pongan de acuerdo al respecto."

Al mismo tiempo el delegado inglés aconsejó abstenerse de toda medida social que, como la de las nacionalizaciones, pueda agravar la situación.

Hace observar que la reparación de los daños causados por la guerra forma parte integrante de la deuda exterior de Alemania y Austria.

Mr. Brandt desea igualmente la suspensión de las restricciones comerciales entre las naciones y expresó la convicción de que el obstáculo que principalmente se opone a la reanudación de las relaciones entre ellos, es la situación anormal en que se encuentra Europa.

Mr. Brandt concluyó diciendo: "Podemos fracasar, pero habremos intentado obtener el éxito. Si el grano está sembrado, la cosecha será buena."

Unánimes aplausos se dejaron oir en la sala.

El primer Ministro belga, M. Delacroix, se abstendrá de discutir la parte política del discurso de Mr. Brandt y hará proposiciones con respecto al problema de los impuestos, especialmente a los que se relacionan con el capital.

PORTUGAL

ROBO DE MONEDAS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

LISBOA, 27.—A la sala de numismática de la Biblioteca Nacional penetraron ladrones el Sábado en la noche y se robaron 100 monedas de oro de inestimable valor.

SUIZA

EL GOBIERNO DECIDE NO REANUDAR LAS RELACIONES CON RUSIA

BERNA, 27.—El Gobierno decidió no reanudar las relaciones políticas ni comerciales con Rusia.

Brattmann, representante de Lenin, que recientemente llegó a ésta, con el fin de iniciar las negociaciones respectivas, será notificado de que debe abandonar el país.

El representante de los Soviets desea unirse a Kameneff que regresará de Moscou a Londres en donde seguirá a cargo de las negociaciones comerciales.

Se dice que el Gobierno suizo se encuentra desfavorablemente impresionado contra Rusia, debido a los malos tratamientos de que han sido víctimas los ciudadanos suizos que residen en ese país.

ITALIA

D'ANNUNZIO PIDE EL RECONOCIMIENTO DE LA REGENCIA ITALIANA DE QUARNERO

LONDRES 27. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company", en Roma, comunica que D'Annunzio envió, desde el yate de Marconi 'Electra', un mensaje inalámbrico, pidiendo el reconocimiento de la regerencia italiana de Quarnero por todas las naciones del mundo.

EL REY PASA EN DIRIGIBLE SOBRE LOS JARDINES DEL VATICANO

ROMA 27. — 'El Messaggero' describe el vuelo que el rey hizo en un dirigible, sobre su capital, pasando a muy baja altura sobre los jardines del Vaticano, siendo ésta la primera vez que pudo contemplar una parte de su reino que, probablemente, no volverá jamás a contemplar.

El diario agrega que, en ese

Calidad y justo precio

Es la cualidad por qué sobresalen los MUEBLES y ACCESORIOS PARA OFICINAS que ofrece nuestro departamento Remington.

Tenemos:

Escritorios americanos de cortina.
Escritorios medio ministro.
Estantes fijos y seccionales para libros.
Mesas y atriles esquineros para máquinas de escribir.
Cajas de fondo "Miller" (americnas).
Cajas de fondo "Phillips" (inglesas).
Archivadores verticales y tarjeteros marcas "Globe Wernicke", de madera y de acero.
Archivadores rápidos y sistema "Marti".

MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

Fondos Galvanizados Ingleses

REMACHADOS Y PEGADOS

Desde 35 hasta 80 centímetros de diámetro.

Muestras y precios

Duncan, Fox & Co.
BANDERA 529 - 533

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Si Ud. es aficionado a tentar suerte en esta afamada Lotería, no deje de probar su suerte en el próximo GRAN SORTEO

con premio mayor de $ 150.000 que se verificará el 7 de Octubre próximo.

El precio de estos billetes, en moneda chilena, es el siguiente:

ENTERO: $ 110; DECIMO: $ 11.00

Otro Sorteo próximo

Día 30 de Setiembre, de $ 80.000, a $ 55 CHILENOS el billete entero; y a $ 11. cada quinto de billete.

Estará Ud. a cubierto de cualquier sorpresa si adquiere sus billetes en la afortunada y recomendada Casa E. TURRI. Esta Casa posee un variado y numeroso surtido de números, y, como consecuencia lógica tiene mayores probabilidades en vender premios grandes. Así se explica que ésta sea la única Casa que ha vendido en Chile varias veces el premio mayor y un sinnúmero de premios superiores a $ 10.000.

Correspondencia y giros, dirigir a:

CASA E. TURRI-Santiago
PASAJE BALMACEDA 10 :-: CASILLA 3217

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

instante, el Papa que se paseaba por los jardines, descendió de su carruaje al oír el ruido producido por las máquinas del globo, y, a su vez, presenció el vuelo.

Parece que el Pontífice no se dió cuenta que el rey iba como pasajero en el dirigible.

AGASAJOS AL POLITICO RUMANO SEÑOR JONESCU

ROMA, 27.—El rey concedió una audiencia al político rumano señor Take Jonescu, al que invitó a un almuerzo.

En la noche el embajador francés, M. Barrere, ofreció un banquete de honor al señor Jonescu.

El señor Jonescu partirá mañana a Nápoles.

MANIFESTACION EN HONOR DE GROSSICH

FIUME, 27.—Se ha verificado una gran manifestación popular en honor de Grossich, presidente del ex-Consejo nacional.

La manifestación fué presidida por el poeta D'Annunzio.

ALEMANIA

LOS OBREROS ANTE LOS RUMORES DE RESTAURACION MONARQUICA

MUNICH 27. — En vista de los rumores de un próximo restablecimiento de la monarquía en Baviera, los socialistas en número de más de 4,000 se reunieron y acordaron declarar una huelga general en caso de que se restablezca el régimen monárquico.

LA SITUACION EN LA ALTA SILESIA

La huella de los conflictos polaco-alemanes

KATTOWITZ, 27.—Un corresponsal británico dice:

"Durante cuatro días he recorrido la Alta Silesia recogiendo impresiones. Las informaciones sobre desbordamiento de pasiones entre polacos y alemanes dificultan hacer un juicio exacto sobre la situación. Ambas partes parecen disputarse el campeonato de la mentira y se imputan recíprocamente y con increíble ligereza propósitos y hechos que después no pueden comprobarse.

"No obstante la aparente tranquilidad que reina en la Alta Silesia subsiste latente la amenaza de futuros conflictos.

"Es esta una cuestión que debiera interesar más a la opinión extranjera porque aquí se suscitan problemas económicos y políticos del alcance internacional.

"Los ánimos están aún bajo la impresión de los sucesos de Agosto. No encontramos ningún sitio en donde no se encuentren algún recuerdo de las repelentes violencias y atropellos.

"En Kattowitz, visitamos el sitio en donde fué asesinado el médico polaco Mielicki. Los mismos alemanes no se explican su ceguera y crueldad con respecto a un hombre generalmente respetado como lo era Mielicki.

"Bastó el rumor de que la granada lanzada durante el paso de la manifestación alemana había sido arrojada desde el balcón de la casa de Mielicki para que el populacho se lanzara sobre él y lo destrozara. El doctor hasta poco momentos antes había estado ocupado en curar los heridos que pertenecían a las filas de los manifestantes.

"Este asesinato junto con el asalto al comisario polaco, la destrucción de almacenes y otros excesos constituye uno de los capítulos más vergonzosos de la reciente fecha en la Alta Silesia.

"Si en Kattowitz es una viva acusación contra agitación alemana, en cambio en Anhalt, Josefstal y Prehla están frescos todavía los rastros de la brutalidad polaca.

"Anhalt es una pequeña aldea cuya población es exclusivamente alemana. En ella las bandas polacas incendiaron las casas encerrando en ellas, mientras ardían, los inquilinos.

"Mientras visitaba hoy las ruinas, hablé con varias víctimas que en la actualidad se encuentran sin albergue. Parecían idiotizadas por el terror y vacilaban ante mí, resistiéndose al interrogatorio. Actualmente están protegidas por destacamentos italianos pero temen que cuando estos se ausenten los polacos vuelvan a rematarlos. Cuesta trabajo imaginarse que estos individuos, en caso de que mañana se celebre un plebiscito, se

RUMANIA

RUSIA DESEA PACTAR LA PAZ CON RUMANIA

WASHINGTON 27. — El capitán Stocia, del ejército de Rumania, que estuvo en los Estados Unidos y que ahora ha regresado a fin de restablecer las relaciones consulares con su país, ha declarado que el Soviet de Rusia ha expresado sus deseos de pagar a Rumania la suma de 450 millones de pesos en oro rumano, siempre que firme la paz con Rusia.

El capitán Stocia dice que tiene seguridad completa que esa suma se encuentra en el Kremlin, a donde fué llevada para ponerla a salvo cuando los austro-húngaros y alemanes invadieron a Rumania.

Un niño criado con
Harina Lacteada Nestlé
Resplandece de salud

RUBEROID
—LEGITIMO—
Techo ideal — Económico — Liviano — Durable
Listo para entrega inmediata.
UNICOS AGENTES: PASSALACQUA y Cía.
SANTIAGO: HUERFANOS 1194
VALPARAISO: BRASIL esq. SAN IGNACIO
28-Set.

HUNGRIA

ACUERDO ANTI-ISRAELITA ADOPTADO POR EL PARLAMENTO

VIENA 27. — Según una información de la Agencia telegráfica judía, el Parlamento húngaro, por 57 votos contra siete, aprobó una medida que prohibe a los judíos ingresar en las instituciones superiores de educación, excepto en número limitado.

Este acuerdo es el resultado de los esfuerzos de los antisemitas encabezados por el Ministro de Instrucción señor Halled.

RUSIA

LAS OPERACIONES MILITARES EN LA RUSIA MERIDIONAL

CONSTANTINOPLA, 27.—La fusión de los ejércitos de los Generales Wrangel y Makmo está próxima a verificarse, según se desprende de comunicados oficiales de estos jefes militares.

Se ha anunciado también la captura de Kharkow y de Ekaterinoslav por las tropas que avanzaban desde Alexandrovsk.

Las tropas del General Wrangel han penetrado en Khirson, en persecución de las tropas maximalistas que se retiran en dirección a Elizabethgrand.

CHINA

LA RESPUESTA DE CHITCHERIN A UNA AMENAZA FRANCESA

LONDRES 27. — Un radiotelegrama procedente de Moscou, anuncia que la amenaza francesa de que su flota iniciaría sus actividades contra la Rusia sovietista, el 1.o de Octubre, ha obtenido, de parte de Chitcherin, la respuesta de que debe inclinarse ante "la fuerza bruta".

El comisario de Relaciones Exteriores ruso protesta de semejante conducta de Francia, agregando que Rusia no ha obtenido garantías de que sus nacionales actualmente en Francia serán repatriados.

COREA

LOS DESORDENES EN GENSAN

GENSAN 27. — Veinticinco personas fueron muertas en los disturbios habidos el Jueves, cuando los estudiantes coreanos atacaron y destruyeron las sucursales del "Korean Industrial Bank", y de la "Oriental Developement Company" además de otras siete casas japonesas.

En la tarde del Viernes se produjeron nuevos desórdenes cuyo resultado fué un aumento en el número de las víctimas.

Se han verificado numerosas detenciones y partidas de civiles armados registran el campo en busca de sospechosos.

JAPON

DECLARACIONES DEL MARQUES DE OKUMA

acerca de la cuestión nipona-norteamericana

TOKIO, 27. — El ex-Premier marqués de Okuma, que ha sido agregado a la Secretaría del Consejo Diplomático declaró, con referencia al interés que tiene el Gobierno japonés en los asuntos de California, que el Gobierno debería responder a la opinión nacional que ha despertado dándose cuenta de la gravedad de la situación.

"La presencia de cien mil industriosos japoneses, agregó, no amenaza a los Estados Unidos pero sí hay un verdadero peligro en la gran cantidad de maximalistas y anarquistas que se trasladan, desde Europa, a la América del Norte".

Además, al hacer notar que numerosos japoneses suscribieron al empréstito de la Libertad, a la Cruz Roja, etc., agregó:

"Debemos apelar al juicio justo e ilustrado de Estados Unidos o de las demás naciones del mundo. Hay un amplio campo para que el Japón insista en sus derechos legales de modo que no se debe dar un salto ni adoptar decisiones apresuradas".

ALASKA

LA EXPEDICION AMUNDSEN está detenida entre los hielos

NOME, 27.—El navío "Maud", en que viaja el célebre explorador Amundsen, se encuentra encerrado entre los hielos, al oeste de Koliutchin Bay, a mitad del camino a la isla Wrangel, al norte de Siberia.

ESTADOS UNIDOS

LOS PROPOSITOS DE LA TERCERA INTERNACIONAL EN AMERICA

WASHINGTON 27. — Según informaciones suministradas por los funcionarios de esta capital, la Tercera Internacional, durante su reunión celebrada en Moscow en el mes de Julio último, ordenó la creación de una rama en los Estados Unidos con el objeto de unificar las actividades de las organizaciones revolucionarias de las Américas del Norte y del Sur.

Con el propósito de realizar la revolución en el hemisferio occidental, agregan las informaciones, se adoptaron mociones para apoyar las huelgas, tanto de carácter económico como político y facilitar a los huelguistas ayuda financiera de parte de la rama norteamericana.

Otra de las mociones adoptadas declara que "la tercera Internacional no limitará sus actividades a la Europa, sino que las extenderá a la India, Africa, Turquía, Persia, Corea y América latina.

LOS ESTADOS UNIDOS NO ACEPTAN LA PROPOSICION DEL JAPON

relativa a la cuestión legislativa de California

WASHINGTON, 27.—La impresión obtenida en los círculos oficiales con respecto a la proposición del Gobierno japonés, relativa a enviar la legislación anti-japonesa de California a una comisión conjunta, es inaceptable para el Gobierno de Estados Unidos.

MOVIMIENTO DE VAPORES PARA CHILE

NUEVA YORK, 27.— Procedente de Caleta Buena llegó el vapor "Lake Fluvanna".

Con destino a Iquique ha salido de Baltimore el vapor "Fargo" y de Norfalk, con destino al mismo puerto, el "Crisfield".

LA NEGATIVA PRESIDENCIAL A FIRMAR EL "MERCHANT MARINE ACT."

WASHINGTON, 27.—La negativa del Presidente Wilson a poner término a cierto número de tratados comerciales con los países extranjeros, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley de marina mercante, ha sido calificado por Mr. Taylor, ex-Embajador en España, como "el más terrible de los atentados hasta quí dirigidos contra la Constitución, aún durante el régimen dictatorial del Presidente Wilson".

CONDOLENCIA DE Mr. WILSON A Mrs. SCHIEFF

WASHINGTON, 27.—El Presidente Wilson envió hoy a la viuda de Mr. Jacobo Schieff el siguiente mensaje:

"Presento a usted mis más cordiales condolencias por el fallecimiento de su distinguido esposo, en quien pierde el país uno de sus más útiles ciudadanos."

MEXICO

UNA INVESTIGACION ACERCA DE LA CENSURA

MEXICO 27. — El Gobierno ha declarado que se iniciará una investigación acerca de los denuncios que se han hecho de que existe censura referente a los despachos de la prensa, anunciando que, en caso de ser comprobado el denuncio, la o las personas responsables serán separadas de sus puestos por cuanto la censura es inconstitucional.

LA SITUACION OBRERA EN VERACRUZ ES NORMAL

MEXICO, 27.—El Gobierno ha anunciado que en vista de haberse solucionado todas las dificultades con los obreros, la anunciada huelga general que se declararía el 1.o de Octubre en Veracruz, no se llevará a la práctica.

Sin embargo, algunos temen que la situación motivada por los obreros de los tranvías en la capital pueda dar base a una nueva huelga general.

La petición de aumento de salarios les ha sido rechazada y los comunistas de la Federación del Proletariado Mexicano han hecho un llamado a los obreros en tanto que la Federación tiene en estudio la declaración de huelga.

EN FAVOR DEL ABARATAMIENTO DE LOS ALIMENTOS

MEXICO, 27.—La Confederación Mexicana del Trabajo ha convocado a reuniones en varias ciudades para el Domingo próximo, a fin de hacer una manifestación en favor de la dictadura de los alimentos, con el objeto de abaratar los artículos alimenticios.

BRASIL

EL PREMIO "REY ALBERTO"

RIO DE JANEIRO, 27.— El Rey Alberto I tomó esta mañana su baño acostumbrado en la playa de Capacabana.

El soberano se ha revelado un habilísimo nadador. En su baño de hoy recorrió una enorme distancia, provocando la admiración de los que presenciaban la escena.

Después del baño se dirigió al Palacio Arzobispal, donde oyó misa en compañía de la Reina y de su comitiva. Terminada la misa, los soberanos se transladaron al salón de honor del Palacio Arzobispal, donde cumplimentaron al Cardenal de Arcoverde.

En la tarde los regios huéspedes asistieron a las carreras del "Derby Club", donde se disputaba el premio "Rey Alberto", de 1,650 metros y con un premio de 100,000 francos.

Resultó vencedor el caballo argentino Misu, hijo de Craganour; segundo llegó Minoru y tercero Edu.

RIO JANEIRO, 27.—**Incidentes con motivo de la visita del prelado Nols.**—La Liga de la Defensa de la propaganda católica ha protestado ante el Presidente Pessoa por las descortesías que se ha tenido con el prelado Monseñor Nols, protesta que también se hizo ante el señor Barros Moreira.

El señor Barros Moreira declaró que había invitado al señor Nols a venir al Brasil sin participar de la comitiva real. El señor Nols, por su parte ha declarado que ha venido al Brasil invitado por el rey Alberto.

AGASAJOS Y MANIFESTACIONES EN HONOR DE LOS SOBERANOS BELGAS

RIO JANEIRO, 27.—El rey de Bélgica recibió ayer a los directores de los diarios de Rio; después, en compañía de la reina, ofreció un almuerzo al Presidente señor Pessoa y señora en la Legación de Bélgica.

El diputado señor Ifigenio Salles, presentará a la Cámara un proyecto en que se consulta conceder al rey de Bélgica, a M. Poincaré y al Mariscal Foch, el grado de Mariscal del Ejército del Brasil.

La reina visitó hoy el Instituto Osvaldo Cruz, en compañía de don Carlos Chagas, director de este establecimiento. La reina Isabel declaró que había recibido una excelente impresión de la visita del Instituto.

El diputado señor Ifigenio Salles pidió a la Cámara que se colocara en el palacio Monroe una plancha de bronce conmemorativa de la visita que los soberanos belgas hicieron al Parlamento brasileño.

Los reyes se dirigirán el 1.o de Octubre en viaje de excursión al Estado de Minas Geraes, acompañados del Presidente señor Pessoa y de los Ministros.

El 3 de Octubre llegará a esta capital el heredero del trono de Bélgica, príncipe Leopoldo. El rey Alberto ha manifestado al Presidente Pessoa el deseo de que el príncipe sea recibido sin pompa.

A las 11 del día de hoy los reyes almorzaron en Guanabara. Después del almuerzo el soberano paseó por los jardines. A la 1, acompañado del Presidente Pessoa y de otras personalidades se dirigió al Hipódromo en donde debía correrse el premio "Rey Alberto".

En la mañana el rey tomó su baño habitual en Copacabana, demostrando ser un excelente nadador, pues a pesar de que el mar estaba agitadísimo, nadó largo rato y atravesó la ensenada hasta llegar a la fortaleza de Copacabana en donde subió a los arrecifes. Al regresar fué estrepitosamente aplaudido. Antes de abandonar el establecimiento de baños, una señorita de Bahía, le ofreció una caja de cigarros bahianos.

La Asamblea Legislativa de Parahyba ha enviado un saludo a los reyes.

Los soberanos oyeron hoy misa en el palacio episcopal, permaneciendo arrodillados sobre riquísimos cojines. Durante la ceremonia ofició el abate Nols.

Después de tomar desayuno los reyes recorrieron las distintas dependencias del palacio, admirando la sala del trono y los famosos cuadros que contiene.

Raid aéreo.—A medio día de hoy el aviador Mac Kinsley inició el vuelo de regreso con rumbo a Buenos Aires.

URUGUAY

UN REPORTAJE A DON ARTURO ALESSANDRI

EL CANDIDATO ESBOZA SU PROGRAMA DE ACCION INTERNO Y EXTERNO

Declaraciones al representante de "La Mañana", diputado don Héctor Gómez

MONTEVIDEO, 27. — "La Mañana" publicó en su edición de hoy una información en que el diputado doctor Héctor Gómez, que se encuentra actualmente en Chile, refiere una entrevista que celebró con el señor don Arturo Alessandri, y en la que le pidió algunas declaraciones acerca de su programa de acción, tanto de orden interno como internacional, en el caso de que fuera ratificada su elección del 25 de Julio proclamándosele Presidente.

"Dada la importancia de las declaraciones del eminente hombre público chileno — dice "La Mañana" — este reportaje constituye una verdadera primicia hasta para su propia Patria, y sobre todo debido al hecho de referirse especialmente al conflicto del Pacífico.

"Comienza el señor Alessandri declarando que es absolutamente necesario solidarizar los intereses para consultar mejor las conveniencias generales.

"Todas y cada una de las repúblicas sur-americanas — declara — se sienten verdaderamente animadas de un gran espíritu de confraternidad, pero muy poco se ha hecho en el sentido de concretar los esfuerzos para procurar el bien general.

"Soy fervoroso amigo de la paz y del progreso. El progreso está basado en ella y sólo ella puede impulsarlo sin tropiezos. Todos nosotros debemos esperar mucho del mantenimiento de las buenas relaciones entre los pueblos de nuestro Continente. Creo que la magna guerra europea ha planteado a las naciones la necesidad de idear el progreso pensando **internacionalmente**, y no como antes sólo nacionalmente.

"El sacudimiento experimentado por el mundo ha de tener la virtud de crear una forma tangible de la solidaridad de las naciones entre sí, para atender en condiciones propicias y fecundas a su propia supervivencia dentro de las grandes evoluciones de los principios y valores económicos y sociales del nuevo mundo. La guerra ha demostrado que la hipertrofia del nacionalismo exacerbado fué la causa principal del desastre de Alemania. La hora presente es la de la relación internacional".

MONTEVIDEO 27. — **Celebrando la conquista del Campeonato.**— A altas horas de la noche, cuando se difundió la noticia del triunfo del equipo uruguayo en la partida con Chile, y su triunfo en todo el campeonato, se organizó una gran manifestación por las calles, llevando banderas y vitoreando a los campeones de football.

El Consejo Departamental ha resuelto enviar un mensaje de felicitación a los vencedores y ha dispuesto que concurra a su llegada una banda militar al puerto, donde se les obsequiará con medallas de oro.

MONTEVIDEO, 27.—**Los partidos internacionales de football.** — La Liga Patriótica ha anunciado que iniciará una campaña para obtener la supresión de las partidas internacionales de football.

BOLIVIA

LA PAZ, 27.— **Accidente ferroviario.**—Se ha producido un descarrilamiento en el tren que venía de Cochabamba, siendo arrastrado el convoy más de cien metros fuera de los rieles. No ha habido desgracias personales.

Manifestación a Arguedes.— El Cónsul de España ofreció una manifestación al escritor nacional, señor Alcides Arguedes, por el éxito alcanzado con sus obras sobre "Fundación de la República". A esta manifestación asistieron todos los literatos y periodistas.

Reforma constitucional.—La Junta de Gobierno ha encomendado al señor Daniel Salamanca la tarea de revisar la constitución política del Estado para proponer la reforma necesaria en la próxima Convención.

Falsificación de monedas.—En el puerto de Guaqui se ha descubierto una considerable falsificación de monedas nacionales. La policía ha detenido a los sindicados como autores de la falsificación y ha secuestrado los cuños y el dinero. Se acusa a la preceptora de este lugar como la principal encubridora del asunto.

Arturo Moreno y Cerda
NEGOCIOS MADEREROS
SANTIAGO - BUENOS AIRES
Ofrece a precios de ocasión roble, álamo y raulí por carros completos y pequeñas partidas.
Oficina: Calle de la Bolsa N.o 25.—
Casilla 353.—SANTIAGO

PERU

LIMA, 27.—**Ecos de la misión Puga Borne.**—El diario "La Prensa" ha publicado un telegrama que le dirige el señor Puga Borne replicando las declaraciones hechas sobre las negociaciones iniciadas entre el señor Puga y el senador Curletti.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 27. — **Inauguración de una exposición escolar.** —Hoy se inauguró la segunda exposición escolar anti-alcohólica, auspiciada por el Consejo Nacional de la Liga de Mujeres.

El incendio de los depósitos de Catalinas. — Ha terminado el sumario iniciado por la policía con motivo del incendio que destruyó los depósitos de Catalinas, no habiendo sido posible establecer el origen del fuego. En el sumario se deja constancia de que las chispas de las locomotoras, al penetrar a los sótanos, pueden haber sido la causa del siniestro. La suspicacia popular le atribuye un origen delictuoso. Los serenos encargados de la custodia de los depósitos se encontraban en sus puestos cuando se produjo el incendio.

Las pérdidas se hacen subir a cuatro millones de pesos.

La bubónica en Ojo de Agua.— Comunican de Santiago del Estero que, en la región de Ojo de Agua, hubo algunos casos fatales de bubónica, por lo que la población está muy alarmada.

Reformatorio de menores. — El Ejecutivo ha enviado al Congreso un proyecto por el que se le autoriza invertir 2.900,000 pesos en la construcción de viviendas y talleres de un reformatorio de menores en Marco Paz.

BUENOS AIRES, 27.—**El Ministro en Chile.**—Ha llegado a esta capital procedente de Santiago, el Ministro de la Argentina en Chile, señor Noel.

Intoxicación por el pan.— Los diarios de Montevideo anuncian que trescientas familias del pueblo de Mele fueron intoxicadas por comer pan que contenía arsénico. Se cree que se trata de una venganza contra el panadero, pues éste es una persona de antecedentes intachables y conocedor del oficio. Entre los intoxicados figuran el jefe de la zona militar, el obispo señor Semeria y otras personalidades regionales.

El incendio en Catalina.—El incendio en los depósitos de Catalina, que comenzó anteayer, continúa todavía. Las pérdidas hasta este momento, se aprecian en tres millones de pesos nacionales.

TACNA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

TACNA. — **Oficiales de reserva.** — En el vapor "Ortega" parten hoy al sur el oficial de reserva, señor Federico Vergara Vicuña, elector aliancista y don Juan Casanova Vicuña, inspector de bandas de Ejército.

VALPARAISO

Movimiento de vapores. — Ayer entraron: Vapor Don Carlos, de Lota.

Goleta Teresina, de Algarrobo.

Ayer entraron: Vapor América, de Arica.

Vapor Colón de Antofagasta.

Remolcadora Mercedes, de Coronel.

Chata Puno de Coronel.

Vapor Akmelo, de Corral.

Ayer salió: Vapor Palm Branch, para Liverpool.

El Sábado entró: Vapor Taltal, de Arica.

El Sábado salieron: Vapor Imperial para Enten.

Vapor Cautín, para Lota.

Vapor Maipo, para Lota.

Vapor Don Alberto, para Lota.

Vapor Orompello, para Corral.

Vapor Elena, para Mejillones.

Vapor Chile, para Coronel.

Goleta Esther, para Matanzas.

CONCEPCION

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION. — **Fallecimiento.** — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Lorenzo Gómez, antiguo comerciante de esta plaza.

Sus funerales se efectuaron ayer asistiendo a ellos una numerosa concurrencia de sus relaciones.

Congreso minero. — Con éxito continúa celebrando sesiones el Congreso minero en Coronel.

CONCEPCION. — **La hijuela carbonífera de la herencia Avello**— Tema de variado comentario en los círculos informativos de Concepción ha sido lo relativo a la negociación de la hijuela carbonífera que, con el consentimiento de las Juntas de Beneficencia de Concepción y Santa Juana, herederas del filántropo don José Cardenio Avello, se adjudicara en el curso del año último al obispado de Concepción.

A esta respecto se insistiría en la circunstancia especialísima de que habiendo las Juntas de Beneficencia de Concepción y Santa Juana consentido en que se adjudicara al obispado la hijuela carbonífera de la herencia Avello en 1.900,000 pesos, ocho días después el Ordinario Eclesiástico la enajenaba en 6 millones.

Son suficientemente conocidas del público las razones que se han dado en abono de esta negociación, pero, sin embargo, han surjido algunas divergencias respecto a la forma cómo se interpreta el contrato de adjudicación, es decir, si se debe deducir el veinticinco por ciento de la totalidad del negocio realizado por el señor obispo, o si únicamente una parte del precio. Las gestiones se han llevado en reserva mientras se obtiene un pronunciamiento del Obispado, y esta reserva se estima justificada.

Bibliografía

"PIEDRA AZUL", NOVELA POR ACEVEDO HERNANDEZ

Acaba de aparecer, artísticamente editada por la Sociedad Editorial "Astra", la novela "Piedra Azul", original del conocido comediógrafo y novelista Acevedo Hernández.

"Piedra Azul" es la primera obra que edita esta casa editorial y por su presentación tipográfica y atención que se observa en los detalles del libro, parece iniciarse con ella una época nueva en materia de esta clase de actividades editoriales.

La obra de Acevedo, está decorada con originales dibujos de Llorente Pascual, joven dibujante que con este trabajo se revela un artista de temperamento.

"SIEMBRA"

Sumario del número 9

Desde hoy circula la entrega 9 de esta interesante revista de arte y estudios porteña. Hé aquí una síntesis del material que registra:

Editorial: manifiesto a los jóvenes de América latina, por Luis Roberto Boza.

Estudios: La obra fundamental, por Ernesto Montenegro. — El libro, por José Enrique Rodó. — Silueta de don Valentín Letelier, por P. Venturino. — La educación progresiva de la mujer, por Emilia Flores Prevoste (maestra). — El trabajo en las prisiones, por Eduardo Contardo Chavarría (director de la cárcel de Talca). — Los niños en el teatro, por Andrenio. — El mal, por Anatole France. — Enseñar deleitando, por Alberto Blanco Roldán. — A vosotros periodistas, por Alberto Masferrer. — Aurea mediócritas, por Oscar Cháves.

Ideas: El día de la cultura. — Biblioteca Nacional Uruguaya. — Un mensaje de Kropotkin. — Los "inmortales" brasileños. — Lyeies y la nueva democracia.

Crónicas científicas. — Conferencia físico - biológica.— La perla.

Literatura.— Lecturas: La vida de los libros, por Francis de Miomandre. — La novela de una comediante, por Pierre Loti.— Ideario de un vagabundo, por Luis Roberto Boza. — Escritoras chilenas de hoy, por Domingo Melfi.— En Nazareth, por Selma Sangerlof. — Silueta, por Federico Gana.

Poesías de Oscar Cháves, Alejandro Vásquez, Marcos Puelma, Jorge Barreto Roldán, Raúl Ferrada Riquelme, Julio Herrera y Reissig y Carlos Casassus.

Teatros: Enrique Báguena. — El actor genérico, por L. R. B.— Compañía Báguena, por P. B. V.

Pintura: Camilo Mori y Luis Vargas en Italia.

Música: Música y músicos en Chile, por Jorge Valenzuela Llanos. — Telmo Vela, por R. del Villar. —Resonancias musicales.— La vida musical en Alemania.— 70 años cantando. — María Barrientos.

Danza: Los comienzos de la danza.

Escultura: Julio Antonio, por R. Pérez de Ayala. — Clara, por A. Marichalar.

Cuento mensual: La Avenida, por Ernesto Montenegro.

Página artística: La montaña, (portada) por P. Brandi Vera.

OBREROS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

EL PROYECTO DE LEY QUE LES AUMENTA LOS SUELDOS

Posiblemente en la sesión de esta tarde, el Senado se ocupará del proyecto de ley por el cual se aumenta los sueldos al personal de obreros del dique de Talcahuano, que ha sido informado ya favorablemente por la comisión respectiva.

Para demostrar la justicia que envuelven las disposiciones del proyectos, los obreros del dique de Talcahuano han enviado una comunicación a los congresales y hombres de Gobierno, haciendo valer, entre otras, las siguientes consideraciones:

El personal trabaja en un recinto militar y cuenta con largos años de experiencia en las reparaciones de los buques, estando siempre listo a cualquier hora en caso necesario, ya sea en tierra o a bordo;

Por la pesada labor en los estrechos departamentos de los buques que se reparan, la vida de los trabajadores se resiente más pronto, llegando a la ancianidad sin fuerzas, sin protección, la familia sin educación suficiente y sin los medios necesarios a la subsistencia.

Necesitando la Armada, personal preparado para la buena conservación de su Escuadra, que hoy es más numerosa con las nuevas naves, es patriótico, a juicio de los obreros, conservar también este personal, dándole las mismas garantías que a los de la Armada.

En el personal del dique existe también parte de este contrato por la Armada, en tal forma que resulta que con el aumento de sueldos a la Armada, un mecánico 1.o con 200 pesos de sueldo hoy gana $ 340, más ración, ropa y jubilación; superior en mucho al más alto puesto del personal a contrato.

Finalmente el personal de obreros a contrata es un factor importante, un auxiliar necesario; por esto creen justo se les den las garantías de que disfruta la Armada.

La ley de obligación escolar

Fiesta en la comuna de La Florida

El Domingo 12 del presente, se efectuó la fiesta con que las escuelas de la comuna La Florida, celebraban la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Por la iniciativa de la directora de la escuela 61, doña Matilde Zamorano, que preparó la fiesta, se hizo la concentración de las cinco escuelas que hay en dicha localidad.

A las 2 de la tarde se dió principio al programa que fué ejecutado con corrección. Llamó la atención la comedia y la alegoría a la Patria y Juramento a la Bandera por la escuela 61. "La Preceptora", juguete cómico por la Escuela Bellavista. Un juguete cómico por la escuela Tracción Eléctrica y "El amigo y yo", por la escuela 61.

GASTOS GENERALES DE LA NACION

EL PROYECTO DEL EJECUTIVO PARA EMITIR TREINTA MILLONES DE PESOS EN VALES DE TESORERIA

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del mensaje que ha enviado el Ejecutivo al Congreso Nacional, solicitando autorización para emitir treinta millones de pesos en vales de tesorería.

Según el texto del proyecto de ley respectivo, estos fondos se destinarán a gastos generales de la Nación, para evitar que se produzca una situación anormal en la Hacienda Pública, en vista de los crecidos gastos que se ha impuesto últimamente al Erario nacional.

El proyecto de ley dice como sigue:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para emitir en el presente año, hasta por la cantidad de treinta millones de pesos vales de tesorería de corte no inferior a un mil pesos, a un plazo máximo de cinco años, con interés no superior a ocho por ciento anual y amortizables por terceras partes en los últimos tres años de su plazo.

La emisión de estos vales se hará a la par y su producto se destinará a los gastos generales de la Nación.

El Presidente de la República podrá efectuar amortizaciones extraordinarias de los indicados vales de tesorería, debiendo consignarse esta circunstancia en el texto de dichos vales.

Art. 2.o Los bancos de emisión podrán retirar billetes de la Caja de Emisión Fiscal con garantía de los vales que autoriza la presente ley, y sin la limitación establecida en el inciso c del art. 2.o de la ley No. 2912, de 3 de Agosto de 1914.

Art. 3.o El producto correspondiente al 15 por ciento de los derechos de internación a que se refiere el art. 1.o de los transitorios de la ley No. 3066, de 1.o de Marzo de 1916, se destinará desde el 1.o de Julio de 1921, a la amortización de los mencionados vales.

Art. 4.o La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

CURSO DE REPETICION PARA MEDICOS

LA SESION DE CONFERENCIAS DE HOY

Hoy Martes habrá sesión de conferencia en la Sociedad Médica a las 9 y media P. M.

Tabla. — Doctor Ducci. — Demencia precoz.

Doctor Larraguibel. — Método de Town en el tratamiento de la morfinomanía.

Impuestos a los vinos extranjeros

Proyecto presentado a la Cámara de Diputados

El diputado por Talcahuano y Coelemu señor don Guillermo Bañados, ha presentado al Congreso un proyecto de ley por el cual se aumenta en un ciento por ciento los derechos actuales de internación de vinos y demás bebidas alcohólicas de fabricación extranjera.

Según este proyecto, se impone una contribución de un peso por litro a todo licor alcohólico de fabricación en el país, con exclusión de los vinos a cervezas. Esta contribución se pagará en forma de estampillas pegadas a los envases correspondientes y de la manera que lo determine un reglamento especial que dictará el Presidente de la República.

La renta que produzcan las contribuciones anteriores se distribuirán en la forma siguiente y por trimestres vencidos:

El 50 o|o para las juntas de beneficencia, hospitales, asilos, etc.

En un 20 o|o para fomento y desarrollo de las Escuelas Industriales y Profesionales del Estado y particulares en la forma que cada año lo determine el Presidente de la República.

Un 10 o|o para las ligas contra el alcoholismo e instituciones deportivas en proporción a las sumas de que actualmente disfruten con arreglo al presupuesto.

El resto se destinaría a rentas generales para los gastos que origine el cumplimiento de esta ley.

IV Centenario de Magallanes

Hoy se reunirá el comité ejecutivo

Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirá en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el comité ejecutivo de la comisión encargada de preparar los festejos para conmemorar el 4.o Centenario del descubrimiento de Magallanes.

Entre otros asuntos, se ocupará de designar reemplazante al señor Carlos Larraín, que renunció al cargo de miembro del comité.

MEMORANDUM

LA TEMPERATURA

Ayer tuvimos:
Bajo abrigo.— Máxima: 13.5. Mínima: 9.4.
A cielo descubierto.— Máxima: 21.2. Mínima: 7.5.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central.— (Ignóranse domicilios): I. Ríos de Bolívar, Wiederhol, T. Acuña de Carrasco, Bruhn.

Sucursal Estación, Santiago.— Ignacio Barrios, Julia Pesse, Joaquín Rodríguez, Oriana, Dionisio Vásquez.

Sucursal Providencia.— Giuliano.

Sucursal Catedral.— Aníbal Morales.

Sucursal Matadero. — Etelvina Flores, Redactor, Clorinda Alcaíno.

En el Cable Central hay los siguientes:

Para Guayana y para Adelina Lagiarz.

DEFUNCIONES

Setiembre 27.— Amelia Riquelme, de 18 años; Teresa Reyes Cabezas, de 100; Manuel Llanos, de 53; Pedro Azócar, de 59; Florindo Catalán, de 24; Daniel Padilla, de 32; Margarita Zamudio, de 65; Domingo Fernández, de 60; Inés Cornejo, de 28; Mercedes Lizana, de 55; Domingo Barros, de 46; José Moya, de 45; Elena González, de 45; Alejandro Muñoz, de 30; Guillermo Gutiérrez, de 11; Estefanía Valenzuela, de 45; Ester Otero, de 37; Eugenio Barreda, de 62; Micaela Calvo, de 65; María Rafalli, de 40; María Farías, de 86; Pablo Méndez, de 10; Agustina Carrera, de 65; Ricardo Sáez, de 1, y diez menores de un año.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL DON JOSE MARIA BARI

OCURRE REPENTINAMENTE EN LA MADRUGADA DE AYER

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 de la mañana

En la madrugada de ayer ha fallecido repentinamente en esta capital el general de la República y Consejero de Estado, don José María Bari.

La personalidad del respetable extinto, era una de aquellas que se han forjado en el yunque del más profundo amor a la patria.

Desde muy joven se insinuaron en su carácter los rasgos instintivos y peculiares del futuro militar ya por el natural marco de disciplina en que siempre encuadró su vida, como por su recto criterio de ecuanimidad.

Su natural tendencia lo llevó, pues, desde muy joven a abrazar la carrera de las armas, a la cual consagró los mejores años de su vida, sus más puras energías y el valioso contingente de su carácter.

Su muerte ha producido un sentimiento de honda emoción no sólo en el Ejército, donde se le distinguía especialmente, sino también en el seno de la sociedad entera, que había tenido ocasión de aquilatar los singulares méritos que adornaban su personalidad.

El general Bari, padecía desde algún tiempo atrás una cruel dolencia, que motivó su retiro de las filas del Ejército. Aunque el mal no había desaparecido del todo, su salud en los últimos días había experimentado ligeras mejorías y nada hacía presagiar el doloroso desenlace de la madrugada de ayer.

Un ligero malestar sentido anteayer por el enfermo, hizo que fueran llamados a su cabecera los doctores Ibarra, Vivanco y Fuenzalida, los que le prodigaron sus atenciones médicas con momentáneo éxito. En la noche fueron nuevamente llamados los facultativos, en vista de la reaparición de algunos malos síntomas en la salud del paciente, y ya en la madrugada, agravado el período de dolencia, le fueron aplicadas algunas inyecciones estimulantes.

Desde ese momento el caso empezó a manifestarse en toda su desconcertante gravedad, hasta que a las dos y media de la madrugada de ayer con voz que trataba de ser natural, dijo el señor Bari, a los que rodeaban su lecho: "Vístanme, porque quiero morir de pie".

En medio de la más dolorosa impresión pudieron todos imponerse que aquellas palabras eran, en realidad, un fúnebre veredicto, pues a los pocos momentos el enfermo dejaba de existir, sin que su rostro denotase la interior dolencia que lo aniquilaba.

La noticia de su fallecimiento produjo, como era natural, una justísima sensación de pesar en todos los círculos en que fué conocida y muchas fueron las personas que, desde temprano, acudieron a la casa del extinto a manifestar a sus deudos los sentimientos de pésame.

El general don José María Bari, ingresó al Ejército a la edad de dieciocho años, participando en la guerra del Pacífico en forma que cada encuentro guerrero, fué precedente de la concesión de sus grados.

Pertenecía al Batallón Movilizado Aconcagua, Regimiento N.o 2 de Artillería, Batallón Tarapacá N.o 9 de Línea, Regimiento N.o 3 de Artillería y Regimiento de Artillería de Costa.

Su brillante actuación como oficial de nuestro Ejército le valió en tres ocasiones el ser comisionado a Europa en cumplimiento de delicadas misiones de su ramo, y en las que supo actuar con inteligencia y acierto.

Fué el organizador del histórico Regimiento de Artillería de Costa, unidad en que implantó el reglamento alemán, diez años antes de ser conocido por nuestro Ejército. Su principal dedicación fué formar a sub-oficiales competentes e instruídos, aptos para el desempeño de la importante misión que en la guerra debe caberles. Fué a la vez jefe y instructor de ellos, de rectitud inquebrantable, sin que ésta lastimase jamás el profundo afecto que por él sentían sus subordinados. Como oficial mayor, cúpole desempeñar importantes jefaturas en las diversas reparticiones del Ejército, como ser, jefe del Estado Mayor General y Comandante en jefe de la 2.a División.

Tal descollante actuación, que no sólo comprendía su honrosa carrera de armas, le conquistó la designación de Consejero de Estado.

Desde su sillón de Consejero, como desde su puesto de armas, supo realizar una labor fructífera y progresista.

Sus funerales se verificarán hoy a las 10 de la mañana y revestirán las formas de un imponente acto de duelo. El cortejo partirá desde la Avenida Manuel Montt N.o 2280.

El Consejo de Estado se hará representar en ellos por una comisión compuesta de los señores Carlos Balmaceda, Octavio Maira y Prebendado don Cristóbal Villalobos. Usará de la palabra en el Cementerio, don Carlos Balmaceda.

Por su parte la Comandancia de Armas ha expedido ayer una orden en la que dispone la formación del Regimiento Yungay y un grupo de Artillería del Regimiento Tacna, con sus estandartes y bandas de músicos. Mandará estas fuerzas el jefe de la 2.a Brigada de Caballería, don Eliecer Parada Pacheco.

La casa de la familia Bari fué ayer muy visitada por altos jefes del Ejército, Ministros, Diplomáticos y amigos, que iban a expresar su pésame por la dolorosa pérdida que significa la muerte del distinguido militar y hombre público.

A nombre del Presidente de la República, pasó a dar el pésame a la familia, el Edecán de servicio, coronel don Arturo León del Río.

LA REPRESENTACION DE CHILE ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

EL GOBIERNO ACUERDA NO ENVIAR COMO DELEGADO AL SEÑOR PUGA BORNE

Hemos informado ya ampliamente de las gestiones que ha hecho el Gobierno en orden a designar a las personas que representarán a Chile ante la Liga de las Naciones.

Como se sabe, últimamente el Senado prestó su acuerdo para que se procediera a designar en el carácter de delegados a los señores Antonio Huneeus, Manuel Rivas Vicuña y Federico Puga Borne.

Pendiente la tramitación del decreto respectivo, se han formulado algunas apreciaciones acerca del nombramiento de una de las personas que formarán la delegación chilena ante aquel alto organismo internacional.

En la mañana de ayer, los Ministros de Estado se reunieron en Consejo de Gabinete, presididos por el Presidente de la República, con el objeto de tomar un acuerdo definitivo sobre las personas que compondrán dicha representación.

Según informaciones recogidas en fuente autorizada, los señores Ministros estuvieron de acuerdo en que el Gobierno debería desistir de nombrar en el carácter de delegado al señor Puga Borne.

En los círculos informativos se hablaba ayer de que un ex-colega de Gabinete del señor Puga Borne, el señor don Antonio Viera Gallo, había sido la persona encargada de comunicar al ex-diplomático el acuerdo antedicho.

Como puede consultarse en la reseña respectiva, en la sesión de ayer de la Cámara formularon algunas observaciones los diputados señores Roberto Sánchez García de la Huerta, Luis Orrego Luco, Ismael Pereira y Víctor Celis M.

El Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Jaramillo, por ausencia del señor Aldunate, dió a conocer el acuerdo adoptado en el Consejo de Gabinete de la mañana.

Por otra parte, sabemos que probablemente en la sesión de hoy del Senado, se dé cuenta también de la resolución adoptada por el Gobierno.

POBLACIONES OBRERAS

VISITA DE LAS AUTORIDADES LOCALES

El Intendente, don Jorge Valdivieso Blanco, a fin de imponerse de la labor que le corresponde en cuanto presidente del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, visitó el Domingo último de 9 á 11 de la mañana, en compañía del señor primer Alcalde de Santiago, don Pedro A. Marín, y del secretario del Consejo, las poblaciones de San Eugenio y Santa Rosa. En ellas lo esperaban también los comisarios respectivos de la policía del orden.

Los adquirentes saludaron a las autoridades, agradeciéndoles su visita e interpusieron diversos reclamos relativos a la falta de policía, mal estado de los pavimentos, mejoras de las plantaciones, apertura de escuelas de niños de ambos sexos en la Población de Santa Rosa y el suprimir en ella un botadero de basuras que la hace insalubre.

Se llamó especialmente la atención del señor primer Alcalde a la necesidad de prolongar la línea de San Eugenio hasta la Población.

Ambas autoridades tomaron nota de las peticiones que se les hacía y dieron algunas instrucciones para tomar desde luego algunas medidas.

También visitaron la Población Huemul y estamparon en el libro respectivo conceptuosas felicitaciones para los directores de estas obras.

Consejo de Instrucción Pública

Por falta de número no sesionó ayer el Consejo de Instrucción Pública.

EL SEGUNDO CONGRESO ODONTOLOGICO AMERICANO

LA LABOR DE LA DELEGACION CHILENA

Discursos pronunciados por los señores del Real y Denis Lay, en la manifestación con que se puso término a las sesiones

Ha puesto término a sus labores el segundo Congreso Odontológico Americano, que acaba de celebrarse en Montevideo, con la representación de todos los países de este Continente.

Por las informaciones que hemos venido publicando en ediciones pasadas, el público habrá podido imponerse de la actuación que cupo en ese torneo a la delegación chilena, cuyos miembros tomaron parte con decidido entusiasmo y con gran acierto en las deliberaciones del Congreso.

En el banquete que se celebró después de la clausura de sesiones, los doctores señores Vicente del Real y José Denis Lay pronunciaron elocuentes discursos, en los que hicieron alusión a todos los progresos a que ha llegado en su desarrollo la ciencia dental y a los beneficios que estaba llamado a reportar a los pueblos de América el torneo que acaba de terminar.

El señor del Real se expresó en los siguientes términos:

Los países latino-americanos pueden presentar hoy como un exponente cultural de primera fuerza, el desarrollo asombroso que ha alcanzado la odontología entre ellos. En corto tiempo ha superado a toda otra rama de la medicina, y ello se debe al gran papel profiláctico que para la salud de los individuos ella encierra.

Esta misma reunión de mentalidades diversas nos está demostrando que su estudio interesa a todos los países y que los elementos que pueden ser reacción para cuestiones de otro orden, desaparecen para dar paso a las ideas que tienden a aliviar a la humanidad que sufre y así poder tenernos en fraternal aspiración.

Todos los acontecimientos que han conmovido la humanidad en estos últimos tiempos, han venido a confirmar de una manera cierta que los pueblos para su felicidad y progreso, necesitan más que nada de una sincera solidaridad económica y de una estrecha unión intelectual. La serie continua de Congresos y reuniones internacionales que año a año tienen lugar, no han sido suficiente aún para afianzar estos principios básicos ni para borrar los abismos que separan a los hombres. Por eso, señores delegados, todo lo que se haga en este sentido, por insignificante que ello sea, será mirado favorablemente por los pueblos cultos. Todo lo que tienda a unir intereses generales dentro de la más absoluta armonía con las necesidades de cada país, habrá contribuído a una acción de bien colectivo que puede ser el principio de aquel gran ideal, la confraternidad universal.

Por su parte, el señor Denis Lay, pronunció el siguiente discurso:

"Señores: El Primer Congreso Odontológico Latino-Americano, que acaba de poner fin a sus tareas, ha cumplido leal y hermosamente su programa, y ahora podemos decir que llegamos hasta él henchidos de esperanzas y que hemos dejado el recinto de sus sesiones, plenos de satisfacción.

Resultados tan satisfactorios se deben muy principalmente a la acertada labor de la Comisión Organizadora del Congreso y a la discreta y hábil actuación de su muy digno y meritorio presidente, el señor Juan Burnett.

Aquella semilla echada al surco por el Congreso de Río Janeiro en 1913, tuvo su consecuencia en el Congreso Dental celebrado en mi patria el año 1917, con cuyos acuerdos se fundó la Federación Odontológica Latino-Americana y se designó a esta ciudad como sede del Congreso que acaba de realizarse.

Después de varios días de sesiones memorables por la enseñanza recogida y por la fe mantenida en el progreso de nuestra profesión, ha quedado, sin duda, sellado para siempre el compromiso de allegar los esfuerzos colectivos a la tarea científica y humanitaria que nos corresponde desempeñar. Vivimos luchando en bien de nuestros semejantes al mismo tiempo que trabajamos por mejorar nuestras actividades y hacerlas más fecundas y eficientes. Por eso buscamos la colaboración eficaz y decisiva de la ciencia en la reunión de estos Congresos, en el intercambio de los conocimientos de sus miembros, de esos conocimientos que vosotros domináis por el saber y por el verdadero apostolado para comunicarlos, —como lo habéis hecho durante estos días,— con el entusiasmo y la dignidad de grandes maestros.

A todos vosotros corresponde, pues, señores, el éxito de esta nueva y gran jornada, y cumplo con el deber de declararlo así a nombre de la delegación chilena.

No querría decir, por no herir modestias delicadas, si algunos han sido los mentores distinguidos o han confirmado con creces la alta reputación que tienen ganada por sus méritos; pero sí, que unos por medio de la palabra científica, agradable y elocuente, otros escuchando y comprendiendo, todos, en fin, han dado al Congreso Odontológico de Montevideo, la razón de ser su existencia bienhechora; y así, por virtud del admirable consenso de los que han enseñado y de los que hemos aprendido, puedo expresar, sin vana lisonja para los primeros, que los demás nos sentimos orgullosos de haber sido sus discípulos, y que perdurarán en nosotros la lección en la mente y la gratitud afectuosa en el corazón.

Más, el mérito de este Congreso no sólo reside en la consideración de investigar y determinar los elementos más preciados para perfeccionarnos en el ejercicio de nuestra labor; también reside en una consideración espiritual de enorme valía: la que perfecciona las ideas, torna en comunes los más caros ideales de la vida y trae consigo esa armonía de los sentimientos que habrá de guiarnos por senderos privilegiados en la demanda del mayor bien para nuestra tierra americana.

Porque cada uno de estos Congresos, cada una de estas Conferencias, crea afectos y dilata horizontes que luego se apoderan por entero de nuestro espíritu, y son como la bandera desplegada al viento de todas las civilizaciones y símbolo de confraternidad inviolable en el anhelo de nuestras esperanzas inmortales!

Señores: En estos momento de intensas expansiones séame permitido traeros un recuerdo.

Al lado de las mayores grandezas del Uruguay; de sus hechos heroicos; de sus dilatadas realidades presentes; del futuro grandioso que le aguarda; en las faldas de sus colinas; junto al perfume de sus flores, que se confunde con la virtud de sus mujeres y el amor cristalino de sus hogares, flota, señores, el espíritu alado de un hombre superior cuya alma se expande ahora por el mundo en los latidos del cerebro que alimentara tan potente: es el espíritu de Rodó.

Y bien, José Enrique Rodó, delegado de su patria a las fiestas centenarias de la mía en 1910, hablando desde la tribuna de nuestra Cámara de Diputados, dijo en un discurso que se guarda allá para gloria de sus anales, estas palabras que voy a repetiros porque debemos llevarlas con el escudo en el duro combate cotidiano:

"Mucho tiempo después de emancipados, el mundo nos desconocía, y conociéndonos mal y desdeñando conocernos mejor, dudaba de nosotros. Quizá, alguna vez, amargados por la esterilidad de tantos esfuerzos angustiosos y tantos sacrificios oscuros, dudábamos de nosotros mismos; y esta duda cruel no perdonó en el Getzemaní de Santa Marta el alma lacerada del Libertador. Pues bien: hemos domeñado a la duda. Hoy nuestra esperanza en el inmediato porvenir es firme y altiva, y la fe del mundo empieza a recompensarla y confirmarla. Eramos, hasta ayer, poco más que un nombre geográfico: empezamos a ser una fuerza. Eramos una promesa temeraria: empezamos a ser una realidad".

Al evocar estas palabras tan dignas de aquel hombre inmenso y que fijan con singular sabiduría nuestra situación de lo que somos y de lo que nos corresponde ser, creo poder decir que el Congreso Odontológico de Montevideo ha laborado dentro de los preceptos que ellas encierran, y que, de este modo, habéis agregado nuevos y firmes eslabones a la cadena que debemos forjar en la lucha constante por el porvenir.

Otros Congresos habrán de suceder a este de Montevideo que servirá de seguro ejemplo; otras ciudades tendrán la suerte de pagar la deuda que dejamos pendiente en esta tierra bondadosa, y si algún deseo íntimo se asoma en este instante a los labios, no puede ser otro que el muy humano de volver a encontrarnos otra vez...

Con estas esperanzas y la fe más profunda en que los frutos aquí recogidos se tornarán más tarde en óptima cosecha, os presento a nombre de la Delegación chilena, señores delegados al Primer Congreso Odontológico Latino Americano, los sentimientos de nuestra gratitud por los días tan agradables y provechosos que hemos pasado en vuestra valiosa compañía, y formulo, al mismo tiempo, los votos más sinceros por vuestra felicidad personal, por la prosperidad de vuestros países y el acierto de sus gobernantes.

Y vosotros, señores delegados uruguayos, que sois los dueños de casa hospitalarios y magníficos, dignaos creer que estamos contentos y satisfechos de todo el bien que aquí hemos recibido y que nos habéis prodigado a manos llenas.

Señores: A nombre de los delegados chilenos os invito a brindar este vaso a la salud de S. E. el Presidente de la República, por sus ilustrados colaboradores en el Gobierno por las autoridades de esta ciudad de Montevideo, que nos han dispensado hospedaje tan espléndido, y por la prosperidad y grandeza de la República Oriental del Uruguay".

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Ayer quedó firmado el decreto por el cual se nombra 2.o secretario de la Embajada de Chile ante la Santa Sede, al señor Sergio Montt Rivas.

El señor Montt desempeñaba hasta hace poco el cargo de 1.er secretario de nuestra Legación en el Ecuador. En su lugar ha sido designado, para este último puesto, el señor Hernán Ossa.

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN Ropa Blanca para Señoras y Señoritas

Esta oferta de GATH & CHAVES es en extremo interesante dados los precios económicos que se han asignado a artículos de calidad superior.

CAMISAS en buen género de algodón lavado, con entredós y puntillas de broderie inglés forma "Imperio" o escote redondo, a $ 5.50 y . . . . . $	4.95
CAMISAS en nansú o en toile Gath y Chaves, fileteadas a mano o con bordados hechos también a mano, a $ 9.90 y . . . . $	8.90
CAMISONES en tela lavada, adornados con vainillas a máquina o tiras bordadas, mangas cortas o largas, desde . . . . . . $	8.50
CAMISONES en toile Gath y Chaves, adornados con broderie o bordados a mano, desde . . . . . . $	11.90
CALZONES en buen género de algodón con adornos de broderie, para todas las medidas, desde . . . . . . $	3.95
CALZONES en toile o nansú, con ancho volado de broderie y ancho pasa-cintas, desde . . . . . . $	7.50
CORPIÑOS en género de algodón con o sin 1|2 manguita, con adornos de tira bordada, desde . . . . . . $	2.95
ENAGUAS con vuelo festoneado o con ancho broderie, desde . $	6.90
COFIAS en encaje u organdí con valencianas y lazos de cintas, modelos variados, desde . . . . . . $	3.95

Continúa la liquidación de Saldos y Retazos en la sección "GARNITURES".

Para conocimiento de nuestros clientes, avisamos con debida anticipación, que desde el 1.o DE NOVIEMBRE PRÓXIMO, junto con iniciar el horario de verano, nuestra Casa establece, para lo sucesivo, el cierre en los días Sábados a las 12.30 p. m.

POLITICA BOLIVIANA

ALREDEDOR DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Forma en que deberían efectuarse

LA PARTICIPACION DEL PARTIDO LIBERAL

Comunicación de los liberales bolivianos residentes en Santiago, al señor Daniel Salamanca

Un grupo distinguido de bolivianos residentes en esta capital han dirigido la siguiente comunicación, al señor don Daniel Salamanca que ha tenido una actuación prominente en las filas del Partido Republicano de Bolivia:

Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — Señor don Daniel Salamanca. — Cochabamba. — El grupo de bolivianos adherentes al Partido Liberal, residentes en esta ciudad, se permite dirigirse a usted, como jefe reconocido del Partido Republicano, para hacerle conocer lealmente sus impresiones sobre la política boliviana.

Es indispensable, ante todo, recordar que uno de los puntos del programa republicano y uno de los justificativos que alegó el movimiento militar del 12 de Julio, fué el pretexto de hallarse maleadas las prácticas del sufragio, cuya verdad iba recién a establecer el nuevo régimen, prometiendo al pueblo el sufragio libre.

Concretando esas promesas usted dijo a la nación, dirigiéndose al pueblo de La Paz, pocos días después de consumada la revolución, lo que sigue:

"Quiero dejar constancia ante mis conciudadanos que el Partido Republicano contrae con el país un sagrado compromiso de dejar como una herencia histórica a las generaciones del porvenir el sufragio libre como una institución que sea la base de la verdadera democracia. Esto se propondrá el Partido Republicano en el poder y con ello habrá conseguido lo demás. Si el pueblo tiene la capacidad de elegir libremente a sus personeros en el Parlamento, todo lo demás vendrá como una consecuencia. Con prometer el sufragio libre y hacerlo efectivo en nuestras prácticas e instituciones, habremos cumplido nuestro deber ante la Historia".

Haciendo honor a las anteriores declaraciones nos permitimos interrogar a la conciencia honrada del fundador del Partido Republicano, a quien nos dirigimos, si es posible sostener que las próximas elecciones a que ha sido convocado el país, pueden considerarse como la realización de esas promesas y de ese sagrado compromiso del sufragio libre.

¿Cómo puede sostenerse que el pueblo va a elegir libremente a sus personeros en el Parlamento, cuando hay todo un partido reducido a la pasividad más completa por el ostracismo de sus principales dirigentes?

¿Y no parece hasta irrisorio prescribir el voto obligatorio y mantener alejada de hecho, mediante el destierro y la persecución, a una considerable porción de los ciudadanos?

Y no se diga que los deportados y confinados representan únicamente una cifra numérica de doscientos o trescientos electores, porque su calidad constituye la verdadera fuerza liberal, como poder director y capacidad de acción. Sin ellos el Partido Liberal no puede deliberar ni terciar en elecciones generales. La Junta de Gobierno impone, pues, a una parte del electorado nacional la abstención forzada y el total alejamiento de los comicios, al frente de una declaración de voto obligatorio que, como condición fundamental, requiere normalidad en la vida de los partidos, respeto absoluto a la independencia del elector y garantía también de que su voto en mayoría o minoría le asegurará una representación que sea proporcional a su potencialidad política.

Personalmente quienes subscriben este telegrama y la unanimidad de sus correligionarios, como miembros de un partido amante de la paz pública y del progreso de la nación, no desean para Bolivia nuevas revoluciones destructoras del crédito nacional y en esa virtud declaran que acatarán siempre la legitimidad de los Poderes Públicos que resulten ser la expresión de un pronunciamiento libre del sentir político del país manifestado por medio de elecciones que no pongan barreras a la voluntad popular, asegurándole garantías efectivas.

El Gobierno de facto que hoy domina en Bolivia, se encuentra empeñado en hacerse reconocer por los Gobiernos extranjeros, por que no puede mantenerse aislado de la vida de relación internacional; pero él parece olvidar que el camino para alcanzar fácilmente sus propósitos es hacerse reconocer previamente por el país que quiere gobernar; regularice sus actos, despojándose de sus tendencias arbitrarias; consienta con verdad que el pueblo designe libremente sus personeros en el Parlamento y tendrá el concurso sincero de nuestro Partido para la conservación del orden público, dentro de un régimen de saludable tolerancia.

Pero si se obstinase en mantener la actual situación de hostilidades y persecuciones, si las próximas elecciones han de ser exclusivamente para el republicanismo, aunque estén rodeadas el mismo día de la elección de aparentes formalidades, serán unas elecciones libres tan sólo para el partido oficial y darán por resultado un Congreso uniforme, sin la concurrencia de un solo representante del Partido derrocado que no puede abandonar sus ideales políticos, que se halla dispuesto a aceptar sus responsabilidades históricas por la obra que ha realizado en el Gobierno y que abriga el propósito de tomar sin vacilaciones el rol de opositor en forma patriótica, principistas y levantada.

Si hemos de vernos excluídos inflexiblemente de los comicios cívicos y prácticamente despojados de nuestros derechos electorales, declaramos también lealmente que no podemos admitir como correctos y definitivos los procesos políticos puestos en ejercicio, ni reconocer como legítimos los Poderes Públicos que se generen en ese ambiente de simulación, protestando desde ahora del modo más formal y solemne contra ellos.

Creemos más fundamental aún, referirnos al inusitado acuerdo de la Junta de Gobierno de convocar a elecciones de senadores y diputados para un período de varios años, debiendo funcionar antes con carácter de convencionales para dotar al país de una nueva Constitución.

Esta determinación es ilógica e inadmisible, porque si se va a reformar la Constitución del Estado, ¿cómo puede desde luego elegirse un cuerpo de senadores y diputados, cuando no se sabe lo que el pueblo resolverá, por medio de sus constituyentes, sobre la unidad o pluralidad de los cuerpos deliberantes, el número y carácter de sus futuros representantes, el sistema de su renovación total o parcial y la duración misma de su mandato?

El acuerdo de la Junta prejuzga todas esas cuestiones y las resuelve de una manera que importa un flagrante contrasentido, ya que de antemano se restringe la libertad de acción de la Asamblea Constituyente o la anula en puntos fundamentales de organización política. Si tales propósitos se mantienen no hallarán otra explicación que la de una desconfianza manifiesta en el poder electoral del partido en el cual los actuales gestores de los intereses públicos buscan apoyo para gobernar; o el propósito de crear intereses personales que concurran al mantenimiento de la situación improvisada aprovechándose de la anormalidad política presente.

La Junta con sus procedimientos definitivos justificará o desvirtuará esas presunciones; pero si el Partido Republicano tiene conciencia de su fuerza de opinión entendemos que ningún temor debería abrigar sobre le resultado de las elecciones constitucionales destinadas al desenvolvimiento de la vida regular y legal de la nación.

En resumen, conceptuamos que a Ud. como modelador de las concepciones políticas del Partido Republicano, le corresponde obtener que los deportados políticos vuelvan al país sin que avance más el período señalado para la inscripción de ciudadanos y que se modifique el decreto de convocatoria, limitando las próximas elecciones a la simple designación de convencionales sin ulterior función legislativa, dejando para una elección posterior, en el mes de Mayo, la organización de Congresos regulares.

No dudamos que la sinceridad de sus convicciones políticas y la solidez de los fundamentos que apoyan estas declaraciones, le moverán a poner su concurso en una obra que es de conciliación nacional.

Saludámosle atentamente. — **Claudio Pinilla, Julio Zamora, José Luis Tejada Sorzano, Alfredo Ballivián, Guillermo Añez, Carlos Crespo, Enrique Finot, Armando Gutiérrez, Rafael Peñaranda, Fabio Espejo, Alberto Granier, Román Rivera, Juan Pinilla, Juan Granier Chirveches, César Villavicencio y Hugo Saenz".**

El señor Luis Abelli se ha adherido a esta comunicación por medio del siguiente telegrama:

"Daniel Salamanca. — Cochabamba. — Conocedor del telegrama dirigido a usted, por bolivianos liberales residente Santiago e inspirado por las ideas de legalidad y elevado patriotismo de que usted, es el apóstol en Bolivia, me adhiero a la petisión que él encierra, considerándola absolutamente justa y la única forma por la que Bolivia asegurará su tranquilidad y franco progreso, guiada por elementos preparados y seleccionados de todo partido.

Salúdalo afectuosamente. — **Luis Abelli".**

REFORMA DEL CODIGO PENAL

ESTUDIO DEL PROYECTO DEL SENADO

La Comisión de Legislación y Justicia propone una moción para completarlo

Con la cooperación del Ministro del ramo, don Lorenzo Montt, y del Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Dagoberto Lagos, la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados estudió e informó el proyecto del Senado, que reforma algunas disposiciones del Código Penal.

Estas reformas tienen por objeto extender el procedimiento sobre faltas, disminuyendo así la tarea judicial y haciendo más ligera la suerte de los culpados, muchas veces más rigorosa por la lentitud de las tramitaciones que por la pena misma de la trasgresión cometida.

La reforma ha sido apreciada con aplauso por la comisión, considerándola oportuna y muy beneficiosa, ya se atienda a las economías del Erario, o se mire al menor trabajo de los jueces del crimen, o se busque el alivio de los acusados, porque bajo todos estos aspectos se obtendrán ventajas notorias.

Después de hacer diversas consideraciones sobre la necesidad de reformar algunas de las leyes penales, la Comisión termina recomendando a la aprobación de la Cámara, tanto el proyecto del Senado, como la moción aparte que formula para completarlo.

La moción dice así:

"Artículo 1.o Sustitúyese el artículo 593 del Código de Procedimiento Penal por el siguiente:

Iniciada denuncia, querella o pesquisa, el tribunal expresará los motivos de acusación y mandará ponerlos en conocimiento del acusado, fijando hora dentro de cualquiera de los cinco días subsiguientes para que comparezca el acusador y el acusado con sus testigos y demás medios probatorios, bajo apercibimiento de proceder con sólo el que asista.

Siempre que sea necesario, el tribunal ordenará la comparecencia del acusado con apercibimiento de detención.

Se sobreseerá temporalmente, si diligenciada la orden de detención no fuere habido el acusado y hubieren transcurrido 30 días desde la fecha de la citación. Asimismo se archivarán los autos, si en igual plazo nada hubiere hecho el querellante para notificar al acusado o no hubiere sido posible notificarlo.

Art. 2.o Agréguese al artículo 612 del mismo Código el siguiente inciso:

Sin embargo, cuando ocurran simples delitos contra la propiedad penados con presidio o reclusión menor en su grado mínimo por el título IX, Libro II del Código Penal, los jueces de letras podrán tramitar el juicio con arreglo al procedimiento sobre faltas si está presente el acusado y el acusador no se opone."

Instituto de Ingenieros de Chile

Conferencia sobre la crisis actual de los Ferrocarriles del Estado

Mañana Miércoles, a las 9 1|2 de la noche, celebrará sesión de conferencias el Instituto de Ingenieros en su local, San Martín número 352.

El ingeniero señor Pedro Blanquier está inscrito para dar una conferencia sobre "La crisis actual de los Ferrocarriles del Estado".

Personal de Instrucción Primaria

En la Sección Escalafón de la Inspección General de Instrucción Primaria se necesita al personal de las escuelas primarias del departamento de Santiago que no ha solicitado, hasta el presente, el formulario para la comprobación de los años de servicios.

En la Comuna de Ñuñoa

Próximo concierto de caridad

Un grupo de vecinos de esta comuna, que ha realizado ya dos conciertos en el Teatro Pedro de Valdivia, efectuará el Viernes 1.o de Octubre el tercero de la serie proyectada.

Este concierto promete adquirir éxito, tanto por los altos fines que persiguen sus organizadores, como por el escogido programa que se prepara.

Los organizadores han fundado un comité de respetables caballeros de la vecindad para que se hagan cargo del dinero que resulte y lo inviertan en ropas y calzado que lo repartirán el Domingo 3 ó el Domingo 12 de Octubre próximo, a las 10 de la mañana, en la Plaza de Ñuñoa, a cuyo acto se invita a todos los vecinos.

El grupo de señoritas y jóvenes que han efectuado los conciertos anteriores, preparan para esta fiesta un escogido programa, que consistirá en dos comedias que se ensayan con actividad y bajo la dirección de los señores Pedro J. Malbrán, Pepe Martínez y Manuel Muñoz T. Además habrá números de bailes clásicos y couplets que estarán a cargo de la señorita Marilta Brieba, y otros números de canto y variedades.

En Relaciones

Ayer pasaron a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, los Ministros de Francia, España y Colombia.

El sub-secretario del Interior

Por encontrarse enfermo, no asistió ayer a su despacho el subsecretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurre Leal.

Mientras permanezca ausente de sus funciones, lo reemplazará el jefe de sección del mismo departamento, don Luis Barros Merino.

Aduana de Valparaíso

Nueva tarifa para el servicio de descarga y movilización

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual reforma la tarifa del servicio de descarga y movilización de la Aduana de Valparaíso.

Esta tarifa se cobrará, a contar desde el 1.o de Octubre, con un recargo de 33 por ciento.

El 20 por ciento de esta nueva tarifa servirá para incrementar el 65 por ciento destinado a jornales y el 13 por ciento restante, para incrementar el 25 por ciento destinado a gastos generales y de administración del servicio.

Objetos perdidos

A disposición de sus dueños se encuentran en esta imprenta, secretaría de Redacción, un libro de misa y un reloj de bolsillo, hallados por particulares, el primero en la vía pública y en un tranvía el segundo.

LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

SOBRE LA REORGANIZACION DE ESTOS SERVICIOS

Los sueldos fijados a su personal

Entrevista con el director general don Alfredo Rioseco

En vísperas de ser tratado por el Honorable Senado, el proyecto de aumento de sueldos del personal de la Dirección de Impuestos Internos, que despachó hace poco la Cámara de Diputados, hemos querido conocer la opinión del jefe de ese servicio, don Alfredo Rioseco.

Al efecto, lo entrevistamos ayer, quien nos expresó su parecer al respecto, en los siguientes términos:

—En mi concepto los Poderes Públicos se han dado cuenta de la importancia que hay en mejorar los sueldos de los empleados de la oficina de mi cargo; sus tareas han aumentado desde el año 18 en tales términos que ellas importan un recargo de trabajo, equivalente a un 200 o|o sobre el que tenían antes de esa fecha.

Creado este servicio para atender la fiscalización de la ley de impuesto sobre alcoholes, se le han agregado otras tareas delicadas y complejas, como ser la atención de las leyes de impuesto a los vinos, licores, cervezas, tabacos, haberes, timbres y estampillas, etc., etc.

El espíritu de laboriosidad y disciplina del personal ha correspondido con toda eficiencia a la confianza depositada en él; así lo demuestran los rendimientos que produce al Erario la Dirección de Impuestos Internos, pues, de 8 millones más o menos que producía este servicio en 1913, hoy produce alrededor de unos 50.000,000 millones de pesos.

No ha habido paralelismo entre las tareas con que se ha recargado a estos empleados y la renta de que disfrutan; y esta es la razón que explica la moción de los señores diputados que ha dado por resultado el proyecto despachado por esa Honorable Cámara, que pende ahora del conocimiento del Honorable Senado.

Si se tomara sólo en cuenta el excesivo aumento de labores con que se ha recargado al personal, este aumento estaría justificado por demás; pero también hay que considerar que el costo de la vida ha aumentado en condiciones exorbitantes, de tal modo que, hoy por hoy, el personal del servicio a mi cargo que para su desempeño tiene que hacer dispendios extraordinarios, vive, lo digo, sin hipérbole, a ración de hambre; no es justo, ni es prudente, mantener por más tiempo a los empleados en estas condiciones, porque con ello sufre la disciplina y el servicio puede ver menoscabada su eficiencia.

Algunos criterios excesivamente fiscalistas piensan que estos aumentos van a imponer una carga muy pesada al Erario; pero este modo de pensar es erróneo a mi juicio, pues, la práctica ha demostrado, aunque parezca una perogrullada, que un empleado bien remunerado trabaja con mayor empeño, sin que ninguna razón justificable le permita sustraer sus actividades en otras tareas.

Por otra parte, no hay razón de equidad para sustraer al Estado de la obligación que tiene de pagar sus consumos con el aumento que gravita sobre el resto de los mortales; si yo pago hoy por un servicio tres veces más de lo que pagaba ayer, ¿por qué el Estado puede tener el privilegio de eludir esta obligación? Creo que esto tiene una sola solución: la ley pareja.

De desear sería, pues, que el Honorable Senado, inspirándose en estas razones de justicia y de equidad, despachara sin mayores modificaciones el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados; y que si fuera de imprescindible necesidad introducir algunas, ellas se hicieran con un criterio de justicia, que en ninguna forma vaye a dejar a mis subalternos en la situación de miseria y de estrechez en que hasta ahora han vivido. En todo caso sería también de desear que estas modificaciones se hicieran de acuerdo con el señor Ministro del ramo de Hacienda, cuya estudiosa dedicación le ha permitido darse cuenta cabal, de estas necesidades, y de la justicia que asiste al personal para pedir que el aumento de sus sueldos sea despachado en la forma que lo hizo la Honorable Cámara de Diputados.

Podría extenderme en otras consideraciones de detalle, pero evito hacerlo en obsequio a la brevedad y al éxito de la gestión en que estamos empeñados, y que mi deber de jefe de un servicio tan importante como el de Impuestos Internos me ha obligado a propiciar en todo momento.

SERVICIOS AGRICOLAS

LA VISITA AL SUR DEL SEÑOR SCHMIDT

Ha regresado del sur el subsecretario de Industria y Obras Públicas, señor Luis Schmidt.

El señor Schmidt visitó las escuelas Agrícola, Industrial y Profesional de Temuco y el establecimiento de Piscicultura de Lautaro.

Pudo constatar el buen pie en que se encuentran las escuelas Industrial y Agrícola. Por lo que respecta a la Escuela Profesional, ésta no puede desarrollarse en forma conveniente, por lo inadecuado del local en que funciona.

En cuanto al establecimiento de Piscicultura de Lautaro, su estado es por demás floreciente.

Administración del Ferrocarril de Arica a La Paz

En el curso de la presente semana se dirigirá a reasumir las funciones de su cargo, el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Guillermo Pérez Valdivieso.

Concesión de pasaportes

Su reglamentación

El Ministerio del Interior dictará en breve un decreto para reglamentar la concesión de pasaportes que deben hacer las policías, a los ciudadanos que deseen abandonar el territorio nacional.

Antes de darse curso a este decreto, el Ministerio de Relaciones Exteriores deberá evacuar una consulta que se le ha hecho sobre el particular.

FACULTAD DE LEYES

TERNA PARA LA ELECCION DE DECANO

La Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile en la sesión celebrada ayer, formó la siguiente terna para el cargo de Decano:

Don Ruperto A. Bahamonde, don Francisco E. Noguera, don Luis A. Navarrete y López.

Para el primer lugar de esta terna el señor Bahamonde obtuvo la casi totalidad de los votos, menos uno que obtuvo el señor Cabieses.

Asistieron a esta sesión los siguientes miembros de la Facultad: Clodomiro Acuña, Francisco Araya Bennett, Ruperto A. Bahamonde, Manuel Barros Castañón, Lisandro Burgos, Héctor Claro Salas, Alberto Coddou, Aurelio Cruzat, Oscar Dávila, Hernán Echeverría, Roberto Espinosa, Maximiliano Gajardo, Samuel Guzmán García, Róbinson Hermansen, Juan Antonio Iribarren, Edmundo Larenas, Samuel A. Lillo, Daniel Martner, Juan E. Montero, Enrique Molina, Abraham Melo Peña, Ricardo Montaner Bello, Enrique Matta Vial, Luis A. Navarrete López, Gabriel Palma R., Julio Parada Benavente, Armando Quezada A., Tomás Ramírez Frías, Ernesto Reyes Videla, Alcibíades Roldán, Raimundo del Río C., Jorge Salas, Alfredo Santa María, Víctor Vargas M., Pablo Vergara, Julio Zenteno Barros, Juan de Dios Vergara Salvá, Julio Zenteno Casanueva y Arturo Alessandri Rodríguez.

Instituto de Arquitectos

El Instituto de Arquitectos celebrará sesión ordinaria hoy a las 9.15 P. M. en su local de la Galería Alessandri.

MUNICIPALIDAD

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION DE AYER

Presidida por el primer Alcalde señor Marín, en la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad, asistiendo el 2.o y 3er. Alcaldes, señores Retamales y Almarza, respectivamente, y los regidores señores Escanilla, Ugarte, Gajardo, Gaete, del Campo, Osorio, Phillips y Talavera.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la corporación entró a ocuparse de varios asuntos que pendían de su consideración, como al mismo tiempo de varias solicitudes particulares.

Entre los primeros, le correspondió ocuparse del banquete que la Municipalidad de Santiago ofrecerá al Ministro de Colombia en Chile señor Carlos Uribe, acordando por unanimidad autorizar al Alcalde señor Marín para que organice dicha manifestación.

En seguida, uno de los regidores llamó la atención del Alcalde hacia el hecho de que el palco municipal es ocupado por personas extrañas a la corporación durante la presente temporada lírica. A este respecto, el señor Marín prometió que haría practicar las investigaciones del caso y tratar de remediar esta falta.

A continuación, el regidor señor Osorio pide que la corporación dé preferencia, en su próxima sesión, al estudio del proyecto que trata sobre el aumento de sueldo al personal de empleados municipales.

El regidor don Diego Escanilla hizo presente a la sala he haber recibido varios denuncios graves de parte de algunos comerciantes mayoristas y minoristas con motivo de que una comisión de personas que no pertenecen al personal de empleados de la corporación municipal, andan inspeccionando ilegalmente dichos establecimientos comerciales, a fin de que le compren las rejillas que por disposición de un decreto alcaldicio, deben tener todos estos establecimientos. Agregó que dicha comisión iba muchas veces acompañada de algunos guardianes de la policía del orden. A este respecto, solicita de la Alcaldía el envío de una nota al señor Intendente de la provincia, a fin de que este funcionario tome también algunas medidas tendientes a reprimir esta falta.

Con motivo de la exposición hecha por dicho regidor, se produjo un ligero debate, dándose por aprobada la indicación del señor Escanilla.

El regidor señor Gaete solicita de la Municipalidad el despacho de un proyecto en el que se consulta un aumento de la partida destinada a los gastos menores de la Tesorería, y el de una solicitud presentada por el Inspector de la Casa Consistorial, en la que pide se le abonen sus años de servicio.

A continuación el Alcalde señor Marín y el regidor señor Gajardo, hacen indicación para que en la próxima sesión municipal se trate de preferencia el nuevo Reglamento de Tránsito. Fué aprobada.

Finalmente, la corporación entró a ocuparse del pago de los sueldos a los empleados suplentes, produciéndose un acalorado debate. El pago de estos sueldos fué aprobado.

Explotación de las covaderas fiscales

Prórroga de los contratos

La Comisión de Hacienda ha estudiado e informado el proyecto del Senado, que autoriza al Presidente de la República, para contratar, en licitación pública, la explotación de las covaderas ubicadas desde el puerto de Coquimbo hasta el de Arica o para renovar el actual contrato de explotación por un plazo que no exceda de siete años, contados desde la fecha del respectivo contrato.

El contrato abona al Fisco, trimestralmente, treinta centavos moneda corriente por cada cien kilógramos de guano que se explote, y el contratista está obligado a explotar en cada año, veinte mil toneladas de abono, bajo multa de veinte pesos por cada tonelada que falte para completar esa cantidad, multa que se eleva a cincuenta pesos si faltaren mil o más toneladas.

La comisión ha aceptado el proyecto en referencia considerando en todo caso el interés fiscal y el de la industria agrícola.

En la Comuna Quinta Normal

Fiesta en celebración del aniversario de su fundación

Con motivo del aniversario de la fundación de la Comuna de Quinta Normal, y a iniciativa de la Municipalidad respectiva, se prepara un programa de fiestas populares que se desarrollará durante los días 9 y 10 de Octubre próximo.

Al efecto, se organizan actualmente carreras y topeaduras entre los aficionados de los alrededores y como número de atracción se nos indica la celebración de bailes regionales españoles en una carpa preparada por miembros de la colonia española.

Los alumnos de las escuelas públicas serán obsequiados en el local de los festejos con dulces y refrescos, después de la misa de campaña con que se dará comienzo al desarrollo del programa.

Se nos pide hacer presente que las inscripciones para las carreras y topeaduras deben hacerse en la Comandancia de Policía de la comuna.

INSTITUCIONES DIVERSAS

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA "TEODORO HERTZEL". — Ayer se reunieron los señores Jack Rosenzuag, Martín Kischinevzky, José Waissman, Adolfo Faivovich, Israel Drapkin, Bernardo Naglis, Abraham Waistein, y Marcos Charnes, y acordaron formar un centro con el título de "Centro Juventud Isrelita Teodoro Hertzel", cuyos fines serán: ayudar a los estudiantes israelitas que se encuentran en la indigencia, formar una biblioteca con el mismo fin y prestar ayuda incondicional al Centro Sionista de Chile para la reconstitución de la Palestina.

Todos los jóvenes y señoritas que deseen ingresar a este Centro, se les ruega pasar por la secretaría, San Diego 1130, los días Martes, Jueves y Viernes de 6 y media a 7 y media P. M.

AL PUBLICO: Hoy - Fijarse - Grandes Rebajas de Precios

Azúcar pancito Viña del Mar: ahora, $ 1.90 kilo; antes, $ 2 kilo.
Café tostado: ahora, $ 2.20 kilo; antes, $ 2.50 kilo.
Yerba Mate: ahora, $ 2.10 kilo; antes, $ 2.40 kilo.
Té Superior: ahora, $ 4.70 kilo; antes, $ 4.90 kilo.
Descorazados de Elqui: ahora, $ 1.20; antes, $ 1.50 kilo.
Peras secas: ahora, $ 0.60 kilo; antes, $ 0.80 kilo.
Higos nuevos del Huasco: ahora, $ 0.70 kilo; antes, $ 0.80 kilo.
Arroz Sublime redondo: ahora $ 1.50 kilo; antes, $ 1.70 kilo.
Chancaca de Paita, mazo: ahora, $ 2.40; antes, $ 3.
Salsa Inglesa: ahora, $ 1.70 frasco; antes, $ 2 frasco.
Fideos especiales, ahora, $ 0.60 paquete; antes, $ 0.70 paquete.
Galletas frescas: ahora, $ 2.30 kilo; antes, $ 2.60 kilo.
Te Ratanpuro: ahora, $ 0.75 paquete; antes, $ 0.85 paquete.
Manteca pura: ahora, $ 7.50 lata; antes, $ 8 lata.

CONSERVAS

Salmón colorado: ahora, $ 1 lata; antes, $ 1.50 lata.
Sardinas, 220 gramos: ahora, $ 1.10; antes, $ 1.30.
Choritos al natural: ahora, $ 0.60 lata; antes, $ 0.70 lata.
Sardinas escocesas, ½ kilo: ahora, $ 1.60; antes, $ 1.90.
Pate foie: ahora, $ 1.40, 2 latas; antes, $ 1.50, 2 latas.
Salsa Tomates Santa Inés: ahora, $ 0.85, 3 latas; antes, $ 0.90, 3 latas.
Sardinas con llave: ahora, $ 0.65 lata; antes, 0.90 lata.
Arvejitas finas: ahora, $ 0.65 lata; antes, $ 0.70 lata.
Porotitos partidos: ahora, $ 0.60 lata; antes, $ 0.80 lata.
Pimientos Morrones: ahora, $ 0.60 lata; antes, $ 0.70 lata.
Mermeladas finas: ahora, $ 0.85 lata; antes, $ 0.95 lata.
Trufas: ahora, $ 1.40 lata; antes, $ 1.70 lata.
Champiñones Saupiquet: ahora, $ 3.50 lata; antes, $ 4 lata.
Quesitos Holandeses: ahora, $ 2.50 lata; antes, $ 2.80 lata.
Tomates al natural: ahora, $ 0.60 lata; antes, $ 0.80 lata
Anguilas en aceite: ahora, $ 3.60 lata; antes, $ 4 lata.
Calamares rellenos: ahora, $ 3.80 lata; antes, $ 4.20 lata
Camarones: ahora, $ 2.20 lata; antes, $ 2.50 lata.
Centollas: ahora, $ 1.30 lata; antes, $ 1.60 lata.
Mostaza: ahora, $ 1.70, 3 frascos; antes, $ 1.80, 3 frascos
Cerezas deshuesadas: ahora, $ 1.70 lata; antes, $ 1.90 lata
Uvas de Elqui: ahora, $ 1.35 lata; antes, $ 1.50 lata.
Jalea Rubio: ahora, $ 0.60 lata; antes, $ 0.75 lata.
Dulce Membrillo, caja 5 kilos: ahora, $ 7.50; antes, $ 7.90.
Filetes de anchoas en aceite: ahora, $ 2.30 lata; antes, $ 2.60.
Antipasto: ahora $ 2.30 lata; antes, $ 2.50 lata.
Anchoas en salmuera, ahora, $ 1; antes, $ 1.20.
Manjar blanco: ahora, $ 1.30 lata; antes, $ 1.60 lata.
Cacao peptonizado Savory Moore: ahora $ 3.80 lata; antes, $ 4.
Harina Lacteada Nestle: ahora, $ 2.60 lata; antes, $ 2.80 lata.

CAFEES TOSTADOS

Café Costarrica: ahora, $ 3 kilo; antes, $ 3.50 kilo.
Café Caracolillo: ahora, $ 5 kilo; antes, $ 5.50 kilo.
Café Brasil: ahora, $ 2.20 kilo; antes, $ 2.50.
Café Guayaquil: ahora, $ 2.60 kilo; antes, $ 3 kilo.

LICORES IMPORTADOS

Coñac Martell 3 estrellas: ahora, $ 11 botella; antes, $ 12 botella.
Benedictine: ahora, $ 12.50 botella; antes, $ 13 botella.
Anís del Mono: ahora, $ 9.80 botella; antes, $ 10.50 botella.
Anisette María Brizard: ahora, $ 11.20 botella; antes, $ 12 botella.
Aperital de Lord: ahora, $ 11.20 botella; antes, $ 11.70 botella.
Pipermint G. Freres: ahora, $ 11.30 botella; antes, $ 11.80 botella.
Oporto Ramos Pinto: ahora, $ 8.80 botella; antes, $ 9.50 botella.
Jerez Palo Cortado: ahora, $ 8.80 botella; antes, $ 9.50 botella.
Coñac Hennessy: ahora, $ 12 botella; antes, $ 12.80 botella.
Curacao: ahora, $ 14 botella; antes, $ 14.50 botella.
Old Tom Gin Gilbeys: ahora, $ 12 botella; antes, $ 12.50 botella.

LICORES NACIONALES

Coñac Bandera Chilena: ahora, $ 2.60 botella; antes, $ 2.90.
Coñac Cometa: ahora, $ 2.60 botella; antes, $ 2.90 botella.
Sidra: ahora, $ 2.80 botella; antes, $ 3.50 botella.
Fine Coñac: ahora, $ 4 botella; antes, $ 4.80 botella.
Guindado Letelier: ahora, $ 2.60 botella; antes, $ 2.90 botella.
Rhum Campbell: ahora, $ 4.30 botella; antes, $ 5 botella.
Rhum Saint Michel: ahora, $ 5.20 botella; antes, $ 6 botella.
Café Arabe: ahora, $ 3.80 botella; antes, $ 5 botella.
Benedictine: ahora, $ 6 botella; antes, $ 7 botella.
Chartreusse: ahora, $ 6.40 botella; antes, $ 7.60 botella.
Chartreusse M. C.: ahora, $ 5.60 botella; antes, $ 6.80 botella.
Vermouth: ahora, $ 3.80 botella; antes, $ 4.60.
Whisky Royal: ahora, $ 5.90 botella; antes, $ 6.80 botella.
Oporto Fernández: ahora, $ 4.10 botella; antes, $ 5 botella.
Oporto Vencedor: ahora, $ 3.80 botella; antes, $ 5 botella.
Oporto Fino: ahora, $ 2.80 botella; antes, $ 3.80 botella.
Oporto Pousse Café: ahora, $ 5.80 botella; antes, $ 6.80 botella.
Vino seco: ahora, $ 3.20 botella; antes, $ 3.90 botella.
Curacao: ahora, $ 6.50 botella; antes, $ 7.40 botella.

Gran Realización de una gran partida de fierro enlozado: LAVATORIOS, JARROS, BACINICAS, CACEROLAS.

GIORDANO Y CIA. -:- Calle Puente 685 al 692 casi esquina Rosas

EDUCACION

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE.— Asociación Santiago.— Hoy, a las 5 P. M., se llevará a efecto la sesión del Directorio, en los salones de "El Mercurio".

CURSO DE PEDAGOGIA DE LA MUSICA. — El curso que hace el visitador del ramo al profesorado correspondiente, continuará, desde el Miércoles 27 del corriente, a las 3 P. M., en la Escuela N.o 4 del Cerro.

En estas clases el maestro, señor Ortiz de Zárate, efectuará la aplicación práctica de su programa de enseñanza, en sus cantos escolares y con los himnos patrios.

Dará principio a estos estudios con su nuevo "Himno de los Estudiantes".

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE (Agrupación Departamental de Santiago.—Se cita a los miembros del Directorio a sesión extraordinaria para mañana a las 4.30 P. M., en el Portal Granello N.o 9.

CRONICA POLICIAL

LA ESTAFA DE RIVERO CASOS EN VALPARAISO

El autor es aprehendido en Montevideo

Comunicación enviada al Ministerio de Relaciones por nuestro representante en el Uruguay

En una de nuestras últimas ediciones informamos acerca de la cuantiosa estafa cometida en Valparaíso, cuyo monto alcanza a cerca de dos millones de pesos, en la que aparecía afectado el senador por Santiago, don Régulo Valenzuela.

Denunciado el hecho a la justicia ordinaria, ésta ordenó practicar las investigaciones del caso, pudiendo comprobarse que el autor de la estafa era un ex-empleado del señor Valenzuela, llamado Jorge Rivero Casos, individuo que, comprendiendo la gravedad de su delito, emprendió la fuga fuera del país.

Al principio de estas investigaciones, se supo que Rivero Casos se había dirigido a la República Argentina, para lo cual dejó ordenado una serie de tramitaciones que vinieran a entorpecer la actuación de la justicia.

En vista de esto, la jefatura de la Sección de Seguridad de Valparaíso, previamente autorizada por el juez, despachó varias órdenes de aprehensión a fin de que las autoridades policiales de Buenos Aires, Montevideo y otras ciudades, le dieran cumplimiento, de acuerdo con las disposiciones aprobadas en el último Congreso Policial.

En la tarde de ayer se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, un cablegrama enviado por nuestro representante ante el Gobierno del Uruguay, señor Enrique Cuevas, en el que comunica que la policía de Montevideo logró aprehender al autor de esta estafa o séa a Jorge Rivero Casos.

Pide el señor Ministro que, a la brevedad posible, se remitan a dicha capital las órdenes correspondientes, a fin de que se proceda a la traslación a Valparaíso del delincuente.

En la misma tarde de ayer se remitió al vecino puerto, una copia de este cablegrama a fin de que el juez sumariante, proceda a hacer las diligencias correspondientes.

La incautación de una herencia que correspondería al Fisco

LA ACTUACION JUDICIAL DURANTE EL DIA DE AYER

Tema de variados comentarios han sido las informaciones que hemos venido suministrando alrededor del proceso que se sigue en el segundo juzgado sobre la incautación de una cuantiosa herencia, que correspondería al Fisco.

Durante el día de ayer, el juez sumariante se constituyó en su sala privada de despacho, a fin de proceder a tomar declaración al presunto culpable. Estas declaraciones duraron desde las doce del día hasta las cinco de la tarde, y dada la gravedad que reviste el sumario, se mantienen en la más absoluta reserva.

Por su parte el presunto culpable señor C. presentó un recurso de amparo a la Corte de Apelaciones, tribunal que transcribió ayer al juez sumariante dicha presentación a fin de que se pronuncie sobre ella e informe dentro del lapso de veinticuatro horas.

A fin de adelantar en la sustanciación de este proceso, el juez señor Soro Barriga ha impartido algunas órdenes a fin de que sean transmitidas por la inspectoría de la Sección de Seguridad que tiene a su cargo las investigaciones en este proceso.

EL PROCESO CONTRA LOS SUBVERSIVOS. — Debido a que parte de los expedientes se encuentran en consultas ante la Corte Suprema y de Apelaciones, el Ministro sumariante señor José Astorquiza no ha practicado diligencias de importancia en la substanciación de este proceso.

El señor Astorquiza, hizo ayer una visita a todos los reos que se encuentran complicados en este proceso, a fin de oirles algunos reclamos que éstos pudieran formular.

El señor Ministro aprovechó esta ocasión para tomar y ratificar al mismo tiempo, alguna de las últimas declaraciones prestadas por dichas personas, y que constan en los procesos que están a su cargo.

Hoy se verá en la 1.a Sala de la Corte Suprema la apelación deducida por el Fiscal don Aureliano Quijada contra el fallo dictado por la 3.a sala de la Corte de Apelaciones, relativo a la excarcelación concedida al señor Pedro León Ugalde.

LO DE LAS SUBSISTENCIAS. —El juez señor Marcos A. Aguirre, siguió durante el día de ayer, preocupándose en la substanciación del proceso iniciado contra la Junta de Subsistencias.

Comparecieron a declarar numerosas personas, entre las cuales pudimos anotar a los señores Arturo Guzmán y Angel Noella, jefes de los almacenes 8 y 11, respectivamente.

Para el día de hoy, se esperan los resultados de algunas investigaciones practicadas por la Sección de Seguridad, para que el juez sumariante imparta nuevas citaciones.

En el día de ayer, se constituyó en visita en los almacenes de la Junta, el perito designado por el juez, señor Aguirre, a fin de que informe sobre los precios de la compra de los artículos que se expenden, en relación con los establecidos en la plaza.

EL PROCESO MUNICIPAL. — Durante el día de ayer, el Ministro señor Guillermo Mac-Kay, no pudo practicar deligencias de interés en este proceso, debido a que se encuentran pendientes varias citaciones impartidas por dicho magistrado, a raíz del denuncio hecho por la jefatura de la Inspección Sanitaria Municipal.

Posiblemente a mediados de la semana en curso, se producirán algunas incidencias de importancia.

LAS ESPECULACIONES BURSATILES. — El Ministro, señor Mac-Kay, que conoce también el sumario iniciado a raíz de las especulaciones bursátiles, continuó ayer estudiando detenidamente algunos antecedentes que constan en dicho sumario. También se ha preocupado en impartir algunas citaciones, las que han sido ya cumplidas por el inspector, señor Morales, encargado de estas deligencias.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA. — A la Posta Central de la Asistencia Pública, fué remitido anteayer el niño Luis Espina, gravemente herido a consecuencias de que fué atropellado por un tranvía de Providencia, gobernado por José Aguirre, en los momentos en que dicho niño atravesaba la línea.

Aguirre fué detenido por la policía, y puesto ayer a disposición del juzgado.

LA MENDICIDAD. — Con motivo de las órdenes impartidas por el Intendente de la Provincia, señor Valdivieso Blanco, la policía ha empezado a recoger todas aquellas personas que imploran la caridad pública.

Al efecto, ayer pasaron a las órdenes del juzgado de turno numerosas personas que ejercen la mendicidad.

APREHENSION DE PUNGAS. Javier Canales y Manuel Rivera pasaron a disposición del juzgado, aprehendidos por la policía en los momentos en que llevaban consigo, varias aves sobre cuya procedencia no supieron dar explicaciones.

Dichos individuos fueron condenados por el juez, a la pena de 41 días de prisión.

INFRACTORES A LA LEY DE ALCOHOLES. — La policía denunció ayer al juzgado del crimen de turno a 78 comerciantes por insfractores a la ley sobre el expendio de bebidas alcohólicas.

ROBO A UN FUNDO. — La Comandancia de la policía de Maipú, dió cuenta al juzgado que antenoche entraron ladrones al fundo La Blanca, de propiedad de don Manuel Valenzuela, y se robaron varias especies avaluadas en la suma de 900 pesos.

ROBO PREMEDITADO.— Doña María de Zeng, ha dado cuenta a la policía que antenoche entraron ladrones a su casa habitación y le robaron varios materiales de construcción avaluados en la suma de 200 pesos.

Los ladrones para entrar al interior de la casa, escalonaron una muralla que queda al fondo del sitio.

APROVECHANDO LA OCASION. — A la 13.a comisaría, se presentó don Moisés Allel Vital, domiciliado en la calle de Madrid N.o 735, dando cuenta que su hermano Salomón vendió a Luis Manzano, varias legumbres por valor de 1.996 pesos que se niega a cancelar, por el hecho de tener en su poder la factura que acredita su cancelación.

ENCONTRADO MUERTO. — A la Morgue fué remitido el cadáver de Pedro Alvarez Naranjo, encontrado por los carabineros en la vía pública.

LOS PUNGAS EN LOS TRANVIAS. — A la 1.a Comisaría se presentó don Gonzalo Pérez, dando cuenta que en los momentos en que viajaba en un tranvía de la línea de Providencia, unos pungas le hurtaron su billetera que contenía la suma de 150 pesos.

VICTIMA DE LOS DESCONOCIDOS. — A la Asistencia Pública fué llevado antenoche Roberto Díaz Soto, quien presentaba una herida grave en la región del abdómen inferida con cuchillo por un desconocido que huyó.

POR UN OLVIDO. — A la Inspectoría de turno de la Sección de Seguridad, se presentó don Tomás Martínez, dando cuenta que en circunstancia que fué a los baños de los señores Mayo, se le quedó olvidado un reloj de oro para señora que avalúa en la suma de 200 pesos.

HURTOS Y ROBOS. — Don Emilio Zavala, dice que antenoche entraron ladrones a su casa habitación, y le robaron varias piezas de ropas de vestir, que estima en la suma de quinientos pesos.

—A Arturo Guzmán Mella, le hurtaron especies y herramientas por valor de 200 pesos.

EJERCITO Y ARMADA

EL REGIMIENTO HUSARES.— Se ha postergado indefinidamente el viaje de regreso a Angol del Regimiento de Caballería Húsares, que permanece en esta capital desde hace tres meses.

La postergación de este viaje obedece, según se nos informa, a necesidades del servicio.

ASCENSOS. — Se ha expedido título de capitán en el arma de infantería, a favor del teniente primero don Sócrates Aguirre Bernal.

El capitán señor Aguirre, es comandante de la 1.a Compañía de Aviación, de guarnición en Arica.

Igual título se ha extendido a favor del teniente primero don Nelson Fuenzalida O'Ryan, del Regimiento de Artillería Velásquez N.o 6, quien deberá continuar en dicha unidad.

LICENCIAS. — Por motivos de salud se ha concedido un mes de licencia al mayor don Daniel Camus Carrasco, del Regimiento Carampangue N.o 5.

También se concedió, por igual motivo, un mes de licencia al teniente primero don José S. Arriagada, del Regimiento Chacabuco N.o 6.

CONTADOR 2.o DE LA ARMADA. — Ha sido nombrado el contador tercero don Julio Trucios Jarpa.

REHABILITACION. — Se ha rehabilitado para los efectos de la Revista de Comisarios, al ingeniero tercero don Damián González.

PENSIONES EN LA ARMADA. —Se ha concedido una pensión de cuatro mil ochenta pesos anuales, al ex-instructor de armas de la Armada don José María Saavedra.

—Pensión anual de un mil doscientos quince pesos se ha concedido a doña Elena Chaparro viuda del músico primero de la Armada señor Santiago Moreno Silva.

Igualmente se dió pensión de seis mil trescientos veintiséis pesos, a doña Rosario Osorio, viuda del contador de corbeta don Ernesto Aranda Lobos.

USO DE DISTINTIVOS. — Los siguientes individuos del Regimiento Chiloé N.o 16, han sido autorizados para usar distintivos por años de servicios:

Sargento 1.o Manuel Yáñez Díaz, vice-sargentos primeros Manuel Ascencio Alvarado y Gervacio Contreras Gutiérrez, sargento 2.o Francisco Inmacid Opazo; cabo 1.o músico Juan de Dios Rivera y cabo 1.o Juan Bautista López.

RESTOS NAUFRAGOS. — Se ha concedido a don Carlos Hammersley, el permiso que solicita para extraer los restos náufragos del vapor "Aremo", a pique en la bahía de Valparaíso.

ALCANTARILLADO DEL REGIMIENTO DRAGONES. — El Director General de Obras Públicas, ha sido autorizado para que en representación del Fisco suscriba la respectiva escritura pública de cancelación del contrato de trabajo de alcantarillado en el cuartel del Regimiento Dragones, en Curicó, con la sucesión de don Arquímides Salas, contratista de las obras.

SE LE NECESITA. — En la sección Pensiones del Ministerio de Guerra, se necesita a doña Zoila Donoso v. de Díaz Villar.

MANIFESTACION. — El Personal administrativo de la Inspección General de Instrucción Primaria del Ejército ofreció ayer un almuerzo al capitán ayudante de la Inspección de Instrucción Militar, don Alejandro Villalobos, con motivo de su próximo matrimonio.

En cariñosas frases brindó por el festejado el señor Máximo Guerrero, agradeciendo conmovido el señor Villalobos.

EL CONTADOR 1o. DON LISANDRO KERSTE M.—Ha fallecido ayer en esta capital el Contador 1.o en retiro don Lisandro Kerste M.

El señor Kerste prestó valiosos e importantes servicios al Ejército por espacio de varios años.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 3.45 de la tarde, partiendo el cortejo desde la Plaza Italia, hacia el Cementerio General.

Rendirá los honores de ordenanza una compañía del Regimiento Yungay, con su estandarte y banda de músicos.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

REPARACION DE CAMINOS.— La suma de 22,400 pesos se han concedido para la reparación de los caminos de la provincia de Bio Bio.

FERROCARRIL DE SAN ANTONIO A CARTAGENA.— La Dirección de los Ferrocarriles ha pedido a la Dirección de Obras Públicas se consulte en el presupuesto del año 1921 las sumas de 200 y 28,200 pesos para las obras del ferrocarril de San Antonio a Cartagena.

GENDARMERIA DE PRISIONES.—El Gobierno ha ordeenado pedir propuestas públicas para proporcionar al almacén del Ministerio de Justicia, 8,500 metros de loneta de nueve onzas, kaki o blanca, destinados a la confección de uniformes para el Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

Estas propuestas se abrirán en la Sub-secretaría de dicho Ministerio, el Lunes 11 de Octubre, a las 3 P. M.

ADUANA DE ANCUD.—El señor Daniel 2.o Sánchez ha sido nombrado administrador suplente de la aduana de Ancud.

AGENTE DE ADUANA.— Se ha reconocido a los señores Danelsberg Ewell y Cía. como agentes autorizados para el despacho de mercaderías por la aduana de Antofagasta.

CARCEL DE LINARES.— Por decreto del Ministerio de Justicia, se ha nombrado alcaide de la cárcel de Linares al señor Miguel Rivero.

CUESTIONES LOCALES

EL TIFO.—Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad. Resumen general:

Existencia total anterior	175
Entrados	9
Salidos	3
Fallecidos	0
Convalecientes	65
Enfermos en cama	116
Total general	181

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 50.a ordinaria en 27 de Setiembre de 1920

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TOCORNAL Y OVALLE

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Bulnes, Claro, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, González Errázuriz, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que lo autoriza para emitir 30 millones de pesos en vales de tesorería, destinados a gastos generales de la Nación.

Quedó para tabla.

2.o De siete informes de la Comisión de Presupuestos.

Los dos primeros, recaídos en los proyectos de la otra Cámara, que tienen por objeto.

Conceder un suplemento al presupuesto de Instrucción Pública, para pago de honorarios de examinadores de instrucción secundaria; y

Conceder autorización para invertir $ 50,000, para instalar nuevas escuelas primarias.

Y los cinco informes últimos, relativos a proyectos del Ejecutivo que a continuación se especifican:

El que aumenta los sueldos del personal del ferrocarril de Arica a La Paz;

El que participa al personal de baja fuerza, que presta sus servicios en tierra en diversas secciones de la Armada, los beneficios de retiro, montepío y aumento de sueldo de que goza la gente de mar a flote;

El que acuerda una gratificación al personal de planta de la Dirección de Obras Públicas;

El que autoriza el pago de perjuicios a los obreros lanzados de sus casas que ocupaban en los establecimientos carboníferos; y

El que aumenta los sueldos de los empleados de la Inspección General de Policías.

Quedaron para tabla.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Servicios de correos

El señor SECRETARIO. — **Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos recaído en el mensaje del Ejecutivo por el que solicita un suplemento para el pago de los servicios de conducción de correspondencia.**

El señor TOCORNAL (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior).—Este suplemento, que está destinado al pago de los contratos de conducción de correspondencia, de los valijeros y de los correos extraordinarios, es indispensable concederlo, porque como se han alterado todos los precios de los contratos, ahora cuestan más del doble de lo que importaban antes.

Por eso agradecería al Senado que prestase su aprobación al proyecto.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

—Si no es pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Matadero Municipal de Huara

El señor SECRETARIO. — Da lectura al proyecto de acuerdo formulado por la Comisión de Gobierno en su informe acerca de la solicitud de la Municipalidad de Iquique sobre autorización para arrendar el Matadero de Huara a los señores Baburizza y Cía.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Deseo conocer el contrato, y rogaría al señor Secretario se sirviera darle lectura a fin de saber a cuánto ascienden los derechos que van a cobrar, y si se van a vender carnes muertas o congeladas.

El señor SECRETARIO. — El contrato en su parte expositiva, dice :

Primero. El concesionario se obliga a respetar y cumplir la Ley de Mataderos de veintiséis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres; el Reglamento Municipal de diecinueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos; reglamento de dos de Agosto de mil novecientos ocho y demás que dice la Ilustre Municipalidad, en cuanto ellos tengan aplicación al Canal de Huara. — Segundo. Los útiles y enseres que existen actualmente en el canal y que son de propiedad de la Ilustre Municipalidad, se entregarán a los concesionarios, previo inventario, y serán devueltos al término del contrato en las mismas condiciones en que actualmente se encuentran. — Tercero. Se mantendrán en el más perfecto estado de aseo la horca, los corrales y demás dependencias o instalaciones del establecimiento y en condiciones de servir a los objetos a que están destinados.—Cuarto. Se mantendrán en buen estado el frigorífico y el horno crematorio que existen actualmente, haciendo en él las reparaciones necesarias.—Quinto. Se estucará y pintará la casa de la Administración, interior y exteriormente y se hará una división de madera o calamina para aislarla de los corrales, evitando así que el polvo penetre en ella.—Sexto. Se nivelará el terreno en la parte adyacente a la horca, rellenando con ripio un espacio de doce metros cuadrados. — Séptimo. Se arreglará el saladero dotándolo de piso de cemento y se techará el saladero y la bodega con piezas de fierro galvanizado, en vez de cañas con que está cubierto actualmente. —Octavo. Se arreglarán los abrevaderos y pesebreras, construyendo en ellos las instalaciones que faltan y se destina un corral para guardar el ganado y el otro para encerrar los vacunos antes de beneficiarlos.—Noveno. Se aterrará el pozo donde se vota las sangres y las aguas servidas que hoy constituye un foco de infección y un verdadero peligro y se construirá un depósito adecuado a unos cincuenta metros del camal, tomando en consideración la dirección de los vientos.—Décimo. Se instalará un fuelle para soplar corderos en la forma establecida en otros establecimientos similares, para evitar así el procedimiento anti-higiénico que hoy se emplea en esta operación.—Undécimo. Se construirá en la "Sección Mondonguería" un estanque de cemento de una capacidad de dos metros cúbicos, destinados al lavado de las víseras de los animales beneficiados y una plataforma de cemento de cuatro metros cuadrados, con declive para que se escurra el agua sucia.—Duodécimo. Se construirá una casita de material sólido formada de dos piezas de dieciséis metros cuadrados cada una, la que se destinará a derretir las grasas, a fin de evitar que éstas se beneficien en la población de Huara, como hoy se hace, con perjuicio para la salubridad pública.—Décimo tercero. Se construirá un cierro de calaminas en la parte Este del edificio del Matadero y se refaccionarán las murallas que están en mal estado. —Décimo cuarto. Como el Matadero de Huara carece de los corrales necesarios para tener el ganado vacuno y animales mulares y caballares que se necesitan, se cederá a la Ilustre Municipalidad para el uso de este Matadero un corral cerrado que la firma posee al lado Norte y contiguo al actual que contiene ochenta y siete piezas de fierro galvanizado, sesenta y cinco piezas de pino oregón y setenta y siete cañas de Guayaquil, con todas las instalaciones, pesebreras y abrevaderos necesarios para los objetos a que estaría destinado. Este corral está construído en terreno fiscal y tiene una superficie de cuatrocientos ochenta mestros cuadrados.—Quince. Se arreglará en debida forma la puerta principal del establecimiento y se construirá una vereda en todo el frente que da a la población.— Dieciséis. Para el reparto de las carnes al pueblo y oficinas inmediatas se mantendrá el personal y carretas necesarios con su respectiva dotación de animales. Estas carretas serán tapadas a fin de impedir el calentamiento y descomposición de las carnes y evitar que entre el polvo y serán, además, forradas interiormente con una plancha de fierro para asegurar las condiciones higiénicas en la movilización de las carnes.—Diecisiete. Será de cuenta del concesionario el pago de los honorarios del médico veterinario que debe examinar las carnes que se entreguen para el consumo de la población. — Dieciocho. Como el Matadero de Huara abastecerá al pueblo y oficinas de su jurisdicción, queda prohibida la introducción de carnes muertas de los pueblos vecinos y de animales que no hayan sido beneficiados en ese camal, en atención especialmente a que por el calor y malas condiciones en que se efectúa el transporte por ferrocarril, la carne llega en estado de descomposición y también porque debiendo, los concesionarios hacer crecidos gastos en las diferentes instalaciones proyectadas en el camal, no sería justo que se consumiera carne en esa localidad que no haya pagado los derechos fijados en este contrato y que constituyen la única expectativa para cubrir los gastos. —Diecinueve. Se pagará un canon de arrendamiento de ciento ochenta pesos ($ 180) mensuales por trimestres anticipados.—Veinte. **La concesión será por el término de nueve años, a contar desde la fecha en que sea aprobada por el Honorable Senado.**—Veintiuno. Se enterarán mensualmente en arcas municipales, los derechos que paguen los que beneficien animales en ese camal, conforme a la ley de veintiséis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres y reglamentos municipales, de diecinueve de Octubre y mil ochocientos noventa y dos y de dos de Agosto de mil novecientos ocho.—Veintidós. En el deseo de demostrar a la Ilustre Municipalidad que nuestro ánimo no es el de establecer monopolios ni privilegios odiosos, sino el de contar con las facilidades necesarias para el desarrollo de nuestro negocio en el ramo de provisión de carne que tenemos establecido desde varios años, cobraremos a los demás introductores que beneficien ganados, fuera de los derechos que corresponden a la Ilustre Municipalidad, conforme a la Ley y Reglamentos respectivos y a la cláusula anterior, los siguientes derechos, salvo el reparto de la carne a las oficinas. Por cada animal vacuno, tres pesos; por cada animal lanar o cabrío, veinte centavos; por cada llama o machorra, cincuenta centavos; por cada cerdo, cincuenta centavos. Nos permitimos hacer presente a la Ilustre Municipalidad que hoy se paga lo siguiente: por cada animal vacuno, ocho pesos; por cada animal lanar o cabrío, cuarenta centavos; por cada animal llamar o machorra, un peso diez centavos; por cada cerdo, un peso cincuenta centavos. La diferencia de derechos beneficiaría especialmente al público consumidor, porque hará bajar el precio de la carne.—Veintitrés. Los contratistas de mondongos quedan obligados a beneficiar las víseras, a efectuar el lavado de las guatitas y a derretir la grasa en la "Sección de mondonguería" para cuyo efecto se les proporcionará el agua caliente y demás elementos necesarios, no pudiéndose cobrar por este servicio extraordinario, más de dos pesos por cada animal.—Venticuatro. Para garantir el fiel cumplimiento de esta propuesta, ofrecemos la fianza solidaria de don Marcos Cicarelli, industrial de esta localidad, de reconocida solvencia.—Veinticinco. A la terminación del contrato, quedarán a beneficio municipal todas las mejoras indicadas en las cláusulas anteriores y las que se hagan voluntariamente por los concesionarios para dar mayor comodidad al camal y los corrales a que se refiere la cláusula catorce, sin ningún derecho a reembolso.—**Veintiséis. Dentro de los seis meses siguientes a la aprobación por el Senado de la República de la propuesta precedente, los señores "Pascual Baburizza y Compañía" deberán realizar las mejoras ofrecidas en dicha propuesta.**

COMO OBTENER PERFECTA SALUD. ATIENDASE A ESOS PRIMEROS SINTOMAS.

Si sus riñones se hallan en buen estado está Ud. en camino de gozar de buena salud y energías en general. Muchas personas viven en un continuo estado de decaimiento a causa de esos dolores de espalda pesados y debilitantes, aquellos dolores reumáticos agudos en los miembros del cuerpo, aquellos dolores ardientes en la vejiga y más tarde, y la irritabilidad y decaimiento que siempre son síntomas seguros de debilidad en los riñones y vejiga. Estos síntomas son los precursores de reumatismo, gota lumbago o inflamación de la vejiga, que minan la vida en una continua agonía — o de la terrible albuminuria que causa tantas muertes todos los años. Un adecuado remedio para los riñones, debidamente suministrado expulsará del sistema los venenos que causan todo este dolor y enfermedad, y fomentarán buena salud normal y perspectiva. Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga constituyen un remedio que ha resultado satisfactorio en miles de casos crónicos de enfermedad de los riñones. Se disuelven en el estómago y sus ingredientes curativos pasan en un todo por los riñones y vejiga, suprimiendo el dolor y ejerciendo un efecto curativo y antiséptico. Dentro de 24 horas se siente alivio en el dolor y un cierto color azul en la orina prueba que han pasado en un todo por el sistema. Estas píldoras constituyen el remedio más seguro de la Naturaleza, y son raras las ocasiones en que no efectúan una cura completa. Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con el sello de lacre azul en la botella. Tómense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt",

de la Droguería Francesa, Delicias N.o 757, Santiago de Chile y de Chilian Stores (Gath y Chaves Lda.) Huérfanos esq. Estado, Santiago de Chile.

La Cooperativa Militar

Realizará desde hoy a precios de ocasión, saldos de

Camisas para Caballeros

Hay 17 clases diversas desde $ 5.60 hasta $ 17.60

NATANIEL 76

Muchacho

sepa lavar botellas, necesito:

SAN IGNACIO 195

DOCTOR Gianelli

Estudios Europa

Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas 2 a 6.

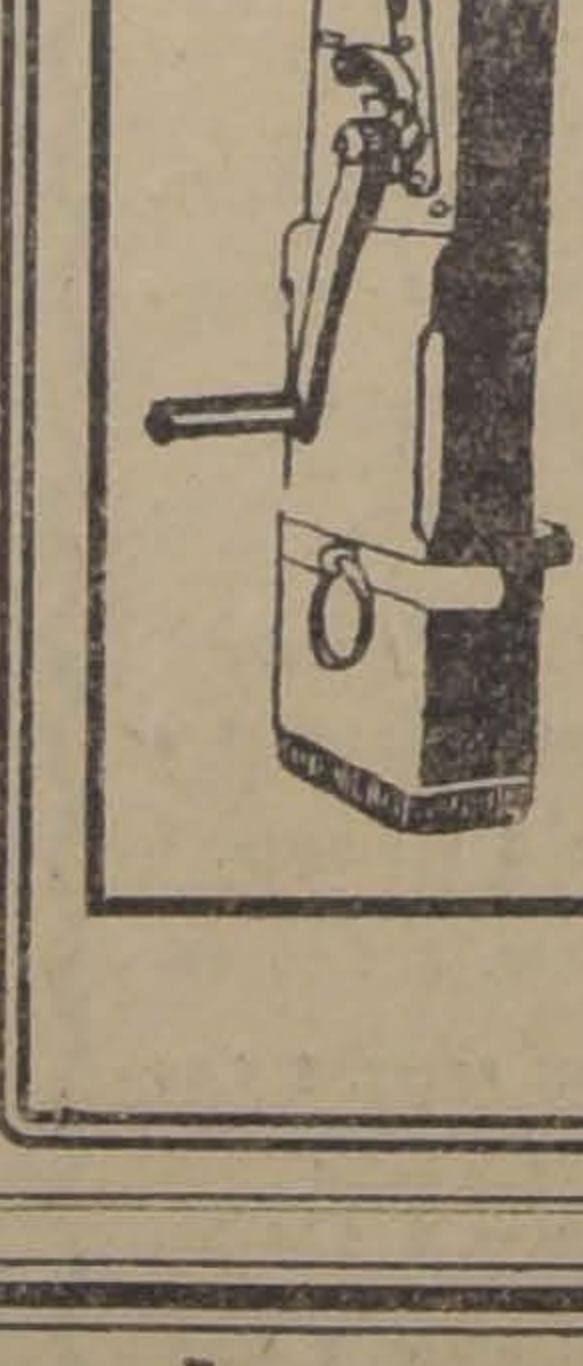

GATAS INGLESAS MORRIS

Fabricadas por HERBERT MORRIS LTD.
Loughborougt, Inglaterra

OFRECEN LISTAS PARA ENTREGA INMEDIATA EN TAMAÑOS 3, 5 y 10 TONELADAS

Sus únicos Agentes

ERRAZURIZ, SIMPSON & Co.

Departamento de Mercaderías

SANTIAGO: BANDERA 262

Antofagasta - Nueva York - Londres

Hugo Sievers

ex-Contador-General de Gath y Chaves Ltd.

Se ofrece como: Inspector de cuentas, Liquidador de siniestros y para organizaciones, revisiones, liquidaciones, administraciones, arbitrajes y peritajes.

Larga experiencia comercial.

MOLINA 632—CASILLA 1236

1339—28—S.

COLMENA

CERA ESTAMPADA

CURSO DE APICULTURA BRUNNER

Colmenas Brunner y Lanstrhon reformadas, Mascarillas y extractores. Todos los útiles de Apicultura

AROSTEGUI Hnos. - Manuel Rodríguez 854 - Santiago

Este aviso sale diariamenet en la Sección Económicos de todos los diarios.

24—S

LIQUIDACION FORZOSA de la Casa JUAN TURULL y Cía.

Por disolución de la firma social Realizamos todas las existencias de Muebles finos

AGUSTINAS 1031 - 1033

A los Señores Industriales ofrecemos la existencias de todos los materiales de construcción.

TECHO
AMERICANO ACANALADO $ 3.00 la PLANCHA
No lo atacan los ácidos ni las brisas marinas
AROSTEGUI Hnos. y YANETI - Manuel Rodríguez 854 - Santiago
Este aviso sale diariamente en la Sección Económica de todos los diarios.
28—S

quedando la Alcaldía facultada para tomar las determinaciones correspondientes. La Asamblea de Contribuyentes del Territorio Municipal en sesión extraordinaria celebrada el seis de Julio del año en curso, prestó su aprobación al acuerdo municipal precedente. — Saluda a usted. —Clodomiro Inostroza R.—Hay un sello.—Señor Tesorero Municipal. —Presente.—Iquique, once de Julio de mil novecientos diecinueve. —Agreguénse a los antecedentes que deben reducirse a escritura pública. —A. Silva V.''.—Alcaldía Municipal.—Iquique, once de Julio de mil novecientos diecinueve.—Número ciento sesenta y uno.—Con fecha de hoy el señor Primer Alcalde ha expedido lo siguiente: Número ciento sesenta y uno. Vista la nota número cienta treinta y ocho de nueve del actual. del Secretario de la Ilustre Municipalidad: lo acordado por esta Corporación, en sesión del treinta de Juuio último y lo resuelto también por la Asamblea de Contribuyentes del territorio municipal, en sesión extraordinaria. verificada el seis del presente mes. Decreto: En mérito de los indicados acuerdos, acéptase la Propuesta Pública, presentada por los señores ''Pascual Baburizza y Compañía'' para tomar en arrendamiento por el término de nueve años, previa aprobación del Honorable Senado de la República, del Matadero Municipal de Huara, bajo las bases y obligaciones consignadas en el respectivo acuerdo municipal. Se acepta como fiador de dichos señores, al comerciante don Marcos Cicarelli, quien deberá también suscribir la respectiva escritura pública, a objeto de garantir el fiel cumplimiento de la indicada propuesta. Autorízase al tesorero municipal, para que reduzca a escritura pública, el presente decreto y los demás antecedentes en la forma de costumbre y con arreglo a la ley.—Anótese, publíquese y comuníquese.—Miguel Vera R.—F. Venturino S., secretario''.—Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás fines. —Saluda a usted.—F. Venturino S. —Hay un sello.—Al señor tesorero municipal.—Presente. — ''Iquique, doce de Julio de mil novecientos diecinueve.—Pase a la Sección de Egresos.—Agréguese a los antecedentes que deben reducirse a escritura pública.—Silva V.—Conforme con los documentos originales que he tenido a la vista y que devolví al interesado.—En consecuencia declaran los otorgantes que aceptan y ratifican en todas sus partes el presente contrato de arrendamiento bajo las bases estipuladas en la propuesta y aprobación preinsertas.— La personería de los señores Svilokos y Moya por la firma que representan consta de poder bastante extendido en Valparaíso, con fecha doce de Julio de mil novecientos diecisiete, extendida ante el Notario don Julio Rivera Blin, documento que he tenido a la vista y que no se inserta a solicitud de los otorgantes. Presente también a este acto don Marcos Cicarelli, industrial salitrero, de este domicilio, a quien igualmente de conocer doy fe, expuso: Que se constituye en fiador solidario de los señores ''Pascual Baburizza y Compañía'' a fin de garantir el cumplimiento de las obligcaiones que por el presente contrato se imponen. Así lo dijeron y otorgaron los parecientes firmando en su comprobante previa lectura con los testigos don Miguel Alberto Zenteno y don Luis Madariaga Q.— Se da copia de once pesos cincuenta centavos de impuesto.—Doy fe. —Edm. Moya.—P. Svilokos. — M. Cicarelli. — A. Silva V. — M. A. Zenteno.—L. Madariaga Q. — F. Subercaseaux del Río, Notario Público y de Hacienda y Conservador de Bienes Raíces.—En testimonio de verdad firmo y sello.—F. Subercaseaux del Río.

El señor ECHENIQUE.— Yo desearía que no se despachara hoy, tan de ligera, este asunto; es mejor que quede pendiente, para estudiarlo un poco, porque otras veces que se han aprobado contratos sobre mataderos, después se ha visto que importaban monopolios, que han dado muy malos resultados.

El señor MAC-IVER.— Para este contrato ¿se pidieron propuestas públicas?

El señor SECRETARIO.— En los antecedentes no se dice si se pidieron o nó propuestas. Se acompaña simplemente el contrato celebrado entre la Municipalidad y la firma Baburizza.

El señor CLARO SOLAR.— Se trata de una simple prórroga del contrato actual.

El señor OVALLE (Presidente). —El señor senador por Linares ¿pide que este asunto se retire de la tabla de fácil despacho?

El señor ECHENIQUE.— Que no se resuelva hoy, únicamente.

El señor CLARO SOLAR.— Yo he puesto mi firma en el informe favorable, porque la Municipalidad, que es un cuerpo autónomo en la administración de los intereses locales, solicita la aprobación del Senado; y, además, porque en los pueblos del norte no puede aplicarse el criterio que se tiene para el centro de la República. En Huara no es fácil que se hagan propuestas públicas sobre establecer un Matadero, haciendo gastos considerables, como el caso lo requiere. Por esto, la Municipalidad aprobó este contrato, que es beneficioso para el público, porque hoy día se paga allá ocho pesos por beneficiar un animal y los concesionarios van a cobrar por esto sólo tres pesos.

Por otra parte, como se trata del pueblo de Huara, en la provincia de Tarapacá, donde no hay una situación que permita la competencia, creo indispensable que exista una sociedad, como la proponente, que tome a su cargo la administración de un establecimiento de esta especie.

El señor OVALLE (Presidente). —Habiéndose manifestado oposición para que se discuta este proyecto en la sesión de hoy, quedará para la sesión de mañana.

Sueldos del personal del ferrocarril de Arica

El señor SECRETARIO.— Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

Proyecto de ley:

''Artículo único. Desde la fecha de la publicación de esta ley en el ''Diario Oficial'', los sueldos del personal de empleados del ferrocarril de Arica a La Paz, se aumentarán en la siguiente proporción:

Desde $ 1,800 hasta $ 2,400, en 60 por ciento.

Desde $ 2,401 hasta $ 3,600, en 55 por ciento.

Desde $ 3,601 hasta $ 7,000, en 50 por ciento.

Desde $ 7,001 hasta $ 15,000, en 40 por ciento.

Desde $ 15,001 hasta $ 20,000, en 30 por ciento; y

Desde $ 20,001 hasta $ 30,000, en 20 por ciento''.

El señor OVALLE (Presidente). —En discusión general y particular el artículo único del proyecto.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria).— Como lo ha oído el Honorable Senado, por el informe a que se ha dado lectura, se propone aumentar los sueldos a los empleados del ferrocarril de Arica a La Paz.

Estos sueldos, señor Presidente, fueron fijados en el año 1902; como es sabido, a casi todos los empleados públicos se les ha aumentado los sueldos y desde luego, se les ha aumentado a los de los Ferrocarriles del Estado.

Esto no importará mayor gasto para el Erario, por cuanto los fondos se tomarán de la mayor entrada que se obtiene en la explotación del mismo ferrocarril.

Me permito, pues, pedir al Honorable Senado, que modifique el proyecto de la comisión, en el sentido de otorgar este aumento desde el 1.o de Enero, en la misma forma en que lo concedió a los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

El señor TORREALBA.— Parece, señor Presidente, según la redacción del proyecto y como lo ha manifestado el señor Ministro, que los empleados de que se trata están en las mismas condiciones que los otros empleados de los ferrocarriles.

No tengo, pues, observación que hacer a este respecto; pero desearía que el señor Ministro tuviera a bien decirnos si al personal de obreros de este ferrocarril se le ha comprendido también en este aumento, porque debo manifestar— y esto lo diré, aunque sea majadero, cada vez que se traiga un mensaje en que se pida aumento de sueldo para los empleados, prescindiendo de los operarios,— que ha llegado el momento de cambiar de criterio en esta materia.

Las razones que justifican los aumentos de sueldos para el personal de empleados, ya sea de los ferrocarriles o de cualquiera otra sección de la Administración Pública, son perfectamente atendibles; pero yo pregunto no hay tal vez una necesidad mucho más urgente en aumentar los salarios de los obreros que trabajan en esta rama del servicio público? A mí me parece que ningún Ministro podrá negar esto; sin embargo, estamos viendo que se piden aumentos sólo para el personal de empleados, sin acordarse jamás de los operarios que también prestan sus servicios al Estado.

A este respecto llama la atención que, tanto aquí como en la otra Cámara, y en la prensa, se hacen cargos, acaso por personas que no están bien interiorizadas en los medios de vida de los empleados y de los obreros, porque los operarios se declaran en huelga, porque se organizan en instituciones destinadas a conseguir el aumento de los salarios; pero ¿cómo no se han de producir estas huelgas si los obreros están absolutamente abandonados por la mano del Estado y de los particulares? ¿Qué otro medio tienen, entonces, para conseguir un aumento de sus salarios, que permanecen estacionarios desde 1914? ¿Es posible que el Estado espere que este personal se declare en huelga para traer un mensaje pidiendo una cantidad extraordinaria a fin de aumentar estos jornales?

Yo desearía qeu el señor Ministro tuviera a bien expresar cuál es el criterio que piensa adoptar el Gobierno sobre este particular.

Porque no es posible que esto continúe. Si las necesidades de los empleados públicos son urgentes, y yo mismo lo he hecho muchas veces presente a los señores Ministros, mucho más urgentes son las necesidades de los obreros, que cuentan con salarios bajos y a veces con una numerosa familia que sustentar.

Agradecería al señor Ministro se sirviera dar una respuesta sobre este particular, que permita saber cuál es el criterio del Gobierno.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles).—El mensaje se refiere, naturalmente al personal de empleados de planta fijado para el Ferrocarril de Arica a La Paz. En cuanto a los operarios, a que se ha referido el honorable senador por Santiago, entiendo que sus salarios han sido aumentados antes de ahora; de todos modos estoy de acuerdo con Su Señoría en orden a que deben obtener una remuneración adecuada a sus necesidades y me haré un deber en manifestarlo así al Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz. Pero en este proyecto no se puede comprender más que a los empleados.

El señor VALENZUELA.— En una sesión anterior formulé algunas observaciones relacionadas con el ferrocarril de Arica a La Paz, llamando la atención del señor Ministro, a que se está produciendo una situación bastante grave para ese ferrocarril, pues, debido al mal servicio que presta dicha línea, la carga que antes se introducía a Bolivia por el puerto de Arica se está desviando, es decir, se está llevando por Mollendo y Antofagasta. Ahora, el señor Ministro viene a pedir el aumento de los sueldos de los empleados de aquel ferrocarril manifestando que dicho aumento se costearía con lo que produce dicha línea.

Yo considero, como he manifestado antes, que la situación que se presenta para ese ferrocarril, si no se toman medidas enérgicas que tiendan a evitar que la carga se siga desviando, es de suma gravedad.

Como he tenido ocasión de decirlo, tengo conocimiento que las principales firmas comerciales de Bolivia, sobre todo las empresas mineras, están desviando su carga a otras líneas y que las casas fuertes han dado ya órdenes a sus comitentes del exterior en el sentido de que la carga que antes se introducía por el ferrocarril de Arica se haga por la vía de Mollendo. Esto es por lo que respecta a las casas de Bolivia. Ahora, acabo de saber que el Gobierno del Perú ha dictado un decreto que dice que toda carga de procedencia peruana con destino a Bolivia, debe ser internada por la vía de Mollendo, lo que significa que toda internación del Perú a Bolivia por una vía que no sea la de Mollendo, queda prohibida.

Con todo esto se va presentando una situación muy crítica para el Ferrocarril de Arica a La Paz, agravada con la falta de los elementos necesarios para hacer un servicio más o menos regular. Aquel ferrocarril no tiene bastantes locomotoras ni carros para movilizar la carga; de tal manera que por muy buena voluntad que exista de parte del comercio por usar este ferrocarril, no puede hacerlo en la extensión deseable, por que no presta servicios en forma conveniente y oportuna.

Creo por esto que el aumento de sueldos para los empleados de aquel ferrocarril, que nos pide el señor Ministro, no es oportuno en estos momentos, en que el ferrocarril atraviesa por una situación crítica, en que no tiene carga por que el comercio no se la da por las malas condiciones en que la moviliza y en que, como consecuencia de esta situación, no puede producir la renta que debiera producir para atender a sus necesidades y a los aumentos que solicita el Gobierno.

A mi juicio, debemos empezar por hacer que este ferrocarril se coloque en condiciones racionales a fin de que pueda atender a los intereses del comercio y de las empresas mineras de Bolivia; en seguida, podremos pensar en dar mayor retribución al personal.

Hago estas observaciones para que el señor Ministro de Ferrocarriles las tome muy en cuenta y procure en cuanto le sea posible buscar rápidamente los medios de corregir esta situación, puesto que una vez que el comercio toma otra vía es difícil volver a atraerlo. El comercio es celoso de sus intereses y busca el buen servicio ante todo, aunque le cueste más caro. La vía de Antofagasta es mucho más larga y cara que la de Arica; sin embargo hay que usarla si el ferrocarril de Arica no presta los servicios a que está destinado.

Lo mismo ocurre con el ferrocarril del centro del país.

¿Qué sacamos con que los fletes que aquí se cobran sean baratos, como lo son, cuando la carga no se transporta? El que necesita transportar una mercadería pagaría el doble o el triple con tal que se haga el servicio cuando se necesita.

Hago estas observaciones, para que el señor Ministro las tome en cuenta y procure Su Señoría solucionar cuanto antes las grandes dificultades que se notan en el ferrocarril de Arica a La Paz.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles).—Tomando nota de las observaciones hechas en sesiones pasadas por el honorable señor senador que deja la palabra, me he puesto al habla con el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, quien me ha manifestado, con datos numéricos, que la mayor parte de las informaciones del señor senador están equivocadas. Yo habría deseado que Su Señoría conferenciara directamente con dicho Administrador, para que viera los errores o equivocaciones en que ha podido incurrir.

Respecto de la carga que se moviliza por Mollendo, puedo decir que en los meses transcurridos hasta Agosto, ha sido sólo de 400 mil kilos, mientras que por Arica se han movilizado 1.473,000 kilos.

Debo agregar que el ferrocarril de Arica a La Paz en los meses corridos del presente año, ha dejado una utilidad que alcanza a 204,000 pesos; de modo que no ha dejado pérdida, como creía el señor senador, y esta utilidad habría sido bastante mayor si no hubiera mediado el alza extraordinaria del precio del carbón.

Por lo demás, he tomado nota de cada una de las observaciones del señor senador, y estoy dispuesto a atenderlas en todo lo que sea posible.

El señor VALENZUELA.—El señor Ministro cree que yo estoy equivocado en mis apreciaciones sobre el ferrocarril de Arica a La Paz. Debo decir a Su Señoría que, fuera de los datos que me han dado las casas y agentes comerciales del puerto de Arica, yo mismo he podido apreciar, en mi último viaje al Norte, la manera cómo se hace el servicio en este fe-

IMPRENTA
Lathrop Hnos.
Ahumada 281 - Casilla 905
Teléfono Inglés 2897-Santiago

BLOCKS y SOBRES para cartas, gran surtido; desde 10 blocks o 1,000 sobres impresión gratis.
FACTURAS PAPEL HILO, $ 20 mil. TARJETAS COMERCIALES, $ 20 mil.
GUIAS, RECIBOS, ORDENES, $ 20 mil. CIRCULARES Y MEMORANDUMS, $ 20 mil. SOBRES PARA CARTAS, impresos, $ 20 mil.
UNA COMBINACION de 5 blocks y 500 sobres, todo impreso, por $ 20.
COCINERO PRACTICO CHILENO: Recetas escogidas de guisos, que ningún gastrónomo, por exigente que sea, dejará de gustar. Precio: a la rústica, $ 1.80; empastado, $ 2.80.
CORAZON, de Edmundo de Amicis. (Diario de un niño), $ 2.40.
ARCHIVADOR CONDOR, a $ 1.20, 1.60, 4.50, 6.50 y 7.50.
Antes de encargar sus trabajos de imprenta consulte nuestros precios en
AHUMADA 281

CATRES DE BRONCE
Hoy Martes Ofrecemos una Gran Rebaja de Precios
Que por su importancia, calidad superior del artículo y la modicidad de los precios, equivale a una oportunidad digna de aprovecharse
Esta Liquidación comprende: Catres Finos de Bronce muy elegantes
Un Lote de Catres de Bronce gruesos forma redonda, modelos muy elegantes de una plaza, a. . . . . $ 195.00
Un Lote de Catres de Bronce lo más grueso que se fabrica, en forma moderna de todos los anchos, a. . . . . $ 245.00
Un Lote de Catres de Bronce cuadrados de calidad Inglesa, de una plaza, a. . . . . $ 295.00
Un Lote de Catres de Bronce cuadrado muy gruesos de líneas arqueadas, modelo de última novedad, en plaza y media, a. . . . . $ 380.00
Un surtido de lindos modelos de Catres en clase extra fino, todos de bronce Inglés, hay distintos tipos en opaco y brillantes, valian $ 550 HOY a $ 395.00
DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES
DELICIAS ESQ. AVENIDA ESPAÑA

En Nuestra Sección "Menaje"

Encontrará nuestra distinguida clientela un extenso surtido de artículos indispensables a precios sorprendentes que mantedremos por la presente semana.

CITAMOS ALGUNOS

CACEROLAS enlozadas importadas, a	$ 2.40
OLLAS azules, 18 cm., a.	4.80
CUCHARAS enlozadas, a.	1.10
ESPUMADERAS enlozadas, a.	0.80
GUISERAS enlozadas con tapa, tamaño grande, a.	7.80
TETERAS enlozadas para té, 6 tazas, a	4.00
BUDINERAS enlozadas, desde. . . .	1.90
TARROS lecheros enlozados con tapa, a	3.80
TARROS lecheros enlozados, 2 litros, a	4.20
CACEROLAS de aluminio, desde. . . .	3.80

PLATITOS aluminio para botellas, desde.	$ 0.40
MAQUINAS para rayar queso, a. . .	9.60
MAQUINAS para moler carne, a. . . .	4.90
PRENSAS para papas, a.	3.40
MOLINILLOS para café, a.	4.60
SARTENES de acero, desde.	0.60
AZADERAS de acero, desde.	0.80
BALDES galvanizados, grandes, c|u., a	3.50
BATIDORES, a.	0.40
CUCHILLOS para cocina, a.	0.50

CUCHILLOS para pan, a.	$ 0.90
CAJAS con 3 cuchillos diferentes, a. .	1.80
CAJAS con 6 útiles cocina, a.	9.80
ABRIDORES para latas, a.	0.80
CUCHILLOS para carne hasta de 12 pulgadas.	
LAVATORIOS de desagües, 2 llaves, a	82.00
PAPEL "Toilette", el rollo, a.	0.60
LAMPARAS eléctricas de fantasía, desde.	45.00

-:- Además una infinidad de artículos regalados que sería largo enumerar -:-

REALIZACION "CRISTALERIA - LOZA Y PORCELANA"

SERVICIOS copas 60 piezas, en. . . .	$ 60.00
SERVICIOS copas cortadas, 72 piezas, en.	85.00
SERVICIOS copas cortadas, 72 piezas, en.	95.00
VASITOS para licor, c|u.	0.50
VASITOS para vino, c|u.	0.50
VASITOS para vino, c|u.	0.70
VASITOS para vino, c|u.	0.80
VASITOS para vino, cortados, doc.. .	9.00

COPAS para vino con greca, doc. . .	$ 7.20
COPAS para vino, con greca, doc. . .	10.00
AGUAMANILES finos, c|u., desde. . .	2.50
SALEROS, a.	0.50
SALEROS Baccaratt, a.	1.30
FLOREROS decorados, desde.	0.50
BOTELLAS con asa, desde.	2.80
JARROS para agua, desde.	2.00
PLATOS blancos ingl., desde.	0.90
PLATOS decorados ingl., desde.	1.50

PLATOS decorados porcelana, desde.	$ 1.60
ENSALADERAS porcelana, desde. .	4.50
PLATITOS para postre, desde.	0.60
TAZAS para café, desde.	0.70
TAZAS para té, porcelana decor. . . .	1.40
BUDINERAS reforzadas.	1.00
SERVICIOS lavatorios, 6 piezas. . . .	60.00
SERVICIO mesa con 83 piezas, desde $ 110.00 a.	150.00

FRATELLI CASTAGNETO

DELICIAS ESQ. SAN MARTIN

Aceite de Linaza Inglés

GENUINO

OK

NO HAY MEJOR CALIDAD EN PLAZA

OFRECEN EN VENTA PARA ENTREGA INMEDIATA

ALFREDO NUÑEZ y Cía.

BANDERA 575.-Oficina 10

Teléfono Inglés 1629 Casilla 1269

FERROCARRIL TRANSANDINO DE CHILE

Servicio Internacional de Pasajeros y de Carga entre Chile y Argentina

SERVICIO DE PASAJEROS

Itinerario de los trenes de Chile a Argentina

Santiago: Sale: Martes y Sábado, 7.45 P. M.
Valparaíso: Sale: Martes y Sábado, 7.40 P. M.
Los Andes: Llega: Martes y Sábado, 11.16 P. M.
Los Andes: Sale: Miércoles y Domingo, 7.00 A. M.
Mendoza: Llega: Miércoles y Domingo, 7.45 P. M.
Buenos Aires: Llega: Jueves y Lunes, 7 P. M.

Tarifas de Santiago o Valparaíso a
Mendoza: 1.a clase, £ 11.10.11; 2.a clase, £ 7.11.7.
Buenos Aires: 1.a clase, £ 17.14.1; 2.a clase, £ 10.13.2.

SERVICIO DE CARGA

Trenes diarios

TARIFAS DE LOS ANDES A BUENOS AIRES O BAHIA BLANCA:

Categoría de Carga "A"...	$ 168.00	ORO, cada 1,000 kilos
Categoría de Carga "B"...	140.00	
Categoría de Carga "C"...	105.00	
Categoría de Carga "D"...	84.00	
Categoría de Carga "E"...	56.00	

Para itinerarios, tarifas, clasificación de carga, solicitudes para wagones e informes, dirigirse a

CALLE MORANDE 291, SANTIAGO - TELEFONO INGLES N.o 695 - CASILLA 198

W. WILSON BRIDGE, Agente.

Criadero de Sementales del Ejército

SAN BERNARDO

TEMPORADA 1920

Desde el 10 de Setiembre hasta el 1.o de Enero de 1921, se reciben yeguas para las montas de los potros que se indican:

Potros Belgas importados	$ 50.00
Potros Percherones importados de Francia. . . .	$ 50.00
Potros Percherones importados de Argentina . . .	$ 30.00
Potro Inglés MUSIC MASTER F. S.	$ 150.00
Potros chilenos	$ 20.00

Para los efectos del pago dirigirse al contador de la Escuela de Sub-Oficiales en San Bernardo.

Santiago, 9 de Setiembre de 1920.

Avisos de Vapores

Línea de Vapores Directa

GENOVA - VALPARAISO

Transatlántica Italiana
Societá Nazionale di Navigazione

El magnífico vapor de carga

"Ansaldo San Giorgio IV"

12,000 toneladas

que saldrá de este puerto en la primera quincena de Octubre (vía Canal de Panamá), con destino a Génova, recibe carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, VENEZUELA, COLON, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los Agentes Generales en Chile:

Molfino Hnos., Departamento de Vapores

Calle Blanco N.o 582 - Teléfono Inglés 2032 - Valparaíso | Calle Morandé N.o 434 - Teléfono Inglés N.o 3080-Santiago

---

Círculo Español

Por acuerdo del Directorio, cítase a junta general extraordinaria para el Miércoles 29 del presente a las 9 P. M.

Orden del día: Aumento de cuota.

NOTA: Si en primera convocatoria no se contase con el número de socios requerido, cítase a 2.a convocatoria para las 9.45 del mismo día 29 y se celebrará la reunión con el número de socios que asista.

EL SECRETARIO
29-Set.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hácia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la impresión de formularios del servicio.

Las propuestas se abrirán el 12 de Octubre próximo, a las 3 P. M.

Santiago, Setiembre 24 de 1920

El Director.
12-Oc.

Fosfomuriato de Quinina

— DEL —

LABORATORIO "CHILE"

Poderoso tónico digestivo, gran restaurador del sistema nervioso decaído, y buen reconstituyente de la memoria perdida.

EXIJA NUESTRA MARCA

19-Set.

COLORES DE ANILINA PARA TINTORES

de fabricación **SUIZA, INGLESA y AMERICANA**
de preparación fácil y económica
AMARILLA, Naranja en polvo
AZUL, Rosada, Lacre en polvo y líquida
NEGRA, Verde, Violeta, etc., etc.

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía.
VALPARAISO

TINTORERIA A VAPOR

DE LUIS CORBAT

Delicias N.o 952, frente Ahumada

Tiñe toda clase de ropa en cualquier color, limpiado químico y al vapor.

Tiñe ropa en negro para luto en 24 horas.

Atiende órdenes de provincias.

1964-S-28

FERROCARRILES DEL ESTADO

TARIFA DE HARINA

Se avisa al público que por acuerdo del Consejo Administrativo, ratificado por el Decreto Supremo N.o 415, de 6 del presente, el flete de la harina se calculará con la tarifa de la cuarta categoría de la carga con rebaja de diez por ciento, a partir del 1.o de Enero de 1921.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, Setiembre 18 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Octubre próximo por: papel toilette, cartón en hojas y en planchas, alcohol y espíritu de vino, canastos y canastillos papeleros, felpudos para pisos, maletines de mano, pólvora, dinamita, fulminantes y guías para minas, cañería de cemento, planchas y cabelletes de pomescoria, yeso molido, tofo y tierra amarilla para fundición, tubos de vidrio para reguladores de horno de fundición, lampazos completos, pasta para pulir, fuelles, fraguas, sierras circulares para madera, escobillas para encerar, escobitas, brochas para blanquear, alambre de acero para resortes, alambre de fierro liso, galvanizado, clavos cortados, tachuelas, botones para tapiz, fierro en barras, pernos y remaches de fierro, carros de cuatro ruedas para movilizar bultos, alambre de cobre para bobinas, lamparillas eléctricas, volmetros, amperómetros, placas fusibles y diversos artículos para automóvil.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Setiembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Octubre próximo por: fierro en planchas, orinales, plumeros, palas, papel mural, picotas, picaportes, piedra pomez, pintura en pasta y en polvo e id. anticorrosiva, plombajina, polvos para dorar, pinceles, pincelotes, puntas de alambre, prusiato de potasio, plomo en planchas y en lingotes, pernos, quemadores para lámparas de parafina y de acetileno, remaches, resortes para cortinas de coches, sillas de lingue, sierras y serruchos, soldadura de estaño, suelas, sacos trigueros, secante en polvo, torpedos para señales, terrajas, teclas, tornillos para mecánicos, toallas, tuercas exágonas, tornillos de fierro y de bronce, tachuelas, tocuyo azargado, tiza, tierra amarilla y tofo para fundición, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y para calderos estacionarios, uniones Jackson para correas, vidrios diversos, zinc liso en planchas e id. en lingotes, tubos de vidrio para niveles de agua, lubricadores Michigan, sal amoníaco en piedra, soda cáustica, yeso fino calcinado y diversos otros materiales para soldadura autógena.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Julio de 1920.

AMPOLLETAS
AL DETALLE
Monowatticas de 16-25-32 y 50 Bj.
a $ 2.50 c|u
De 100 Bugías medio watt $ 5 c|u
De 200 Bugías medio watt $ 9 c|u
EMP. ELECTRICA
CHILENO -- ALEMANA
SANTO DOMINGO 1050
1.o-Oct.

DESCANSOS de lubricación automática
POLEAS de madera
TRANSMISIONES de acero comprimido
ANILLOS de presión para id.
Ofrece a precios ventajosos la
Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1766 :-- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

rrocarril. La mercadería que llega al puerto de Arica queda allí durante meses sin poderse movilizar por el ferrocarril.

Yo no he dicho que este ferrocarril deje pérdidas; lo que he dicho es que no presta en absoluto los servicios que debería prestar, por cuyo motivo la carga se está desviando para otras partes.

He manifestado que la misma Compañía Llallagua, que es una empresa chilena y que antes transportaba sus productos por el Ferrocarril de Arica, los exporta ahora por Antofagasta; he dicho también que casas fuertes de Bolivia, entre las cuales puedo citar la de Duncan Fox, han dado instrucciones para que no se embarquen más mercaderías o productos con destino a Arica por el mal servicio que presta el ferrocarril. Esto es lo que he dicho y no creo estar errado en estos datos.

He querido llamar la atención del señor Ministro sobre estos hechos a fin de que su señoría los tome en cuenta y se pueda evitar un grave daño, porque sería después muy difícil restablecer las cosas al estado anterior. Como he dicho, una vez que el comercio se desvía por otra parte, cuesta mucho atraerlo de nuevo. El comercio necesita ser muy bien atendido y no es prestarle atención eso de dejar las mercaderías botadas meses y meses en el puerto de Arica, como sucede actualmente.

Entiendo que al señor Ministro le constarán estos antecedentes por los datos que le habrá proporcionado el administrador de ese ferrocarril, y que estará al cabo de la gran escasez de material rodante que allí existe. Faltan carros, locomotoras y otros elementos, y si todo esto es verdad, debemos convencernos de que el Ferrocarril de Arica a La Paz no está prestando sus servicios en la forma que debiera hacerlo.

Yo insisto en que los denuncios que he hecho ante la Cámara son exactos, y no equivocados, como parece creerlo el señor Ministro.

El señor JARAMILLO. (Ministro de Ferrocarriles). — Yo estoy de acuerdo con el honorable senador por Santiago en que el Ferrocarril de Arica no cuenta con los medios necesarios para hacer un servicio más eficiente; pero debo decir también que dentro de los escasos medios que posee, hace todo lo posible para servir al público y al comercio.

La administración tiene solamente 242 carros, y de éstos, sólo 106 pueden llegar hasta La Paz.

Concurro con su señoría en que este ferrocarril necesita mayores elementos de transporte; pero dentro de los que tiene, se hace el mejor servicio posible.

El señor VALENZUELA. — Estamos, entonces, de acuerdo en que este ferrocarril no cuenta con los elementos necesarios, lo que, necesariamente, debe ocasionar graves perjuicios.

El señr CLARO SOLAR. — Para que el Ferrocarril de Arica a La Paz preste los servicios que desea el señor senador por Santiago, evidentemente que es necesario dotarlo de mayor cantidad de material rodante, porque el movimiento que esta línea ha venido dando al comercio internacional, se intensifica de tal manera cada día, que los medios actuales de que puede disponer no son suficientes para hacer un servicio cómodo y completo. Pero estas consideraciones, que deben, evidentemente, ser tomadas en cuenta para ir aumentando el material rodante y poder colocar a este ferrocarril en las condiciones que debe tener, por ser la vía más corta a Bolivia y porque no tiene los inconvenientes del doble trasbordo que es preciso hacer cuando se toma la vía de Mollendo, no deben influir para dejar de tomar en cuenta la situación de los empleados que actualmente prestan sus servicios en esta línea.

La Comisión ha creído que cumplía con su deber al informar favorablemente este proyecto, porque no ha estimado que hay razón para que los empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz estén en distinta situación que los demás empleados de los Ferrocarriles del Estado.

También en la red central se notan vacíos enormes, por supuesto sin comparación mucho mayores que los del Ferrocarril de Arica a La Paz, que es la única línea fiscal que deja utilidades. En la red central hay falta de material, o mal empleo del existente, que se traduce en la paralización de las industrias y en la carestía de la vida para las poblaciones, que no son oportunamente provistas de lo necesario; pero si a los empleados de los ferrocarriles centrales se les dió un aumento al aprobarse el presupuesto de este año, a pesar de que no había fondos para saldarlo, creo que hay justicia en darle este mismo aumento, en la forma de gratificación que se ha pedido, al personal del Ferrocarril de Arica a La Paz, cuando esta línea se costea y deja utilidades, que pueden ser mucho mayores el día que tenga todos los elementos necesarios de movilización.

No creo, sin embargo, que deba modificarse el proyecto sobre la forma que propone la Comisión. La Comisión recomienda modificar la idea que contiene el mensaje, concediendo esta gratificación desde el primero de Enero. El tiempo ya ha transcurrido en la primera parte, y si bien es cierto que hay justicia en conceder este aumento como gratificación, también es cierto que los empleados de este ferrocarril tienen sueldos fijados en atención a la situación de carestía de la vida en el norte, que es superior a la que soportan los empleados de los ferrocarriles de la región central.

En cuanto a los empleados que van a ser favorecidos, el proyecto es bastante claro, porque se refiere a todos los empleados que prestan sus servicios en dicho ferrocarril. Se comprenden, lo mismo que en la red central, tanto los empleados de planta como los empleados a contrata.

Respecto del personal que presta sus servicios como jornaleros, la situación es distinta, pues éstos ya han tenido aumentos, puesto que los jornales se revisan cada vez que es necesario.

En cuanto a los jornales en el norte, éstos han subido sin necesidad de dictar leyes especiales o conceder gratificaciones a los operarios, por la misma razón que han subido en el centro. De modo que no hay para qué referirse en este proyecto al aumento de los jornales de los operarios, porque está dentro de las facultades de la Empresa fijar la remuneración de éstos.

Por los informes que he recogido puedo asegurar al Senado que los jornales que se pagan en ese ferrocarril han sido mejorados en proporción al aumento que los salarios han tenido tanto en el norte como en el centro del país.

Por esto yo pido al Honorable Senado que apruebe el proyecto tal como lo despachó la Comisión, sintiendo no complacer al señor Ministro en la indicación que su señoría formuló, porque me parece que se debe proceder con un criterio análogo al que se va a seguir con los empleados públicos en general. El proyecto de gratificación para éstos está pendiente ante la otra Cámara, y se ha producido acuerdo para que no se empiece a contar sino desde el segundo semestre del año actual. Si bien es cierto que el ferrocarril de Arica a La Paz deja algunas entradas, ojalá éstas sirvieran para disminuir en parte el déficit crecido de la Hacienda Pública.

Por lo dicho, votaré el proyecto tal como viene de la Comisión.

El señor JARAMILLO (Ministro de Ferrocarriles). — Concuerdo en absoluto con las ideas que acaba de manifestar el honorable senador por Aconcagua, respecto de que si hay un mal servicio en ese ferrocarril por falta de elementos, no habría justicia para no aumentar los sueldos de los empleados.

Respecto de lo que hace un momento decía el honorable senador por Santiago, señor Torrealba, el administrador del ferrocarril me acaba de enviar algunos datos, por los cuales se ve que los operarios a jornal han tenido aumentos, tanto los de la línea como los de la maestranza, ganando muchos de ellos más que los empleados que tienen su sueldo consultado en la ley.

En cuanto a que el aumento se pagara a los empleados a partir del 1.o de Enero, hacía la indicación únicamente para dejar a este personal en igualdad de condiciones con el de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que tuvo un aumento en estas condiciones; pero no insisto en ella en atención a las razones dadas por el honorable senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo quería decir dos palabras con respecto a la competencia que pudiera sufrir este ferrocarril de parte de los ferrocarriles de Mollendo y Antofagasta. Yo he tenido oportunidad de hablar tanto con el antiguo, como con el actual administrador, y me parece que este temor está alejado enteramente, considerando que el Ferrocarril de Arica es la mitad más corto que el Ferrocarril de Mollendo y dos terceras partes del de Antofagasta. La cuestión está en dar a este Ferrocarril el material necesario y para eso el señor Ministro arbitrará los medios indispensables, tanto más cuanto que este ferrocarril ha dejado un superávit anual de doscientos a trescientos mil pesos en los meses que llevamos corridos del año, superávit que alcanzará a $ 400,000 o más en el ejercicio financiero actual.

En orden al sueldo, o más bien dicho, a los salarios que se pagan a los operarios a jornal, estoy de acuerdo en que éste se ha aumentado en una proporción muy insignificante, porque dentro de los recursos disponibles se ha ido aumentando los salarios en una forma muy restringida. Si a los empleados que ganan 1,800 pesos se les aumenta su sueldo en un 60 por ciento, qué vamos a dejar para los que ganan de $ 1,800 abajo, es decir, para aquellos salarios de 4, 6 a 8 pesos al día. Estos, con la carestía de las subsistencias en el norte, están en una situación de hambre y de miseria que el Gobierno y la Empresa de los Ferrocarriles no puede menos que considerar. Pero ya está visto que cada vez que se trata de los chicos, no hay razones que valgan y que todas las consideraciones están para los que ganan sueldos altos.

Yo estaba tranquilo con la promesa que me había hecho el señor Ministro, de aumentar estos salarios; pero con la noticia que el Director le ha comunicado en este momento a su señoría, ya no me encuentro satisfecho. Sé que la palabra del señor Ministro es palabra de rey, y que no puedo faltar a ella; pero si el administrador empieza por hacer estas declaraciones respecto de los pequeños aumentos, esto me intranquiliza. Hay que notar que el personal que presta sus servicios en este ferrocarril lo hace en una región inclemente, donde la vida es sacrificada. Conozco empleados de este ferrocarril que se han visto obligados a dejar su empleo, porque no han sufrido el clima de la altiplanicie de Bolivia.

Si se quiere, entonces, tener un buen servicio en el Ferrocarril de Arica a La Paz, por lo menos, se hace necesario dar a los empleados y operarios un sueldo regular.

Yo espero que el señor Ministro persevere en su propósito de mantener los salarios de los obreros en una situación que se equiparo con los aumentos concedidos a los empleados de planta o a contrata. No es posible tratar a unos con menos consideración que a otros.

En cuanto al día en que debe principiar a regir el aumento de sueldo en el presente caso, creo que debe ser el 1.o de Enero, como se hizo respecto del aumento para los empleados de los demás ferrocarriles. Y es de notar que para proceder así, hay la circunstancia favorable de que el Ferrocarril de Arica a La Paz tiene una ganancia o superávit en los meses transcurridos de este años, de más de 200,000 pesos. El mayor gasto por aumento de sueldos y jornales, se hace más fácil sacarlo de este ferrocarril, que deja utilidad, que no de los demás ferrocarriles, que dejan pérdidas.

El señor BULNES. — Desearía que el señor Ministro nos trajera una planilla sobre lo que ganan los operarios del Ferrocarril de Arica a La Paz, porque, según entiendo, se ha dicho que los ocupados en ese ferrocarril ganan menos que los ocupados en los ferrocarriles del centro o del sur del país, y es muy conveniente partir de datos completos y exactos.

El señor VALENZUELA. — Yo, a mi vez, desearía conocer los sueldos de que goza el personal del Ferrocarril de Arica a la Paz. Tengo noticias de que está mejor remunerado que otros empleados de la administración...

El señor CLARO. — Los sueldos de ese personal están en la Ley de Presupuestos.

El sezor VALENZUELA. — Voy a ver esos sueldos, para poder juzgar si esos empleados merecen o no el aumento.

El señor BULNES. — Sólo así se podrá apreciar debidamente su situación; porque se habla mucho de que la vida en el norte es enormemente cara, y no lo es tanto.

Además, con esas palabras y afirmaciones no se avanza nada. Por esto yo ruego al señor Ministro que tenga a bien traer a la Cámara esos antecedentes.

El señor OVALLE (Presidente) —Como ha pasado con exceso el tiempo de la tabla de fácil despacho, quedará este asunto para la sesión de mañana.

Senaduría de Curicó

El señor OVALLE (Presidente) —En la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO. — Es sólo para pedir que se comunique a S. E. el Presidente de la República, la vacancia de la senaduría de Curicó.

Préstamos Hipotecarios
Tramito rápidamente en la Caja o Banco Hipotecarios, al interés del 6 al 8%. Me encargo de arreglo de títulos y anticipo de fondos.
RAMON GUZMAN A.
1250 - HUERFANOS - 1250. Al lado Caja Hipotecaria
28-S

HIELO
Ofrecemos para entrega inmediata
AMONIACO
ANHIDRICO
Y
ACEITE AMONIACO
PARA MAQUINAS DE HIELO
International Machinery Co.
MORANDE 530

Préstamos hipotecarios sobre pequeña propiedad

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Desearía saber si han llegado a la Mesa algunos antecedentes del Ministerio de Hacienda, relativos a préstamos hipotecarios sobre la pequeña propiedad, de que tuve oportunidad de hablar en una sesión pasada.

El señor OVALLE (Presidente) —No han llegado, señor senador.

Emisión de vales de Tesorería

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Se ha dado cuenta de un mensaje del Gobierno que propone una emisión de 30 millones en vales de tesorería y estimo que este proyecto es urgente. Ruego al honorable Senado que se sirva enviarlo a comisión y al señor Presidente de la Comisión de Hacienda, que, atendida la urgencia que el proyecto tiene, tenga a bien citarla para mañana, a fin de que lo despache, si es posible, antes de la sesión del Honorable Senado.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Por parte del Presidente de la Comisión de Hacienda no hay inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor Ministro y daré orden de citar a la Comisión para mañana, a las 2 de la tarde.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ruego al señor Ministro del ramo, que tenga a bien remitir al Senado todos los antecedentes relativos al envío, en comisión, al Japón, del señor Enrique Kaempfer.

Circulan rumores de que este caballero ha ido enviado al Japón por el Ministerio de la Guerra, aunque el dato no se conoce positivamente. Como están presentes casi todos los señores Ministros, será muy fácil que se vea a cuál Ministerio corresponde remitir los antecedentes que he pedido, incluyendo, como digo, los desembolsos que esto significa para el Erario Nacional.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Ignoro si ha sido alguno de mis antecesores quien ha enviado al Japón a este caballero; sin embargo, me haré un deber en averiguar esto, o transmitir los deseos de su señoría al colega a quien corresponda, a fin de que envíe los datos pedidos.

Preferencias

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Ruego al señor Presidente que se sirva anunciar para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana el proyecto, informado ya por la Comisión de Presupuestos, que autoriza al Gobierno para pagar a los obreros de las minas de carbón una indemnización que les concedió el árbitro, señor Vergara, por haber sido desalojados de sus viviendas.

El señor MAC-IVER.—Es mejor que se agregue a la tabla, a fin de poder discutirlo con calma.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Ruego, a mi vez, al señor Presidente que estudie y vea si es de fácil despacho un proyecto, aprobado unánimemente por la Cámara de Diputados, sobre apertura de una calle en la ciudad de Curicó, expropiando algunos terrenos.

Situación de los profesores de instrucción primaria que hacen el servicio militar.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—También quería pedir al señor Ministro de la Guerra que arbitre alguna medida para aliviar la situación difícil en que se encuentran varios ciudadanos que están haciendo su servicio militar en el curso de tres meses.

Me refiero a los profesores de instrucción primaria que han ido a los cuarteles, abandonando sus empleos, y que no tienen absolutamente con qué vivir. Creo que sería justo aliviar la situación de estos buenos ciudadanos.

Cemento para el dique de Talcahuano

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por último, deseaba pedir al señor Ministro de la Guerra los antecedentes de un decreto expedido por el Ministerio de Marina, en que se piden propuestas para la provisión de cemento para las obras del dique de Talcahuano.

Recordará su señoría que cuando se dieron los fondos para esta obra, yo le pedí que no olvidara que en estas propuestas se diera preferencia, en lo posible, a los materiales nacionales; pues bien, me consta personalmente, por ser director de la fábrica de cemento "El Melón", que en días pasados se dió cuenta en el directorio de dicha fábrica, de un decreto del Ministerio de Marina en que se piden propuestas para cemento, excluyendo el artículo nacional, porque según las especificaciones, el cemento debe ser entregado en las lanchas, a bordo, visado por los cónsules en el extranjero y otras condiciones que no quiero detallar, por medio de las cuales se excluye en absoluto al cemento nacional.

Aunque la fábrica en la cual tengo parte, no tiene un mayor interés, en hacer propuestas, me extraña que en una propuesta se excluya toda posibilidad de competencia entre los asuntos nacionales y extranjeros, lo que no pasa en ninguna parte del mundo.

Como el señor Ministro no está tal vez impuesto de este asunto, rogaría a su señoría se impusiera del detalle de las especificaciones y si encuentra razonables las observaciones que he formulado, retire esas especificaciones, porque no es posible cerrarle el camino a la competencia de las industrias del país.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — Respecto del primer punto a que se ha referido el señor senador, tendré el mayor agrado en estudiar las medidas tendientes a subsanar las necesidades de esos profesores que, por un acto de patriotismo, han abandonado sus tareas cotidianas y están haciendo cursos especiales como oficiales del Ejército.

Respecto del segundo punto no escapa al Ministro que habia la ventaja que habría en utilizar en la confección de obras de la importancia del dique de Talcahuano, productos elaborados en el país; pero, desgraciadamente las especificaciones que existen sobre el particular corresponden a la necesidad estricta de llevar a cabo esa obra en condiciones de absoluta seguridad, cosa que hacen imposible el empleo del material nacional.

La composición del cemento fabricado en el país y su poca producción con relación a la enorme cantidad que va a emplearse en esa obra, hacen imposible su empleo, además, los técnicos en la materia opinan que es imposible emplear en la construcción del dique cemento nacional, debido a que esas obras van a estar sometidas a la acción de las olas del mar y que por la acción química de las aguas el cemento se descompone, quedando inhabilitado para servir con seguridad.

A continuación de dictada la ley que concedió fondos para estos trabajos, reuní en mi despacho a los técnicos y sometí a su deliberación, entre otras cosas, el punto a que se ha referido el honorable senador por Linares, punto que fué resuelto en forma desfavorable para la confección de la obra con cemento nacional.

Por lo demás, las especificaciones se han hecho teniendo en cuenta la buena calidad del cemento extranjero, pero ésta no excluye la presentación de un buen cemento hecho por las fábricas nacionales.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Los datos que ha dado el señor Ministro son equivocados, pues basta saber que la construcción del puerto de Valparaíso se hizo con cemento enteramente nacional... y que el cemento Melón está a la altura del mejor cemento extranjero. Voy a dar a su señoría este sólo dato. Según opinión de algunos entendidos en la materia, las especificaciones de las propuestas están redactadas en una forma ad-hoc para una sola categoría de cemento extranjero, o sea para un solo proponente.

Yo ruego al señor Ministro que al estudiar estas cuestiones que se relacionan con negocios tenga mucho cuidado, porque los informes de los técnicos suelen ser intencionados en favor de uno u otro interés. Mientras el cemento extranjero, apenas se consume en el país, el cemento Melón se emplea en la mayoría de las obras que se ejecutan en Chile y puedo desde luego recordar al señor Ministro que se empleó en las obras del puerto de Valparaíso; de modo que es muy probable que los proponentes de cemento extranjero sean muy pocos, tal vez uno solo.

Por esto ruego al señor Ministro que tome nuevos datos y que consulte a otros técnicos porque estoy seguro que los que han informado a su señoría están equivocados.

El señor CLARO SOLAR.—Rogaría al señor Ministro de Marina que pidiera los estudios hechos por la Dirección de Obras Públicas sobre la resistencia del cemento Melón. Este asunto fué muy estudiado precisamente para el efecto de saber si podía o no emplearse este cemento nacional cuando, con motivo de la guerra europea, vino la paralización de la internación de cemento extranjero y con ello el peligro de que no pudieran continuarse las obras del puerto de Valparaíso y otras obras hidráulicas. Como digo, se pidió un informe sobre la resistencia de este cemento y entiendo que hay un informe con datos y antecedentes científicos que llega a la conclusión de que no hay el menor inconveniente para su uso en esta clase de obras y que, por el contrario, el cemento nacional tiene una resistencia en ley mucho mayor que la de los cementos extranjeros, a lo menos de algunas marcas usadas aquí.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Marina).—En la cuestión en debate hay tres puntos que pueden dilucidarse separadamente. Uno es el que se relaciona con las especificaciones y bases para las licitaciones que, al parecer, excluyen a todo cemento que no sea de un tipo determinado. Esto implica que son determinadas las condiciones que deben llenarse con el cemento. Precisamente, el caso del puerto de Valparaíso es enteramente distinto del actual—y entro en esto en un punto en que S. S. tal vez tenga una ligera ventaja, pero en que seguramente nos encontraremos con la falta de una luz técnica para dilucidar la cuestión.

En Talcahuano se necesita obtener la impermeabilidad de las obras, lo que no era necesario en las obras portuarias de Valparaíso. No se trata, por lo tanto, de negar los indiscutibles méritos de resistencia del cemento nacional, sino de exigir al cemento condiciones de impermeabilidad de que carecen los cementos fabricados en el país y que se exigen para la seguridad de las obras de Talcahuano.

El señor VALENZUELA.—Cuando me tocó la honra de desempeñar la cartera de Marina, tuve la oportunidad de tratar con el representante de la Empresa constructora del dique de Talcahuano sobre la conveniencia de usar en las obras el cemento de El Melón, pero dicho representante me significó que para esta obra era muy superior el cemento inglés, agregando todavía que era imposible entrar a usar otra clase de cemento que el usado desde la iniciación de la obra.

Yo, por supuesto, deseaba propender, en lo posible al uso del cemento nacional, pero el representante de la empresa me dió las razones que acabo de expresar.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de la Guerra).—Voy a permitirme pedir al Senado se sirva destinar los últimos 10 minutos de la sesión de hoy al despacho de los mensajes sobre ascensos, pendientes de la consideración del Senado.

El señor OVALLE (Presidente). —Se va a proceder a votar las indicaciones formuladas.

En votación la indicación del honorable senador por Aconcagua, para comunicar a S. E. el Presidente de la República la vacancia de la senaturía de Curicó.

Como no se ha hecho observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable señor Ministro de Hacienda para enviar a la Comisión de Hacienda el mensaje del Ejecutivo que propone una emisión de 30 millones de pesos en vales de tesorería.

El señor OVALLE (Presidente). —Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro de Guerra para que la sala se constituya en sesión secreta los últimos diez minutos de la segunda hora de la presente sesión, a fin de tratar de ascensos militares.

El señor OVALLE (Presidente). —Si no se pide votación, se dará por aprobada.

El señor FELIU.—¿Se trata de un mensaje para ascensos militares? Yo me opongo, señor Presidente.

El señor OVALLE (Presidente). —Se va a votar la indicación.

Votada la indicación, resultó aprobada por 19 votos contra 3.

El señor OVALLE (Presidente). —Aprobada la indicación.

El señor OCHAGAVIA.— Hay una indicación del señor Ministro del Interior para que se dé lugar en la tabla de fácil despacho, en la sesión de mañana, al proyecto que concede fondos para el pago de una indemnización a los obreros de las minas de carbón que fueron desalojados de sus habitaciones...

El señor MAC-IVER.—Yo me opuse a esa indicación, pero retiro mi oposición.

El señor OCHAGAVIA.— Es muy justo que se cumpla el fallo del árbitro que se nombró para dirimir las dificultades que se produjeron entre obreros y patrones y este fallo ordenó al Fisco que pagara esa indemnización.

El señor MAC-IVER.—Yo retiro la oposición que hice a esta indicación del Ministro, señor Presidente. Mi oposición, no fué al proyecto mismo, sino que fué a la forma que se está introduciendo, de tratar muchos proyectos antes de la orden del día y fuera de la tabla, como asuntos de fácil despacho. Por esta causa, los proyectos se discuten mal y se priva al Senado del tiempo que se dedica a los incidentes, lo que es una costumbre perniciosa en la vida parlamentaria de nuestro país.

Pero como no me gusta contrariar los deseos de los señores Ministros, pues, he llegado a ser muy ministerial desde hace algún tiempo, no me opongo a esta petición.

El señor OVALLE (Presidente). —Entonces queda anunciado este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

A segunda hora no continuó la sesión por falta de número.

AGUA CALIENTE PARA
DOLORES DE CABEZA

Razones por las cuales todo el mundo debería tomar agua caliente fosfatada antes del desayuno

Los dolores de cabeza son causados por la auto-intoxicación, esto es, por el auto-envenenamiento del organismo. Las substancias venenosas producidas por los intestinos y el hígado, a las cuales se da el nombre de toxinas, penetran al torrente circulatorio, excitan el corazón y hacen que éste impulse la sangre tan violentamente que congestiona las arterias y venas del cerebro, causando, así, la insoportable dolencia llamada "dolor de cabeza". Esta condición anormal del organismo, hace, también, que uno se sienta nervioso, deprimido, enfermizo y febril y que las comidas causen acidez y nauseas. En tales circunstancias, suele acudirse a la acetaniolida, a la aspirina o a los bromuros, drogas que producen alivio temporal pero que no pueden expulsar de la sangre las toxinas que son causa de aquellos transtornos.

Un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, tomado antes del desayuno, no sólo libra al sistema de esos venenos y cura el dolor de cabeza, sino que limpia, refresca y purifica todo el aparato digestivo. Compre Ud. en cualquier farmacia un cuarto de libra de Fosfato Limestone, que es una substancia de precio muy moderado y tan inofensiva como el azúcar.

Si Ud. no se siente completamente bien; si al despertar tiene mal aliento y sabor desagradable en la boca; si sufre de resfríos, indigestión, biliosidad, estreñimiento, o acidez intestinal, principie, cuanto antes, a tomar agua caliente fosfatada para limpiar su sistema de toxinas y venenos.

LABORATORIO CLINICO
Del
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
27-Oct.

FUMEN CIGARRILLOS
EL CAMBIO
CON BOQUILLA AMBRE
A 0.50
SON LOS MEJORES

La Farmacia de Gath y Chaves,
en su nuevo local del Ensanche
OFRECE:

Sal de Vichy, cajas de 50 y 25 paquetes, a $ 6.90 y . $	3.80
Pastillas de Vichy con menta, anís y limón, a	2.90
Alimento Allenburys N.os 1, 2 y 3, a $ 3.60 y	2.70
Crismol (vaselina líquida purísima)	5.00
Sal de Karlsbad efervescente Evans	3.00
Vino Tónico Desiles (contra la anemia)	11.40
Vino Vibrona (Estimulante del apetito y digestión)	11.80
Leche malteada de Horlick de 1 y 1 1|2 libra, a $ 4.90 y	2.90
Leche Magnesia Phillips, a $ 4.80 y	2.60
Aspirina Bayer	2.30
Helmitol Bayer	2.20
Novarsenobenzol, en series	29.00
Depositarios para Chile de las	
Píldoras de Witt, frasco grande	7.70
Píldoras de Witt, frasco chico	3.60

GATH & CHAVES LIMITED

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE LOZA Y PORCELANA

CAPITAL. . . . . $ 1.000.000

DIVIDIDO EN 50.000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA

DIRECTORIO:

PRESIDENTE, señor Arturo Guzmán C. -- VICE-PRESIDENTE, señor Roberto Opazo Vergara. -- DIRECTORES, señores Guillermo Pérez de Arce, Jorge Fierro Carrera, Luis Nordenflycht, Carlos Lafrentz M., Rufino Concha C.

Se ha organizado esta Sociedad con el objeto de fabricar toda clase de objetos de loza y porcelana con materias primas del país, bajo la dirección del competente técnico chileno don Rufino Concha C., quien hizo prolijos estudios de cerámica en la Manufactura de Sevres y en la fábrica de Monsieur Larcheveque en Vierzon Cher, Francia, y cuyos trabajos, en la abertura del horno de la fábrica en Avenida Providencia, fueron presenciados por S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, senadores, diputados y miembros del alto comercio.

Se ruega a los señores suscriptores de acciones se sirvan retirar sus recibos del Banco Anglo Sud-Americano Ldo. y pasar a firmar la escritura social en la Notaría del señor Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1042.

Quedando un pequeño lote de acciones, los interesados en subscribirlas pueden pasar al escritorio del Doctor Sr. Arturo Guzmán C., Bandera 239, oficina de "La Mundial", donde se exhiben las muestras de los objetos fabricados y se les proporcionará mayores detalles.

MERCERIA Y PAPELERIA SAN ROQUE

Recibió un gran surtido de enlozados, que ofrece a precios de fábrica:

PUENTE 662, Entre Santo Domingo y Rosas

BUENO, GOMEZ Y Cía.

Hotel Royal

PORTAL EDWARDS

Casilla N.o 4609.—Correo N.o 2.—Tel. Ingl. 143, Estación

A CUADRA Y MEDIA DE LA ESTACION CENTRAL

Edificio completamente refaccionado y arreglado con todos los adelantos y confort modernos.

Departamentos especiales para familias, novios y viajeros.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Precios equitativos y convenientes.

JAVIER CORREA M.

FLUJOS BLANCOS

INFLAMACIONES — COMEZONES

Cura rápida con el

ASEPTONE

En inyecciones y lavados diarios dá bienestar y salud a la mujer.

F. MOULIN, Farmacéutico Superior 2. Rue Léon Cogniet, PARIS

Agente en Santiago: ALBERTO LOUSTALOT. Calle Nueva York 71, Casilla 2196

De venta en todas las buenas farmacias.

PIDA

AGUA DE JANOS

del LABORATORIO CHILE

AV. ECUADOR 3575 :: SANTIAGO

29—8

CABALLARES

SE REMATARAN

de la Hacienda "La Boca" Llolleo

por acuerdo de los Herederos de la Susesión del señor ULISES CHACON

HOY MARTES 28 a las 2 P. M.

VENDRAN:

FRAISY, yegua alazana, por Almendro y Chancellery, ganadora en el Club Hípico de $ 17,900.

TRIACA, yegua alazana, por Turín y Native Daughter, ganadora en el Club Hípico de $ 15,000.

KILOMETRO, caballo mulato, por Presagio y Chilena, no ha corrido, nacido 15 Diciembre de 1917.

TILBURY, potro alazán, fina sangre, de 3 años, no ha corrido.

LA MARGA, potranca alazana, 7|8 f s., de 3 años, no ha corrido.

8 YEGUAS DE CARRERA con crías hijas de "Presagio" potro fina sangre de carrera.

4 YEGUAS PERCHERONAS, con crías hijas del potro percherón "Coronel".

5 POTRONES PERCHERONES, chúcaros.

2 YEGUAS TOPEADORAS.

5 CABALLOS de montura y servicio de la Hacienda.

LLEGADOS DE LOS ANDES

5 YEGUAS PERCHERONAS.

DEL FUNDO "LOS JAZMINES" (MELIPILLA)

1 TORO HOLANDES, de 3 años, comprado al Criadero de don J. Nicolás Rubio, garantido para la reproducción.

1 TORO HOLANDES, de 3 años, comprado al Criadero LOLENCO, del señor Arturo Alemparte, garantido para la reproducción.

DE RENGO: 15 caballos de montura, sanos y mansos.

10 MULARES, de carga y arado.

ESTABLECIMIENTO ARTURO CALVO M.

Sucesores: EDUARDO RODRIGUEZ y Caj.

2855 - HUERFANOS - 2855

GRAN SURTIDO

— DE —

DISCOS

NUEVOS

Recibieron

Grimm & Kern

Ahumada 99

ESQUINA MONEDA

Servicios de Lavatorio
Servicios de Tocador
Servicios de Mesa

ACABAMOS DE RECIBIR UN SURTIDO

WEIR & Co.

Casilla 613 -:- Estado 398 -:- Teléfono 206

SANTIAGO

Sociedades Anónimas

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 13 de Octubre próximo, a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 11 hasta el Lunes 25 de Octubre próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, Setiembre 25 de 1920.

JUAN E. LYON
Gerente.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 143

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 4 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 del actual hasta el 4 de Octubre próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 10 de Setiembre de 1920.

CARLOS DEL CAMPO N.,
Gerente.

Nota. — A los señores Accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 1.o de Octubre.

4-O

COMPAÑIA MINERA DE ORURO

18.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio se distribuirá a los señores accionistas un dividendo de $ 2 por acción, a contar desde el Martes 28 del presente mes.

El Registro de Transacciones permanecerá cerrado desde el Martes 14 hasta el día 28 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 6 de Setiembre de 1920.

EL GERENTE.

28-Set.

Inspección General de Instrucción Primaria

Pídense propuestas públicas para la adquisición de diez mil (10,000), tablas de álamo de tres cuarto (3|4) de primera clase.

Las propuestas se abrirán en la Sección Almacenes el día 5 de Octubre próximo, a las 4 P. M. donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General.

2—Oct.

MARMOLERIA "BOTTINELLI"

Cienfuegos 67 :-: Teléfono 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS. PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES

PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

Sociedad General de Gas Acetileno y D. A.

En conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 30 del presente a las 5 P. M., en las Oficinas de la Sociedad: Estado 55-59, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance. Se elegirán también los directores en reemplazo de los que terminan su período y los Inspectores de Cuentas para el semestre en curso.

Santiago, 23 de Setiembre de 1920.

EL GERENTE

"PLIZADOS"

Hacemos faldas plegadas y acordeón

TALLERES:

MOLETTO HNOS.

CATEDRAL 2202

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

Por encontrarse ausentes gran número de socios, se suspende hasta nuevo aviso, la Junta General Extraordinaria convocada para el 1.o de Octubre próximo.

EL DIRECTORIO.

S-30.

SAL

de Costa, desde 25 sacos, doy a $ 10, puesto Desvío Gandarillas.

SAN DIEGO 1760 o SAN PABLO 3160

BOX

EL MATCH DEL SABADO.— Sánchez-Lillo.—El Sábado próximo es la fecha fijada por la Empresa Togun para la realización del encuentro revancha concertado entre Manuel Sánchez, campeón suramericano de los pesos livianos, es Tagun para la realización del categoría medio de Chile.

Indalecio Lillo no quedó conforme con el resultado del primer pugilato, pues los asistentes estuvieron de acuerdo para aseverar que hasta el round en que debió suspender debido al accidente que sufrió Sánchez en una de sus manos, este campeón llevaba una apreciable ventaja sobre su contendor.

Lillo asegura que Manuel Sánchez no logrará esta vez resistir su empuje y estima que su actuación en el pugilato del Sábado disipará toda la duda que pueda existir respecto a su mayor competencia.

El campeón suramericano, a su vez, cree muy difícil que Lillo logre ponerlo fuera de combate, como lo cree gran parte de los aficionados y, por el contrario, estima como muy posible derrotar a su contendor en forma clara.

ATLETICO BOXING CLUB "VICENTE REYES".—Con gran concurrencia de socios y de deportistas, se continúan llevando a efecto en la sala de este centro boxeril, las clases de box a cargo de los señores Oscar Garrido, H. Berríos y Pedro González. Estas clases se efectúan todas las noches de 8.30 a 10 P. M. El secretario está a la misma hora los días Lunes, Miércoles y Viernes, en disposiciones de atender a las personas que deseen ingresar como socios.

Se prepara una velada boxeril para la próxima semana, en la que tomarán parte los mejores y más preparados sportmen que forman el conjunto boxeril. También se piensa organizar una sección literaria para señoritas y jóvenes aficionados. Se celebrará sesión el Miércoles 29 del corriente, a las 9 P. M.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—Esta institución anuncia para el Jueves 30 cuatro importantes peleas, todas con decisión.

El directorio ha puesto especial cuidado en seleccionar las mejores parejas para que sean una garantía para esa noche. Damos a continuación el programa.

1.o Match a 3 rounds con decisión, entre Augusto Sierra y Félix Toro.

2.o Match a 4 rounds con decisión entre Carlos Díaz y Eduardo Toro.

3.o Match a 3 rounds entre el señor Miguel Abarca, segundo campeón peso pesado de aficionado y el señor Enrique Guerrero que defiende los colores del centro en el campeonato peso medio que organiza la Asociación de Centro de Box.

4.o Match de fondo a 5 rounds con decisión entre Luis Soto y Alfredo Valenzuela. Desempate premio una medalla de plata donada por el centro.

CENTRO DEPORTIVO GERARDO RODRIGUEZ.—Sección Box.—Cítase a junta general para hoy Martes 28 a las 8.30 en punto de la noche.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos importantes que tratar y principalmente la fiesta del aniversario del Centro.

ESPARTACO BOXING CLUB.—Cítase a los señores socios de esta institución a una junta general que se llevará a efecto hoy Martes 28 del presente a las 8 P. M.

Se ruega a los socios asistir a esta importante sesión.

A. DOWNEY BOXING CLUB.—Se cita a los socios del club a sesión ordinaria, para hoy Martes 28 del actual, a las 9 P. M.

Hay varios asuntos importantes en tabla que tratar.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—Cítase a junta general extraordinaria para hoy Martes 2 8a las 8.30 en punto.

Se ruega la asistencia a todos los socios.

ATLETICO BOXING CLUB JAMES PERRY.—Cítase para hoy, a las 8 de la noche a todos los socios para tratar asuntos del nuevo local y especialmente de las cuotas.

DINERO

Facilito en partidas desde $ 2.000 a 50,000, en primeras o segundas hipotecas. Negocios rápidos.

Ramón Guzmán A.

HUERFANOS 1250

28-S

VINOS

Al mismo precio de las viñas:

Subercaseaux
Ochagavía
Cousiño Macul
Santa Elena
Errázuriz Panquehue
Vino Tocornal
Concha y Toro
San Carlos
Benítez
Rhin Undurraga
Viña Urmeneta
Viña Tarapacá (Zavala)
Etc., Etc.

Alfredo Blanchard

Calle LA BOLSA 33
Frente a la Bolsa de Comercio
Teléfono 1890

Don Arturo

CIGARRILLOS

Por su fragancia, calidad, presentación y precio no tienen rivales,

14 CIGARRILLOS

HABANO EXTRA

70 CENTAVOS

Guarde Ud. la cajetilla usada, que vale cinco centavos

SAN ANTONIO 514
Teléfono Inglés 8

30-Set.

TURF

Club Hípico

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio HOUX. — 1,800 metros. Para caballos que no hayan ganado más de una carrera que no sea clásica o reglamentaria. — Descargo de 5 kilos a perdedores. — Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Garra de Hierro	59	Rasputín	56
Arrás	54	Regente	52
Sayón	54	Sixmilebolton	52
Bolero	52	Palillo	52
Dichoso	52	Poema	52
Henry Clay	52	Zólica	52
Oliveto	52	Echegaray	47
		Neumático	47

Premio HUMAITA.— 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Primera serie

Acalia	57	Assaye	54
Nodriza	57	Euchantress	54
Activo	56	Ensenada	54
Asturiano	56	Fiolette	54
Fácil	56	Finlandia	54
Herodes	56	Hesperia	54
Kalmuco	56	La Seine	54
Timbalero	56	Popelina	54
Oracle	56	Retorta	54
Pegote	56	Toldilla	54
Prince Noir	56		

Segunda serie

Orense	59	Virgilio	56
Agosto	56	Rover White	56
Altapam	56	Espadaña	54
Cila	56	Hasty Girl	54
Crevocoeur	56	Harmonía	54
Dodge	56	Ninfa	54
Exeter	56	Rubia	54
Estaño	56	Saturnal	54
Farruto	56	Toya	54
Galión	56	Vía Láctea	54
Landeu	56		

Premio HASARD. — 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 20,000. — Handicap. —Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Durbar, Tellito, Veldora, Alboroto, Glass, Chiflón, Queñe, Cuncumén, Baratija, Golden Glass, Bastián, Daventry, Verdi, Oliveto, Shannon, Lord Beryl, Coronis, Solferino, Decidedly, Tiránica, Whisky Sower, Marimán, Holgazán, Kopa, Protector, Simplice, Sunlight, Esparceta, Rhum, His Lordship, Broughty Ferry, Saint Ferry, Ruler, Córcega, Drina, Efímera, Gladiadora, Omar, Pencahue, Romanones, Larmes, Fusil y Boa.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series por el señor handicapper.

Premio EXAGON. — 2,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia de 1,800 metros o más. — Handicap. —Inscripción: $ 17.50. — Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Tellito, Dichoso, Cachiyuyo, Duelo, Validol, Balaclava, Poincaré, Lord Beryl, Tucano, Fideline, Saint Ferry, Efímera, Cecilia y Fosco.

Premio HUECHUN. — 2,300 metros. — Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile. Peso: 50 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 5,000 ganados, no pudiendo este recargo exceder de 12 kilos. — Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado clásicos o reglamentarios, y de 3 kilos extra, a los que no hayan ganado desde el 1.o de Julio de 1920. — Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Tirteo	62	Durbar	53
Sebastopol	59	Turpin	52
Mary Garden	57	His Majestic	50
Gladstone	55	His Lordship	49
Ródano	55	Bahía	48
Cachivache	53	Duelo	48
Fideline	53	Pasco	46
Giacomo	53	Larmes	44

Premio CLUB HIPICO. — Clásico. — 1,600 metros. — Para reproductores. — Peso de reglamento. —Inscripción: $ 25.— Ratificación: $ 25 el Lunes 27 de Setiembre. — Entrada: $ 50. — Premio: $ 10,000 y un objeto de arte al 1.o.

Campoamor	61	Voyou	60
Antaño	60	Mary Garden	59
Jimmy	60	Welladay	51
Salpicón	60		

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

—Salpicón, montado por Arm. Silva, y Gladiadora por un aprendiz, trabajaron 1.600 metros en 1,41, ganando Salpicón léjos.

—Vesta, conducida por M. Verdejo, cotejó fuerte sobre una vuelta, en 2,16.

—Auvernia, manejada por J. Vergara, pasó una vuelta a voluntad, en 2,23 1|5.

—Bambalina, dirigida por J. Oregón, y Pequén, por un aprendiz, pasaron 2.300 metros en 2,37 3|5, ganando Bambalina léjos, sin ser exigida en ninguna parte en la primera vuelta marcó 2,18 3|5.

—Grenadier, montado por J. Vergara, trabajó 1.800 metros en 1,58.

—Arras, montado por un aprendiz, largó 1.600 metros en 1.45.

—General, montado por Arm. Silva, y Turpin por D. 2.o López; trabajaron una vuelta fuerte en 2.16 2|5 ganando General por cuatro cuerpos.

—Orense, montado por R. Hernández, cotejó 1.100 metros fuerte, en 1,9.

—Farruto, montado por un aprendiz y Tequilette, por un aprendiz, pasaron 1.400 metros en 1,34, en ganando Tequilette por tres cuerpos.

—Acalia, manejada por S. Villanueva y Gentille, por D. 2.o López, pasaron 1.100 metros en 1,9, ganando Gentile, por un pescuezo.

—Altapam, montado por J. F. Bernal, pasó 1.100 metros en 1,14.

Protector, montado por J. Pinto y Hasty Girl, por un aprendiz, pasaron 1.100 metro en 1,11, ganando Hasty Girl por un cuerpo.

—Fácil, montado por R. Piérola, se floreó en 1.400 metros al carrerón en 1,50.

(Pista de arena)

—Nedda, montada por M. Verdejo, trabajó una vuelta fuerte, en 2,17.

—Harold, montado por J. M. Baeza, pasó una vuelta y 200 metros, en -.33 2|5; en los últimos 1.200 metros lo acompañó, Sempronius, llegando iguales. En la primera vuelta marcó 2,18 3|5.

—Budapest, montada por un aprendiz, pasó 1.200 metros en 1,22.

—Cuncumén, montado por L. Montero, atropelló 800 metros en 51 2|5.

—Jimmy, montado por M. Verdejo, y Saint Ferry, por J. Oregón, pasaron 1.600 metros en 1,45 3|5., ganando Jimmy léjos.

—Romanónes, montado por J. Salfate, pasó a voluntad 1.400 metros en 1,37 2|5.

—Graciosa, manejada por C. Cruz, largó una vuelta en 2,19.

—Sunlight, montada por G. Aravena, pasó 1.200 metros en 1,23 2|5.

—Borderaux, montado por R. Hernández trabajó una vuelta en 2,16; en los últimos 1.400 metros lo acompañó Sixmileboltom, ganando el primero por tres cuerpos.

—Last, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38.

—Simplice, montada por E. Solíz, pasó 1.200 metros en 1,24.

—Gladstone, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2,17.

—Kalmuco, montado por J. Oregón, y Agosto por un aprendiz, movieron 800 metros en 51, ganando Kalmuco léjos.

—Fiolette, montada por un aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.5 4|5.

—Sebastopol, montado por M. Gamboa, pasó al carrerón 1.000 metros en 1,10.

Hipódromo Chile

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio, LA OPINION.—1.500 metros.

Omar, Tilburí, Cultura, Merchant, Capucine, Pau, Whisky, Sower, Tucano, Rex-White, Mormón, Pérfido, Burloncillo, Bella Dama, Pequén, Cervántes y Música.

II. Premio, EL FERROCARRIL.—Para animales que se rematen en 8 mil pesos.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 300 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1.100 metros.

Rústico	60	Colón	52
Pau	59	Longo	52
Fusil	57	Cadeneta	50
Rex White	57	Fláminia	50
Dudoso	55	Alcisca	50
Urbs	54	Tenebrosa	50
Huifana	54	Tarifa	49
Traidor	52	Go Lady	48
Cardenal	52	Popelina	42
Galia	52		

Premio, EL FIGARO.—900 metros.

Tarifa, Costanera, Najerino, Guaraña, Vallenar, Catilina, Tontonelli, Cadeneta, Takecare, Protector, Dándalo, Braguelone, Liliana, Chichí, Santísima.

Premio, LA LEY.—1.200 metros.

Centolla, Santa Tecla, Ratón, Longo, Dodge, Pimiento, Carboncillo, Sans Rival, Etervina, Dopping, Macacho, Bretona, Shy, Frondosa, Chulinga, Rolandito, Burrito, Dorivina, Edimboro, Chilihue, Aereolito, Tripleta, El Guindito y Faisán.

Premio, LA REFORMA. — 1.500 metros.

Romancienne, Liverpool, Tenebrosa, Fumée, Terrible, Rabudo, Teruca, Galia, Bobina, Balaclava, Socio, Rezongona, Fagra, Tosco y Fusil.

Premio, LA EPOCA.—800 metros.

Guignol, Antu-Huenu, Locura II, Sergio, Sartarella, Shimosa, Declaración, Rústico, Dudoso, Viana, Furlana, Sensata, Dual, Tancredo, Eylan, Pampolaise.

Premio, EL HERALDO.—900 metros.

Thermidor, Compiegne, Daintie-Lassie, Pink Lady, Colón, Cambio, Cibeles, Verge d'Or, Entente, Galopa, Urbs, Cardenal, Ruric, Demanda y Tabernera.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Setiembre de 1920

1.a Sala. — 1 The Nitrate Railways Co. con Municipalidad de Iquique, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Francisco Bulnes alegó con don Víctor Robles, en la 1.a

2.a Sala. — 1 Francisco Cancino con Eliseo Maureira, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Luis Malaquías Concha alegó con don Rafael Lorca, en la 1.a

Falladas de acuerdo:

Florinda Villaman T. con Margarita Rivera v. de N., con fondo sin lugar, redactor señor Rojas; y Guillermo Schmidt con Compañía Salitrera Aurrerá, con fondo, ha lugar, redactor señor Castillo.

Falladas en cuenta:

Recurso de queja de María Luisa Montenegro, sin lugar; y recurso de queja de Williamson Balfour y Compañía, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 27 de Setiembre

1.a Sala. — 1. Quinteros y otros y Cousiño y otros, pendiente; 8. Escobar y Tapia, trámite.

Fallada de acuerdo:

M. Santander con M. León.

Alegaron:

En la 1.a don Jorge Errázuriz, don Luis A. Quinteros con don Miguel Varas, don Miguel Luis Valdés y don Aníbal Letelier.

2.a Sala.— 1. Sumario por muerte de José del B. Carvajal, aprobada; 2. Contra Juan de la C. Vera, aprobada; 3. Luis Runti contra José Tussini, suspendida; 4. Contra Darío Roldán y otros, aprobada; 5. Alberto Vega contra Lastenia Vega, aprobada; 6. Sumario por incendio (Rudecindo Terán), aprobada; 7. sumario por muerte de M. Reyes, aprobada; 8. Contra Segundo González, aprobada; 9. contra Carlos Cruz y otro, aprobada; 10. Sumario por hallazgo de un feto, aprobada; 11. Sumario por hallazgo de un párbulo, aprobada; 12. Sumario por muerte de Juan A. León, aprobada; 13. Sumario por muerte de Arturo Cisternas, aprobada; 14. contra Ernesto Rodríguez y otro, aprobada; 15. Sumario por lesiones a H. Ruiz Tagle, aprobada; 16. Sumario por muerte de C. Cantillana, aprobada; 17. Sumario por muerte de I. González, aprobada; 18. Sumario por suicidio de L. Agata, aprobada; 19. Sumario por muerte de E. Rodríguez, aprobada; 20. Sumario por muerte de J. del C. Marchant, aprobada; 21. Sumario por muerte de E. Lucero, aprobada; 22. Contra Manuel Valencia y otro, aprobada; 23. Sumario por muerte de J. Plaza, aprobado; 24. Sumario por hurto a T. Montenegro, aprobada; 25. Sumario por muerte de S. Valenzuela, aprobada.

Fallada de acuerdo: Benigno Martínez y otro contra Javier Valenzuela Díaz.

3.a Sala. — 1. Contra Espinoza, revocada; 2. Contra Rodríguez y otro, revocada; 3. Ogueta con Jeria, confirmada; 4. Sucesión Deustche (inventario), suspendida; 5. Gostling con Basten, confirmada; 6. Valderrama, apertura testamento, mal llamada; 7. Palma de V. con González v. de A., confirmada; 8. Villela con Villela, trámite; 9. Prieto, partición de bienes, trámite.

Alegaron:

En la 1. don Pedro Velasco, revocando.

En la 2. don Ismael Gajardo, revocando.

En la 5. don Guillermo Jossel con don Rafael Lorca.

En la 7. don Ramón González con don Humberto Trucco.

4.a Sala. — 1. Banco Alemán T., patente, ha lugar; 2. Duncan Fox y Compañía, patente, acuerdo y diligencia; 3. Carlos Leuppi, patente, sin lugar; 4. Lindor Gálvez, patente, sin lugar; 5. Domingo Palma con Sociedad I. Maderera, suspendida; 6. Montt L. con Quiebra Gaggino, suspendida efectos; 7. Huidobro con Fisco, confirmada con decl.

Muerte E. Espíndola, fallada de acuerdo; Díaz contra Aránguiz, fallada de acuerdo; Infracción Electoral de Coinco, fallada de acuerdo. Gutman con Compañía Nacional, fallada de acuerdo; Contra Reyes, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1. don Enrique Ellcanger, por el reclamo.

En la 2. don Carlos Estévez con don Luis M. Concha.

En la 3. don Luis M. Concha contra el reclamo.

En la 4. don Luis M. Concha, contra el reclamo.

En la 6. don Octavio Reyes del Río con don Pedro Abalos.

En la 7. don Joaquín Errázuri con don José Francisco Fabres.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 936. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 644. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A, en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De a 3.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 863 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente **Corazón, Hígado y Pulmón.** Tratamiento especial de la tuberculosis. De 1½-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario, Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736.—Teléfono 283. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1844.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 628.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. MALEBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.—Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 135. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25.— De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C.
Ayudante Clínica Quirúrgica Profesor Sierra, 1 a 4. Matucana esquina Moneda.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SOROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas: 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821. A6

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2751.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile, Compañía 1392. De 8 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606/914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 (altos).

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas, Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR BOIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8%. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Cóndor N.o 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Consultas Gratis

Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones, Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos, Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MORFFI
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 349.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

CARMELA PEREZ PACHECO"
Alumna del Instituto de Kinesterapia del doctor Moraga Porras, ex-masajista de la Casa Mayo., seguirá atendiendo a su clientela en el Instituto de Belleza, Amunátegui 31. 1114-O-7

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848**

BELLEZA
Gran Instituto "Díaz Gascogne"
(Cara, busto, cabeza, manos). Tratamientos modernos notables, naturales. Concesionario exclusivo de los delicados productos radio-vegetales y electro-orgánicos del afamado **"Doctor Rosy".** Efecto inmediato. Estado 250.

HORTENSIA OSSANDON
Estudios "Escuela Nacional de Masajistas". Masaje médico, belleza y pedicuría. Rosas 1044.

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones crónicas. Parálisis, nervios, reumatismo, estitiquez, fracturas. "Masaje Médico". "Kinesiterapia". Estado 250.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	10 23|32
COMERCIAL . . .	10 13|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBR VALE . . .	$ 22.39
1 DOLAR	6.59¼
1 FRANCO	0.43.66
1 LIRA	0.27.96
1 PESETA	0.34.33
1 NAC. ARG. . . .	2.46 ¼

PREMIO DEL ORO: 91.30 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 23.32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.67.93. Como el recargo comercial es de 91.30 por ciento, hay una diferencia de 23.37 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones.

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata.	**$ 3.49½**
Alemán Transatlántico	**3.49½**
City Bank	**3.49**
Anglo Sud Americano	**3.48**

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Setiembre 27.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 23|32	10 1|2
París	2.29	2.25
N. York	—	6.59 1|2
Italia	3.61 1|2	3.64
España	1.06	1.03 3|4
Argentina	—	2.46 1|4
Hamburgo	8.50	8.33

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Setiembre 27.

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 25|32	10 1|2
La libra vale	22.40	22.85
La peseta	0.94 1|2	0.96 1|4
El franco	0.43 1|2	0.44 1|2
El dolar	—	6.57

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Setiembre 27.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d|v	A la vista
Londres	10 23|32	10 1|2
París	2.32	2.27
Amberes	—	2.14
N. York	3.49 1|2	6.59 3|4
España	—	1.03 1|2
Italia	—	3.62 1|2
Brasil	—	10 15|32
Uruguay	—	5.12
Argentina	—	2.45 1|4
Alemania	—	—
Suiza	—	93 1|2
Siria	—	10 15|32
Portugal	—	Id.
Panamá	—	Id.
Perú	—	Id.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Setiembre 27.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	9.00
Argentina (M|C.)	2.45
España (Ptas.)	1.02
Holanda (Fl.)	0.48½
Nueva York (M|C.)	6.56
Suecia (Cor.)	0.77
Suiza (Frs.)	0.94
Viena (Cor.)	25.25

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Setiembre 27.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	10 23|32
España	0.95 3|4
Francia	0.45
Italia	0.38 3|4
Portugal	1.82
Suiza	1.06
Holanda	2.02
Norte América	6.56
Argentina	2.46
Uruguay	5.51
Brasil	1.21
Bolivia	1.97
Alemania	8.40

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con tanta animación y actividad como los últimos días de la semana pasada no se vió el mercado bursátil en el día de hoy, transándose durante las ruedas diversidad de títulos mineros, industriales, salitreros, ganaderos y bancarios.

Se vió interés por transar en bonos cuyo monto total de lo operado alcanza a una regular suma, sobre todo en Caja 8o|o-1o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.502,650 efectivos y en bonos a 167,000 nominales.

Por lo que respecta a los precios en acciones no se notó una tendencia definida, viéndose más bien cierta incertidumbre en el mercado.

Los bonos se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.—Vendedor, 10 25|32; comprador, 10 13|16.

Oro.—Vendedor, 91.50; comprador, 91.30.

A continuación va el detalle de las ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de ellas.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

1.a rueda

100 Tocopilla, 41.
100 Tocopilla, 41.
40 Banco Chile, 195.
500 Central, 0.35.
100 Llallagua, Octubre 21, 234.
100 Lota, 58 1|2.
100 Lota, 58 1|2.
100 Lota, 58 1|2.
100 Lota, 58 1|2.
100 Lota, 58 1|2.
200 Lota, 58 1|2.
100 Llallagua, Octubre 21, 234 1|2.
100 Llallagua, Octubre 21, 235.
300 Tocopilla, 41.
500 Petróleos, 1.90.
1000 Petróleos, 1.90.
500 Petróleos, 1.90.
2000 Caja 8o|o-1o|o, 91 5|8.
13 Gas, 101 1|2.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|2.
5000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|2.
15000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|2.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|2.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|2.
100 Banco Chile, 195.
100 Llallagua, Oct. 7, 234.
100 Llallagua, Oct. 21, 235.
40000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|8.
1000 Domeyko, 2 7|8.
300 Antof., Oct. 21, 205.
200 Antof., Oct. 21, 205.
200 Antof., Oct. 21, 205.
300 Antof., Oct. 21, 205.
300 Lota, Oct. 7, 58 1|2.
100 Lota, 58 1|2.
100 Lota, Octubre 7, 58 1|4.
100 Llallagua, Oct. 21, 234.
100 Llallagua, Oct. 21, 234.
100 Llallagua, Oct. 21, 224 1|2.

2.a rueda

19000 Hip. 8o|o-1o|o, 99 1|2.
200 Llallagua, Oct. 21, 237.
100 Llallagua, Oct. 21, 237.
100 Llallagua, Oct. 21, 236.
100 Llallagua, Oct. 21, 234.
2000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|8.
20000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|8.
14000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|8.
100 Llallagua, Oct. 21, 233.
100 Llallagua, Oct. 21, 233.
200 Banco Nacional, 61.
50 Banco Nacional 61.
19000 Caja 8o|o-1o|o, 99 3|8.
100 Lebu, Oct. 21, 87.
100 Llallagua, Oct. 21, 232.
200 Llallagua, Oct. 21, 231 1|2.
100 Llallagua, Oct. 21, 231 1|2.
100 Lebu, Oct. 21, 86.
200 Llallagua, Oct. 21, 231.
500 Domeyko, 2 7|8.
500 Domeyko, 2 7|8.
200 Domeyko, 2 7|8.
200 Domeyko, 2 7|8.
1000 Domeyko, 2 3|4.
300 Domeyko, 2 3|4.
500 Domeyko, 2 3|4.
500 Domeyko, 2 3|4.
1000 Domeyko, Oct. 7, 2 3|4.
500 Domeyko, Oct. 7, 2 5|8.
500 Domeyko, 2 5|8.
2000 Domeyko, 2 1|2.
300 Caylloma, Oct. 21, 7.
200 Llallagua, Oct. 21, 230 1|2.
100 Llallagua, Oct. 21, 230 1|2.
100 Llallagua, Oct. 21, 230 1|2.
100 Llallagua, Oct. 21, 230 1|2.
200 Llallagua, Oct. 21, 230 1|2.
500 Domeyko, 2 3|4.
100 Domeyko, 2 3|4.
200 Llallagua, Oct. 7, 229 1|2.
200 Llallagua, Oct. 21, 230.
100 Llallagua, Oct. 21, 230 1|2.
200 Llallagua, Oct. 21, 230.
200 Llallagua, Oct. 21, 230.
300 Llallagua, Oct. 21, 230.
100 Llallagua, Oct. 21, 230.
500 Demasías, Oct. 21, 17 1|2.
500 Demasías, Oct. 21, 17 1|2
100 Lota, 57.
100 Lebu, Oct. 21, 86.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8o|o-1o|o. — Vendedor por 20 mil a 99 3|8.

Caja 8o|o-2o|o. — Comprador por 11,000 a 99 1|2.

Garantizador 8o|o. — Comprador por 30,000 a 81.

Hip. 8o|o-1o|o. — Comprador por 25 mil a 99 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Hip. Nacional.—A 85 hubo comprador por 100 acciones y a 90 vendedor por igual número.

Industria. — Vendedor por 50 acciones a 23.

Nacional. — Comprador por 16 acciones a 61 y vendedor por 200 al mismo precio.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 230. Cerraron con transacción a 226 1|2 para Octubre 21.

Caylloma.—Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 6 7|8 y vendedor por 200 a 7.

Domeyko.—Por 500 acciones hubo comprador en rueda a 2 5|8 al contado y por 100 vendedor a 2 3|4 para Octubre 21.

Colquirí.—A 2 1|8 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Central.—Al contado hubo comprador en rueda por 1,000 acciones a 0.30 y vendedor por 2,000 a 0.40.

Demasías.— Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 17 1|2.

Lota.— Al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones a 56 y vendedor por igual número a 57.

Gatico.— Para Octubre 7 hubo vendedor en rueda por 200 acciones a 17.

Huanuni.— Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 700 acciones a 55 y para Octubre 7 vendedor por 100 a 70. Cerraron transacción a 55 para Octubre 21.

Máfil.— A 175 al contado quedó vendedor en rueda por 50 acciones.

Tocopilla.— Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 39 1|2 y para Octubre 7 vendedor por 400 a 40.

Tres Puntas.— Para Octubre 7 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 17 1|2.

Totoral.— Para Octubre 7 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 17 1|2.

vendedor en rueda por 100 acciones

Vacas.— Para Octubre 7 quedó a 6 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Octubre 21 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 200 y vendedor por 100 a 201 y por 200 a 199 1|2 para Octubre 7. Cerraron con comprador a 200 y vendedor a 201 para Octubre 21.

Peñón.— Para Octubre 7 quedó vendedor en rueda por 200 acciones a 13 1|2.

Loa.— Para Octubre 7 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 118.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — A 101 1|2 al contado quedó vendedor en rueda por 33 acciones.

Electricidad.— A 106 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Tattersall.— A 150 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

San Bernardo.— Al contado, hubo comprador en rueda por 10 acciones a 124 y vendedor por 100 a 128. Cerraron con transacción a 125 al contado.

Viñas.— Cerraron con vendedor a 50 1|2 para Octubre 7.

Malvoa.— Al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones a 24 3|4 y para Octubre 7 por 300 a 25 y vendedor por 500 a 25 1|2.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Al contado hubo comprador en rueda por 500 acciones a 1.85 y vendedor por igual número a 1.95.

SOCIEDADES VARIAS

Club Hípico.— En 6,700 hubo comprador en rueda por 1 acción y en 7,000 vendedor por otra.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

5000 Hip. 8, 100.
400 Lota, 58 1|2.
13000 Caja 8, 100.

500 Fuegos, Octubre 7, 87 1|2.
100 Santa Rita, Octubre 7, 9.
200 Vapores, Octubre 7, 213 1|2.
200 Castilla, Octubre 7, 18 1|2.
100 Vapores, Octubre 7, 214.
300 Peñón, Octubre 7, 13 1|2.
100 Vapores, Octubre 7, 214 1|2.
300 Banco Chile, 195.
100 Vapores, Octubre 7, 215.
700 Llallagua, Octubre 7, 233.
800 Llallagua, Octubre 21, 234.

Segunda rueda

200 Ch. de Salitres, Oct. 7, 35.
300 Ch. de Salitres, Oct. 21, 35.
100 Ch. de Salitres, Oct. 7, 34.
200 Lastenia, Oct. 21, 77.
1000 Santa Rita, Oct. 21, 10.
100 Penco, Oct. 7, 48.
100 Llallagua, Oct. 21, 231.
30 Banco Español, 181.
600 Gatico, Oct. 21, 16 1|4.
500 Gatico, Oct. 21, 16.
100 Loa, Oct. 7, 119.
300 Loa, Oct. 7, 118.
100 Loa, Oct. 7, 117 1|2.
100 Lastenia, Oct. 21, 76.
3000 Castilla, Oct. 21, 18 1|4.
2700 Lastenia, Oct. 7, 75 1|4.

LETRAS

1.a rueda: Vendedor, 10 25|32; comprador, 10 13|16.

2.a rueda: Vendedor, 10 3|4; comprador 10 25|32.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 91.20; comprador, 91.

2.a rueda: Vendedor, 91.50; comprador, 91.30.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	195	tr.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	40	c.
Español	$ 100	180	c.
Nacional	$ 50	60	tr.
Popular	$ 100	122	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	57	c.
Ind. y Comercio	$ 20	20 1|2	c.
Santiago	$ 100	146	c.
Hip. de Chile	$ 200	630	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	48	tr.
Arauco	$ 10	2 1|2	c.
Caylloma	sd 5	7	tr.
Central de M.	$ 5	0.30	c.
Car de Coronel	£ 1	5	tr.
Colquirí	$ 5	2 1|2	tr.
Disputada cob.	$ 25	18	tr.
Fortuna C. (est)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	16 3|4	tr.
Huanuni	£ 1	55	c.
Llallagua	£ 1	226 1|2	tr.
Lota y Co.	£ 20 oro	59	tr.
Máfil	£ 1	175	tr.
Chañarcillo	£ 1	17 1|2	tr.
Choicas	£ 1	11	tr.
Demasías	£ 1	17	tr.
Domeyko cob.	$ 20	2 3|4	tr.
Marta	sch 5	15	tr.
Monte Bco. es.	£ 4	7	v.
Oruro est.	$ 20	23	tr.
Oploca	£ 1	130	v.
Pintados S. so.	$ 38	5	tr.
Pod. de Coll c.	£ 5	16	tr.
San Bartolo co.	$ 25	23 1|2	tr.
S. J. Oruro est.	£ 1	7	v.
Santa Rita	$ 1	10	tr.
Schwager car.	$ 1	98	tr.
Taltal (plata)	$ 50	17	tr.
Tocopilla	£ 1	39 1|2	c.
Totoral (plata)	$ 10	18	tr.
Vacas	$ 15	6 1|2	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	200	c.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	82	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	$ 20	20	v.
Loa	£ 1	121 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	40	tr.
Galicia	£ 1	38	tr.
Peñón	£ 1	13	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	46	tr.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	90	tr.
Laguna Blanca	£ 1	98	tr.
Rupanco	$ 30	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	89	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	250	v.
La Alianza Chil.	$ 25	71	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	100	tr.
Araucana	$ 25	65	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Con.	$ 25	72	tr.
La Comercial	$ 75	205	c.
La Española	$ 50	360	v.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	47 1|2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia	$ 62	109	tr.
La Industrial	$ 25	45 3|4	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	185	tr.
La Santiago	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma.	£ 1	0.30	tr.
Buques y Mad.	$ 50	65	v.
Catres	$ 100	76	v.
Cemento Melón	$ 1	27 1|2	tr.
Cerv. Unidas	$ 20	42	c.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	110	v.
El Globo	$ 10	65	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Gas Santiago	$ 50	101 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	91	tr.
Industrial	$ 20	37	tr.
Labor. Chile	$ 25	63	c.
Malvoa	$ 20	24 1|2	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar	£ 1	50	c.
San Ber. F. E.	$ 50	125	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		85	v.
Tattersall	$ 100	150	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teléf. Comercial	$ 25	44	c.
T. Unidos	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	214	tr.
Volcán	$ 50	70	v.
V. del Mar az.	£ 1	51	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	148000	tr.
Club Hípico	$ 500	6900	tr.
Créd. y Cons.	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		88 1|2	c.
Caja 7-1 (30 Ab. y 31 Oc.)		91 7|8	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		91	c.
Caja 8-1 (30 Ju y 30 Se)		99 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic.)		100 1|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		81	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gdor. 6 (30 Ju y 31 Dic)		91	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 1|2	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)		100	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		91	tr.
Hip. 7-2 (30 Ma y 30 Se)		90 1|2	c.
Municip. Priv. 8		91 1|2	c.
Hip. Nacional	$ 100	93 1|2	tr.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción hasta el Sábado 25 de Setiembre, 24,118 quintales.

Exportado a la costa, 22,880 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 8,238 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 35.48 metros.

Santiago, 27 de Setiembre de 1920.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

5 Gas, 101.
1000 Petróleo, 1.90.
10000 Caja 8-1 P. H., 99 1|2.
5000 Caja 8-1 P. H., 99 1|2.
100 Arauco, 2 3|4.
500 Domeyko P. H., 3.
100 Martas lib., 16 1|8.

Segunda rueda

300 Domeyko, 2 3|4.
1000 Central, 0.35.
1000 Central, 0.30.
500 Central, 0.30.
1000 Central, 0.30.
500 Central, 0.30.
100 Domeyko, 2 1|2.
500 Domeyko, 2 5|8.
1000 Petróleos, 1.90.

300 Central, 0.30.
140 Arauco, 2 1|2.
500 Central P. H., 0.30.
1000 Central, 0.30.
500 Martas liberadas, 16.
300 Vacas, 6.
100 Vacas, 6.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Santa Rita, mala, 9.
200 Id. id. próx., 9.
200 Lastenias, mala, 77 1|4.
2000 Central, 0.40.

Oro: vendedor a 91.20; comprador a 91.

Cambio: vendedor a 11 25|32; comprador a 10 13|16.

Letras por oro: vendedor a 21; vendedor a 21 1|8.

Segunda rueda

4000 Petróleos, mala, 1.95.
1000 Petróleos, 1.90.
1700 Lastenia, mala, 76.
100 Gaticos, próx. 16 1|4.
12500 Petróleos próx., 2.
2000 Central, 0.40.
100 Lastenia próx., 76.

Oro: vendedor a 91.50; comprador a 91.30.

Cambio: vendedor a 10 3|4; comprador a 10 25|32.

Letras por oro: vendedor a 20 3|4; comprador a 21 d.

Santiago, 27 de Setiembre de 1920

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDNENTE AL DIA 27 DEL PRESENTE

Cobre: £ 95.5.0, al contado, y £ 56.10.0, a plazo.

Estaño: £ 271.0.0, al contado, y £ 276.10.0, a plazo.

Comprados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño subió £ 2.5.0 al contado y £ 2.10.0 a plazo y el cobre bajó £ 0.10.0 al contado y £ 0.15.0 a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Setiembre 28.

Ganado mayor

Bueyes	70
Novillos	100
Vacas	102
En vara	6
Total	278

Ganado menor

Corderos	656
Id. en vara	18
Cerdos	138
Terneros	33
Cabros	35
Total	880
Total general	1158

ENCIERRA PARA HOY

Setiembre 27.

Vacunos	
Entrados	266
Quedados muertos	4
Total	270
Ovejunos	
Entrados	437
Quedados muertos	—
Total	437
Cerdos	
Entrados	181
Quedados muertos	—
Total	181

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey	1.a	1.80 a 1.85
Id. id.	2.a	1.65 a 1.75
Id. id.	3.a	1.20 a 1.40
Novillo	1.a	1.85 a 1.88
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.20 a 1.50
Veca	1.a	1.85 a 1.88
Id. id.	2.a	1.70 a 1.80
Id. id.	3.a	1.20 a 1.50
Cordero	1.a	2.60 a 2.90
Id. id.	2.a	2.00 a [illegible]
Id. id.	3.a	1.00 a 1.50
Oveja	1.a	2.30
Id. id.	2.a	1.60 a 2.00
Id. id.	3.a	1.00 a 1.50
Cabro	1.a	1.20
Id. id.	2.a	0.90 a 1.10
Id. id.	3.a	0.40 a 0.60
Cerdo	1.a	2.20
Id. id.	2.a	1.80 a 2.00
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.30
Sebo de ovejuno		1.00
Cuero de vacuno, macho		1.30 a 1.70
Id. hembra		1.70
Id ovejuno.. pesos la docena.		25 a 50

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55 — Teléfono 2611

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofi. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 32. Int. 31. Tel. 2661

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO E.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 30

FERIA DEL MATADERO

En la Feria del

JUEVES 30

remataremos entre otros animales **130 Bueyes y Novillos** llegados de la Frontera, gordos y apropiados para engorda.

Costureras

competentes para la confección de trajes de niños, necesita la Sastrería "La Campana".

DELICIAS 3131

29-Set.

Para Influenza

OZOMULSION

La Influenza, igual que la Tisis, es una enfermedad que roba la vitalidad al organismo y mantiene al paciente en una condición muy débil. Los Pulmones y los Organos Respiratorios son afectados particularmente. Los huesos y tendones se ablandan y con frecuencia se desarrolla la PARALISIS.

La OZOMULSION contiene Ingredientes Medicinales,—y en realidad en proporciones correctas—para combatir la Influenza, Tuberculosis, Plaga, Fiebre, Afecciones Bronquiales, y todas las Enfermedades Debilitantes.

La OZOMULSION es principalmente Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega y Glicerina Quimicamente Pura. Después que estos bien concidos Ingredientes Medicinales son tan bien emulsionados que son prontamente absorbidos en el proceso de la digestión, se añaden los Hipofosfitos de Cal y Soda, bien conocidos entre los mejores médicos y droguistas como los más poderosos fortificantes de los Huesos y la Sangre.

La OZOMULSION es preparada agradable de tomar y es envasada en frascos grandes de 16 onzas y 8 onzas,—el tamaño más Grande es más económico.

LINTERNAS ELECTRICAS

SIN PILAS

ACCIONADAS POR GENERADOR PROPIO

Duración ilimitada. Muy prácticas para automóvilistas, ingenieros, mineros, policías, etc.

Emp. Elec. Chileno-alemana

Santo Domingo 1050

3-Oc.

Los ALMACENES INGLESES

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Estado esq. Huérfanos

TELEFONO 307 -:- CASILLA 956

Avisamos a nuestra distinguida clientela, que acabamos de recibir un gran surtido de

Medias de Seda

en variados colores y de alta novedad.

NEGRAS
BLANCAS
CAFEES
GRISES y
AZUL MARINO

Venéreas y Génito Urinarias

Clínica Moderna

Se garantiza la curación radical en pocos días, en ambos sexos, aunque crónica, de las afecciones Venéreas y Gonorreas, etc.

Facilidades de pago a personas de escasos recursos.

Consultas gratis diariamente, de 9 A. M. a 8 P. M., excepto los Lunos o escriban Casilla 4701.

La atención de señoras está a cargo de Ginecologista, Amunátegui 61.

r. L. TRUCIOS. GERENTE

AMUNATEGUI 61

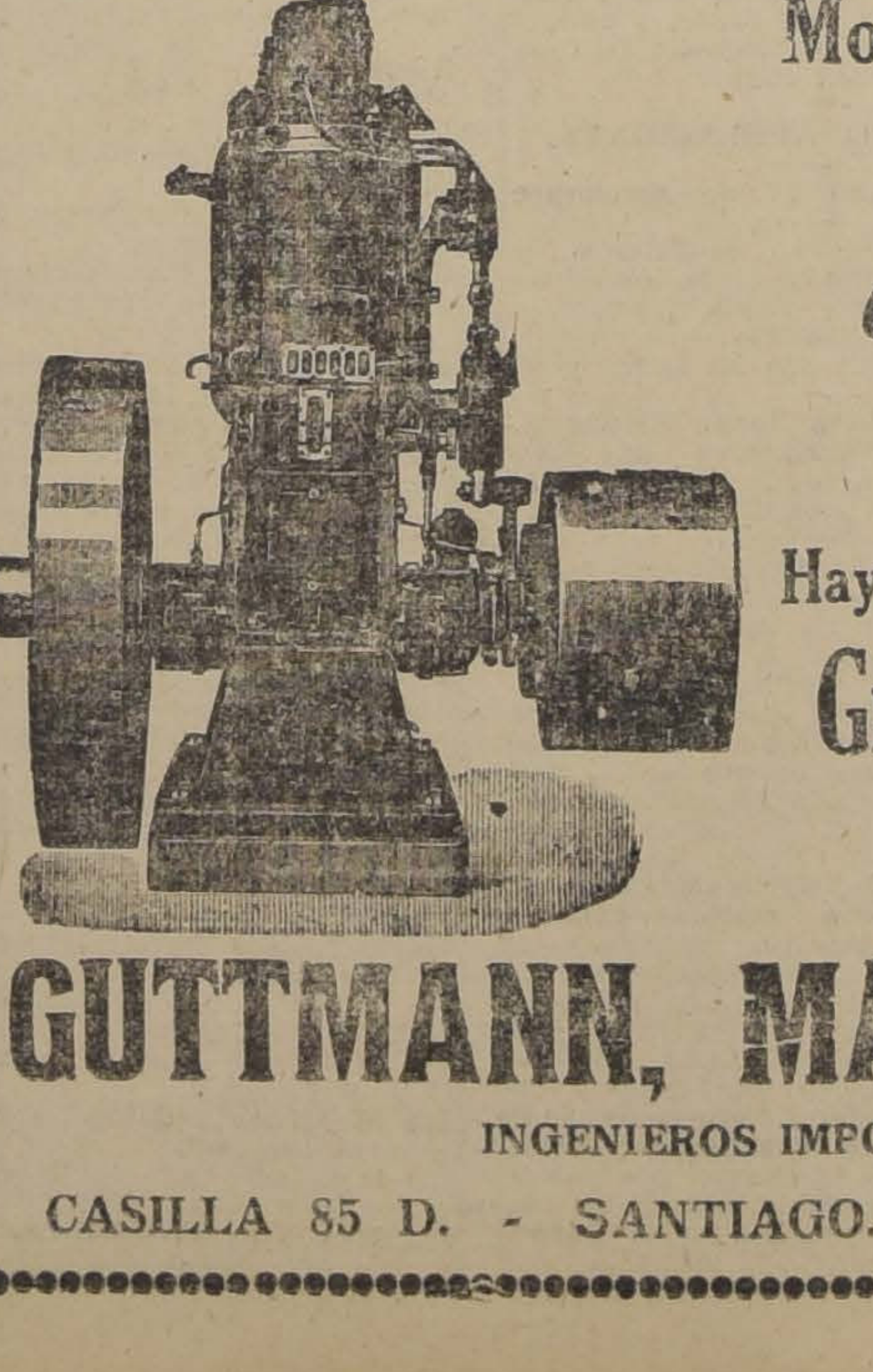

Motores a Parafina y Aceite crudo

"DROTT"

Hay siempre Grandes Existencias

Donde:

GUTTMANN, MAURER & Co.

INGENIEROS IMPORTADORES

CASILLA 85 D. - SANTIAGO. - MONEDA 1047 - 1069

VIDA OBRERA

ESTABLECIMIENTO DE UN DISPENSARIO PUBLICO EN EL MATADERO

Servicios que podría prestar a los operarios

Presentación de la Sociedad "Gremio de Abasto" al Primer Alcalde

La Sociedad Gremio de Abasto, haciéndose eco de las numerosas quejas de sus asociados y de operarios del Matadero en general acerca del ningún auxilio ni recurso médico de los heridos en el trabajo del Matadero, ha hecho la siguiente presentación a la Alcaldía:

"Durante muchos años funcionó anexo a este establecimiento un Dispensario Público. El doctor que lo servía, además de atender a las gentes desvalidas del barrio, atendía también a los operarios del Matadero, heridos por accidentes en su trabajo.

Desde hace cuatro años más o menos, este Dispensario se suprimió, quedando sin recursos de ninguna especie los numerosos obreros del Matadero, los que en su delicado y diario trabajo manejando instrumentos cortantes, por mucho tino que mantengan en su labor, están expuestos a inferirse graves y profundas heridas. Los numerosos accidentes habidos durante este último tiempo, han tenido que ser atendidos por la Asistencia Pública, teniéndose que recurrir a los carruajes de posta o a la ambulancia de la 4.a Comisaría para su translado a aquel establecimiento, mientras tanto el paciente tiene que soportar hemorragias que muchas veces lo llevan, si no a la muerte, a un estado que los sacrifica y retarda en su mejoría.

Otras veces estos infelices, por falta de recursos para pagar su translado a la Asistencia, se tratan ellos mismos, sufriendo los efectos que puede acarrear el desaseo propio de esta gente en su mayor parte desvalida.

Como no es posible que estemos constantemente presenciando estos horrorosos espectáculos a vista y paciencia del administrador y del director de la Inspección Veterinaria Municipal, sin que nada hagan por ayudar a estos desgraciados, a US. suplicamos se sirva ordenar cuanto antes la reapertura de dicho Dispensario y si por de pronto no contara con local adecuado, se sirviera al menos ordenar poner a disposición de la Inspección Veterinaria, elementos de curación: algodón, gasa, vendas, desinfectantes y encargar a los doctores Poupin y Valenzuela Rozas, Director y Sub-director, respectivamente, de la Inspección aludida, practiquen las primeras curaciones de los obreros del Matadero mientras éstos buscan su hogar o la Asistencia Pública para completar su curación.

Estamos seguros de que los doctores Poupin y Valenzuela Rozas, harían obra humanitaria y bien agradecida de parte de los miembros de la Sociedad e industriales del Matadero en general si prestaran gratuitamente estos servicios, antes de hacer el papel de simples espectadores en los accidentes a que aludimos, si esa Alcaldía les proporcionara los insignificantes elementos que hemos enumerado".

FEDERACION OBREROS DE IMPRENTA.—Hoy Martes, a las 8 P. M., se reunirá el directorio para nombrar las comisiones que tendrán a su cargo la velada del próximo Sábado y preparar la pauta de los asuntos, que tiene que resolver la asamblea de mañana.

Se encarece la asistencia a los directores suplentes.

—Se ruega a los delegados concurran a esta sesión a fin de que se impongan de lo que tratará el cuerpo directivo y lleven a los talleres sus resoluciones. También recibirán las entradas para la velada.

—El tesorero atenderá a los delegados que no han dado cuenta.

—Mañana Miércoles, a las 8.30, se efectuará una importante junta general, en la cual el directorio hará una reseña de los acontecimientos sociales y propondrá la norma que debe seguirse en adelante.

—Queda citada para mañana, a las 8, la comisión de contabilidad para que se revise las entradas y salidas habidas en las últimas semanas.

—Hay desocupados: cajistas, prensistas de pedal y cilindro, encuadernadores, dobladores y sobreros. Se avisa esto a los delegados, para los fines consiguientes.

ACADEMIA DE BAILE LA DEMOCRACIA.—El Domingo se efectuó en esta academia la matinée que se ofrecía en honor de la Sociedad "La Ilustración".

Se hicieron representar en esta manifestación las sociedades "Luis Acevedo", "Esperanza", e "Instructiva Obrera".

Usaron de la palabra los presidentes de "La Democracia" y "La Ilustración" y un miembro de las respectivas sociedades representadas.

Se dió término a la matinée minutos ántes de las 9, dejando entre los asistentes la más grata impresión, la forma en que fueron atendidos los representantes de todas las instituciones asistentes.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO—Este centro celebró sesión el Sábado último.

Se aprobó la nota de felicitación que se enviará al senador, don Zenón Torrealba, con motivo del despacho de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

ACADEMIA DE BAILE LUIS A. ACEVEDO.—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto la clase instructiva reservada a los socios y socias y además a las señoritas que hayan manifestado el deseo de hacerse socias.

Las señoritas que se inscriban ántes del Sábado próximo, quedan libres de todo pago. Deben dirigirse a los señores Figueroa (secretario, y Vásquez, prosecretario).

ACADEMIA DE BAILE "LA INSTRUCTIVA".—Hoy, a las 9 P. M., se dará principio a la clase instructiva de baile.

CENTRO "IGUALDAD Y TRABAJO".—Para el 9 de Octubre próximo, está anunciada una función de gala, organizada por el Centro Teatral Infantil "Igualdad y Trabajo" en honor y beneficio del bailarín Jhonson Pard.

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION".—Para el Sábado 16 de Octubre próximo, tiene este Centro anunciada la realización de una velada literario-musical, a beneficio del Consejo Federal de Santiago.

El Directorio de este Centro, agradece, al mismo tiempo, a los miembros de "La Democracia" las atenciones que hicieron a "La Ilustración" en la matinée del Domingo último y como agradecimiento prepara para esta última Sociedad una matinée de gala en honor de "La Democracia".

CITACIONES

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.—Al Directorio hoy, a las 9 P. M.

SINDICATO OBRERO DE FABRICAS DE ESPEJOS, VIDRIEROS Y RAMOS SIMILARES.—Al Directorio para el Jueves próximo, a las 8 P. M.

COOPERATIVA DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS.—Junta general hoy, a las 9 1|2 P. M., en Delicias 1783.

CUADRO ARTISTICO Y ESTUDIANTINA "CARLOS CARIOLA".—A los directores de los cuadros de aficionados para hoy, a las 9 P. M., en el Salón del Consejo N.o 2 (Búlnes, esquina Martínez de Rozas).

ACADEMIA "LUIS A. ACEVEDO".—Mañana, a las 9 1|2 P. M., a junta general.

GRAN FEDERACION OBRERA DE CHILE.—A sesión hoy, a las 8 P. M.

FEDERACION INTERNACIONAL DE ARTISTAS Y ACROBATAS Y VARIETTES.—Cita para mañana, a las 3 P. M., en Morandé 545.

CONSEJO FEDERAL N.o 3.—Asamblea general, el Jueves próximo, a las 5 1|2 P. M., en Miraflores 250.

CIRCULO "ARTURO PRAT" DE LA UNION NACIONAL.—Junta general hoy a las 9 P. M.

Centro S. y D. Unión Teatral.—A junta general para mañana, a las 9 P. M., en Bandera.

COMERCIANTES

OFRECEMOS

$ 63.00	Saco 46 kilos Arroz Carolina 1.a
32.50	Cajón Fósforos Volcán.
31.50	Cajón Fósforos Toni.
30.00	Cajón Parafina.
38.25	Saco Harina flor de 1.a
23.00	Fardo papel Puente Alto.
42.00	Cajón Duraznos Rubio, 4 docenas, nuevos.
45.00	Cajón Duraznos Santa Inés.
35.00	Cajón Miel de Palma.
4.70	Kilo Té a granel Superior.
46.00	Docena Cacao Peptonizado Savory y Moore.
32.00	Lata Bacalao escocés, 10 kilos.
45.00	Tina Mantequilla fresca, 25 libras, de Osorno.
10.50	Cajón Soda.
3.80	Ciento Chocolate Giosia.
3.60	Ciento paquetes Té 3 Brujas, para vender a 0.5.
2.60	Caja Papel de fumar filigranado.
62.00	Cajón Sardinas 180 gramos.
3.65	Libra Té Ratanpuro 1|5
27.50	Cajón Choritos.
45.50	Gruesa Pasta Nuggett.

GIORDANO y Cía.

CALLE PUENTE 686 AL 694, CASI ESQUINA ROSAS

COLIRIO

— DEL —

Padre Constanzo

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud-América.

VALPARAISO

Casilla 126

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.

CASA MUZARD

Corsé "Gossard"

Debido al interés que tiene la Fábrica "Gossard" de atender cada día mejor a su clientela, y en el deseo constante de dar mayor satisfacción a sus favorecedores, ha enviado a Miss Leach, técnica de la Fábrica, en jira a Chile, a fin de ponerse a la disposición de las señoras que deseen consultarla sobre el modelo que les convenga según la figura para el perfeccionamiento del talle y adquirir la esbeltez que la moda actual exige.

Miss Leach queda a disposición de nuestra clientela en la mañana, de 10 a 12 M., y en la tarde, de 4 a 6 P. M.

Nuevos modelos recién llegados

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

CASA EXTERIOR, $ 60; INTERIORES $ 27. Seminario 334 (cerquita Marín). 1569-Oct.-1

ARRIENDO CASA SAN BERNARDO. Vendo vestidos para señoras. Monjitas 344. 2-Oct.

SE ARRIENDA QUINTA EN Providencia, calle Pérez Valenzuela N.o 339, tiene 5.000 metros, casa con cinco piezas, árboles frutales, agua corriente y potable, luz eléctrica, canon $ 250. Tratar con Victor Araya, Agustinas 865, y pedir llaves en Pérez Valenzuela 339, conventillo. S-28

laciones, en la calle de San Antonio cerca de Alameda, arriendo. Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16 29-Set.

ARRIENDO CASA QUINTA, GALPÓN industrial. Tratar con su dueño, de 9—12 A. M. Santo Domingo 4048-4266. 1767-S-26 29-Set.

EN GALERIA ALESSANDRI, arriendo dos buenas oficinas y una bodega subterránea. Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16.

$ 275, MENSUALES, ARRIENDO magnífica casa habitación, dos patios, luz eléctrica, gas industrial. Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 16. s-29

OFICINA ESPLENDIDA PARA profesional. Arriendo en Ahumada 56. 1859-S-30

500 PESOS SE ARRIENDA MUY buena casa grande, bajos. Molina 338. Tratar Prát 280. 1900-S-28

CASA AMOBLADA, POR TEMPORADA larga, arriendo. Castro 20. 1920-S-28.

OFICINAS, ARRIENDO A CUADRA y media Plaza. Santo Domingo 849. 1921—Set. 29

CASAS AMOBLADAS VIÑA DEL Mar, dirigirse Bolívar Risopatrón Barros, Valparaíso, Casilla 1241. Remito croquis y antecedentes. Comisión: 3% sobre monto contrato. 6-Oct.

ARRIENDO CASA $ 180, CALLE Vicuña Mackenna esquina Marín. Tratar, Marín 49. 30-s

ARRIENDASE COMODA CASA de altos y bajos con 9 habitaciones fuera servicio y para poner cualquiera industria, Madrid 1313. s-29

$ 320 ARRIENDO BAJOS SIN ALTOS en Moneda, 7 piezas y servicios, Bandera 78, ofic. Luis Benavides B. s-29

$ 100. — SE ARRIENDAN CASAS en calle Aldunate entre Diez de Julio y Copiapó, recién refaccionadas y con luz eléctrica.

$ 120 — SE ARRIENDAN CASAS en San Ignacio, entre Diez de Julio y Copiapó, recién refaccionadas y con luz eléctrica.

$ 80. — SE ARRIENDAN CASAS en el Pasaje Echaurren, recién refaccionadas. o-2

ARRIENDO LOCAL MUY COMERCIAL para bodegas o industria, con desvío de ferrocarril, Mapocho 3300, esquina Matucana. o-3

CASA RECIEN EDIFICADA 6 piezas, luz eléctrica, cocina, baño y W. C. doy arriendo $ 100 Esperanza 1232.

CASITA TRES GRANDES PIEZAS patio, cocina, luz eléctrica y W. C. 70 pesos, Cité Mallorca, Esperanza 1230. 30-s

LOCAL PARA PEQUEÑA INDUSTRIA, necesito, Casilla 513. 28-s

ARRIENDASE CASA CHICA CINCO piezas, Bulnes 223. Tratar, Manuel Montt 2129. s-29

PIEZAS DEPARTAMENTOS Nuevos, higiénicas, precios módicos, encontrará cómodas. Barroso 81. o-4

ARRIENDASE, UNA O DOS PIEZAS, casa honorable. Maestranza 132. s-29

$ 260 ARRIENDASE COMODA Y espaciosa casa en bajos. Moneda No. 2870. 1944-s-30

CASA QUINTA, 6 PIEZAS Y GALPÓN grande cerrado, arriendo Santo Domingo 4064 y 4266. 1936-s-29

$ 140 CASITA EN MUY BUEN estado y limpia, altos 5 piezas, baño, servicios. Agustinas 1078. s-28

$ 450 AV. PEDRO VALDIVIA, gran casa quinta, 10 piezas, servicio, baño, arboleda frutal y parrones, $ 450. Agustinas 1070. s-28

$ 650 CASTRO, 7 PIEZAS SERVICIOS, baño, hall, luz eléctrica, en perfecto estado. Agustinas 1070. s-28

$ 350 TOCORNAL 7 PIEZAS, DEPENDENCIAS, baño instalado, 2 patios, árboles frutales, gallinero, luz eléctrica, gas. Agustinas 1070. s-28

$ 350 LASTARRIA, BAJOS 8 PIEZAS, dependencias, terraza, 2 grandes patios, parrón, arboleda. Agustinas 1070. s-28

$ 160 SANTA FILOMENA 5 PIEZAS dependencias, patio baño. Agustinas 1070. s-28

$ 150 PEDRO DE OÑA, DOS CASITAS de 4 piezas y luz eléctrica. Agustinas 1070. s-28

ARRIENDO ALTOS, SIETE PIEZAS grandes, cocina. Santa Rosa No. 1194. 1978-s-30

777 GARCIA REYES, ARRIENDO piezas a persona sola, $ 30 y 40. 1970-s-30

DESEO TOMAR EN ARRIENDO casa central, nueve a doce piezas habitación, fuera de servicios y completamente aseadas. Ofertas a C. v. de C., Casilla 1792. 1978-s-28

ARRIENDO A MATRIMONIO ESPLÉNDIDA pieza, con sin muebles y pensión. Carmen 124. 1980-s-28

¡SENSACIONAL!—NECESITA USTED casa, almacén, locales o garage en arriendo, ocurra usted hoy mismo a la antigua oficina Labarca Felid, que cobra una comisión casi inverosímil y está capacitada para proporcionarle rápidamente lo que usted busque!! Bandera 78. 3003-S-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, con o sin pensión, casa sin pensionistas. Plaza Almagro 1110. 1998-S-28

ARRIENDASE CABALLEROS SOLOS departamento independiente, con garage. Prat 377. 2012-S-29.

$ 260 ARRIENDASE CASA 8 piezas y dependencias. Santa Mónica 1929, gas y luz eléctrica, 1 cuadra Alameda. Cienfuegos y Brasil. 2024-S-28.

$ 35 CASITAS INDEPENDIENTES, dos departamentos. Franklin 1025. 2023-S-30.

$ 37 CASITAS INDEPENDIENTES, dos departamentos. Diez de Julio 474. 2022-S-30.

$ 55, 75, 80, 90 ARRIENDO CASAS independientes en citées centrales, tres, cuatro piezas, patio, cocina, todo servicio. Dirigirse, Marcoleta 432.— Blaessinger de Vergara. 2018-S-28.

ARRIENDO DEPARTAMENTO y local para fábrica y taller. Miraflores 250. 2017-S-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO con luz. Gálvez 1028, al llegar a Matta. S-28.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES OCASION COMPRO, vendo, todas marcas, cambio por propiedades.—Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. 9-Oct.

CLUB DE AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS, bicicletas. Con $ 1,250 mensuales se obtiene lindo Chandler Oakland, Dodge, con $ 400 un Ford usado, con $ 360 una motocicleta Indian, Cleveland, nuevas, $ 60 una bicicleta moderna. Oficina de ventas Jesús 2.o Elguín M. Pidan datos, inscribirse. Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30.

VENDO AUTOMOVIL PEERLES, de turismo, perfecto estado, por viaje a Europa. Casilla 3639. 1820-S28

FACILIDADES A LOS CHOFERES dueños de automóviles "Ford". Se les ofrece el mejor neumático con pagos semanales. Catedral N.o 1037. s-29

AUTOMOVIL BUICK, 6 CILINDROS, bien tenidos, véndese, 10,000 pesos, sin agentes. Casilla 3433. s30

BOXES GRANDES CERRADOS $ 20. Mecánica automóviles. Trabajos garantidos. Vicuña Mackenna 357. s-30

FORD CHASSIS, O CON CARROCERÍA sport tiene orden de comprar. Garaga France. Av. Vicuña Mackenna 620. 1975-s-28

SE COMPRA UN AUTO DODGE y un Chandler de 5 a 7 asientos. Verse con Luis Callejón, Teatinos No. 74. 1976-s-29

COMPRO DE OCASION AUTOMÓVIL Dodge, moderno, sin agentes. A. M. Casilla 3443. 1996-S-29

CARRUAJITO PARA DOS PERSONAS de ocasión, vendo. Avenida Paz 265. 2020-S-28.

AUTOMOVIL FORD, LISTO PARA trabajar, vendo $ 3,000. Root 549, entre Carmen y San Isidro. 2016-S-29.

VENDO FORD DE PRIMER ORDEN, verlo, de 2 a 4, Covadonga 83. S-29.

ANIMALES Y VEHICULOS

VENDO CAMION Y CARRETON guanero. Andes 2370. 1763-S-29

VENDO CARRETELA PERFECTO estado. Verla Moneda 2379.—Tratar Toesca 2555. 1817-Oc-5

PERRITO POMERANIA, VENDO Dominica 241. s-28

CARRETELA SOLIDA DE OCASIÓN, vendo. Avenida de La Paz 265. 2019-S-28.

VACAS RECIEN PARIDAS, GARANTIDA, a prueba de 12 a 15 litros, vendo varias. Bascuñán N.o 596. S-28.

AVICULTURA Y CULTIVOS

CRIANZA AVES. — ¿QUIERE ganar dinero con sus aves? Catálogo Concurso Aves Postura, dá instrucciones para un principiante Valor $ 1.00. Los 12 folletos del Concurso 400 páginas profusamente ilustrado lo impondrá de los menores detalles de esta industria. Valor $ 18.00. Mande giro postal a Carlos Echeverría, Casilla 1.004. Santiago, Quinta Normal. 29-S

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 8-o

TALAJE EN BUENOS POTREROS recibe Chacra "El Olivo" Independencia 2999. 1848-S-28

AVES. ORPINGTON NEGRAS, seleccionadas, Standard y postura. Huevos. Libertad. 1852-S-2-28

ESTAMOS EN LA MEJOR EPOCA para plantar naranjos o limones. Con frutos a la vista, plantas muy fértiles, baratas, ofrece: Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. 30-s

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor, compra constantemente. Estado 56. 5-o

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUILAS, monedas de oro, compramos. San Antonio 18. 30-S

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San Antonio 18. 30-S

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 30-S

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. 30-S

TALLER DE JOYERIA, RAMON Callis, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. 13-Oc.

ACCIONES Y BONOS

SOCIEDAD PLANTACIONES DE Valparaíso, dos acciones vendo. Casilla N.o 1043. s-29

LA PROVIDENCIA. VENDO PÓLIZAS por tercera parte de lo pagado. Exequiel Fernández 99. Nu- 1826-S-28

COMPRAVENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 31-Dic.

PAPAS CAZUELAS, MUY BUENAS, especial para siembras, vendo. Castro 20, Teléfono 998. 30-S

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura un gran surtido de ternos para todas medidas, cortados por los mejores sastres de Santiago, ternos para niños, paletóes, ambos, pantalones, sombreros, calzado, todo baratísimo, desinfectado, visite esta casa antes de comprar en otra parte. 6-Oc.

JERSEY, PALETOES, CHOMBAS, trajes hilo, seda y lana, vende por mensualidades, precio de contado, Fábrica de Tejidos, San Ignacio 1551. Ahumada, Pasaje Toro 5. O-3

$ 148 TERNOS FINOS GARANTIZADOS ofrece Cooperative Sastrería, Agustinas 877. S-30

TECHO AMERICANO ACANALADO, a $ 3 plancha. Aróstegui, Yaretti, Manuel Rodríguez 854. 8-o

LINGUE, TABLONES DOS PULGADAS, muy seco y restos maderas roble, se realizan mitad precio. Delicias 2017. De 9 a 11 A. M. 1697-S-28

NOVELAS, HISTORIAS, DICCIONARIOS, sociología, ingeniería, medicina, leyes, revistas, compro.—San Diego 371. 1702-O-3

BILLAR CHICO, APROPIADO para familia, véndese de ocasión. Casilla 1043. s29

MIMBRES EN VARILLAS SE vende en el Fundo Santa Coima. Barrancas. 1840-S-28

CATRECITO BRONCE COCHE cuna, sillita, guagua, bañito, vendo Riquelme 630. s-28

ARMASON, MOSTRADOR, MOLINILLO de café, vidriera vendo, barato, Riquelme 630. s-28

CONSTRUCTORES. CURVAS CON sin registro, V., varias otras piezas, fierro grueso, cuatro pulgadas, se venden de ocasión. Maestranza 453. 1873-s-28

TRICICLO PASEO, COMPRASE. Casilla 3940. 1872-s-30

TODA CLASE DE MATERIALES de fierro para alcantarillados, ofrece a precios convenientes, Fundición "San Miguel", Bulnes 216. 1935—Set. 28

COMPRO DIENTES ARTIFICIALES usados. San Miguel 93. 10 a 12. 28-Set.

ARMAZON, ABARROTES, MOLINILLO americano N.o 9, realizo. San Pablo 1653. 28-s

VENDO: CUBIERTAS MARMOL con taza para peluquería. Merced 871. 29-s

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Cartas o personalmente, Delicias 3650. o-4

ZINC USADO PARA TECHO, desde una plancha vendo. Vicuña Mackenna 357. 1961-o-1.o

SE VENDE UNA CARRETELA. Tratar Av. La Paz 281. 1959-s-29

VENDO MOSTRADORES ESTANTERÍA, balanza y frutero. Av. Matta 101 esquina Santa Elena, arriendo local. 1937-s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — "La Mundial", fabrica toda clase artefactos fierro, lata.—Fortuño y Mérida. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Realización baños americanos, baños guaguas, baños asiento para enfermos. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Calentadores a leña, lo mejor fabricado hasta la fecha. Los instalamos garantidos. s-28

1015. — SANTO DOMINGO. — El más grande surtido en lavaplatos, lava-copas, desde siete pesos. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Generadores de acetileno tipo europeo, lo más seguro, económico, fabricado hasta la fecha, seis luces, veinte luces, ochenta pesos. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Tarros basureros, mesas forradas cocina. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Fondos poroteros para peones. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Completo surtido artículos, soldadura autógena. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Anafes gas, espíritu, con teteras, cuatro pesos. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Realización platos loza inglesa, un peso. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Lámparas belgas, carburo, parafina, seis pesos. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — Encontrará usted artículos que no ha podido hallar en otras partes. Visítenos. s-29

1015. — SANTO DOMINGO. — "La Mundial", gran fábrica de artefactos fierro lata, se encarga igualmente de toda clase de trabajo de hojalatería, gasfitería, instalacio sanitarias, calefacción. Precios módicos.—Fortuño y Mérida. s-29

LA TINTA "STEEL", PESE A quien pese, será la preferida, porque es inmejorable, inalterable, inimitable, muy fluída, económica. s-28

LA TINTA "STEEL" DA DERECHO a cupones-regalo para el primer gran sorteo gratuito de "La Alianza Comercial-Chile", cuyo primer premio es $ 150,000 o la gran casa calle Lira 308, esquina Marín, avaluada en $ 220,000. Los cupones-regalo no se venden, sólo se obsequian a las personas que presenten en Morandé 436 los envases de la legítima Tinta "Steel". s-28

LA LEGITIMA TINTA "STEEL" se vende en librerías o Morandé No. 426 a $ 8 botella de un litro con derecho a un cupón-regalo; $ 4.50 botella medio litro con derecho a medio cupón-regalo; y $ 2.50 cuarto litro, con derecho a cuarto de cupón-regalo. s-28

HOY MISMO DEBE EMPEZAR A usar la legítima tinta "Steel" y no olvide que cada cupón-regalo es un número y por consiguiente una expectativa de hacer fortuna sin riesgo de un solo centavo. s-28

REPITA CIEN VECES "TINTA Steel" para recordarse de la mejor. s-28

EXIJA QUE EN SU ESCRITORIO no falte jamás tinta Steel". s-28

GRAN PARTIDA ZINC USADO para galpón, vendo calle Campo Marte 114. 1982-s-29

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: puertas, ventanas, maderas de todas dimensiones se vende. Purísima 275.

TEJAS, 5,000 SE VENDEN A BAJO precio. Purísima 275.

MAMPARA DE EXCELENTE CALIDAD, 2.o uso, se vende. Purísima No. 275. 1972-o-1.o

VIDIERA TENDIDA, GRANDE vendo de ocasión. San Diego 118. 2002-S-28

¡AVISO! LAVANDERIAS, HOTELES y familias ofrezco tinta "Americana" indeleble para marcar ropa, pues su color no desaparece jamás; pida muestra, es la más económica. Atiendo pedidos a provincias. Venta por mayor y menor. Unico concesionario, Horacio Salazar G., antes Ahumada 45, hoy Independencia 359. S-28.

POLEAS, CORREAS, COMPRO. Independencia 902. S-30.

TORNO CHICO PARA MECANICO, compro. Escanilla 620. S-29.

COMPRO CORREAS PARA TRASMISIONES. Vendo coche dos ruedas. Chacabuco 854. S-30.

DIVISIONES DE GALLINERO, baratas, compro. Datos y precios, Casilla 45, Leopoldo. 2011-S-29.

LEÑA TALHUEN, ESPINO, MONTE, compro, por carros o partidas de 20 sacos arriba. Chacabuco 29 A. S-30.

ZINC BLANCO ACANALADO 6 piés, $ 10, plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. S-30.

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo casa de pensión muy central, barrio Estación Central. Tratar en Delicias N.o 2923.

TOSTADURIA COMPLETA, MAQUINARIAS modernas, vendo en 6 mil pesos. Tratar, Castro 70. 916-S-30.

SE VENDE UNA CARNICERIA. Ventas comprobadas: $ 230; no tiene fiado. Nataniel esquina Santiago. 1923—Set. 29

VENDO FABRICA DE SILLAS Y muebles, motor eléctrico y varios. Poco capital, San Pablo 2946. 30-s

EL ESTABLO MODELO DE VICUÑA Mackenna 543, se vende por no poderlo atender su dueño, tratar de 7 a 9 A. M. s-29

ALMACEN MUY BUENA POSICIÓN venta 25,000 mensuales, capital, 30,000 más o menos vendo por no poderlo atender, escribir pormenores, a Ramón Muñoz, San Pablo 1227. Casa 1. 29-s

POR CONCLUSION DE NEGOCIO vendo barato armazón, mostrador, peso y molinillo café, apropiado establecer negocio chico. San Pablo 3425. 1985-s-29

MOSTRADOR, CANTINA, DE ocasión, necesito. Precio, datos. Casilla 45, Leopoldo. 2010-S-29.

VENDO POR VIAJE ANTIGUA acreditada lavandería. Detalles, Avenida Matta 771. S-29.

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

NAVAJAS "DOS MONITOS" llegaron; Cuchillería Portal Fernández Concha, kiosko 15. O-7

GRATIFICACION A LA PERSONA que dé noticias de Domitila Contreras, H. Sobreiber, Correo, Viña. 1831-S-28

SE AVISA AL PUBLICO Y COMERCIO en general, que la marca Coñac Escudo Chileno, ha sido transferida por don Ulises Camoglio a los señores Buono Core, Rojas y Co. Oct.-5

SE VIRAN TRAJES DE CABALLEROS, especialidad en zurcidos y composturas. García Reyes 768. S—28

VENTAJOSA OPORTUNIDAD. — Importante rebaja en trajes finos a la medida. En esta acreditada Sastrería puede usted adquirir sus prendas de vestir con un 40 o|o de economía. Sastrería M. Blanco, Delicias 2865, entre Esperanza y Libertad. 1847-S-26

SEÑORITAS: TRANSFORMO Pieles y plumas. Hago sombreros. Olivos 950. 29-Set.

EMBALSAMO PAJAROS Y ANIMALES. Curto y limpio pieles. Olivos 950.

4.o CLUB DE NEUMATICOS Ajax y cadena en formación. Faltan pocos números. Cuota semanal sólo $ 5, sorteo todos los Sábados ante Notario don Mariano Melo, acéptanse suscritores también de provincias. También hay neumáticos de todos tamaños. Barahona y Marín, importadores. Bandera esquina Santo Domingo. 0.5.

JABON CASTILLA BORICADO INGLÉS marca "Vulcan", es el único legítimo. 3-Oct.

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIPALES matronas recomiendan Jabón Castilla Boricado Inglés. 3-Oct.

JABON CASTILLA BORICADO legítimo, evita granos, espinillas e irritaciones cutáneas. 0-3

SASTRERIA POBLETE, ENTREGA ternos de casimires ingleses con grandes facilidades de pago sólo con 30 pesos mensuales. San Diego 1336. 5-Oct.

¿LE PICA? USE "CARPINOL", quita caspa, nace pelo. Carmen 766. s-28

POBLACION SAN DIEGO, COMPRADORES morosos sitios: vengan conferenciar asunto importantísimo. Cochrane 182. Horas: 12—2; 5—6. 1925—Oct. 3

LA MUTUAL DE LA ARMADA. —En el sorteo de bonos efectuado por el directorio, a presencia del notario público don Arturo Bascuñán Cruz, resultaron favorecidos los siguientes: Con un mil pesos ($ 1,000), sorteo extraordinario del 18 de Septiembre: el bono N.o 2078, perteneciente al mecánico 2.o don Romilio López Romero, de la Sección Armas de Guerra de la Armada. Con un mil pesos ($ 1,000), sorteo ordinario del mes: el bono número 2068, perteneciente al contramaestre 2.o don Baldomero Silva Villa, del crucero "Chacabuco". — Nuevas formas de seguros: Quedan a disposición de los interesados solicitudes para seguros a 10 años, 15 años y 20 años plazo. Los pagos por fallecimiento se harán desde el 1.o de Octubre. 1.o-Oct.

CATRES DE BRONCE, CINCO pesos semanales. Ingrese al Club que está por funcionar. Sorteos ante notario Melo Egaña. Bandera 78, ofic. 16. Casilla 5030. s-28

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialista en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas, todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. s-26

SASTRERIA DANIEL Y EUGENIO Auspont, ex-cortador de la casa Brilland. Ternos corte americano según últimos modelos desde $ 170. Sección composturas. Viraduras, planchados. Santo Domingo 1018. Casa esquina Puente. s-28

NUEVA TINTORERIA SUIZA. — Traslados de Independencia a Recoleta 1103. S-28.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de Cigarrería y Chanchería de Julio Gorente, Delicias 1899 no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de la fecha. — P. Arenillas. S-30.

FABRICA HIDRAULICA DE puertas, ventanas, mamparas, galerías, etc. Como tenemos gran existencia de maderas compradas cuando estaban baratas, podemos instalar oficinas, construir o reparar edificios con 20 a 25 por ciento de economía para los propietarios. Pídase propuestas a Sarragosi y Cía. Santo Domingo 860, teléfono 3187, casilla 556. 2007-O-2.

CARBON ESPINO GARANTIDO de los fundos Calivoro y Vaquerías, a $ 10 con saco, y carboncillo espino, tan bueno como carbón, $ 6.50 con saco, se vende en el depósito Chacabuco 18. S-28.

SASTRERIA POBLETE.— CLUB 7, salió favorecido en el sorteo de la 9.a semana, el núm. 33 perteneciente al señor Miguel Riera. San Diego 1356. S-28.

HOTELES Y PENSIONES

CASA SIN PENSIONISTAS DA pensión de mesa a una o dos personas. García Valenzuela 35, casi esquina V. Mackenna. 30-s

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico, casa familia honorable. Bandera 835. 254-O-2

PENSION CON PIEZA DESDE $ 90; recibo pasajeros provincias Precio módico. Delicias N.o 2832. 30-S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con pensión (casa extranjera).— Santa Rosa 215. 1715-S-28

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS calle desde 85, frente Estación Mapocho 1090. 28-s

HAY PENSION MUY BUENA: precios baratos. Maruri 1070, por Carrión. 30-Set.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas amobladas con pensión, balcón calle. Tarapacá 862.

PENSION FRANCESA PIEZAS amuebladas, San Diego 122. s-30

EN CASA FAMILIA FRANCESA arriéndase pieza amueblada con balcón calle, otra sin muebles. Miguel de la Barra 307. 28-s

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, una, dos piezas, baño contiguo, amuebladas, con pensión. Bellavista 869, frente cancha tennis, a matrimonio o caballeros extranjeros. s-28

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio, Eleuterio Ramírez 737. s-30

ARRIENDO UNA PIEZA CON pensión, a matrimonio, balcón calle; otra a joven. A. Prat 579. 2001-S-30

CASA PARTICULAR ARRIENDA una a tres piezas con pensión. Nataniel 647. 2013-S-30.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, o departamento, con pensión. Recoleta 287. 2005-S-29.

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON O sin pensión, a personas serias. Calle Antonio Varas 91. S-28.

$ 50 PENSION A DOMICILIO, 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 2015-S-29.

$ 50 PIEZA CON PENSION. Eleuterio Ramírez 1257. 2014-S-29.

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-S

ACADEMIA ROYAL, DACTILOGRAFIA, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. S-30

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS (autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse nuevos cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas y carnet profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. (Anexo independiente, secciones para tratamientos). O-2

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel, Casilla 7503, Moneda No. 1118. 1881-s-28

INGLES! PROFESOR LONDINENSE con espléndidas referencias da clases a domicilio y en sus oficinas (muy centrales). Enseñanza rápida, práctica, teórica. Idioma dominado en corto tiempo. Pronunciación perfecta. Preparación para viajes a Inglaterra y los Estados Unidos. Conversaciones. Traducciones. Correspondencia. Literatura. Exámenes. Londonor. — 535. Teatinos 535. 1915 S-30

HUMANIDADES. PREPARACION de exámenes universitarios, sistema antiguo y concéntrico; profesorado titulado en Instituto Pedagógico; también clases domicilio. Cursos funcionando, individuales y colectivos. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono Inglés 273. Próximo Gath y Chaves.

INSTITUTO MERCANTIL. FUNDADO en 1904. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedad Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Geografía y Moral, enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono inglés No. 273, próximo Huérfanos. 1259-s-28

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MAQUINAS DE COSER "LA LEGITIMA", "Standard", "Reina" y "Precisa". Accesorios, agujas, repuestos y composturas de toda clase de máquinas de coser y tejer. Augusto R. Graf (casa Falconi), San Diego 85. s-28

MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA YOS, en perfecto estado véndese de ocasión, Casilla N.o 1043. s-29

LOCOMOVIL BROWN Y MAY, diez caballos, con quemador de paja, vendo. Preisler, Huérfanos 2448. 28-Set.

TRILLADORA CASE 40", CON anexos trébol y frejoles, vende. Preisler, Huérfanos 2448. 28-Set.

BATIDORAS, AMASADORAS Y descremadoras, vende Preisler, Huérfanos 2448. 28-Set.

ARADOS MARIPOSA TRES PUNTAS, vende de ocasión. Huérfanos 2448. 28-Set.

EN RANCAGUA, BODEGAS Schiavetti, véndese a precios de realización toda clase de maquinarias y enseres para fundo. Sólo por los días que restan del mes en curso. 28-S

MOLINO DISGREGADOR CON batidores, necesita Casilla 1611. 30-Set.

MOTOR ELECTRICO ALEMAN 440 voltios, cinco caballos, sin uso. Vendo. Matías Ovalle 310. 28-s

MOTOR ELECTRICO AEG, 4 H. P., vende Estado 63.—C. Acuña. s-29

MOTOR A PARAFINA, 3 H. P. sobre carro con bomba centrífuga de 1 1|2", vende Estado 63. —C. Acuña. s-29

TEJEDORAS ALAMBRE, VENDE Estado 63.—C. Acuña. s-29

LAMPEADORAS, MARCA "PEÑA", completa, vende Estado 63.—C. Acuña. s-29

BOMBA TRASVASIJADORA, vende Estado 63.—C. Acuña. s-29

VICTROLAS Y DISCOS "VICTOR" máquinas de escribir Smith y Corona, por cuotas semanales, vende. San Francisco 281. 1972-o-3

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMPOSTURAS, hacemos de gran precisión, prontitud, barato, en Estado 44. S-30

CAJAS REGISTRADORAS, COMPOSTURAS, hacemos de gran precisión, prontitud, garantía, barato. Estado 44. S-30

VENDO AMOBLADO SEDA, FLAMANTE, $ 200; alfombrado central, salón $ 60; chicos $ 25; escritorio $ 40; estante libros, $ 30; roperos, $ 50; con espejo bisoté, $ 95; dos peinadores mármol espejo, $ 140; dos marquesas, $ 60; dos colchones lana, $ 150; chico, $ 40; cómodas, $ 40; aparador, $ 60; mesa comedor, $ 30; catre bronce niño, $ 100; lámparas eléctricas baratísimas. Salas 222. S—29

POR AUSENTARME A EUROPA vendo muy barato menaje comedor, dormitorio nuevo, moderno, alfombra, etc. Arturo Prat 234 (casa 6). 29-Set.

PEINADOR CON MARMOL, CATRE de fierro vendo. Valparaíso 951. s-28

PIANO COMPRO ESTUDIO $ 600, otro, maquinaria bronce $ 1,000, hasta $ 2,000, y menaje casa, pago al contado. Casilla 3056. 3-o

VENDO DE OCASION MEDIO amoblado marca Muqué. Gálvez 911. S-29.

COMEDOR DE CORREDERA DE 5 metros de largo por 1.60 de ancho, Delicias 2844. 28-S.

GRAN PIANO ALEMAN ESBACH concierto, costó $ 3,500, vendo sin uso, $ 1,900. García Reyes 18. S-28.

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. 9-Oct.

DENTISTA, ALAMEDA 383 (bajos), planchas para masticación perfecta, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas, Atiendo, Domingo de 8 a 11 O.-30

LLEGO POMADA SANTA, CURA heridas, hinchazones, quemaduras, almorranas, etc. Depósito, Droguería Daube, y Botica Arturo Prat 1401. 21-o

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!! Venéreas. Tratamiento profesional. Consultas absolutamente gratis, personalmente. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades de pago a personas escasos recursos. S-28.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito indefinido del Banco Anglo Sud-Americano N.o 32|477, a la orden de la señora Ana D. v. de Musalem, de fecha 15 de Julio de 1920, por francos 8,352.66, queda nulo y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 1844-S-28

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos Nos. 659 y 803 por 26 y 15 acciones respectivamente, de la Compañía de Seguros "Unión Chilena", a favor del señor don Luis Valdés Dávila, quedan sin efecto por haberse dado aviso a la Compañía.—Santiago, Setiembre 27 de 1920. s-30

OCUPACIONES

NECESITO NIÑERA Y UNA NIÑA para comedor y pieza. Con recomendaciones. Castro 94. s-29

MOZOS RECOMENDADOS, PARA comedores, patios, oficinas, necesítanse. San Pablo 3492. 1707-S-28

SE NECESITA UN TRABAJADOR que sepa hacer canastos. Dirigirse Hotel del Sol, San Pablo 1022. 1830-S-28

OFRECESE JOVEN CASADO Y serio, con buenos informes, para cualquier ocupación decente. Tiene nociones de competencia para desempeñar cualquier puesto aquí o fuera de Santiago. Dirigirse Casilla 8-D.—Luis A. Pérez G. S-28

BUENAS FINERAS NECESITO.— Lavandería Le Grand Chic. Delicias 2369. S-30

VENDEDORES DE MANTEQUILLA necesito, marcas acreditadas. Beauchef 1301. 1776-S-28

ZAPATEROS DE HOMBRE, Plantilleros, compostureros, preciso: Alonso Ovalle 1062. 1882-28-S

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 28-s

NECESITO COCINERA RECOMENDADA. García Valenzuela 35, cerca V. Mackenna. 29-S.

NECESITO NIÑO PARA REMATAR calzado, Andes 3149. 29-Set.

NECESITO ZAPATERO BLAK, taco palo, Andes 3149.

SE NECESITA BUENA PREPARADORA, inútil presentarse sin buena recomendación. Alameda 2674.

APARADORA PARA TRABAJO fino necesito. Brasil 419. 1924—Set. 29

SEÑORITAS MUY ACTIVAS, DE buena presencia y con buenas recomendaciones, necesito para vendedoras al mostrador; inútil presentarse sin estos requisitos. Concurrir hoy, a las 9 A. M., Delicias 2025, esquina Brasil.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. Bulnes 224. 1934—Set. 28

NECESITO DOS MOZOS CASINO Oficiales, Grupo Escala, buenos informes. Tratar con el mayordomo. 29-s

MECANICOS BANCO NECESITANSE. Fundición Francesa, Matías Ovalle 310. 28-s

CARPINTEROS MUEBLISTAS, necesito. Santa Rosa 254. 1962-s-28

SIRVIENTE PARA PIEZAS Y costura, muy bien recomendada necesítase. Tratar Huérfanos 656, de 1 a 5. 1952-s-29

MATRIMONIO RECOMENDADO para el campo, él para mozo y ella de la cocina, necesítase. Tratar de 2 a 4, Ejército 306. 1977-s-30

NECESITASE COCINERA CON recomendaciones. San Francisco No. 355. 1967-s-30

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Veloz", Gálvez 253: buenas cocineras, de piezas, comedor, niñeras, amas, mozos. 1968-s-30

NECESITASE UNA SIRVIENTA para todo servicio, sueldo $ 35. Tratar Aldunate 939. 1970-s-30

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA niña para servicio. Maestranza 1055. 1974-s-29

CHAUFFEUR EXTRANJERO, buenas recomendaciones se ofrece casa particular. San Antonio 810. 1949-s-30

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados, de 12 a 15 años. Juan Vicuña 1437. 1951-s-28

MUCHACHO SEPA LAVAR BOTELLAS, necesito. San Ignacio 195. 1942-s-29

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio. 21 de Mayo 698. 1956-s-29

SIRVIENTE PARA COMEDOR muy bien recomendada necesítase Tratar en Huérfanos 656, de 1 a 5. 1953-s-29

CARPINTEROS, COLOCACION puertas, necesito. San Martín 152. 1981-s-28

AGENTES ACTIVOS NECESITASE. 21 de Mayo 867. Presentarse hoy de 9 a 11. 1997-S-28

OFREZCO TODA CLASE DE SERVIDUMBRE. Santo Domingo número 1706. 2000-S-30

NECESITO MUY BUENAS COSTURERAS sastres. Avenida La Paz 431, pasaje Lezaeta, casa 22. 1999-S-30

"SASTRERIA".— SE NECESITA un agente vendedor, caballero o señorita, competente, para formar Club de Ternos. Se da buena comisión. San Diego 1356. S-30.

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Arturo Prat 1500. De 8 A. M. a 2 P. M. S-29.

NECESITO PELUQUERO. ARTURO Prat 1104. S-28.

MATRIMONIO JOVEN, SIN NIÑOS, ella cocinera y él mozo para aseo, necesito con espléndidas recomendaciones. De 2 a 5 en Bandera 556. 2009-S-29.

NECESITO BUENA AYUDANTA corpiñera. San Francisco 181. 2021-S-29.

SE NECESITA UN COSEDOR PARA máquina black y un niño para los mandados. Fábrica de Calzado La Isleña, Ricardo Santa Cruz 753. S-30.

CLAVADOR DE TACOS QUE SEPA el trabajo Luis XV, se necesita. Cóndor 1050. S-29.

MUCHACHO RECOMENDADO para atender ventas, necesito cama adentro. Depósito Chacra Santo Toribio.—Prat-Eyzaguirre. 2004-S-28

NECESITO CHAUFFEUR FORD alquiler, Esperanza 48, segundo número. S-28.

SEÑORITA CAJERA DE BUENA conducta, necesita caja Botica Delicias 2620. S-28.

FABRICA DE CALZADO NECESITA abridor de hendidos, que sepa máquina Monarch. Delicias 2701. S-29.

NIÑA AGIL, TODO SERVICIO, necesito. Bascuñán 42, pensión. S-28.

PIANISTA, SEÑORA SERIA, CON práctica, Biógrafo, recepciones, ofrécese, Molina 134. S-28.

SEÑORITA ALEMANA, COMPETENTE como llavera o dueña de casa. Dirigirse por carta a Correa 2. R. S., Santiago. S-30.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

MME. TIRAFERRI. CONFECCIONES sastre, fantasía. Enséñase corte. Santa Rosa 215. 1714-S-28

IMPRENTAS: EN LA IMPRENTA San Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del ex-vaciador de la Plaza Almagro. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

DENTISTA. — ALAMEDA 383, bajos.— Planchas para masticación perfecta desde treinta pesos. Puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Atiendo Domingos, de 8 a 11. O-30

SALON DE PEINADOS.—ESPECIALIDAD en peinados de soirée, ondulación Marcel. Tinturas y masajes. Nicolás Vitale, Estado 363, altos. Teléfono Inglés 736. Días festivos abierto hasta las doce. O-14

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. 25-Oct.

PROPUESTAS

SE PIDEN PROPUESTAS PARA proveer al Ferrocarril de Arica a La Paz de repuestos para equipo Middletown y Pullman. Se abrirán el 30 de Noviembre a la misma hora en la Subsecretaría de Ferrocarriles. Detalles y antecedentes en el "Diario Oficial", y en la Sección de Estadística del Ministerio de Ferrocarriles. — El Sub-secretario. 30-n.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del reforzamiento de la fundación del malecón de Taltal. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Hidráulica, de 2 a 4 P. M. Las propuestas se abrirán el 25 de Octubre, a las 3 P. M. en dicha Oficina. Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario general. O-12.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para provisión de la cerrajería de puertas y ventanas de la Escuela de Ingeniería y de Arquitectura, las que se abrirán el Lunes 11 de Octubre próximo, a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario general. 8-O.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del ferrocarril de Pedegua a Petorca, las que se abrirán en la sala del señor Sub-secretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas el 5 de Octubre próximo, a las 3 P. M. Se previene a los interesados que el riel que se empleará en esta línea es el de 25 kilos por metro, tipo empleado en el Ferrocarril Longitudinal.—Santiago, 22 de Setiembre de 1920.—El secretario 2-Oc.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras de agua potable de Lautaro y proveer los materiales necesarios para ellas. Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los interesados pueden consultar las bases de licitación y demás antecedentes en la mencionada oficina de 1 a 4 P. M. — Santiago, 25 de Setiembre de 1920. — El Secretario General.

PROPIEDADES

PROPIEDADES TODOS LOS BARRIOS, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. —Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S-30

EN LA MEJOR SITUACION DE Llo-Lleo, vendo bonito sitio, esquina. Alfredo Ferran. Galería Alessandri 16. s-29

QUINTITA VENDO, CERCA PROVIDENCIA, Moneda 1050. s-28

$ 35.000 VENDO CON FACILIDADES de pago propiedad de renta en Gálvez esquina Aconcagua. Tratar Puente No. 702, Botica Berlín. 1969-s-30

PRESTAMOS EN DINERO

DINERO SOBRE HIPOTECA hay listo para colocar en partidas desde $ 2,000 a $ 50,000 en primeras y segundas hipotecas. Negocios rápidos. Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. S—28

REMATES

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA.— Remate.—El Martes 12 de Octubre, a las 10 A. M., en el local de la Policía de Aseo, calle San Gregorio esquina de Lo Valdivieso, ante el tesorero municipal, se procederá a rematar al mejor postor lo siguiente: carabinas, revólvers Smith & Wesson, monturas, aperos de correajes y otros artículos apropiados para policías rurales. Además, se rematará un lote de faroles y varios de leñas de diferentes clases.—El tesorero municipal. 1922—Octu. 11

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.— ANTE el árbitro don Antonio Planet, Bandera 575, oficina 34, se encuentra abierta la sucesión de don Nicolás Cabezas. S.-30

REMATE. — EL 20 DE OCTUBRE a las 3 y media se rematará la propiedad ubicada en la manzana K del plano de la tercera sección de la Población El Mirador, de esta ciudad. Mínimum: $ 9,333.33. Antecedentes: Bejares con Espejo. Eudoro Guzmán. 1966-Oct-1

POR ESCRITURA OTORGADA HOY ante mí, los señores Vicente Merello, César Rosetti F., y un comanditario, formaron sociedad en comandita, para fabricación de jabón, aceite, aguarraz y demás productos similares. La razón social es "Vicente Merello y Compañía", que usarán los gestores señores Merello y Rosetti. El capital es: $ 30,000.00, aportados: $ 11,566.60, maquinarias y mercaderías y $ 3,433.40, dinero, por el señor Merello; $ 15,000 por el comaditario; y su trabajo profesional el señor Rosetti. La Sociedad durará tres años y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Setiembre 17 de 1920. Luis Cousiño T., Notario. 1986-2-O

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Tránsito Llombard v. de Vigoroux y a sus hijos don Alejandro Armando, don Juan Herminio, doña Luisa Anaís, don Víctor Alfredo, don Julio Roberto, don Hernán Alfredo, don Oscar Manuel, doña Leontina del Tránsito, don Alejandro César y don Raúl Casimiro Vigoroux Llombard (Rosas 2090), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alejandro Vigoroux Crosson, por auto de 13 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Domitila Mazuela (Victoria), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Mazuela, por auto de 27 de Mayo último, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, Secretaría del señor Guzmán. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Carmen Rosa Vallejos Ramírez (Catedral 1429), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Arturo Vallejos, por auto de 14 de Abril último, del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elvira de las Mercedes, don Roberto y doña Francisca González Guerra (Av. Matta 341), se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Nicolás Guerra Plaza, por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Ana Ball v. de Correa, doña Carmela, don Luis, don Adrián, doña Ana, doña María Eugenia y don Juan Correa Ball (Lira 70), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rómulo Correa, por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Sara Campino v. de Morandé, (Dieciocho 146), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elena Correa Rivera, por auto de 20 de Agosto último, del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elisa Ferloni v. de Sermini, don Guido, doña Olga, doña Irma, doña Ester y doña Laura Sermini Ferloni (Av. Vicuña Mackenna 61), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francesco Sermini Bianchi, y a los mismos con excepción de doña Laura Sermini Ferloni, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de dicha doña Laura Sermini Ferloni, por auto de 17 del actual, del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, Secretaría del señor Guzmán. Setiembre 23 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Catalina Jaxaldabechere v. de Diharce y a don Juan Bautista Diharce Jaxaldabechere (Sazié 2812), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bernardo Diharce Bidegaray, por auto de 7 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, Secretaría del señor Alfonso. Santiago, Setiembre 24 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA. — A DON Luis Silva Gutiérrez (Maruri 241), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don David Silva Cepeda, por auto de 15 de Mayo de 1917, del señor Juez Letrado don Julio Plaza F., secretaría del señor Guzmán. Setiembre 21 de 1920. 02

POSESION EFECTIVA. — A DON Joaquín Prieto Hurtado, por doña Cora B. v. de Pissis (Agustinas 1242), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eugenio D. Pissis por auto de esta fecha del señor juez letrado, don L. Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso, Setiembre 17 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DON José Fidelio y doña Albina del Carmen Mandujano Grandón (Compañía 1264), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Juan Mandujano Valle y de doña Cayetana Grandón Astorga por auto de 15 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 17 de 1920. S—30

POSESION EFECTIVA. — A DON José Jesús, don Fermín 2.o, doña Amalia y don Ernesto Valenzuela González (San Pablo 27, Barrancas), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de doña Josefina González de Valenzuela y de doña Lastenia Valenzuela González por auto de 14 del actual, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 17 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Correa de Pozo (Independencia 2850), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Echeverría de Osandón, por auto de 21 de Agosto último, del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 17 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Díaz v. de Alfaro y a sus hijos doña Julia, doña Elba y don Isaías Alfaro Díaz, en representación de don Alberto Alfaro Guerra, se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de doña Pabla Guerra Díaz, por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 20 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Leonor Rabanal v. de Hernández, doña Lila del Carmen, don Renato Rogelio, don Cardenio y doña María Liliana Hernández Rabanal (Conferencia 1488), se les ha concedidola posesión efectiva de la herencia de don Moisés Hernández Sánchez, por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 21 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Julia Vega de Puga, doña Ana Vega de Arlegui, doña Elena Vega de Ortiz W., don Luis y don Carlos Vega Lizardi y doña Elisa González Vega, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Lizardi de Vega, por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 21 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A LAS escuelas del Patronato de San Antonio, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Aglae Latoste Beauchef, por auto de 13 del actual, del señor juez letrado, don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi, Setiembre 21 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Mónica Finny (Huemul 1281), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Eloisa Finny, por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 22 de 1920. S—29

POSESION EFECTIVA. — A DON Francisco Antonio, don Florencio, don Alejandro, don Enrique, doña María Teresa, doña Mercedes y doña María Luisa de la Cerda del Pedregal (Compañía 3046), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Mercedes del Pedregal v. de la Cerda, por auto de 17 del actual, del señor juez letrado, don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. Setiembre 22 de 1920 S—29

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"La Unión es Fuerza".—Cítase a la compañía a academia y ejercicio para el Jueves 30 del presente, a las 9.15 y 9.30 P. M., respectivamente.—El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile". — Academia general y ejercicio de compañía para el Miércoles 29 del presente, a las 9½ P. M.—El ayudante.

FOLLETIN (26)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Maryan

—Ya sabes que Dios nos tiene en el mundo para que cumplamos su voluntad trabajando o sufriendo. Y aún cuando te sientas enferma, no tienes el derecho de dejarte morir...

Aproximóse a su prima y la besó tiernamente en las mejillas, que mostraba palidez de cera.

—¿Por qué no me cuentas tus penas, prima? ¡Bien sabes que te quiero muchísimo!

Los labios de Lena temblaron.

—No, no puedo decirte nada... Estás destinada a vivir con tío Alejandro, y es inútil que te hable yo de lo duro de su corazón.

—¡Oh, Lena! Duro en apariencia; pero en el fondo muy sensible, muy leal, muy sincero...

—¡Leal! ¡Sincero! ¡Si me ha engañado!

Y después de esta acusación, que aterró a Luisa, negóse a pronunciar palabra.

Al obscurecer, un incidente inesperado rompió el penoso silencio que reinaba en la casa. La mujer encargada del reparto de telegramas entró en la cocina agitando un papel azul. Aquello constituía un caso extraordinario: en Coatlanguy no se recibían casi nunca telegramas.

—¡Y tío Alejandro está ausente! — exclamó Luisa, buscándose en el bolsillo una moneda de diez céntimos.

—Hay que dar la contestación: viene con respuesta pagada—advirtió la repartidora, señalando un trozo de papel colocado de través en la envoltura del despacho.

—¡Si Gontrán no se hubiera ido! ¿Qué hacemos? ¿Le habrá ocurrido algo a tío Alejandro? ¿Será que nuestro primo, el notario, pide que le enviemos un carruaje a la estación?

—¿Por qué no lo abren ustedes y se enteran?—dijo la repartidora.—Viniendo con contestación pagada se trata de algo urgente: por telégrafo no es costumbre revelar secretos, y, en cambio, suelen comunicarse noticias de vida o muerte.

—Entonces, Lena, ¿lo abro?

—Creo que sí.

Luisa, con mano temblorosa, desplegó la doblada hoja y lanzó una tímida mirada a la tirita de papel impreso pegada en el interior. Pero casi inmediatamente alzó la cabeza y mostró expresión de incertidumbre.

—¡No comprendo lo que dice!

Lena tomó el telegrama. Estaba fechado en Venecia, y decía así:

"Lebretón gravísimamente enfermo. Señas: casa Livori (Riva degli Schiavoni. Doctor Peponi."

Lena, sobrecogida, trastornada, no pudo al principio pronunciar ni una palabra.

—¿Quién es el enfermo? — exclamó Luisa, tomando de nuevo el telegrama. — ¿Quién es ese doctor...? ¿Desde dónde telegrafía...? ¡Oh! Se trata de una equivocación.

Lena, cobrando ánimos, se apoderó del papel para la respuesta, y buscó un tintero colocado en el apoyo de la ventana.

—¿Aquí hay que escribir la contestación? — preguntó con voz trémula y débil.

—Sí, señorita — respondió la repartidora.

Lena copió cuidadosamente las señas que contenía el telegrama, y trazó estas palabras:

"Su hija marcha."

—¿Qué haces? — dijo Luisa, leyendo por encima del hombro de su prima.— ¿Cómo sabes lo que hay que contestar? ¿Has comprendido el telegrama? Lena le estrechó violentamente las manos y murmuró con angustiado acento:

—El enfermo es mi padre, y quiero a todo trance estar a su lado antes de que fallezca.

. . . .

En la casa reina prisa febril. Lena querría no perder ni un minuto; pero el expreso de la noche no se detiene en las estaciones de poca importancia, y ya no queda tiempo para ir hasta Morlaix, porque los dos caballos disponibles aún no han vuelto del mercado. No hay más remedio que aguardar hasta el día siguiente, y aquella noche de ansiedad y de interminable espera resulta enloquecedora. En vano trata Lena de distraer su terrible angustia preparando el equipaje y dando órdenes para la marcha; sus esfuerzos son infructuosos; ideas espantosas la acongojan. ¡Su padre está agonizando! Desdichadamente no le conoce, ni tiene idea de cómo es. Intenta representarse a su tío Alejandro, pálido, demacrado, moribundo; luego sueña en un rostro más fino, lleno de dulzura... Y mientras tanto, Luisa, desfigurada de fuerza de llorar, acompaña constantemente a su prima, intentando hacerla desistir de su propósito. Lena, con mucha paciencia, refuta las objeciones y se excusa de no acceder a los ruegos.

—Te repito, querida Luisa, que no me hubiera atrevido nunca a emprender este viaje sin permiso de nuestro tío... Aún no he perdido la costumbre de obedecerle... Pero ya ves que el tiempo apremia y no hay manera de avisar a tío Alejandro, porque desconocemos el itinerario de su excursión... Un impulso indefinible me ha movido a contestar el telegrama; ese impulso era superior a mi voluntad, y no me arrepiento de haber cedido a él...

—¡Aguardo un día o dos! ¡Acaso nuestro tío quiera acompañarte...! ¿Cómo te atreves a ir sola tan lejos...?

—El Angel de la Guarda me amparará... No puedo esperar... ¡Piensa en lo que sufriría si llegase demasiado tarde!

—¡Tío Alejandro no te perdonará nunca!

Luisa, el miedo que sientes hacia

—¿Me perdonaría mi padre si muriese solo, en país extranjero? nuestro tío te ofusca; el primero de mis deberes consiste en acudir a la cabecera del lecho de mi padre moribundo. ¿Sabes siquiera si hay a su lado un alma creyente que le indique la necesidad de recibir los auxilios de la Iglesia?

Luisa no supo contestar a este argumento. Aterrada por las confidencias de su prima y dominada por la pesadumbre de saber que su tío era implacable y por el hábito de considerarlo siempre como modelo de prudencia y de justicia, no podía, sin embargo, substraerse a la realidad de la situación, y temblaba al pensar en las tremendas censuras que recaerían sobre ella.

—¡Yo no debía permitir que te marchases!— exclamaba sollozando.

—No puedes impedírmelo, bien lo sabes.

—¿Tienes dinero para el viaje? —le preguntó de repente Luisa, acariciando una vaga esperanza.

—Sí, tengo bastante; nuestro tío me entregó gran parte de mis rentas para los gastos de mi viaje a París y para el ajuar, que no llegué a comprar, y todavía no me ha pedido cuentas.

A pesar del llanto de Luisa, a la mañana siguiente, a primera hora, el baúl de Lena fué transportado al faetón que iba a conducirla hasta Morlaix. Aún no era día claro, y lo mismo que el de su llegada, lluvia fría helaba la atmósfera y borraba los contornos del paisaje.

Lena estaba pálida como una muerta, aún cuando los ojos le brillaban con fulgor febril. Besó y abrazó estrechamente a su prima.

—En el bufete dejo escrita una carta a nuestro tío... Le profeso cariño bien lo sabes; no olvidaré nunca lo que ha hecho por mí... Mi carta ha resultado más afectuosa de lo que me proponía...

—¡Volverás a esta casa, querida prima!

Expresión de sufrimiento apareció en el rostro de Lena, mientras que abarcaba con la mirada el conjunto de la casa gris—revestida con los tallos sin hojas de las enredaderas, en el semblante grave de Mariana y la actitud de abatimiento de Luisa.

—¡Si vuelvo será con mi padre! — exclamó enérgicamente.— A pesar de todo, tiene derecho a cobijarse en el hogar paterno... Pero ¿querrá Dios que encuentre vivo a mi padre?

Bruscamente le flaqueó la voz, y murmuró, abrazando de nuevo a su prima:

—Juntas hemos vivido dichosas... ¡Dios te bendiga y bendiga a Gontrán...! Quisiera tener tu mansedumbre de carácter.

Desasióse de los brazos de Luisa y saltó al estribo del carruaje.

En el acto el faetón se puso en marcha.

Entonces Lena se enjugó los ojos y los fijó en la lejanía, en el horizonte, más allá del cual vislumbraba cosas llenas de vaguedad y de misterio y tal vez la sombra de la muerte.

XXI

Lena sufrió un verdadero martirio mientras que el faetón, arrastrado por la yegua vieja, la conducía lejos de la casa que hasta entonces fué su hogar, hacia un mundo desconocido y temible. Aún en el caso de que su padre viviera, ¿no se habría acostumbrado ya a prescindir de la hija? ¿Encontraría al lado de su padre el cariño que necesitaba y que, justo era reconocerlo, no le había faltado jamás en Coatlanguy?

Sintiendo el corazón oprimido por inesperada angustia, contemplaba el paisaje bañado por la lluvia, envuelto en niebla, entoldado por nubes grises. Antaño Lena había creído que podría alejarse con alegría de aquella tierra; y ahora se encontraba con que aquella tierra le inspiraba [illegible] ño, con que allí dejaba un pedazo de su vida y con que lo pasado adquiría encanto cautivador...

Llegó a la estación con el tiempo preciso para subir al expreso y se instaló en un vagón de segunda clase. Se abstuvo de intervenir en las conversaciones de las mujeres que viajaban en el mismo departamento; sentíase ya por encima de aquellos intereses locales, semi-rústicos. Rendida por el cansancio, durmióse a poco rato, y cuando abrió los ojos, tras algunas horas de sueño, ya había salvado los límites de su provincia. Entonces pensó que necesitaba preparar la segunda parte de su viaje, y compró una guía de ferrocarriles en la estación de Laval.

Una guía de ferrocarriles resulta terrible para una muchacha lugareña. Pero Lena era inteligente, y después de afanarse bastante consiguió hacerse cargo, en líneas generales, del itinerario que debía seguir. A las diez y treinta de la noche salía un expreso de la estación de París-Lyon, y utilizando ese tren podía disponer de más de tres horas para efectuar en París algunas compras indispensables. Almorzó en el camino con las provisiones que Luisa le preparó; pero ya al obscurecer, cuando el tren entró en la estación de Mantparnasse, la viajera experimentó la necesidad de tomar alimento. Al saltar al andén tuvo un momento de terrible angustia; luego decidióse y acudió a uno de los subjefes, que tenía aspecto respetable y cabellos grises.